



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



SUBJETIVIDADES DE LA VIOLENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES DE LA REGIÓN
CENTROAMERICANA EN TRÁNSITO POR MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

DULCE ROCIO REYES GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. JORGE GUADALUPE ARZATE SALGADO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 2021

Agradezco a las niñas y niños centroamericanos que caminaban por México cuando nos encontramos y que me regalaron amorosamente parte de su vida contada. Gracias por acompañarme en este camino que me llenó de miedos e incertidumbres. Gracias también a sus familias.

Después de todo lo que he aprendido con ustedes, mi vida no ha vuelto a ser igual. Espero lograr algún día esa nobleza que hay en sus corazones. La confianza que me brindaron me regresó la esperanza en la humanidad y todo lo que experimentaron en México me llenó de rabia por las injusticias y desigualdades. Esas emociones ahí están, encontrándose cada vez, y a partir de ellas, surge este pequeño homenaje a sus voces.

Ángel, Luz, Cristian, Ana, Miriam, Mary, Gilberto, Memo, Salvador, David, Kenia y Dania, deseo profundamente que encuentren ese pedacito de mundo que les toca, más justo, amable y donde se sienta menos el hambre y el frío.

.
. .
.

Agradezco también a todas y todos quienes me acompañaron en este camino, a quienes me sostuvieron en las caídas y me dieron el empujoncito en los retrocesos.

A mi Director de tesis, a mis lectoras y lectores, a mis profesores/as, a mis padres, hermanas y hermanos, a mis amigas y amigos, a quienes me contaron sus historias, a las personas migrantes que llegaron a dormir a casa y a mi compañero de vida. Todas/os ustedes me dieron ese rayito de luz que me hizo abrazar más este tema y que a “paso de migrante” me permitió llegar al final de este camino.

Comité revisor

Dr. Jorge Guadalupe Arzate Salgado, Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Leticia Contreras Orozco, Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. José Antonio Trejo Sánchez, de la Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. Iván Francisco Porraz Gómez, El Colegio de la Frontera Sur

Dra. Amarela Varela Huerta, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

ÍNDICE

Introducción	6
CAPÍTULO 1. El estudio de la niñez desde la sociología cualitativa	10
1.1 Sociología de la infancia e investigaciones con niños y niñas migrantes, un acercamiento al campo de investigación	11
1.2 Sociología cualitativa y fenomenología en el estudio de las experiencias de la niñez migrante	21
1.2.1 El mundo de la vida de Alfred Schutz	23
1.2.2 ¿Mundo de la vida o vida cotidiana?	28
1.3 Violencias, agencia y estructura	30
1.3.1 Violencias, enfoque relacional	32
1.3.2 La agencia para enfrentar las violencias en la infancia	35
1.4 Diseño de investigación	40
1.4.1 Perspectiva teórico-metodológica desde la fenomenología	40
1.4.2 Técnicas y herramientas metodológicas.....	42
1.4.3 Muestra cualitativa y caracterización de los sujetos	47
1.4.4 Operacionalización de variables cualitativas	48
1.4.5 Estrategia de trabajo de campo	62
1.4.6 Cronograma de trabajo de campo	67
1.4.7 Centro de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en Tapachula, Chiapas	69
1.4.8 Albergue <i>Hermanos en el Camino</i> de Metepec, Estado de México.....	76
1.4.9 Algunas organizaciones de acompañamiento y apoyo en el tránsito por México.....	84
CAPÍTULO 2. Contexto de violencias y migración forzada en la Región Centroamericana	91
2.1 Conformación geopolítica de la Región Centroamericana	91
2.2 Origen de la violencia en El Salvador, Honduras y Nicaragua	97
2.2.1 Pandillas, crimen organizado y militarización	101
2.2.2 Intereses e injerencia de Estados Unidos en Centroamérica.....	108
2.3 Migración forzada y laboral en la región transfronteriza del sur de México	111
2.4 Migración forzada de niñas y niños acompañados y no acompañados, un fenómeno constante	116
2.4.1 Crisis de los menores migrantes en 2014	121
2.4.2 Caravanas migrantes de 2018 y 2019	123
2.4.3 Política mexicana de contención migratoria durante y después de las caravanas	136

2.4.4 Albergues y Asociaciones civiles en México y su papel en el fenómeno de la violencia contra los niños y niñas migrantes.....	141
CAPÍTULO 3. Violencias contra niñas y niños migrantes de la región centroamericana en tránsito por México.....	147
3.1 Niñez y violencias	148
3.2 Violencias y migración en tránsito de menores centroamericanos.....	153
3.2.1 Violación a derechos humanos de la niñez migrante.....	167
3.2.2 Persecuciones y miedos	173
3.2.3 Silenciamiento de sus voces y necesidades.....	174
3.2.4 Acoso, violaciones, abusos sexuales, trata y explotación sexual	176
CAPÍTULO 4. Niñas y niños migrantes centroamericanos	179
4.1 ¿Quiénes son las niñas y niños centroamericanos que contaron sus historias de migración?	181
4.1.1 Sus orígenes: Honduras, El Salvador y Nicaragua	181
4.1.2 Situación migratoria y acompañamiento en el tránsito	190
CAPÍTULO 5. Fenomenología de las violencias de niñas y niños centroamericanos en proceso de migración forzada.....	197
5.1 Bellezas y violencias: Realidades objetivas-subjetivas en Centroamérica	200
5.2 Condiciones de vida en fluctuación	205
5.3 Lo más difícil de vivir en Centroamérica.....	208
5.4 Subjetividades de las violencias cotidianas en Centroamérica	210
5.4.1 Experiencias de violencia estructural y violación de Derechos Humanos en Centroamérica	211
5.4.2 Experiencias de violencia directa en los países centroamericanos	215
5.5. Experiencias de migración forzada y violencias: La salida y el tránsito	218
5.5.1 Causas económicas, sociales, familiares y políticas de migración.....	221
5.5.2 La despedida y el acompañamiento	229
5.5.3 Lo que experimenta el cuerpo al migrar.....	234
5.5.4 Las emociones al migrar.....	237
5.5.6 Vivencias en albergues y con autoridades migratorias.....	242
5.5.7 Migrar en tiempos de covid-19	246
Conclusiones	256
Referencias bibliográficas	265

Introducción

México se ha convertido en un país de tránsito migratorio, principalmente por personas de origen centroamericano. Las dinámicas y estrategias de migración han sido cambiantes a lo largo de la historia, lo que amerita estudios situados temporal y espacialmente. El elemento generacional se suma a esta complejidad e incrementa las posibilidades de conocimiento del fenómeno migratorio. Las niñas y niños son actores sociales que ameritan análisis situados a sus contextos e interpretaciones de la migración. A partir de estas afirmaciones, surge este trabajo de investigación que al inicio buscó conocer cómo se configuran las subjetividades en el tránsito migratorio de niñas y niños centroamericanos en contexto de violencias, pero que a lo largo del tiempo, se convirtió en todo un proceso de aprendizaje, comprensión y sensibilización.

En estas páginas se presenta un trabajo de investigación doctoral de 3 años, que tiene como protagonistas a 12 niños y niñas centroamericanos, que se encontraban en México el día que nos conocimos. De ellos y ellas he aprendido sobre el amor, la comprensión, la confianza, la valentía, los miedos, las incertidumbres, las añoranzas, las mochilas vacías y las ansias llenas. De ellos y ellas he aprendido que el juego nos une y que las abuelas también, a pesar de la distancia. Su situación migratoria permitió que nuestras subjetividades se encontraran y compartieran vivencias en movilidad. A lo largo de estas páginas se encuentran las violencias que experimentan los menores por su edad, situación migratoria y carencias. Ellos y ellas las cuentan y dan pauta para analizarlas.

El objetivo general de este estudio cualitativo es conocer las significaciones que las niñas y niños migrantes de la región centroamericana le dan a sus experiencias migratorias, con apoyo de las subjetividades de los adultos que los y las acompañan, así como de los encargados y encargadas de los albergues donde son atendidos, para poder comprender los contextos de violencia en los procesos de movilidad forzada de niñas y niños migrantes centroamericanos.

Es una investigación desde la sociología cualitativa, que se adentra en las experiencias de los sujetos y los sentidos que le dan a esas vivencias, poniendo al centro sus voces, recogidas a través de la técnica de entrevista. Este texto se divide en 5 capítulos que se describen continuación.

En el capítulo 1 se hace un acercamiento teórico al campo de estudio de la niñez migrante desde la sociología cualitativa, específicamente desde la sociología de la infancia y la fenomenología, así como la explicación del enfoque relacional de las violencias y la importancia de la agencia para enfrentarlas. Además, se describe el diseño de investigación haciendo mención de la perspectiva teórica y metodológica desde la fenomenología, así como las técnicas y herramientas metodológicas a usar, principalmente la entrevista semiestructurada. También, se explica la caracterización de los sujetos y la determinación de la muestra y las variables cualitativas, que permitieron la operacionalización del estudio y la definición de la estrategia de campo.

Asimismo, se hace mención de los centros de acogida y acompañamiento en los que se localizaban los niños y niñas, en el momento de las entrevistas: *Centro de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes* en Tapachula, Chiapas y el Albergue *Hermanos en el camino*, ubicado en Metepec, Estado de México. Se mencionan también otras organizaciones de acompañamiento y apoyo en el tránsito que nos dieron la oportunidad de aprender de su experiencia en su trabajo con menores migrantes.

El capítulo 2 se enfoca en una aproximación al contexto de violencias y migración forzada en la región centroamericana, por lo cual, se expone la conformación de la región, así como el origen de la violencia en los países que se consideran para este estudio: Honduras, El Salvador y Nicaragua. Se pone atención en las pandillas, el crimen organizado, la militarización y la injerencia de Estados Unidos en la región, como causas de la migración forzada en Centroamérica.

En este mismo capítulo se contextualiza la migración forzada de niñas y niños acompañados y no acompañados, especialmente desde la denominada crisis de menores migrantes de 2014 y las caravanas de 2018 y 2019. Esta última dio paso a la política mexicana de contención migratoria durante y después de las caravanas, que recrudesció el tránsito, pero

que fortaleció las redes sociales de apoyo a través de albergues y asociaciones civiles en México, que tienen un papel primordial en la atención del fenómeno migratorio actual.

El capítulo 3 se enfoca en dar una muestra de las violencias ejercidas contra niñas y niños migrantes centroamericanos, específicamente por la violación a sus derechos fundamentales como personas menores de edad en movilidad, persecuciones y miedos, silenciamiento de sus voces y necesidades, así como otras violencias directas que experimentan en tránsito, como acoso, violaciones, abusos sexuales, trata y explotación sexual.

En el capítulo 4 se vacía la información obtenida en campo, principalmente con el objetivo de mostrar quienes son los niños y niñas que prestaron sus historias de migración para este estudio, sus orígenes, situación migratoria y acompañamiento en el tránsito, para saber quiénes son los protagonistas de estas realidades subjetivas-objetivas que dan otros elementos para comprender el fenómeno migratorio actual.

Finalmente, el capítulo 5, que es el colofón de esta investigación, se centra en describir y analizar las violencias experimentadas en el proceso de migración forzada de los sujetos de estudio desde la fenomenología, que muestra la construcción de las realidades subjetivas-objetivas en sus países de origen, las condiciones de vida que tenían antes de comenzar su viaje, así como las dificultades y las violencias cotidianas en cada uno de sus contextos, como la violación de derechos humanos, la violencia directa y estructural en Centroamérica.

En este mismo apartado, se presentan las subjetividades de migración forzada y violencias en la salida y el tránsito, haciendo un recorrido temporal y experiencial del proceso de migración, desde las causas de salida de los niños y niñas entrevistadas, la despedida y preparación para su migración, pasando por las violencias encarnadas y las emociones en el tránsito. Para cerrar, se mencionan las vivencias en albergues, con autoridades migratorias y la migración en pandemia por el covid-19, que fue el contexto en el que se desarrolló esta investigación en campo.

Todo este proceso de aprendizaje e investigación, ha desembocado en algunas conclusiones sobre el proceso de subjetivación de las violencias que niñas y niños viven en su proceso de movilidad, entre ellas, podemos pensar que ellos y ellas son migrantes sobrevivientes porque transitan por territorios altamente violentos y riesgosos para sus vidas e integridades, y que

los arrastra a vivir una triple situación de vulnerabilidad: por ser niños, migrantes irregulares y centroamericanos. Esta vulnerabilidad como estigma genera situaciones estructurales y culturales del mundo de la vida, que han tenido que enfrentar a diario, subjetivadas en su vida cotidiana, tanto en su país de origen como en el de tránsito.

Esas experiencias múltiples, permiten el análisis de violencias encarnadas, emociones situadas, procesos de integración y esperanzas subjetivas, que se pueden tipificar de acuerdo a la espacialidad en la que se dan, generando así una diferencia entre las realidades subjetivas-objetivas en el país de origen y en el país de tránsito.

La fenomenología como método, ha sido una gran herramienta teórica y metodológica que permitió el acercamiento a las experiencias y significaciones de las y los más pequeños de fenómeno migratorio actual, y a partir de ellas, ampliar la comprensión de la realidad cotidiana de quienes salen forzadamente de sus países y enfrentan situaciones diversas en el camino.

Escuchar a los y las niñas migrantes, es posible y necesario, a través de un diálogo horizontal, que busque reducir la violencia cultural en la relación adulto/a – niño/a, para generar espacios de seguridad en los que ellos y ellas puedan comunicar sus experiencias con confianza, sabiendo que son importantes no sólo para sí mismos/as, sino para la sociedad en la que transitan y se desarrollan.

CAPÍTULO 1. El estudio de la niñez desde la sociología cualitativa

“... nada de aquello que está citando constantemente a la infancia es verdad; sólo lo es aquello que reencontrándola, la cuenta” *Peter Handke*
(Larrosa, en 2000, p. 178, en Barreto, 2007, p. 37).

El abordaje teórico, analítico y metodológico de las infancias en diferentes disciplinas y ciencias ha sido amplio y heterogéneo a lo largo de la historia. La medicina, psicología, pedagogía, arte y más recientemente la sociología y antropología, han realizado aportaciones importantes que nos permiten vislumbrar a las infancias como un campo de investigación significativo por sí mismo, a la vez que descubre el velo de la romantización o patologización de esa etapa de vida y las dificultades por las que ha transitado a la largo del tiempo, consecuencia de la visión adultocéntrica que cae irremediabilmente en una violencia simbólica.

En el presente capítulo haremos una aproximación a este campo de investigación social, cómo se ha abordado el concepto de infancia y cuáles son las propuestas para trascender la perspectiva tradicional que la considera como una etapa de desarrollo, cuya importancia reside en lo que se puede inculcar en ellos y ellas y no en la comprensión de sus propias experiencias, relaciones y sentimientos que la configuran.

Asimismo, se propone a la sociología cualitativa, como una forma de escudriñar en esa etapa de vida que todos los seres humanos pasamos, y que a su vez, permite un acercamiento a la comprensión de las experiencias y significados de la niñez migrante en tránsito, con las dificultades metodológicas que acarrea consigo. Se explica cómo la propuesta de la fenomenología de Alfred Schutz desde las Ciencias Sociales es un método de estudio idóneo para lograr nuestros objetivos de investigación, que buscan captar las experiencias de las violencias vividas y reflexionadas por parte de los menores centroamericanos que transitan por México y su sistema de relaciones.

Finalmente, en el capítulo, se plantea el diseño de investigación a seguir en todo el proceso, fundamentando la perspectiva teórica-metodológica, las técnicas y herramientas

de investigación, la muestra y caracterización de los sujetos, así como la operacionalización de las variables cualitativas y la estrategia de trabajo de campo.

1.1 Sociología de la infancia e investigaciones con niños y niñas migrantes, un acercamiento al campo de investigación

La niñez ha tenido diversas posiciones sociohistóricas en el mundo de las ideas de los adultos. Se han construido representaciones de la infancia y de las prácticas sociales relacionadas con ella, y estas, claro, están determinadas por las condiciones contextuales en las que se desarrolla cada discurso e imagen de esta etapa de vida. El historiador Philippe Aries, en su libro *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* de 1960, hace un recuento histórico de las diferentes concepciones y representaciones de la niñez a través de la pintura, por ejemplo, menciona que en la Edad Media “no existió un concepto definido de niñez, en la medida en que no existía un espacio simbólico reservado a los niños, cuestión que podía apreciarse en la ausencia de literatura y juegos diseñados especialmente para los infantes” (Del Castillo, 2006, p. 17).

Por su parte, otro de los grandes historiadores, Loyd de Mause, ha afirmado que la historia de los cuidados y atenciones de la niñez, comenzó en el siglo XX y desconoce en su propuesta, épocas anteriores. Otros investigadores, como Nikolas Rose, Vivian Zelizer, Peter Wrigth y Anne Higonner han realizado sus aportaciones al tema desde diferentes perspectivas. Sin embargo, en la actualidad se coincide en algo: cada sociedad ha construido su propia noción de niñez (Del Castillo, 2006, p. 18). Además, se ha construido una epistemología propia de la infancia, que también ha configurado las ideas, representaciones y concepciones acerca de esta etapa, que actualmente se encuentra alejada del mundo adulto y cuya distancia se ha buscado acortar a través de diversas propuestas teóricas y metodológicas de estudio.

Juan Jacobo Rousseau realizó una gran aportación al pensar que para construir un sistema educativo era necesario preguntarse acerca de la naturaleza de la infancia y darle importancia a esta etapa de la vida. Entre los siglos XVIII y XIX, personajes como Pestalozzi y Froebel, retomaron la propuesta de Rousseau y la adaptaron a ciertos objetivos de

construcción de criterios de la infancia. Un ejemplo que menciona Alberto del Castillo Troncoso, y que proviene de un criminólogo de Birmingham nos permite comprender la asimilación de esta perspectiva:

“[...] ya es un pequeño hombre maleado –sabe mucho y demasiado de lo que se llama vida- puede cuidar sus intereses propios inmediatos. Depende de sí mismo: durante tanto tiempo ha orientado o desorientado sus propias acciones y es tan desconfiado que no se somete a ningún control ni pide protección. Por lo tanto, tiene mucho que desaprender: se le tiene que volver a convertir en un niño” (2006, p. 21).

Con esto se genera un panorama de cómo la ciencia, el Estado y los estudiosos de la infancia, han creado diversas formas de considerarla y abordarla. A partir de cada una, se van edificando diversos campos de estudio, algunos más positivistas y adultocéntricos que otros, pero cada uno bajo un velo propio.

En los años ochenta y noventa, hubo un auge de los estudios sobre la niñez y una preocupación creciente en ella. Se abrió el tema para investigar, reflexionar y actuar desde diferentes perspectivas acerca de los niños y niñas. No es coincidencia que en 1989 se firme la *Convención de los Derechos del Niño*. La Sociología tomó el lugar que había dejado durante muchos años, a la psicología, psicoanálisis y pedagogía. Fue dando pasos teóricos importantes, al ofrecer otros modos de enfoque sobre la niñez, hasta llegar a las tres grandes perspectivas de investigación de la Sociología de la Infancia: la estructural, constructivista y relacional.

Pero vamos por partes. La sociología tuvo que recorrer un largo y difuso camino, transitar de la infancia en la sociología, al abordarla como un apéndice de algunas instituciones como la familia o la escuela, hasta llegar a una Sociología de la Infancia, que pone en el centro de todas las reflexiones a los niños y niñas. Claro, esto con todos los retos teóricos y metodológicos que conlleva y que se siguen discutiendo.

En la Sociología clásica y contemporánea, se pueden ubicar algunos autores que han escrito sobre la infancia desde diferentes perspectivas. Émile Durkheim es uno de ellos, su interés en la Sociología de la Educación lo llevó a desarrollar su pensamiento sobre la infancia como un fenómeno presocial: “Un fenómeno casi virgen donde se debe construir partiendo

de la nada y poner en ese lugar una vida moral y social” (Durkheim, 1975, p. 54, citado en Pavez, 2012). Es decir, concebía a los niños y niñas como seres escolarizantes y civilizatorios, claro, desde una perspectiva completamente adultocéntrica.

Talcott Parsons, en su teoría funcionalista con influencia durkhemiana, se interesó en los procesos primarios de socialización dentro de las familias, con la adquisición de roles y pautas sociales destinadas a ellos y ellas. Su aportación fue más allá, pues consideró una socialización diferenciada, que incluye el género, la clase social y el grupo étnico.

Chris Jenks, uno de los sociólogos más trascendentales de la Sociología de la Infancia actual, considera que lo que realmente le interesaba a Parsons, era la socialización, pero no los niños y niñas, pues eran vistos solamente como receptores pasivos de la sociedad en la que se encontraban. Además, de acuerdo a la teoría de Parsons, los castigos son necesarios en el proceso de socialización (Pavez, 2012).

Esa mirada funcionalista, según Mayall (Pavez, 2012), incentiva a los niños a la obediencia hacia el adulto, pues esa etapa es la autorizada para realizar la función de socializar a los menores, y así, reproducir el sistema social.

Aunado a esta perspectiva funcionalista biologicista, que piensa a la infancia como una etapa dada por la naturaleza y no la cuestiona como una etapa construida sociohistóricamente, podemos ubicar los enfoques de Sigmund Freud, Erick. H Erickson y Jean Piaget, que reducen a la infancia a una etapa de desarrollo biológico y de socialización (Pavez, 2012).

Estas propuestas teóricas, se han arrastrado hasta nuestros días, pues muchas de las políticas públicas, investigaciones científicas y convenciones internacionales dirigidas a niños y niñas, se realizan bajo esta perspectiva evolucionista que no se interesa por las infancias del presente –pues están en construcción socializadora-, sino por los adultos del futuro.

El recuento teórico que realiza la socióloga chilena Iskra Pávez, en el artículo “Sociología de la Infancia. Las niñas y los niños como actores sociales”, publicado en 2012 en la Revista de Sociología, nos permite un acercamiento a los autores contemporáneos que se han interesado por el estudio de las infancias y que se acercan más a una visión compleja de

quienes forman parte de esta etapa generacional. George H. Meade, Berger y Luckman y Norbert Elias, entre los más representativos.

Meade, matiza el papel socializador de los niños y niñas y afirma que su vida desde el nacimiento es un fenómeno social que siempre está afectado por el poder de la estructura, sin embargo, siempre tiene cierto grado de autonomía y subjetividad propia (Rodríguez, 2007, citado en Pávez, 2012).

Berger y Luckman, bajo su enfoque constructivista, realizan una propuesta más abierta a una mirada del sujeto infantil, pues consideran que el ser humano es un producto social y que todo su desarrollo, incluyendo las etapas de la vida, han sido construidas socialmente. Esta socialización, requiere imposiciones para el amoldamiento a la sociedad que le corresponde.

Por su parte, Norbert Elias, “identifica que en las sociedades modernas el proceso civilizatorio se plasma a través de la educación y otras instituciones de poder y control –como el Estado- que ejercen una verdadera presión generacional sobre la infancia” (Pávez, 2012). El resultado es, entonces, la idea de que la infancia es una etapa preparatoria para la vida adulta.

En los años ochenta surge una postura más crítica de la infancia, que busca poner sobre la mesa la necesidad de abrir espacios tanto en la investigación como en los movimientos a favor de los niños y niñas, poniendo en el centro a la infancia y conociendo su condición segregada por el adultocentrismo, desde sus propias voces. Esto ha sido un parteaguas en el avance hacia el conocimiento de lo que sucede en esa etapa de la vida, poniendo a prueba el conocimiento teórico y metodológico de quienes se dedican a temas relacionados con las infancias -diversas- y ha abierto las posibilidades de análisis.

“Prescindiendo de la infancia se observa solamente una parte del conjunto, mientras que asumiendo la existencia de la infancia como grupo social es posible analizar las relaciones de poder e intercambio que se producen entre ella y la sociedad adulta, la distribución generacional de roles, la atribución diferenciada de recursos sociales, así como los conflictos de intereses que se producen en consecuencia de todo ello” (Gaitán, 2006, p. 11).

Además de las posturas sociológicas que se mencionan anteriormente, hay algunos escritos antropológicos y pedagógicos que han apoyado ampliamente esta nueva postura. Ruth Benedict y Margaret Mead, fueron pioneras en la idea de que la infancia es una construcción social, pues las nociones de infancia varían de acuerdo a la cultura, afectada por el rol económico que juegan los niños y niñas en una sociedad determinada (Gaitán, 2006).

La influencia pedagógica de Ellen Key en su libro *El siglo del niño*, de 1900, considera la creencia evolucionista de que una adecuada educación en los niños y niñas, logrará un mundo mejor en el futuro. Sin embargo, algunas de sus proposiciones más críticas, evocan la idea del niño como agente (Gaitán, 2006).

Uno de los libros que abrieron la puerta a nuevos enfoques académicos sobre la infancia fue *The sociology of childhood. Essential Readings*, de Cris Jenks, editado en 1982, en donde se afirmaba la idea de que hay una diversidad enorme de visiones sobre la infancia, y que por tanto, esta etapa no es un hecho natural, sino una construcción social, y como tal, se debe abordar en los nuevos estudios académicos sobre los niños y niñas.

El sociólogo danés Jens Qvortrup, fue otra pieza clave en la configuración, definición y expansión de la Nueva Sociología de la Infancia, como lo diría la española Lourdes Gaitán, pues en 1987, el Programa de la Infancia del Centro Europeo para el Bienestar Social de Viena, inició el proyecto de investigación titulado *La infancia como fenómeno social. Implicaciones para futuras políticas sociales*, bajo la dirección de Qvortrup, que reunió informes de 16 países sobre la situación de la infancia, bajo la perspectiva eminentemente sociológica, pero sobre todo, ofreció una interpretación de esos datos desde la perspectiva de las nuevas ideas del niño, la niña y la infancia (Gaitán, 2006).

Hacer investigaciones “sobre niños” y “con niños” que consideren sus procesos de socialización y su especificidad humana, no es un proceso natural, sino social y cultural, que toma distancia de los enfoques que abordan las infancias como una categoría universal y que afirman que la infancia pasa por etapas que pueden determinarse y describirse

científicamente (Barreto, 2007). Hay otras investigaciones que logran abordar la relatividad histórica y cultural de las infancias, así como sus sentidos y sus redes de significación¹.

Los diversos abordajes de la niñez permiten generar una “epistemología de la infancia”, que no sólo proviene de un conocimiento teórico y metodológico, propio de los especialistas que analizan el tema, sino de las construcciones sociales que conforman diversos actores (Barreto, 2007). Infancias entendidas más allá de la edad, el “desarrollo cognitivo” o las dimensiones psicosociales que se proyectan desde las ciencias de la conducta a la población infantil, sino que engloban características propias de su grupo social, como interacciones sociales, formas de vida, intereses, significaciones, reflexividades, creación de redes, construcción de realidades generacionales e intergeneracionales, resistencias, agencia, entre otras.

La niñez como grupo social y categoría de análisis en el tema de la migración² ha tomado relevancia en los últimos años por las dinámicas migratorias y el creciente flujo de niñas y niños no acompañados, principalmente desde 2014 en la frontera México-Estados Unidos, sin embargo, no es un tema nuevo, ha sido un eje transversal en el fenómeno de la migración internacional e interna. Actualmente se ha convertido en un “nuevo actor global, dada su presencia en los flujos migratorios internacionales y dentro de Latinoamérica” (Pavez, 2016), que han sido analizadas desde diversas perspectivas teóricas, que permiten comprender su participación en los procesos migratorios en la región y el mundo.

En América Latina y España, destacan algunas investigadoras que han realizado importantes aportaciones en el campo de las infancias migrantes en los últimos años, cuyas propuestas se retoman para enriquecer esta investigación. En España, Lourdes Gaitán, ha realizado aportaciones epistemológicas y metodológicas, principalmente desde la Sociología

¹ “Son representantes de este enfoque Vigotsky, quien vincula el desarrollo del niño con la cultura particular, D. Hymes, quien acuñó el concepto de ‘etnografías de la comunicación’ para mostrar cómo la comunicación humana depende de cada grupo particular, J. Chateau, quien muestra la naturaleza cultural de las edades de la infancia, y Brunner quien dimensiona el papel de la cultura en la educación” (Barreto, 2007).

² “La palabra migración significa literalmente un movimiento espacial de un lugar a otro. Pero no todos los desplazamientos son considerados socialmente como migraciones (por ejemplo, las personas provenientes de países ricos)” (Pavez, 2012, p. 106). Es decir, la investigación de las migraciones regularmente es sobre las migraciones en condición de vulneración, violación de derechos humanos, violencias, desigualdades, pobrezas, consecuencias de guerras y pandillerismo, y en general, situaciones precarias y discriminatorias.

de la Infancia, considerando a los niños y niñas como parte permanente de la estructura social y como actores sociales. Aborda los diversos temas que atraviesan a las infancias, como los derechos humanos, las políticas públicas, la participación política, el bienestar social, y por supuesto, el campo de la migración como un espacio de la infancia.

En Chile, Iskra Pavez Soto, siguiendo las enseñanzas de Gaitán, analiza la experiencia migratoria infantil peruana en Chile, así como la participación de los niños en sus procesos migratorios, desde la Sociología de la Infancia, entendiendo a la niñez migrante inmersa en un contexto sociopolítico determinado, principalmente, como parte de escenarios de violencia cotidiana, en situaciones de exclusión social, discriminación y vulneración de sus derechos. Su trabajo lo ha realizado con niños y niñas, pero también con las familias.

En Ecuador, María Fernanda Moscoso, realiza un abordaje socio-antropológico de las migraciones y el reconocimiento de la agencia de los niños y niñas en la construcción sociocultural de las realidades de las que forman parte y cómo le dan forma a sus memorias. Ha trabajado entrevistas etnográficas con niños, niñas y sus familias que han migrado de Ecuador a Alemania y España, principalmente de clase media y media alta, con la finalidad de reconstruir sus trayectorias y reflexionar sobre las subjetividades a través de las cuales construyen sus recuerdos.

En México, Valentina Glockner Fagetti, que forma parte del Observatorio de Investigación con las Infancias (ODIIN) del Colegio de Sonora, aborda la relación entre infancia, migración y antropología del Estado, poniendo énfasis en el trabajo infantil jornalero y en la agencia de los niños y niñas en estos procesos.

En Estados Unidos, Sarah Gallo, realiza sus investigaciones con familias migrantes de estatus mixto –niños nacidos en EU y sus padres en estatus indocumentado- y los impactos de las políticas de inmigración en las vidas de esos niños y niñas como estudiantes y sus familias. Analiza los conflictos que esas políticas generan en el acceso a la educación y las prácticas educativas, así como la agencia de los niños y niñas en las decisiones migratorias y en su socialización escolar.

La brasileña Elisa Sardao Colares, estudia y problematiza el tema de los niños centroamericanos no acompañados que llegan a Estados Unidos o México y cómo en la

reflexión sobre la categoría de “no acompañado”, ellos y ellas se convierten en agentes en los contextos que atraviesan, con la cual buscan estrategias migratorias de supervivencia y tránsito. Además considera la mirada histórica de las migraciones centroamericanas y las redes familiares y comunitarias que tienen en otros países, lo que los dirige a migrar a determinadas latitudes y con ciertos familiares no directos, como primos o tíos, es decir, no van totalmente solos.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realiza un trabajo importante de articulación entre la investigación y la política pública, a través de diversos ejes que se enfocan en analizar las desigualdades sociales que afectan a estos grupos sociales, así como las violencias, las prácticas culturales, los procesos de resistencia y re-existencia, la acción colectiva y las políticas públicas, desde un enfoque generacional y realizando una crítica a las narrativas hegemónicas. Entre todos los temas que abordan, han puesto un gran interés en las infancias y juventudes en movilidad, incluso, en 2019, se realizó un encuentro latinoamericano en el que se convocaron a investigadores, estudiantes, responsables de políticas públicas y organizaciones sociales a la IX Escuela Internacional de Posgrado “Nuevas estrategias de movilidad de niñas, niños y jóvenes a través de la migración y el desplazamiento en América Latina y El Caribe”. En ese espacio, en el que tuve la oportunidad de participar, se abordó ampliamente el tema y se pudieron generar redes de trabajo para seguir analizando y atendiendo las transformaciones de la movilidad humana de niños y jóvenes en el siglo XXI.

México es un país, que por su naturaleza de ser parte del corredor Centroamérica-Estados Unidos, se enfrenta a un fenómeno creciente no sólo en números, sino en complejidad y diversidad de estrategias migratorias, por lo que resulta necesario diversificar también las perspectivas de abordaje. Tan sólo en el año 2012, se deportaron 4 mil 9 niñas y niños a Centroamérica, y en 2014, 6 mil 400, es decir, hubo un incremento de 50% (Martínez y Orrego, en Pavez, 2016). Es importante mencionar que las niñas y niños también están inmersos en procesos migratorios internos en los que se convierten en trabajadores de actividades diversas, como jornaleros, vendedores ambulantes, incluso, en el servicio sexual en las fronteras o sitios turísticos.

En este sentido, la niñez migrante es una categoría de análisis social que se transforma en términos sociohistóricos de acuerdo a los acontecimientos contemporáneos que la complejizan y a las estructuras políticas y económicas de cada contexto (Pavez, 2012). Tampoco se puede hablar de un grupo homogéneo, por lo cual, sería mejor hacer referencia a las infancias o niñeces migrantes, en plural, categoría que permite abrir el análisis del tema en el origen, tránsito, destino y retorno, así como en la diversidad de estrategias migrantes y características sociales, económicas, culturales y geográficas de los niños y niñas. Esto es, no todas y todos migran en las mismas condiciones, con las mismas causas, ni se enfrentan a las mismas condiciones de vulneración, violencias, desigualdades, discriminaciones, o bien, privilegios al migrar.

Las infancias se encuentran subordinadas a la autoridad de un adulto, lo que se conoce como adultismo o adultocentrismo, como un sistema de poder (Mayall, en Pávez, 2002) y por tanto, su acción social depende del adulto, aunque no en su totalidad, pues los niños y niñas también modifican su entorno, aunque sea de una manera limitada, sin embargo, quienes deciden la migración de los niños y niñas, regularmente son los adultos, ya sea porque se les obliga a migrar, o bien, porque se les inculca la necesidad de hacerlo. “... En el momento en que se decide la migración infantil, se reflejan una serie de prácticas respecto al ejercicio del poder en sus relaciones generacionales. De acuerdo a los estudios de Carrasco (2004), tradicionalmente las niñas y los niños son ‘arrastrados’ por sus familiares hacia los países de destino pero se desconoce si realmente ellos decidieron viajar o no. El proceso migratorio familiar y particularmente el infantil están relacionados con diversas motivaciones y disposiciones” (Pavez, 2012, p. 108).

Esta visión adultocéntrica es una limitación teórica y metodológica en el estudio de las infancias migrantes, pues es una perspectiva que parte de las representaciones que los adultos tienen del niño o la niña, ya sea desde las instituciones del Estado, las asociaciones civiles, los padres o familiares inmersos en el proceso, con un claro sesgo de violencia simbólica. Asimismo, los fenómenos migratorios también son estudiados regularmente desde los países de destino, que claramente tienen una visión etnocéntrica (Pavez, 2012, p. 106), pues son considerados países de primer mundo o en vías de desarrollo.

Las investigaciones más recientes, principalmente desde las Ciencias Sociales y Humanas, consideran a las infancias como agentes sociales con deseos subjetivos y construcciones propias de su entorno social. También han utilizado la categoría de agencia como estrategia de resistencia, pero también como la capacidad creadora, en cuyas relaciones y vivencias, reaccionan, negocian, deciden y actúan en su mismo grupo social, o con los adultos presentes física y moralmente, o bien, ausentes. Es importante abordar el tema de las infancias desde una visión no adultocéntrica o desde una nueva propuesta teórica y metodológica, porque sus entornos y relaciones son distintas a las de los adultos, quienes tienen un sistema de valoración y reflexividad muy distinto. Como menciona Iskra Pavez, “la acción social infantil tiene un sentido y se desarrolla de modo distinto a la acción adulta, aunque normalmente la evaluamos desde los parámetros adultocéntricos” (2017, p. 102), pues también es una construcción social adultocéntrica, que va cambiando de acuerdo al contexto sociohistórico y sociopolítico.

Son ya dos décadas en las que las Ciencias Sociales se ha encargado de investigar y reflexionar sobre la actoría social infantil, que ya en Latinoamérica se ha considerado desde un paradigma crítico proveniente de los movimientos sociales y en las investigaciones y estudios anglosajones, lleva más de tres décadas (Pávez, 2017). En los estudios migratorios, la agencia de los niños y niñas en los procesos también es reciente, pues regularmente estos estudios han partido desde otras perspectivas, la mayoría tendientes al estudio de las migraciones adultas, ya sea de hombres, mujeres o familias. Las migraciones no acompañadas, sin duda, han llamado la atención de los investigadores, permeadas sobre la valoración adulta de que los niños y niñas no deben viajar sin acompañamiento de sus padres o tutores. Así, no sólo en el proceso de migración, sino en las investigaciones sobre el tema, hay un alto sesgo adultocéntrico, que desconoce, invisibiliza o cuestiona valorativamente las experiencias, representaciones, reflexiones y estrategias de las infancias, que se debe cuestionar desde unas investigaciones “con niños y niñas” y no sólo “sobre niños y niñas”.

Ante todo, pensar y repensar en las perspectivas teóricas y metodológicas de las infancias migrantes como categoría, principalmente en los contextos latinoamericanos, y específicamente en la agencia infantil como una categoría de análisis en el abordaje de sus

condiciones de vida, no sólo que permita describir sus trayectos migratorios, sino que formen parte de los análisis de sus propias vivencias.

A partir de las nuevas realidades y problemáticas sociales actuales que enfrentan los niños y niñas, es necesario explorar diversas metodologías que permitan acercarnos a sus relatos de manera directa, a través de estrategias que busquen evitar o filtrar la visión y análisis adultocéntrico. Algunas investigaciones se centran en el estudio de los saberes infantiles en los cuáles se abordan las siguientes problemáticas o preguntas propuestas por Martha Elena Barreto (2007, p. 36), en sus “Notas sobre investigación e infancia”: “¿Cómo organizan y estructuran los niños sus relatos? ¿Cómo expresan los niños los acontecimientos, el tiempo y el espacio? ¿De qué hablan los niños en sus relatos? ¿Propicia el relato la intersubjetividad infantil? ¿Cuál es la naturaleza del lenguaje infantil y cuál es su capacidad de creación? ¿Cómo se articula el lenguaje con la psiquis infantil? ¿Cuáles son los saberes de los niños hoy?”.

Con relación a las infancias migrantes y el trabajo fenomenológico con ellas, cabe realizarse más preguntas, algunas teóricas y otras metodológicas, que a lo largo de la investigación se irán planteando y buscando maneras para encontrar posibles respuestas.

1.2 Sociología cualitativa y fenomenología en el estudio de las experiencias de la niñez migrante

A pesar de que para hablar de fenomenología es inevitable hacer referencia a Husserl y su fenomenología trascendental, su fundamentación en las Ciencias Sociales se da desde una fenomenología constitutiva de la actitud natural de las ciencias sociales empíricas. En la historia de la filosofía fenomenológica, ha estado presente el interés de hacer referencia a las Ciencias Sociales. “... en Husserl se encuentra esa inquietud, que primero se plasma en su intento de hacer de la fenomenología una ciencia estricta y un positivismo superior; que persiste en su inquietud por fundar las ciencias, terminando allí donde ellas comienzan; y en su última obra se expresa bajo la forma de un diálogo en que lo eidético y lo histórico se articulan sin asperezas” (Beverde, s/f).

En la fenomenología filosófica, se pueden distinguir cuatro etapas: la primera a principios del siglo XX cuando se tematizaron los aspectos fundacionales de las ciencias formales, el lenguaje, la percepción y la re-presentación y en torno a los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial, cuando se incorporaron cuestiones de género, derecho, teoría del valor, religión, entre otros; la segunda, se inició alrededor de 1913 con la propuesta de una fenomenología constitutiva, en el cual la epoché y la reducción fenomenológicas trascendentales fueron prioritarias; a finales de los años veinte surgió la fenomenología existencial en el que se incluye la literatura, el teatro, los estudios de género, la etnicidad, la política y la vejez; y a partir de la segunda mitad del siglo XX, comienza a predominar la corriente hermenéutica que desarrolla las posibilidades metodológicas de la interpretación, en donde se incluye la tecnología y el ambientalismo, la política, la ciencia, el arte, la religión y la antropología (Toledo, 2003).

Alfred Schutz, no busca el fundamento de la fenomenología en la esfera trascendental, sino en el mundo de la vida, con lo cual se construye la psicología fenomenológica o la fenomenología de la actitud natural³. Merleau-Ponty, por su parte, se conduce hacia una fenomenología descriptiva.

Schutz, filósofo y científico, logra difundir las ideas fenomenológicas ligadas a la investigación social en los espacios académicos, tratando de separarse del método filosófico y su reducción trascendental, para centrarse en los métodos propios de la investigación social, considerando a la intersubjetividad como una de las relaciones ampliamente vinculadas con la vida social, como un fundamento y no como una primera dimensión de ésta.

La fenomenología busca “[...] comprender el significado que tienen tales hechos de la vida humana (tanto colectivo como individual) y, al mismo tiempo, busca elucidar los métodos que emplean los actores sociales para construir las objetividades del mundo social” (Toledo, 2003).

³ A pesar de que Alfred Schutz es considerado pionero de la perspectiva fenomenológica en las ciencias sociales, no ha sido el único en intentar esa articulación. Edward Tiryakian ha buscado también ese nexo entre tradición sociológica y filosofía fenomenológica (Belverde, 2007).

1.2.1 El mundo de la vida de Alfred Schutz

Todo lo real es lo que está en relación definida con nosotros, lo que despierta nuestro interés real. Toda realidad es subjetiva y lo que se encuentra en ese mundo real, está compuesto también de *subuniversos*, es decir, otras formas de realidad que se encuentran definidas en relación con nosotros. Cuando se le presta atención a algo se convierte en real, pero cuando se le retira la atención desaparece como realidad, es decir, las realidades se construyen a través de los sentidos que le damos a nuestra experiencia (Schutz, 2003, p. 42).

Esas realidades pueden ser comprendidas a través de desmembrarlas en momentos, esquemas de significación, experiencias, subjetividades, objetivaciones, recuerdos y más. La fenomenología es un método que permite ir al interior de la construcción tanto del mundo natural como del social.

En el fluir de la vida diaria, los sujetos experimentan diversos encuentros intersubjetivos intencionados o no intencionados, que van configurando su tránsito en el mundo social. Esas experiencias, al ser parte del mundo de la vida cotidiana, se convierten en evidentes y no problemáticas, pero llenas de sentido y significaciones que los mismos sujetos construyen alrededor de ellas.

En el mundo de la vida⁴ existen múltiples relaciones sociales, en las cuales, los hombres actúan unos sobre otros. La realidad de la vida cotidiana se aprende como una realidad ordenada, objetivada, que ya existía antes de nuestro nacimiento. La vida cotidiana no sólo hace referencia a lo real de la conciencia, sino abarca fenómenos que no están presentes “aquí y ahora.” (Berger y Luckmann, 2008).

El mundo de la vida no es privado, sino intersubjetivo, es decir, un mundo en el que el hombre no existe sino con otros, con quienes comparte no sólo el espacio físico, sino que ambos son dotados de conciencia, así “... sólo dentro de éste ámbito podemos ser comprendidos por nuestros semejantes, y sólo en él podemos actuar junto con ellos.

⁴ Para el sociólogo y filósofo austriaco Alfred Schutz, el mundo de la vida hace referencia a un mundo natural y social, es “la realidad que parece evidente para los hombres” (Schutz, 2003, p. 25).

Únicamente en el mundo de la vida cotidiana puede constituirse un mundo circundante, común y comunicativo” (Schutz, 2003, p. 25).

La infancia es una etapa de la vida social en la que se da la socialización primaria, que le permite al individuo, ser parte de la sociedad (Berger y Luckmann, 2008), pues aunque el ser humano nace dentro de un mundo social objetivo, que existe antes de su nacimiento, hay significantes que mediatizan el mundo para él y lo modifican en el curso de esa mediatización. Es decir, el mundo no es un todo dado, estructuralmente determinado, sino un proceso en construcción, que el mismo niño o niña lo interpreta o mediatiza.

Cuando los sujetos niños y niñas hablan de sí mismas y sus experiencias, no hablan sólo individualmente, sino socialmente, pues las propias vivencias y significados son creados intersubjetivamente y se comparten mediante un lenguaje objetivo que permite interpretar lo que el otro está diciendo, es decir, comparten un código objetivo a través del lenguaje. “La expresividad humana es capaz de objetivarse, o sea, se manifiesta en productos de la actividad humana, que están al alcance tanto de sus productores como de los otros hombres, por ser elementos de un mundo común” (Berger y Luckmann, 2008, p. 50).

Esas objetivaciones son las que dan acceso a las subjetividades de los otros, aunque sea difícil entenderlas, se pueden interpretar a partir de los objetos que las proclaman, por ejemplo, el lenguaje, que es el sistema de signos más importante de la sociedad humana. No sólo se puede objetivar lo subjetivo, a través de la palabra, sino de diversos signos o sistemas de signos, como los gesticulatorios, movimientos corporales, artefactos materiales, entre otros.

En esa realidad que se comunica, hay diversos ámbitos finitos de sentido, con características propias cada uno. Esos mundos son reales a su manera. “Un ámbito finito de sentido consiste en experiencias de sentido compatibles entre sí. Dicho de otro modo, todas las experiencias que pertenecen a un ámbito finito de sentido apuntan a un estilo particular de vivencia, vale decir, un estilo congnotativo” (Schutz, 2003, p. 42). Ninguno de esos ámbitos finitos de sentido son iguales o compatibles, incluso pueden parecer incongruentes o ficticios. Sólo se puede generar una transición de un ámbito de sentido a otro, a través del cambio de un estilo de vivencia por otro.

Las niñas y niños tienen sus propios ámbitos finitos de sentido, pues sus experiencias generacionales van estableciendo formas de socialidad, que desde el mundo adulto es difícil comprender, pues la reflexividad es distinta en cada etapa de la vida, en cada una de las mentes en que se desarrollan y en cada contexto, a pesar de que compartimos un todo social común, ya que el ser humano está sujeto desde su nacimiento a una continua interferencia social. “Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo” (Berger y Luckmann, 2008, p. 67).

En la configuración del mundo actual, las niñas y los niños están inmersos en procesos políticos, económicos, sociales y culturales complejos, como los adultos, pero pocas veces nos detenemos a analizar y comprender desde su subjetividad, cómo los niños y niñas dan sentido a sus propias vivencias. No sólo son menores de edad o infantes con derechos y obligaciones, son individuos que se enfrentan a dificultades de la vida cotidiana y a las consecuencias del capitalismo, como la pobreza, la desigualdad, la mercantilización de la vida, la falta de oportunidades de desarrollo, la violencia y las migraciones. Cada uno de estos escenarios son experimentados por niñas y niños alrededor del mundo, que se intersectan con los sentidos que ellos les dan a sus vivencias de forma particular, de acuerdo a la temporalidad y espacialidad en la que se sitúan.

Pero este mundo de la vida aunque ya existía desde nuestro nacimiento, no es estático, se modifica con nuestros actos y también modifica nuestras acciones (Schutz, 2003), es decir, modifica en el camino, nuestra mente, ideología y nuestras relaciones sociales. Por ello, esas relaciones y experiencias van dando forma y fundamento al mundo de la vida, son sus evidencias objetivas, que además también son complejas y cambiantes y no son transparentes en su totalidad.

Así, las experiencias toman un lugar preponderante en la propuesta fenomenológica de Alfred Schutz (2003), pues como él escribe, todas las situaciones tienen aspectos ontológicos, biográficos y sociales e históricos determinados, que van generando esquemas de referencia, mismos que también se van modificando e incluso, cambian para adaptarse a las nuevas realidades.

La experiencia, además de ser un elemento importante para el abordaje metodológico de la fenomenología en las Ciencias Sociales, en la vida cotidiana sirve para darle soluciones prácticas en los entornos rutinarios. Es decir, el mundo de la vida no sólo es la estructura en la que las vidas se encuentran inmersas, sino que los sujetos también dominan ese mundo de la vida, lo ajustan a sus necesidades particulares, pero cuando resulta más fuerte el mundo de la vida y se resiste a las transformaciones personales, el sujeto sabe que algunas cosas no serán factibles (Schutz, 2003).

El encuentro entre mundo de la vida, experiencias y reflexividad, nos remite al sentido que los sujetos le dan a esas vivencias. Podemos entender el sentido como "... el resultado de mi explicitación de vivencias pasadas que son captadas reflexivamente desde un ahora actual y desde un esquema de referencia actualmente válido" (Schutz, 2003, p. 36) en el que el recuerdo permite examinar y explicar los esquemas de referencia subjetivos relevantes en la vida cotidiana de los sujetos.

La interpretación del sentido de las experiencias y el mundo de la vida, se realiza para poder vivir con nuestros semejantes, se conforma de contextos subjetivos de sentido que son de orden objetivo (Schutz, 2003). Tratar de describir y explicar lo que sucede con las subjetividades, permite explicar un sistema de cosas, un orden objetivo visto metodológicamente desde el sujeto y sus reflexiones, en las cuales se encuentran tanto lo impuesto objetivamente como las propias decisiones biográficas.

Las experiencias y sentidos que cada sujeto le da a su realidad, se expresa desde un contexto determinado y se van conformando desde su propia perspectiva del mundo de la vida y de su vida cotidiana. Tratar de adentrarnos en esas interpretaciones, es un trabajo cualitativo que nos remite necesariamente al propio sujeto, superando la perspectiva estructuralista y objetivista de la realidad.

Del total de experiencias de la vida cotidiana de los sujetos, hay algunas que son más significativas que otras, unas que interesan más tanto a los sujetos como a los investigadores, y esto tiene que ver con los estilos cognoscitivos, la reflexividad, así como la espontaneidad, la socialidad y las formas específicas de autoexperiencia. Una de las formas de grado de atención consciente es el estado de alerta, que delinea un ámbito significativo del mundo.

“Esa significatividad, a su vez, determina la forma y el contenido de nuestra vida de conciencia. Determina la forma porque determina la tensión de nuestros recuerdos y, con ellos, el dominio de nuestras remembranzas de las vivencias del pasado, determinando al mismo tiempo el dominio de nuestras expectativas” (Schutz, 2003, p. 45).

El sentido de las experiencias no es inherente a ellas sino que se van edificando con el tiempo y con la atención reflexiva de un hecho pasado. En el tema que nos ocupará en esta investigación, en los procesos migratorios hay diferentes experiencias que se viven en el tránsito, pero sólo algunas de ellas son recordadas o compartidas por los migrantes, específicamente por los niños, pues se conjugan diversas emociones, reflexiones y valoraciones de los acontecimientos vividos, que determinan los sentidos y significados que les dan a cada una en un tiempo determinado, y que por tanto, consideran importante o no en el momento de compartirlas. “El sistema de significatividades de la actitud natural deriva de los múltiples sistemas mutuamente entrelazados de esperanza y temor, deseos y satisfacciones, azares y riesgos que inducen a los hombres a dominar su mundo de vida, a superar obstáculos, a trazar planes y a llevarlos a cabo” (Schutz, 2003, p. 63).

Teórica y metodológicamente, las experiencias autobiográficas contadas, deben pasar por un proceso de reflexividad, superando los objetivos prácticos, en el cual los sujetos se vuelven más conscientes de la realidad por la que han transitado y a la cual también han transformado. En la fenomenología, la reflexividad es un concepto importante, pues es considerado como un acto consciente, pues “como lo demostró Husserl... en mis actos conscientes <<vivo>> atento a sus objetos intencionales, no a los actos mismos. Es así que, para captar esos actos, debo atender a ellos reflexivamente; es decir, necesariamente *post hoc*. Como dice Dewey, debo <<detenerme y pensar>>” (Schutz, 2003, p. 68).

En el tránsito de nuestra vida cotidiana, suceden muchas cosas, pasan muchas personas con las que compartimos intersubjetivamente y compartimos espacios diversos, pero sólo algunas de esas cosas vividas, se quedan en nuestra mente y dan forma y transcendencia a nuestra vida, esas cosas son las que hemos reflexionado y sentido.

1.2.2 ¿Mundo de la vida o vida cotidiana?

El mundo de la vida y la vida cotidiana lucen como sinónimos en varios textos. Schutz no hace la distinción estricta entre ellos, incluso hace referencia al *mundo de la vida cotidiana*, sin embargo, deja entrever cuáles podrían ser las diferencias. El concepto de vida cotidiana es un tema viejo en la filosofía, pero es considerado como una fuente de errores y confusiones, incluso ha sido considerada como negativa. Por su parte, el mundo de vida es más contemporáneo, Husserl lo introdujo en su *Krisis*, pero la recepción de este concepto en las ciencias sociales se da con la obra de Alfred Schutz (Estrada, 2000).

El mundo de la vida para Schutz es un mundo público, abierto, que compartimos con nuestros semejantes, es decir, un mundo intersubjetivo, en el cual los hombres y mujeres se encuentran, por tanto, es objetiva y tiene un marco común de interpretación. Es un producto de varias generaciones, por lo cual existe antes de nuestro nacimiento y cuando formamos parte de él, compartimos un escenario que ha sido creado previamente.

A partir del marco común de interpretación podemos relacionarnos en el mundo, por ello es comprensible y manipulable y que gracias a nuestras acciones cotidianas lo reproducimos. Esto es el acervo del conocimiento, según Alfred Schutz, “equivalente a una serie de tipificaciones de los diferentes estratos de la realidad que se presuponen de manera ingenua tal y como son vividos, y que esperamos que así persistan tanto para nosotros como para el resto de la humanidad” (Estrada, 2000). Es decir, el carácter del mundo de la vida es colectivo, pues se comparte y se distribuye entre todos los integrantes de la sociedad y da pauta a las acciones rutinarias, pues nos permite interpretar el mundo circundante. Es una realidad que es coherente, significativa y estable. Para Schutz, el mundo de la vida es ese extenso universo de sentido que abarca todas las posibilidades finitas de sentido, no es agotable ni trascendible.

Algunos elementos del mundo de la vida son inalterables, mientras que otros sí se pueden modificar mediante su acción. El mundo de la vida es un encuentro entre el mundo circundante natural y el articulado socialmente.

Uno de los conceptos que ayudaría a comprender la categoría mundo de la vida, es la intersubjetividad, pues ese mundo lo construimos en interacción, al compartir además de espacios y acciones, sentidos y significaciones de las vivencias. La intersubjetividad es la dimensión creadora de la objetivación de los conceptos y la interpretación de lo inmensamente creado.

El fin de la propuesta de Schutz es hacer una fenomenología del mundo de la vida, no desde el enfoque trascendental, sino mundano, de la vida cotidiana. A pesar de que la diferencia entre ambos conceptos no es bien establecida, la vida cotidiana hace referencia a algo distinto que el mundo de la vida, que pasa sobre todo por el concepto de la subjetividad, no de la objetividad, como sí lo hace el mundo de la vida.

Las subjetividades representan no sólo la posición y explicación individual, aunque sí dependen del punto de vista, pero que se conforma “en parte de lo impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones” (Schutz, 2003, p. 38).

Entonces, la vida cotidiana hace referencia a la manera en que los actores comprenden y construyen la realidad social, conformando una manera de acercarse e interpretar el mundo de la vida desde la sociología. “... la estructura de la vida cotidiana, asegura Schutz, se constituye en la relación social directa pura, en el aquí y el ahora: otros tipos de relaciones presentes, pasadas o futuras, directas e indirectas, no son sino variaciones de aquella, ‘meras modificaciones’” (Estrada, 2000, p. 113).

Esta sería solamente una dimensión del mundo de la vida, pero una muy importante, pues es lo que nos permite acercarnos a él de manera real, a través de la acción. Hay diversos ámbitos en esa dimensión, que se unen intersubjetivamente, entre los que se encuentran los mundos de fantasía o los mundos oníricos. “En la vida cotidiana, los actos integran un sistema de planes de orden superior; para un ámbito específico del mundo de la vida, para el día, para el año, para el trabajo y el ocio, que a su vez tienen su lugar en un plan de vida más o menos determinado (Schutz, 2003).

A diferencia del mundo de la vida, la vida cotidiana es la realidad vivenciada por los actores, que se crea a partir de contextos específicos según la historia biográfica, social,

política, cultural y temporal en que se presenta. Por ello, el concepto de subjetividad es importante en la comprensión de la vida cotidiana.

A pesar de la complejidad y diversidad de relaciones intersubjetivas en el mundo de la vida y ese enorme horizonte de sentido que abarca a todas las demás regiones finitas de sentido, habrá espacio siempre para la vida cotidiana, para esa región particular de sentido, pero es una provincia finita de sentido privilegiada en el plano intersubjetivo (Estrada, 2000, p. 113). Esas esferas finitas de sentido de la vida cotidiana tampoco son independientes unas con otras, sino que están en constante encuentro, incluso a pesar de la temporalidad, pasado, presente y futuro. El sujeto entonces convierte algún acontecimiento en real o significativo a través del interés que presta de la vida consciente, éste define el ámbito del mundo de la vida que tiene sentido para él.

1.3 Violencias, agencia y estructura

El sociólogo inglés, Anthony Giddens, fundó la teoría de la estructuración, como propuesta para poner fin a la separación entre la estructura y hermenéutica. Su fundamentación comienza con la explicación y crítica del funcionalismo y el estructuralismo, teniendo a Comte y Lévi-Strauss como sus representantes, pues dice "... los dos se inclinan a expresar un punto de vista naturalista, y los dos prefieren el objetivismo" (Giddens, 1998, p. 39). Ambas corrientes de pensamiento insisten en la preminencia del todo social sobre sus partes, por lo cual, se opusieron a la hermenéutica, pues en esta, la subjetividad es el centro preconstruido para la vivencia de cultura y de la historia. Así, la subjetividad, a diferencia de la actividad humana, sólo se puede aprehender desde fuera.

Las sociologías de la comprensión se fundan en el sujeto, y el funcionalismo y el estructuralismo en el objeto social y la estructura prima sobre la acción. Cuando Giddens crea la teoría de la estructura social, lo hace para superar esta división. Se refiere, a las prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo y no en las vivencias individuales de los actores ni en la totalidad de la sociedad.

En la Teoría de la estructuración se acepta un punto de partida hermenéutico porque se reconoce que para describir actividades humanas hace falta estar familiarizado con las

formas de vida donde se expresan. “Es la forma específicamente reflexiva del entendimiento de agentes humanos la que interviene a mayor profundidad en el ordenamiento recursivo de prácticas sociales. Una continuidad de prácticas presupone reflexividad, pero la reflexividad misma sólo es posible en virtud de la continuidad de prácticas, que las define claramente como <<las mismas>> por un espacio y un tiempo” (Giddens, 1998, pp. 40-41).

Entonces, conviene pensar la acción humana como origen de la reflexividad, considerada más allá de la auto-conciencia. Es el carácter registrado del fluir corriente de la vida social.

El registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros, es decir, que los actores registran aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se desenvuelven. La racionalización hace referencia a los actores que comprenden teóricamente los fundamentos de su actividad.

“Agentes competentes esperan de otros –y este es el criterio principal de competencia que se aplica en una conducta cotidiana- que, si son actores, sean por lo común capaces de explicar, si se les pide, casi todo lo que hacen” (Giddens, 1998, p. 43). ¿Entonces el agente ha pasado siempre por la reflexión?

Un agente es un ser capaz de desplegar diversos poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros en la vida diaria. “Una acción nace de la aptitud de individuo para <<producir una diferencia>> en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de <<producir una diferencia>>, o sea, de ejercer alguna clase de poder” (Giddens, 1998, p. 51).

Entonces, toda acción implica poder en el sentido de aptitud transformadora. El poder es anterior a la subjetividad, a la reflexividad. Poder, es la capacidad de lograr resultados deseados e intentados. Parsons y Foucault, consideran al poder como una propiedad de la sociedad o de la comunidad social.

En la agencia, el registro reflexivo es muy importante, pues supone poner atención tanto en lo inconsciente como en lo consciente, es decir, no desconoce los procesos inconscientes de cognición y motivación, “Ser consciente en este sentido es registrar un

espectro de estímulos circundantes” (Giddens, 1998, p. 79) tanto de manera práctica como discursiva, incluso la seguridad básica, tres divisiones sugeridas en el modelo de estratificación, que visto desde Freud sería la división psíquica del individuo (yo, ello y superyó).

En la Teoría de la doble estructuración, se habla tanto de la estructura, en la cual hay ausencia de sujeto, como de la agencia y los sistemas sociales, en los cuales se incluyen las actividades situadas de agentes humanos, reproducidas por un tiempo y un espacio. La dualidad de la estructura hace referencia a los contextos de acción, que son producidos y reproducidos en la interacción entre el agente y la estructura. La estructura no es externa a los individuos, sino más interna a las actividades con ellos.

“La estructura no existe con independencia del saber que los agentes poseen sobre lo que hacen en su actividad cotidiana” (Giddens, 1998, p. 62). La agencia se puede considerar como ese poder y capacidad de construir sentido que tienen los sujetos, y que se relaciona tarde o temprano con la estructura, pues son dos categorías interconectadas.

Desde la perspectiva de la doble estructuración, se valora tanto a la estructura como al individuo y su agencia, pero en esta investigación sólo retomaremos el concepto de agencia, que será usado para explicar cómo los niños y niñas migrantes, son capaces de construir sentido a sus vivencias y actúan en el medio en el que desenvuelven, es decir, en el tránsito migratorio por el territorio mexicano, y cómo sobreviven y buscan estrategias de supervivencia en los escenarios de violencia a los que se enfrentan, partiendo de los propios significados que le dan a sus experiencias. Partimos de la idea de poder de acción de las infancias, que se ejerce cotidianamente y que es importante rescatar a través de sus narraciones biográficas que pasan, al ser contadas, por un proceso de reflexividad previo y de comunicación de sus vivencias y significados.

1.3.1 Violencias, enfoque relacional

La violencia es un tema en el que se han interesado diversos sociólogos, principalmente por las consecuencias del modelo económico neoliberal que ha incrementado las desigualdades estructurales y sociales en la actualidad.

La criminología, en los años noventa, la estudió como un nuevo campo de teoría y de práctica, relacionándola con el delito, la criminalidad y la transgresión de la ley desde una interpretación individual, y como respuesta a ella, los teóricos propusieron la sociología de la desviación, con la intención de analizar las conductas que salían de un patrón común de comportamiento, también llamado “normal”, pero se distanciaba del positivismo jurídico. De esta manera, en esos años, lo que llamó la atención no era el delito mismo sino el componente violento del delito, cambiando la perspectiva individual a una colectiva. Asimismo, hubo una transformación de perspectiva al poner más atención a las circunstancias en las que se da la violencia, y no tanto en los criminales o los desviados (Briceño, 2016).

A lo largo de la historia y con los acontecimientos mundiales que hemos experimentado como sociedad global, el concepto de violencia se ha complejizado y llenado de interpretaciones, por lo que ahora, se puede considerar como un concepto que designa muchas cosas, por ejemplo, un choque, tensión, relaciones de fuerza, desigualdades, jerarquías y más (Blair, 2009) de acuerdo a las circunstancias en las que se presenta, pues el tiempo y el espacio, son dos condicionantes importantes de análisis.

Es un concepto que se ha expandido y ahora abarca diversos significados y situaciones, por lo que incluso, algunos autores como Rifiotis y Castelhouvo (2011), consideran que se ha convertido en un significante vacío, capaz de condensar diversos fenómenos, por lo que creen más adecuado hablar de *violencias* en plural (Álvarez, 2013).

En Ciencias Sociales, hay diversos campos epistémicos desde los que se ha analizado la violencia. Uno de ellos se ha enfocado en la relación que ésta tiene con el poder, la política y las ideologías, como es el caso de Hannah Arendt, Erick Wolf y Salavoj Sizek, quienes sugieren que la violencia está ligada a la impotencia del ejercicio del poder (Casteñeda y Torres, 2015).

Otro enfoque estructural es el de Georges Sorel, Walter Benjamin y Frantz Fanon que han considerado la violencia como consecuencia de la sociedad capitalista moderna y su normatividad, representada en las narrativas y mitos sobre la violencia sedimentadas en las

clases sociales. Así como Émile Durkheim y Max Weber, quienes pensaron a la violencia ligada a la estructura y sus lógicas normativas (Arteaga y Arzuaga, 2017).

Por otro lado, una perspectiva más psicoanalítica de la violencia o agresividad, es la del Norbert Elias más cercano a la antropología y la psicología, que destaca la idea de que la crueldad, el placer y el goce asociado con la agresividad proporciona la base para una teoría pulsional de la violencia, lo que sugiere que esta es más natural o esencial que social o política (Wieviorka, 2017).

Por la complejidad que el campo de la violencia encierra, como menciona Wieviorka, las investigaciones tradicionales se han enfocado más en la interpretación desde modelos estructurales, utilitarios y culturalistas, identificando ya sea a los actores (víctimas y victimarios), relaciones en las que se presenta la violencia, motivos y tipos de violencia perpetrada. Aunque claro que la mayoría de las investigaciones sobre violencia, consideran elementos estructurales, escenarios de violencia, relaciones de género, así como tráfico de drogas (Arteaga, 2013).

Los Estudios para la Paz, por su parte, a través de la teoría de la violencia de Johan Galtung diferencia tres formas: violencia estructural, cultural y directa. La perspectiva de este campo de estudio se centra en la deconstrucción de la violencia tanto de las mentes como de las acciones de los sujetos, para lo cual se requiere trabajar más en los escenarios de paz, dejando de lado el análisis amplio de los procesos de violencias que son constantes, incluso, permanentes.

En la presente investigación nos situamos en una visión más comprensiva de la violencia, por lo cual la entenderemos desde un enfoque relacional que nos permita analizar sus causas objetivas, así como la agencia que los niños y niñas experimentan, es decir, las subjetividades que permiten la construcción de los significados que se le da.

La violencia, en el tema de migración está íntimamente ligada con las desigualdades⁵, que son un elemento que se interconecta y que tiene que ver con las relaciones que dan

⁵ En los países de América Latina y América Central, existen preocupaciones por temas como las desigualdades económicas, sociales y las violencias. Este es un concepto que no sólo tiene que ver con la distribución del ingreso económico, sino con otras problemáticas como la exclusión social, la discriminación o la explotación, estudiadas por la sociología clásica de forma relacional.

forma a la violencia, por tanto, es un continuo problemático en el cual se soportan al mismo tiempo tanto la agencia como la estructura, pues “... la violencia es una situación que supone una serie de cadenas causales de interacción (agencias), pero también de estructuras (económicas, políticas, culturales e ideológicas) sin las cuales no adquiere sentido” (Arzate, 2018, p. 184).

Ninguna de las violencias de las que se pueda hablar está alejada de las cuestiones estructurales, incluso la violencia directa, no proviene sólo del sujeto sino del entorno en el que se desarrolla, que pasa por cuestiones políticas, sociales y económicas más amplias, pero que se representan de una manera más evidente. Sin embargo, Arzate propone que se hable más de desigualdades que de violencia estructural, pues en esta se diluyen diversos conceptos importantes para analizar de forma independiente por los procesos de producción social de cada una y sus cadenas causales, como el tema de la pobreza, las desigualdades o la explotación.

Dada la complejidad de esta perspectiva relacional y los retos que se asumen con ella, “... cada situación de violencia debe ser tratada como una historia, como una narrativa; para el caso de los sujetos que la sufren resulta en un trayecto biográfico que les determina e incluso les da identidad” (Arzate, 2018, p. 184). Entonces, la violencia no sólo niega al sujeto y evita su desarrollo, y menos, se relaciona con la agresividad o tiene causas biológicas, sino que forma parte de un proceso estructurante y estructurador, que incluso, permite una identificación o construcción de nuevas realidades a través del inicio de nuevas cadenas de desigualdad-violencia que implican a otros sujetos sociales cercanos, pertenecientes a sus sistema de relaciones o mundo circundante, como diría Schutz.

1.3.2 La agencia para enfrentar las violencias en la infancia

La infancia⁶ ha tenido diferentes representaciones sociohistóricas, que han modificado la relación entre los adultos y los niños y niñas. La infancia se ha abordado como

⁶ Etimológicamente, <<in-fancia>> viene del latín *in-fale*, el que no habla, es decir, el bebé. Pero con el tiempo fue adquiriendo el significado de *el que no tiene palabra*, es decir, el que no tiene nada interesante que decir, no vale la pena escucharlo (Casas, 1998, p. 25). Por otro lado, la niñez hace referencia a una etapa del ser humano que está construida social y culturalmente y que se ha configurado por un largo proceso histórico. Se

una categoría de análisis, principalmente desde la perspectiva psicológica, médica, pedagógica, psicosocial y demográfica. La noción que se tiene actualmente de la infancia es una creación reciente que emergió después de la revolución industrial, hasta llegar a la visión de protección integral, que ve al niño o a la niña como un sujeto de derechos, con la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989 (Casas, 1998).

Entre el siglo XIX y el siglo XX, con apoyo del Estado moderno y ciertas condiciones políticas y sociales se consolidaron diversos dispositivos institucionales con base en ciertas disciplinas como la pediatría, sociología, psicología infantil e higiene escolar, con el objetivo de crear un esquema normativo de la infancia, que pasaba por el proteccionismo estatal y familiar, y si no se cumplía con estas prerrogativas, se consideraba como desviaciones (Del Castillo, 2006, p. 22).

La idea moderna de niñez fue configurada por dos perspectivas fundamentales, la médica y pedagógica, que tuvieron la legitimidad para pensar y crear criterios de verdad en torno a esta etapa, y cuya base fue la diferenciación simbólica entre el niño y el adulto, pero que se argumentó como biológica.

La perspectiva clínica implicó analizar a la infancia desde la enfermedad, por tanto, concebir a esa etapa como la más vulnerable. Se distinguió a la niñez por etapas, para poder analizar y entender sus transformaciones particulares. En el siglo XIX, el médico francés Marfan, distinguió tres etapas de desarrollo con fines de exploración clínica: la primera infancia, la segunda infancia y la tercera infancia. El estudio higiénico del crecimiento describió cada una de las etapas de la niñez con la finalidad de “ir delimitando las coordenadas por las que tenía que pasar el cuerpo del niño de acuerdo con los cánones científicos” (Del Castillo, 2006, p. 69).

Por su parte, la perspectiva pedagógica se ocupó de estudiar de qué forma la percepción sensorial era capaz de reproducir en la mente del niño, sentimientos, resoluciones y pensamientos, es decir, la relación entre el ambiente exterior y el interior

considera al niño como un sujeto de derechos, como una persona, que por sus propias características de vulnerabilidad, debe recibir protección por parte del Estado y de todas sus instituciones sociales, principiando por la familia, de acuerdo a la Convención de los Derechos de la Niñez (Álvarez de Lara, 2011).

individual. “Los pedagogos no consideraban al niño como un ser autónomo e independiente; lo veían a través de un filtro evolutivo, preguntándose en qué momento iba a desarrollar ciertas habilidades previstas en su desarrollo en estadios posteriores” (Del Castillo, 2006, p. 107). Claramente, esta propuesta está ligada a las teorías evolucionistas, como la darwiniana de la evolución de las especies. En su obra *La expresión de las emociones en el hombre y los animales*, Darwin propuso una línea de continuidad entre niños, locos y hombres primitivos, cuyo eje de relación fue la creencia en la incapacidad para controlar las emociones y su alto grado de espontaneidad para expresarlas (Del Castillo, 2006, p. 108). Es decir, los niños eran equiparados con los hombres primitivos y los animales, pues no habían llegado a una etapa de madurez que les permitiera controlar sus emociones. Estos fueron planteamientos y enfoques positivistas que conformaron instrumentos ideológicos frente a la infancia y que han sido legitimadores de ciertas prácticas adultocéntricas como la de “educar” de formas violentas a los menores de edad porque son quienes tienen que comprender e interiorizar ciertas normas sociales, y si no lo hacen son considerados como “primitivos”, “anormales”, “inmaduros”, o tan sólo “infantes”, un concepto que denota falta de desarrollo o evolución.⁷

Por su parte, la sociología ha abordado a la infancia como un apéndice de otros temas, por ejemplo, la socialización o la familia, hasta llegar en los años noventa⁸, a un enfoque desde los propios sujetos con la llamada Nueva Sociología de la Infancia, que realiza una aportación ontológica, epistemológica y metodológica al tema, pues propone ver a los niños como sujetos activos en la sociedad, y a partir de ello, estudiar diversos fenómenos desde su propia voz, para lograr comprender mejor su mundo.

⁷ En 1909, en el *Boletín de Instrucción Pública y Bellas Artes* del Consejo Superior de Educación Pública, se puede leer lo siguiente, que ilustra el estigma de la “infantilización”: “No creo justo que se diga que el niño europeo es más inteligente que el mexicano; aquel recibe una educación gimnástica muy perfecta; los europeos son naciones muy antiguas que han estudiado siglos y siglos para llegar a la perfección, en tanto que México es un país niño. Si le aplicáramos las condiciones higiénicas y gimnásticas de aquellos países, yo creo que en la mitad del tiempo, en la décima parte, llegaría esta nación a la altura de aquellas” (Del Castillo, 2006, p. 116).

⁸ En 1982, Cris Jenks edita en Gran Bretaña *The Sociology of Childhood. Esencial Readings* (La sociología de la infancia. Lecturas esenciales) en la que reúne una variedad de textos seleccionados de autores tan distintos como Aries, Merleau-Ponty, Bachelard, Parsons, Durkheim, Foucault, Piaget, Mead o Mannheim, con la intención de mostrar la esencia de cualquier visión consensuada del niño en la teoría social pero, sobre todo, con el propósito de demostrar que son los diferentes modelos teóricos de vida social que sostienen los autores los que dan lugar a una diversidad de visiones de la infancia (Gaitán, 2006, pp. 49-50).

Desde esta perspectiva social, se ha comenzado a estudiar en años recientes el tema de la migración. Se ha discutido desde el paradigma constructivista, la importancia de la *agencia* para la comprensión del fenómeno migratorio internacional que tiene como protagonistas a los niños y niñas, y se ha trabajado la comprensión del fenómeno migratorio no sólo desde la estructura sino desde las subjetividades y la memoria.

La infancia es "... aquella etapa de la vida que prepara al niño para participar en las actividades cotidianas de sus socios culturales..." (Gaitán, 2006, p. 45). Así, principalmente es una etapa para la socialización, que es un proceso de aprendizaje que dura toda la vida. Las niñas y niños se enfrentan a sus propias realidades y significados en sus relaciones intersubjetivas e intergeneracionales. Las infancias migrantes también son diversas, pues "No es lo mismo, hoy en día, ser una niña desplazada en un campo de refugiados que ser hija de migrantes ingleses en Sudáfrica" (Moscoso, 2013, p. 37).

Es la *agencia* entonces, la que hace referencia a la capacidad de los actores para ejercer poder o producir un efecto. Algunas de esas acciones se hacen con intención y otras sin intención, sin embargo, "son sucesos que no habrían ocurrido si tan actor se hubiera conducido diversamente, por más que el haberlos producido no hubiera estado en el poder del agente" (Giddens, 1998, p. 48).

Así, el agente actúa, en los términos más o menos cercanos y que el actor tiene bajo su control, aunque estas acciones están limitadas por sus contextos cercanos de interacción, en casi todas las esferas de la vida.

Las experiencias de los individuos son parte de una historicidad. La vida cotidiana se estructura a través de dos propiedades: la temporalidad y la espacialidad (Berger y Luckmann, 2008). Ambas son coercitivas y determinadas por el orden de las cosas.

Anclada a la configuración determinada por el contexto, se encuentra la *agencia*, esa capacidad que despliega diversos poderes causales, incluido el poder de influir en la vida diaria. "Una acción nace de la aptitud de individuo para <<producir una diferencia>> en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de <<producir una diferencia>>, o sea, de ejercer alguna clase de poder" (Giddens, 1998, p. 51). En este sentido, a pesar del contexto del que huyen, por el que transitan y al que arriban,

las niñas y los niños migrantes, poseen una capacidad transformadora para lograr ciertos resultados esperados, intentados o no planeados, que pueden comunicar a través del lenguaje, siempre y cuando haya condiciones para hacerlo.

Estos niños y niñas también se encuentran en un proceso de desafiliación social, mediante el cual el individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida (Castel, 1995, citado en Arteaga, 2008). La desafiliación social no es una ruptura como el término exclusión, que divide entre los que están afuera y los que están adentro, sino que es un recorrido hacia la zona de vulnerabilidad, que refiere la disociación con respecto a algo (Arteaga, 2008).

En esta condición, su agencia es la que les permite sobrevivir en contextos altamente violentos como el mexicano, donde la violación a los derechos humanos de los migrantes es amplia, por la influencia del crimen organizado y de la poca sensibilidad de algunas autoridades, ante la vulnerabilidad que viven los menores. Esa misma agencia es la que les permite compartir sus significaciones de lo experimentado, a pesar de que históricamente la infancia ha sido una etapa poco escuchada por el adultocentrismo. Es indispensable en esta investigación, considerar a los niños y niñas, como agentes, pues es un concepto base para la propuesta general, ya que la agencia se les reconoce desde el momento en que se cree por convicción epistemológica y metodológica, que ellos y ellas son capaces de construir sus ideas propias, sus realidades y compartirlas. El habla es una forma de expresión que permite conocer qué es lo que ellos están viviendo y cómo construyen sus subjetividades y que también forma parte de la idea central de que su capacidad para comunicar es indiscutible y consecuencia de su poder de hacer en el mundo en el que se desarrollan.

Para lograrlo se fundamenta la investigación en la importancia de las experiencias de la niñez migrante centroamericana que se encuentra en tránsito por México, ya que la comprensión de ese proceso no puede estar alejado de la escucha de sus propias voces, pues reproduciría la perspectiva adultocéntrica que los acalla y subestima en sus capacidades como sujetos pertenecientes a una comunidad o sociedad determinada. Ellos y ellas tienen mucho que contarnos y la perspectiva metodológica que a continuación se describe, nos

permitirá encontrarnos con sus realidades y conocer las significaciones que le dan a las violencias que han experimentado.

1.4 Diseño de investigación

Bajo el velo teórico que se ha expuesto en los anteriores apartados, se procede a delinear la ruta metodológica que sigue esta investigación y que ha permitido el acercamiento fenomenológico a las experiencias de niñas y niños migrantes centroamericanos en tránsito por México, en contexto de violencias. Se menciona la perspectiva teórico-metodológica, las herramientas para la obtención de datos, la muestra y caracterización de los sujetos, la operacionalización de variables, así como la estrategia y el cronograma de trabajo de campo que se llevó a cabo.

1.4.1 Perspectiva teórico-metodológica desde la fenomenología

La sociología cualitativa, entiende la realidad social como una configuración temporal y espacial, gira su vista hacia los propios sujetos como mujeres y hombres históricos, para enfocarse en el conocimiento de los significados de sus acciones y su sistema de relaciones. Esta perspectiva de conocimiento se aleja de la visión positivista que concibe a los sujetos como objetos, aleja al investigador de los investigados y silencia el sentido. Sobre todo, la sociología cualitativa entiende que la realidad social se construye y reconstruye constantemente y es un entramado de subjetividades e intersubjetividades, que trata de examinar con el uso de diversas metodologías.

En los años setenta, “... triunfaban, como aún hoy priman, los métodos cuantitativos, y por razones más que ineluctables: son métodos rigurosos, que compiten en la precisión numérica con las ciencias ‘duras’, llamadas con temeridad ‘exactas’, de la naturaleza, con suficiente distancia de aquellas disciplinas de la vaguedad y de la superficialidad como son las ciencias humanas tradicionales, en especial las histórico-morales” (Ferraroti, 2007, p. 16). Pero en la actualidad se ha logrado establecer la cientificidad de las ciencias sociales.

Existen diversos enfoques en la sociología cualitativa, como el interaccionismo simbólico de Herbert Blumer, la etnometodología de Harold Garfinkel, la hermeneútica de

Paul Ricoeur, la *grounded theory* (teoría fundamentada) de Barney Glaser y Anselm Strauss y la fenomenología de Edmund Husserl y Alfred Schutz, entre otras (Cipriani, 2013).

Esta investigación es una propuesta desde la sociología cualitativa, basada en la perspectiva teórica de la fenomenología de Alfred Schutz, que permite ahondar en la comprensión del mundo de la vida de los hombres y mujeres, que parece natural o evidente y que es un método conveniente para clarificar la experiencia subjetiva de la vida cotidiana. El análisis fenomenológico revela las diversas capas de la experiencia y las distintas estructuras de significado que intervienen. Lo que interesa es el carácter intencional común de toda conciencia (Berger y Luckmann, 2008).

La fenomenología es una forma de acercarse al conocimiento de la naturaleza de lo social, a las cosas mismas. Alfred Schutz, sociólogo y filósofo austriaco, la introdujo en las Ciencias Sociales, a través de la influencia de las ideas filosóficas de Wilhelm Dilthey y Edmund Husserl.

Para convertir a las experiencias del mundo cotidiano, en un objeto de lo social, la fenomenología propone problematizar lo que los actores experimentan como familiar en su vida cotidiana (Nuñez, 2012, p. 50), a través del conocimiento de lo subjetivo e intersubjetivo. En este proceso, el investigador social tiene una participación primordial, pues tratará de comprender esas experiencias, a través de escudriñar en la acción humana y trasladar los sentidos de los sujetos, de lo privado a lo público. Así, las Ciencias Sociales “intentan comprender nuestro mundo intersubjetivo como un universo de interpretaciones compartidas sin el cual no puede entenderse la producción y reproducción misma de la acción social” (Nuñez, 2012, p. 51).

Para llegar a conocer lo que sucede en el mundo de la vida de los sujetos, la fenomenología permite un acercamiento a los sentidos y significados de las cosas y las relaciones sociales. Schutz advierte que “aunque cada quien se encuentre siempre en una situación biográficamente determinada, esta situación presupone necesariamente a otros” (Nuñez, 2012, p. 53). Esos otros son representados por los hombres y mujeres en co-presencia e interrelación, y los investigadores sociales que se acercan a la comprensión de esas realidades.

Así, la fenomenología de la experiencia subjetiva de la vida cotidiana, (Berger y Luckmann, 2008), permitirá revelar las diversas capas de la experiencia de los niños y niñas migrantes y las distintas estructuras de significado que intervienen en su tránsito, en un territorio hostil, extraño.

Se busca ahondar en el conocimiento de los significados que los niños y niñas migrantes tienen sobre su trayecto migratorio por México, específicamente de sus experiencias con la violencia, así como conocer su sistema de relaciones, o lo que Schutz llamaría mundo circundante, por lo que la sociología cualitativa es útil para comprender las violencias experimentadas en los procesos migratorios de las infancias, a través de sus propias voces, que nos permiten captar valiosos datos cualitativos para un posterior análisis.

1.4.2 Técnicas y herramientas metodológicas

En las Ciencias Sociales, y específicamente en la sociología, la investigación cualitativa está conformada por la teoría y el método, ambos son inseparables, y gracias a ellos, se puede realizar un acercamiento a la realidad y tratar de interpretarla. “Las investigaciones cualitativas tienden a hacer emerger, desde abajo en contacto directo con el objeto de investigación... las ‘áreas problemáticas’ y los eventuales ‘conceptos operativos’” (Ferraroti, 2007, p. 25).

El acercamiento cualitativo a lo social, se puede realizar desde lo específico de una historia, una experiencia o una vida, pues está permeada por elementos adquiridos socialmente y que se representan a través de subjetividades. A lo largo del tiempo, se han logrado posicionar en la investigación, diversas técnicas cualitativas que tratan de escudriñar la complejidad de la sociedad en los casos específicos, como los estudios de caso, las historias de vida, las biografías, las entrevistas a profundidad, o la mezcla de ellas. Se ha colocado sobre la mesa de investigación, la significatividad y cientificidad que una vida tiene para comprender una problemática más amplia, pues esas historias individuales no tratan de hacer psicología intimista, sino que se posicionan sobre un terreno ampliamente compartido a nivel social y nos permite la comprensión de lo metaindividual, excavan el microcosmos para ver el macrocosmos (Cipriani, 2013).

Esta investigación, analiza el tema social de las violencias experimentadas en las infancias migrantes, mediante un instrumento de experiencia personal: la entrevista semiestructurada a profundidad. Esta técnica permite un acercamiento a las subjetividades, a través de la comunicación directa con los informantes clave.

Esta investigación se enfoca entonces, en casos particulares de niños y niñas de la región centroamericana, que al compartir sus vivencias, nos permiten vislumbrar su mundo de vida y vida cotidiana, y en específico, sus experiencias de violencia en el tránsito migratorio. Esto nos permitirá comprender en mayor amplitud una problemática regional, no sólo nacional, pues la dinámica migratoria no se acota a un área geográfica, mejor aún, es cambiante y configura dinámicas y fronteras, la migración en la región centroamericana es una de ellas. Para lograrlo, dice Ferraroti (2007), hay que analizar desde una relación de interdependencia entre el texto y contexto, en donde no hay uno dominante, y el agente histórico es el individuo que toma decisiones y se mueve, todo en un marco que no es estático.

Al rescatar las experiencias y significados que los sujetos de estudio tienen con respecto a ellas, se busca tener un acercamiento a sus vidas desde su propia perspectiva de las cosas, desde su centro de las vivencias cotidianas y que están atravesadas por estructuras varias, formales e informales, que a través de las entrevistas a profundidad, irán emergiendo para ampliar el análisis y la comprensión del fenómeno social.

De esta manera se buscó que emergiera la subjetividad de los niños y niñas, pues "... toda reconstrucción (auto)biográfica sobre hechos, anécdotas y acontecimientos del pasado constituye un material subjetivo, representa memoria discursiva" (Pazos, 2002, en Moscoso, 2013). Así, los recuerdos de lo vivido en el país de origen y en el tránsito migratorio, nos permiten conocer la complejidad y amplitud de un tema que tiene poco tiempo de ser investigado en México.

Las investigaciones de sociología cualitativa sirven para comprender a fondo lo que la gente comparte, no sólo para describir, para lo cual se requiere tener la capacidad de escucha y ganarse la confianza del interlocutor. En el caso que ocupa nuestros esfuerzos, se busca la comprensión de las violencias de los menores migrantes centroamericanos en

tránsito por México, para lo cual se requiere un diseño de investigación que se base en la experiencia fenomenológica.

Esos estudios no se elaboran desde el escritorio, sino desde la exploración de la realidad social, para lo cual se requiere lograr una relación de confianza entre el entrevistado y el entrevistador. Por lo que el investigado no sólo es al que se entrevista, sino también el que entrevista. "... la investigación es concebida como una co-investigación y que cada investigador, lejos de poder atrincherarse tras un armamento metodológico preconstruido, es a su vez un 'investigado'" (Ferraroti, 2007, p. 26).

Esto es parte de la riqueza de las investigaciones sociales cualitativas, pues permiten un acercamiento amplio con los sujetos de estudio, para poder inmiscuirse en las historias biográficas de los sujetos, sin embargo, también se convierte en un elemento de conflictividad investigativa, pues hay que estar en constante vigilancia metodológica, para encontrarnos como humanos, pero evitar que se interfiera ampliamente con las historias, para no dirigir a nuestro antojo las opiniones y sentimientos, sino guiarnos por el diseño teórico y metodológico previsto en la investigación.

Quienes realizamos investigación cualitativa somos humanos y como tal, tenemos encuentros entre humanos al rescatar las historias de los otros y otras, pero no hay que olvidar que no estamos escuchando a un amigo o amiga a quien le damos, incluso, consejos de vida, sino estamos escuchando a seres humanos, que nos han permitido entrar en sus intimidades de vida, para analizar una problemática social a través de sus vivencias. No juzgamos ni opinamos sobre sus situaciones, sino buscamos datos y elementos subjetivos y estructurales, que nos permiten realizar un análisis amplio sobre un fenómeno nacional o regional.

Para lograrlo, se requiere de sensibilidad en la elaboración de los instrumentos, pues "puede bastar un olor o un sonido, una música que se aleja para despertar y hacernos recordar una página entera de vida, a recrearla, evocándola, un 'pasaje del alma'. O bien un rostro, una línea particular del horizonte, una fotografía" (Ferraroti, 2007, p. 30). Se dan muchos tipos de recuerdos, como los locativos, visuales, acústicos, y son los que se deben traer a la mente de los sujetos. Esto, sin duda, es un reto que atraviesa diversas partes de la

investigación, pues hay que considerarlo a lo largo de ella, ya que tampoco es estática y puede irse moldeando en todo el proceso.

Entre los retos metodológicos de esta propuesta cualitativa en el trabajo con niños y niñas, se encuentra el acercamiento a los sujetos de estudio desde una sociología de la infancia, que pretende superar la visión y análisis adultocéntrica y poner enfrente a los propios niños y niñas, sus opiniones, experiencias y análisis. Esto es importante, pues los símbolos y significados no se representan igual para niños, niñas y adultos (Gómez, 2015), por tanto, la interpretación de una investigación desde esta perspectiva, corre el riesgo de caer en la misma visión adultocéntrica que se cuestiona epistemológicamente, por lo cual, se buscó trabajar con los niños y niñas como eje central, y a lo largo de la investigación se realizó una vigilancia metodológica y epistemológica para tratar de evitarlo.

Por la naturaleza de la investigación, también se trabajó con las emociones generadas en el tránsito migratorio y con las experiencias de violencia vividas. La reflexividad y la emocionalidad, son dos ejes por los cuales pasaron sus narrativas. Como dice Maturana: “el niño está donde está su emoción” (Gómez, 2015).

Además, esta técnica nos permitió adentrarnos a la experiencia de la vida cotidiana de ellos y ellas, que se debe traer al presente a través de recuerdos “... de fases de conciencia anteriores, también las provisiones de fases ulteriores que se hallan más o menos determinadas con respecto a sus tipos” (Schutz, 2003), con la finalidad no sólo de describir las experiencias pasadas, sino captar los sentidos subjetivos, que emergen de un proceso de explicitación y reflexividad, a través de un esquema de referencia actual, que es el que se trató de captar a través de las entrevistas a profundidad.

A pesar de que la reflexividad surge del individuo, no se actúa solamente dentro de una jerarquía biográficamente determinada, sino que se inserta en una estructura más amplia de carácter ontológico, histórico y biográfico. Así, las biografías de los niños y niñas, son un elemento importante en esta investigación, porque a partir de ellas, se trata de comprender la dinámica migratoria y las violencias que viven los centroamericanos menores de edad en tránsito por México, pues como diría Cipriani (2013, p. 26), “las biografías tienen por sí mismas la dignidad de ser un enfoque sociológico significativo”.

En el transcurso de la investigación de campo, la entrevista como técnica ocupa un espacio preponderante, a través de la cual se logra el acercamiento a los informantes y a los datos, pero para ello, se requiere un monitoreo metodológico constante, pues a pesar de los múltiples intentos para disminuir la violencia simbólica -la brecha de poder en los encuentros entre el investigador y el niño o niña entrevistada-, esta relación social (Bourdieu, 1999) sigue presentando imposturas, que generan consecuencias sobre los datos obtenidos.

“Por tanto, asumir que una relación de entrevista es llana y limpia es un espejismo. Más bien se trataría de un tipo de intrusión siempre un poco arbitraria que está en el origen del intercambio: quien pregunta inicia el juego y establece las reglas” (Moscoso, 2013, p. 42). Es el origen de la entrevista, pues quedan claros los roles que cada uno tendrá, aunque a lo largo de esta investigación las reglas que se platicaron con los entrevistados fueron mínimas, principalmente referentes a la comodidad del entrevistado al contar sus experiencias y la necesidad de mantenernos en comunicación. Se trató que fueran entrevistas abiertas para poder contar lo que ellos y ellas querían compartir, en los momentos que mejor les acomodaba, de acuerdo a sus actividades de vida, en las que se incluían las actividades relacionadas con los trámites migratorios.

Es importante mencionar que las entrevistas realizadas, fueron de adultos a niños y niñas –y su círculo de relaciones-, pero no por eso estuvieron permeadas de ideas adultocéntricas, pues existió por parte de la entrevistadora, un trabajo teórico, metodológico y personal previo, para evitar ocupar un espacio de poder o de superioridad, por lo cual se buscó reducir esas posiciones simbólicas que sitúan a los entrevistados en la parte inferior de la jerarquía social. Al contrario, se buscó en todo momento, que ellos y ellas sintieran que eran lo más importante del encuentro comunicativo, pero a pesar de los esfuerzos, los y las menores de edad, quienes regularmente son acallados en la sociedad, cayeron en repetidas ocasiones en esa posición marginal de la sociedad que generalmente es adultocéntrica.

La vigilancia metodológica pasa también por la búsqueda de la naturalidad de los diversos encuentros y el respeto de las emociones de los entrevistados, que emergen a lo largo de las entrevistas, pues se abordan cosas sensibles del pasado. “La entrevista biográfica con niños los confronta a una situación en la que se ven obligados a reflexionar sobre ciertas

cuestiones de su pasado, cosa que exige una serie de <<precauciones>> debido precisamente a que no están acostumbrados a ello” (Moscoso, 2013, p. 44).

1.4.3 Muestra cualitativa y caracterización de los sujetos

La muestra fue *no probabilística o dirigida* utilizada en estudios cualitativos, que “depende de razones relacionadas con las características de la investigación” (Ragin, 2013 et. al, en Hernández, 2014). Se usó un muestreo mixto, compuesto por muestras *diversas o de máxima variación* y muestras *por redes o bola de nieve*.

Las muestras diversas o de máxima variación, “son utilizadas cuando se busca mostrar diversas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien, documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (Hernández, 2014, p. 387). En esta investigación se pretende documentar y analizar las diferencias y coincidencias entre las subjetividades de la violencia directa experimentada por niños y niñas migrantes y su sistema de relaciones, por lo que este tipo de muestreo servirá para poder recoger la variedad de perspectivas de los sujetos sociales, a partir de una caracterización que permita conjuntar la diversidad de subjetividades de los menores de edad.

En las muestras, *por redes o bola de nieve* “... se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez conectados, los incluimos también” (Hernández, 2014, p. 388). Este tipo de muestreo sirve para poder arribar a informantes cercanos al círculo social de los niños y niñas, a partir de las relaciones que ellos han hecho en su trayecto migratorio, así como identificar quienes podrían ser los informantes que apoyarían la triangulación de información (familiares, amigos y gente de apoyo en los albergues).

Se buscó que los sujetos sociales tuvieran las siguientes características:

- De entre 8 y 17 años de edad
- Acompañado/as por algún familiar
- Originario/as de El Salvador, Honduras y Nicaragua

Con el objetivo de triangular la información obtenida, se realizaron entrevistas no sólo a los niños y niñas que han experimentado violencias, sino a las personas que forman parte de su sistema de relaciones en el tránsito migratorio, como familiares, amigos, compañeros de camino y las personas de apoyo en los centros de atención. Las características de estos sujetos son las siguientes:

Familiares o amigos

- Que hayan acompañado en todo o parte del tránsito migratorio al niño o niña.
- Que sean familiares y que hayan comenzado su tránsito migratorio con ellos o ellas, o bien, se hayan encontrado en algún lugar del recorrido.
- Que se hayan conocido en el trayecto migratorio y hayan compartido espacios, tiempos, conversaciones y experiencias similares.

Personas de apoyo en centros de atención

- Que hayan tenido cercanía con los niños y niñas y hayan conocido parte sus historias de vida desde su propia voz.
- Que tengan más de 6 meses colaborando en el albergue.

1.4.4 Operacionalización de variables cualitativas

De acuerdo a la teoría fenomenológica, a los objetivos de investigación y las características de los sujetos de estudio, se establecen las siguientes variables e ítems teóricos y prácticos, que se trabajaron para la elaboración de la entrevista. Este proceso permitió llegar al planteamiento de preguntas que dieron pauta a conocer las subjetividades de los niños y niñas migrantes centroamericanos y abrir al diálogo con ellos y ellas, partiendo

de la premisa de la Sociología de la Infancia, que propone abrir el micrófono de la investigación a las infancias, para escuchar sus voces vivas y reflexivas.

Tabla 1

Operacionalización de variables cualitativas

Variables cualitativas	Ítems teóricos (elementos de observación)	Ítems prácticos (elementos de observación)	Preguntas de entrevista
1. Mundo de vida	1.1 Relaciones intersubjetivas dentro de las instituciones de apoyo	1.1.1 Relaciones con padres, hermanos, amigos, vecinos en su país de origen	¿Cómo era la convivencia con tus padres, hermanos, amigos y vecinos en tu país de origen? ¿Qué hacían cuando convivían y en dónde? Momentos específicos que recuerdes que pasaste con tus padres, hermanos, amigos y vecinos en tu país de origen.
		1.1.2 Apoyo de la familia, amigos, escuela, barrio, en su país de origen	¿Qué tipo de apoyo recibías de tus familiares, amigos, profesores, vecinos? ¿Quién te apoyaba económicamente?
	1.2 Mundo circundante	1.2.1 Lugar en el que vivía (nombre, descripción)	¿Dónde vivías y cómo es tu casa y comunidad (descripción)?
		1.2.2 Condiciones de pobreza	¿Cuántas veces comías al día? ¿Qué muebles había en tu casa? ¿Cuánto dinero te daban para gastar al día?
1.2.3 Actividades que se realizan en su país (laborales, educativas, sociales)		¿A qué se dedica la gente en tu país? ¿En qué trabajan? ¿Qué estudian? ¿Qué hacen para divertirse? ¿A qué se dedicaban tus padres? ¿Cuánto ganaban a la semana, quincena o mes? ¿Les alcanzaba para cubrir sus gastos?	
1.3 Objetivaciones (lenguaje)	1.3.1 Personas con las que se comunicaba, lo que platicaban y qué recuerda de su entorno	¿Con quiénes te gustaba platicar más y cómo eran? ¿De qué platicaban y en dónde? ¿Qué recuerdas de los momentos en los que platicaban? ¿Cuáles son las palabras que más recuerdas que usa la gente y qué significan?	
1.4 Ámbito finito de sentido	1.4.1 Descripción de su casa, lugar favorito para estar o visitar y por qué	¿Cómo es tu casa en tu país? ¿Cuál era tu lugar favorito para estar o divertirte? ¿Cómo era? ¿Qué te gustaba más de él?	

	1.5 Reflexividad (experiencias)	1.5.1 Experiencias con familiares y amigos (alegres, tristes, difíciles, divertidas)	Algunas experiencias alegres, tristes, difíciles y divertidas que recuerdes que viviste con familiares y amigos en tu país.
	1.6 Sentido de las experiencias	1.6.1 Momentos más importantes en su comunidad 1.6.2 Personas y lugares que recuerde y por qué	¿Cuáles fueron los momentos más importantes que viviste en tu país? ¿Qué personas son las que más recuerdas? ¿Cómo eran ellas o ellos?
2. Vida cotidiana	2.1 Acciones	2.1.1 Actividades en escuela, casa, colonia, en un día común	¿Qué hacías en la escuela, en tu casa, en tu colonia, en un día común?
		2.1.2 Diversiones diarias	Cómo te divertías en un día común, ¿qué te gustaba hacer para disfrutar el día?
	2.2 Vivencias	2.2.1 Momentos importantes en casa, escuela, parque, calle.	Algunos momentos importantes que recuerdes que hayas vivido en tu casa, escuela, parque, calle.
2.2.2 Momentos difíciles en su casa, escuela, parque, calle.		¿Cuáles fueron los momentos más difíciles que viviste en tu casa, escuela, parque, calle?	
2.3 Subjetividades (significaciones individuales)	2.3.1 Valoración de su vida en su país. 2.3.2 Opinión sobre su país, su entorno. 2.3.3 Opinión sobre su familia y amigos. 2.3.4 Colores, sonidos, texturas, sabores que más recuerde y por qué.	2.3.1 Valoración de su vida en su país.	¿Cómo era tu vida en tu país? ¿Te gustaba? Platícame.
		2.3.2 Opinión sobre su país, su entorno.	¿Qué piensas de tu país? ¿Qué piensas de tu comunidad?
		2.3.3 Opinión sobre su familia y amigos.	¿Qué opinas de tu familia y tus amigos?
		2.3.4 Colores, sonidos, texturas, sabores que más recuerde y por qué.	¿Qué colores, sonidos, texturas y sabores, recuerdas de tu país? Platícame algunos momentos.
3. Contexto de violencia	3.1 Violación de DH en su país	3.1.1 Gobierno de su país y cuestiones políticas	¿Qué recuerdas del gobierno de tu país? ¿Cómo se vive la política en tu país?
		3.1.2 Trato de la policía a la gente	¿Cómo trata a la gente, la policía de tu país?
	3.2 Pandillas, crimen organizado, militarización	3.2.1 Recuerdos sobre las pandillas, cómo son y qué hacen.	¿Qué recuerdas sobre las pandillas? ¿Cómo son? ¿Qué hacen? Alguna experiencia cercana con ellas.
3.2.2 Delincuencia (robos y secuestros)		¿Qué piensas de la delincuencia (robos, secuestros)? ¿Tuviste alguna experiencia cercana?	
3.3 Oportunidades de estudio y desarrollo personal	3.3.1 Oportunidades de acceso a la educación	3.3.1 Oportunidades de acceso a la educación	¿Tú ibas a la escuela en tu país? ¿La gente tiene oportunidad de estudiar? ¿Qué es lo más difícil de estudiar?
		3.3.2 Cómo son las escuelas	¿Cómo son las escuelas (describeme una)?

		<p>3.3.3 Oportunidades laborales, expresión, asociación.</p> <p>3.3.4 Oportunidades de recreación</p>	<p>¿Hay oportunidades de trabajo, de expresar tus ideas, de reunirte con más personas? ¿No se les prohíbe?</p> <p>¿La gente tiene oportunidades de ir al parque, a jugar, al cine, al teatro, a eventos deportivos?</p>
	3.4 Experiencias de violencia personales y sociales	<p>3.4.1 Experiencias de violencia en la familia, calle y escuela</p> <p>3.4.2 Personas violentas cercanas</p> <p>3.4.3 Lugares donde hayan sucedido situaciones terribles.</p> <p>3.4.4 Cercanía con pandillas o delincuencia en general.</p> <p>3.4.5 Consecuencias personales</p>	<p>¿Viste algún caso de violencia en tu familia, en la calle o en la escuela (malos tratos, golpes)?</p> <p>¿Recuerdas alguna persona cercana a ti que fuera violenta? ¿Qué hacía para ser violenta?</p> <p>Algunos lugares que recuerdes donde hayan sucedido situaciones terribles o violentas.</p> <p>Has tenido cercanía con alguna pandilla o con la delincuencia en general. ¿Cómo fue?</p> <p>¿Qué consecuencias has tenido de esas violencias que me cuentas? ¿Cómo ha cambiado tu vida o cómo te sientes ahora con ello?</p>
4. Migración forzada	4.1 Causas	4.1.1 Causas de la salida del país (políticas, económicas, familiares, sociales).	<p>¿Qué provocó que salieras de tu país? ¿Cuáles fueron las causas económicas de tu salida? ¿Cómo era tu economía y de tu familia antes de venirte para México? Cuéntame algunas causas políticas de tu salida Platícame algunas de las causas familiares de tu migración Cuéntame algunas causas sociales de tu migración</p>
	4.2 Condiciones de migración	<p>4.2.1 Toma de decisión de la salida (quienes la tomaron, cómo fue el momento de comunicarla, hora, día y condiciones)</p> <p>4.2.2 Qué llevaban cuando salieron de casa (dinero, pertenencias, objetos necesarios e importantes)</p> <p>4.2.3 Preparación para la migración</p>	<p>¿Quién tomó la decisión de salir de su país? ¿Cómo fue el momento en que te enteras de que se van a ir? ¿Qué día fue, a qué hora, cómo era ese día? ¿En qué condiciones estaban en ese momento?</p> <p>¿Qué llevaban cuando salieron de casa (dinero, pertenencias, objetos necesarios e importantes)?</p> <p>¿Cómo se prepararon para migrar? Cuéntame.</p>
	4.3 Acompañamiento	4.3.1 Cantidad de personas que salieron juntas y cuántas encontraron en el camino (parentesco y tipo de	<p>¿Con cuántas personas saliste de tu casa o comunidad? ¿Qué parentesco tenían contigo?</p> <p>¿Qué personas encontraron en el camino?</p>

		relaciones que entablaron)	¿Cómo se llevaron en el camino, lograron tener una buena relación? Si formaste parte de alguna caravana o conociste a alguien que lo hiciera, cuéntame cómo se organizan para salir, cuáles son las ventajas o desventajas de migrar en caravana. Algunas experiencias.
	4.4 Trayectorias	4.4.1 Lugares por los que pasaron 4.4.2 Lugares más difíciles de pasar y por qué	¿Cuáles fueron los lugares por los que pasaron en su camino migratorio? Trayectoria. ¿Cuáles fueron los lugares más difíciles por los que pasaron? Plátame de ellos.
	4.5 Experiencias en el tránsito	4.5.1 Cómo fue el camino y lo que vivieron 4.5.2 Malas experiencias en el tránsito 4.5.3 Experiencias positivas o felices en el tránsito 4.5.4 Experiencias de extorsiones, coyotaje.	¿Cómo fue el camino? ¿Qué vivieron? ¿Me puedes contar algunas malas experiencias que hayan pasado en el camino? ¿Me puedes contar algunas buenas experiencias que hayan pasado en el camino? Plátame algunas experiencias de extorsión que hayas tenido. ¿Quién fue, por qué, dónde, cuándo, cuánto, consecuencias? Cuéntame sobre tus experiencias con coyotes. ¿Quién fue, dónde, cuándo, cuánto cobra, qué ofrece, trato, consecuencias?
	4.6 Experiencias en albergues y centros de atención	4.6.1 Experiencias en albergues y centros de atención (en cuántos estuvo, cómo eran, cómo los trataron, qué les ofrecían, cómo se sentían en ellos) 4.6.2 Opinión sobre albergues y centros de atención. 4.6.3 Momentos difíciles en esos lugares 4.6.4 Desagrado con alguna acción de parte de quienes atienden los albergues y centros de atención	¿Me puedes contar algunas experiencias en albergues o centros de atención? ¿En cuántos estuviste? ¿Cómo eran? ¿Cómo los trataron? ¿Qué les ofrecían? ¿Cómo se sentían con ellos? ¿Qué opinas de esos albergues y centros de atención en los que estuviste? Cuéntame algunos momentos difíciles que hayas vivido en esos lugares. ¿Tuviste algún mal encuentro o te degradó algo de esos albergues o centros de atención?

	4.7 Política de contención migratoria	4.7.1 Trato de las personas en el cruce de la frontera Guatemala-México 4.7.2 Descripción del cruce 4.7.3 Trato de la policía en territorio mexicano	¿Cómo te trató la gente cuando cruzaste en la frontera Guatemala-México? ¿Me puedes contar cómo fue el cruce (descripción)? ¿Cómo te trató la policía después de cruzar, ya estando en México? Cuéntame.
5. Experiencias y subjetividades de violencias en el tránsito	5.1 Estructural a) Pobreza, desigualdades b) Vulnerabilidad económica c) Violación de DH (educación, interés superior del niño, detenciones, explotación laboral)	5.1.1 Situación de pobreza en el tránsito 5.1.2 Desigualdades experimentadas en el tránsito 5.1.3 Vulnerabilidad económica en el tránsito 5.1.4 Acceso a la educación (en su país y en México) 5.1.5 Detenciones, persecuciones, humillaciones, golpes por policías o alguna autoridad mexicana. 5.1.6 Actividades realizadas en México 5.1.7 En caso de trabajar: actividad, cómo es, dónde, agrado o desagrado, ganancias o pago, qué hace con ese recurso. 5.1.8 Cuestionamiento por parte de las autoridades mexicanas sobre sus necesidades	Pláticame dónde dormías, qué comías, qué consumías en el tránsito y en los lugares donde te estableciste temporalmente. ¿Consideras que tus condiciones son distintas a las de otros niños o niñas? ¿Tienes menos oportunidades de estudiar/recrearte/trabajar que otros y otras niñas? Pláticame las diferencias de tus condiciones de vida con las de otros y otras, estando en México. ¿Con cuánto dinero saliste de tu país? ¿Con cuánto dinero llegaste a México? ¿Cómo te sostienes económicamente en México? ¿Has recibido apoyo económico de alguna institución? ¿Cuánto? Si trabajas, ¿cuánto ganas y qué haces con ese dinero? ¿Ibas a la escuela en tu país? ¿Vas a la escuela en México o tomas clases de alguna forma? ¿Has sido detenido en alguna estación migratoria? ¿Te has sentido perseguido por alguna autoridad en México? ¿Te han humillado las autoridades de México? ¿Te han golpeado los policías o alguna autoridad mexicana? ¿A qué te has dedicado estando en México (actividades)? Si has trabajado: ¿En qué? ¿Dónde? ¿Te ha gustado o disgustado? ¿Cuánto han sido tus ganancias o pago? ¿Qué has hecho con ese dinero? ¿Te han preguntado las autoridades mexicanas sobre lo que necesitas? ¿Ha sentido apoyo por ellas? ¿Te has sentido escuchado por las autoridades mexicanas?

		<p>5.1.9 Ofrecimiento de algún objeto o servicio por parte de las autoridades mexicanas.</p> <p>5.1.10 Trato de los policías o empleados del gobierno</p>	<p>¿Te han ofrecido algún objeto o apoyo las autoridades mexicanas?</p> <p>¿Cómo te han tratado los policías o empleados del gobierno (migración)?</p>
	<p>5.2 Cultural y simbólica</p> <p>a) Discriminación, exclusión, estigma y desafiliación social</p>	<p>5.2.1 Rechazo en México por ser migrante (de quién, dónde, cuándo)</p> <p>5.2.2 Trato diferenciado por color de piel, acento al hablar o gustos (quién, cómo sucedió).</p> <p>5.2.3 Malos tratos por ser migrante y extranjero (de quién, dónde, cómo fue).</p> <p>5.2.4 Sentimientos sobre la lejanía de su pueblo y familia.</p> <p>5.2.5 Sentimiento de cercanía o lejanía hacia los familiares con los que viaja</p> <p>5.2.6 Deseos que le pediría a los familiares con los que viaja.</p> <p>5.2.7 Personas a quienes dejó o de quienes se alejó por su salida.</p> <p>5.2.8 Personas a quienes extraña de su país y por qué.</p> <p>5.2.9 Cuestionamiento de las necesidades e intereses de los niños, por parte de los encargados de albergues y centros de atención.</p> <p>5.2.10 Cuestionamiento de las necesidades e intereses de los niños, por parte de los familiares o adultos con los que viaja.</p>	<p>¿Te has sentido rechazado en México por ser migrante? ¿De quién, dónde y cuándo?</p> <p>¿Has sentido que te tratan diferente a otros niños por tu color de piel, acento al hablar o gustos? Cuéntame qué sucedió en ese momento.</p> <p>¿Te han tratado mal por ser inmigrante o extranjero? ¿De quién, dónde y cómo fue?</p> <p>¿Qué sientes al estar lejos de tu pueblo y de tu familia?</p> <p>¿Te sientes lejos o cerca de los familiares con los que viajas? ¿Qué te hace sentir eso?</p> <p>¿Qué deseo le pedirías a los familiares con los que viajas?</p> <p>¿A qué personas dejaste o de quienes te alejaste con la salida de tu país?</p> <p>¿A qué personas de tu país extrañas? Cuéntame de ellas.</p> <p>¿Los encargados de los albergues y de los centros de atención, te han preguntado qué necesitas? ¿Han platicado contigo sobre tus sentimientos y opiniones?</p> <p>¿Tus familiares o adultos con los que viajas, te han preguntado qué necesitas? ¿Han platicado contigo sobre tus sentimientos y opiniones?</p>
	<p>b) Silenciamiento de sus necesidades (estado, albergues y AC, familia)</p>		

		5.2.11 Cuestionamiento de sus padres o familiares, sobre la intención del niño o niña de permanecer en Tapachula, seguir el camino o volver a su país.	¿Tus familiares te han preguntado si quieres quedarte en Tapachula, si quieres regresar a tu país, o si quieres seguir tu camino (hacia EU)?
	5.3 Directa		
	a) Persecuciones y miedos	5.3.1 Persecuciones (de quién, dónde, cuándo y qué sintió)	¿Te has sentido perseguido en tu camino migratorio? ¿De quién, dónde y cuándo? ¿Qué sentiste?
		5.3.2 Sentimientos de miedo y temor al estar en México.	¿Has sentido miedo o temor al estar en México? Cuéntame, en qué momento.
		5.3.3 Temor a salir de su casa, caminar por algún sitio o hablar con alguien.	¿Has sentido miedo al salir de tu casa en Tapachula, caminar por algún lugar o a hablar con alguien? Cuéntame.
		5.3.4 Miedo a seguir el camino hacia EU o volver a su país.	¿Te da miedo seguir el camino hacia EU? ¿Te da miedo pensar en volver a tu país? Cuéntame qué has pensado sobre ello.
	b) Violencia sexual y de género (acoso, violaciones, abusos y explotación sexual)	5.3.5 Faltas al respeto (qué, de quién y forma en que se dio)	¿Te han faltado al respeto en tu camino por México? ¿Qué, de quién y en qué forma se dio?
		5.3.6 Acosos u hostigamiento en la calle o albergues (qué le han dicho).	¿Te ha acosado o molestado en la calle o albergues una persona del sexo opuesto? ¿Qué te han dicho?
		5.3.7 Referencias o comentarios sobre su cuerpo o tocamientos.	¿Te han dicho algo sobre tu cuerpo que te ha incomodado? ¿Alguien ha tocado tu cuerpo sin tu consentimiento?
		5.3.8 Abusos en el tránsito (de quién, dónde y cómo fue)	¿Alguien ha abusado de ti en el tránsito? ¿Podrías contarme?
		5.3.9 Sentimiento de miedo o sufrimiento en algún trabajo que haya tenido.	¿Has sentido miedo en algún trabajo que hayas tenido? ¿Has sufrido en algún trabajo? Cuéntame.
	c) Amenazas, extorsión, secuestros, trabajo forzado	5.3.10 Obligación por parte de otras persona de hacer algo que no haya querido hacer	¿Alguna persona te ha obligado a hacer algo que no hayas querido hacer?
		5.3.11 Amenazas y extorsión en el tránsito	Pláticame alguna experiencia de amenaza o de extorsión que hayas vivido en el tránsito / o que te hayan platicado ¿quién, cómo, cuándo, dónde, consecuencias?

		<p>5.3.12 Experiencias de secuestro</p> <p>5.3.13 Obligación por parte de otras persona de trabajar en algo que no haya querido hacer o que lo haya lastimado.</p> <p>5.3.14 Ganancias económicas de algún adulto por la niña o niño migrante.</p>	<p>Platícame alguna experiencia de secuestro que hayas vivido en el tránsito / o que alguien te haya platicado ¿quién, cómo, cuándo, dónde, consecuencias?</p> <p>¿Alguien te ha obligado a trabajar en algo que no hayas querido hacer o que te haya lastimado?</p> <p>¿Consideras que alguien ha ganado dinero por ti de alguna forma? Platícame.</p>
	Violencia estructural y cultural en tiempos de pandemia	Experiencias en el tránsito en tiempos de pandemia por el covid 19	<p>¿Cómo has vivido esta pandemia a causa del covid-19?</p> <p>¿Te has contagiado de covid-19 o has conocido algunos casos de personas migrantes que se hayan enfermado? Platícame cómo sucedió. En caso de haberse enfermado o conocer algún caso ¿Qué hiciste o qué hizo esa persona cuando se contagió?</p> <p>¿Has podido respetar las medidas sanitarias para evitar contagios? Cuéntame.</p> <p>¿Qué has hecho en estos meses de pandemia?</p> <p>¿A qué te has dedicado?</p> <p>¿Cómo ha afectado la pandemia tus planes de migración?</p> <p>¿Cómo te ha tratado la gente en estos meses de pandemia por ser migrante?</p> <p>¿Qué te han dicho o hecho las autoridades mexicanas por motivos de la pandemia?</p> <p>¿Cómo te han tratado en las instituciones migratorias en tiempos de pandemia? Cuéntame.</p> <p>¿Qué ha sido lo más difícil para ti en esta pandemia?</p> <p>¿Qué has hecho para superar esas dificultades?</p> <p>¿Qué opinas de las medidas sanitarias tomadas por el gobierno de México?</p>
6. Agencia frente a los procesos de migración y violencias	6.1 Poder de acción ante los abusos	<p>6.1.1 Acciones ante los abusos que han experimentado</p> <p>6.1.2 Reacciones ante sus padres, albergues y policías, cuando se sienten agredidos o violentados.</p>	<p>¿Cómo reaccionas ante los abusos que has experimentado?</p> <p>¿Cómo has reaccionado ante tus padres, albergues y policías, cuando te sientes agredido o violentado? Cuéntame, qué haces.</p>
	6.2 Reflexividad (consciente e inconsciente)	6.2.1 Lo que más le ha gustado hacer como niños o niñas migrante en el camino migratorio.	¿Qué es lo que más te ha gustado hacer en tu camino migratorio? Platícame sobre esos momentos.

	<p>6.3 Actividades situadas (acciones, tiempo y espacio)</p>	<p>6.3.1 Actividades que realiza en un día común en Tapachula.</p> <p>6.3.2 Acciones y reacciones cuando llega a un lugar o con una persona que le dará apoyo.</p> <p>6.3.3 Acciones cuando conoce a algunas personas en el trayecto.</p> <p>6.3.4 Defensa de algún ataque u ofensa (momento, lugar, persona)</p>	<p>Cuéntame las actividades que haces en un día común en Tapachula.</p> <p>¿Cómo reaccionas cuando llegas a un lugar o con una persona que te dará apoyo? Cuéntame qué haces en esos momentos.</p> <p>¿Qué haces cuando conoces nuevas personas en tu camino migratorio?</p> <p>¿Te has defendido de algún ataque u ofensa (momento, lugar, persona)? Plátame, cómo pasó.</p>
	<p>6.4 Sentidos de sus acciones</p>	<p>6.4.1 Valoración sobre su comportamiento en el camino recorrido.</p> <p>6.4.2 Lo mejor que ha hecho en el camino y en su estancia en México y por qué.</p> <p>6.4.3 Lo peor que ha hecho en el camino y en su estancia en México y por qué.</p> <p>6.4.4 Forma de actuar cuando alguien lo o la trata mal.</p> <p>6.4.5 Pensamiento, opinión y sentimiento hacia un ataque u ofensa.</p>	<p>¿Qué opinas sobre tu comportamiento en todo tu recorrido? ¿Cómo ha sido?</p> <p>¿Qué es lo mejor que has hecho en tu camino migratorio? ¿Qué es lo mejor que has hecho en tu estancia en México? Plátame.</p> <p>¿Qué es lo peor que has hecho en el camino? ¿Qué es lo peor que has hecho en tu estancia en México? Plátame.</p> <p>¿Cómo actúas cuando alguien te trata mal? Cuéntame un caso.</p> <p>¿Qué piensas, opinas o sientes cuando alguien te ataca u ofende?</p>
	<p>6.5 Estrategias de resistencia y supervivencia en contextos de violencia</p>	<p>6.5.1 Acciones que ha tomado para recibir educación.</p> <p>6.5.2 Acciones para hacer que la gente escuche lo que quiere y necesita.</p> <p>6.5.3 Acciones tomadas para sentirse bien en el lugar en el que está.</p> <p>6.5.4 Acciones tomadas ante una persona que los trata mal o los obliga a</p>	<p>¿Qué has hecho para recibir educación en México?</p> <p>¿Qué has hecho para que la gente escuche lo que quieres o necesitas?</p> <p>¿Qué has hecho para sentirte bien en algún lugar en el que estás?</p> <p>¿Qué has hecho ante una persona que te ha tratado mal o que te obliga a hacer algo que no te gusta?</p>

		<p>hacer algo que no les gusta.</p> <p>6.5.5 Algo que le gustaría hacer pero no ha podido en Tapachula.</p> <p>6.5.6 Qué hacen mientras esperan la respuesta de la situación migratoria por parte de las autoridades mexicanas.</p>	<p>Cuéntame algo que te gustaría hacer en Tapachula pero que no has podido.</p> <p>¿Qué has hecho mientras esperas la respuesta de tu situación migratoria? Platicame todo lo que has hecho en este tiempo en Tapachula.</p>
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia y exclusiva para esta investigación

Como se puede leer en el cuadro anterior, a partir de las variables cualitativas o categorías surgidas de la teoría fenomenológica, de la teoría de la doble estructuración y de la violencia como una acción social, se realizó la operacionalización de los conceptos e ideas que se consideran básicos para esta investigación, a través de definir algunos elementos de observación, denominados dimensiones, ítems y subítems, para poder llevar la teoría a la ejecución investigativa.

Cabe mencionar que algunos de los ítems fueron agregados en el proceso de elaboración de las entrevistas, como el denominado “Experiencias en el tránsito en tiempos de pandemia por el covid 19”, ya que el trabajo de campo se realizó en el año 2020 cuando la pandemia por el covid 19 generó transformaciones importantes en las dinámicas sociales y migratorias. Además, algunas de las preguntas se fueron reelaborando de acuerdo a lo aprendido en la realización del trabajo de campo, lo que permitió mejorar y aclarar las ideas y conceptos.

A partir de los ítems prácticos y elaboración de preguntas, se realizaron guías de entrevistas, con el objetivo de estructurar y redactar de una manera más específica y clara el instrumento de recolección de datos, que nos permitió acercarnos a los sujetos de estudio y obtener los datos necesarios para esta investigación. Se realizó una guía dirigida a niños y niñas migrantes, otra para los padres o acompañantes, una más para los encargados de albergues o centros de atención, otra dirigida a representantes de instituciones del Estado y una más para investigadores del tema. A continuación, se mencionan las dimensiones provenientes de la teoría planteada y se explica cada uno.

En la dimensión *mundo de vida*, se buscó conocer las relaciones intersubjetivas de niños y niñas migrantes dentro de las instituciones con las que convivían y de las que recibían apoyo en su país de origen, es decir, aquellas que tenía con sus familiares, amigos, escuela, barrio o vecindario. Su buscó acercarnos a su mundo circundante, que hace referencia a los lugares, condiciones socioeconómicas y las actividades que el niño o niña realizaba en su comunidad antes de migrar, así como las objetivaciones de su mundo a través del lenguaje, con lo cual se le preguntó sobre su forma de comunicación con otros y otras, el contenido de sus conversaciones y los entornos en los que estas se daban. Asimismo se desarrolló un ítem denominado “Ámbito finito de sentido” en el cual se les pidió a los niños y niñas, describir su casa, su lugar favorito para estar y el motivo de esa sensación placentera. Finalmente, se dirigió la atención a la reflexividad (experiencias) y el sentido que les dan a estas, a través de preguntar acerca de las experiencias más representativas con los familiares y amigos, los momentos más importantes en su entorno y las personas que ellos y ellas recuerdan más.

Con relación a la dimensión de *vida cotidiana*, se desarrollaron 3 ítems sobre su lugar de origen: acciones, vivencias y subjetividades. El primero se desarrolló a través de conocer las principales actividades y diversiones de niñas y niños en un día cotidiano en su escuela y comunidad. El segundo se enfocó en conocer los momentos más importantes en casa, escuela y comunidad, así como los momentos más difíciles para ellos y ellas. Y el tercero se desarrolló para tener un acercamiento a las significaciones individuales, al pedir su opinión acerca de su vida, su país de origen, su entorno cercano, su familia y amigos y los principales recuerdos a través de sus sentidos, como colores, sonidos, texturas y sabores.

Para lograr el acercamiento al *contexto de violencias* en su país de origen, se buscó abordar elementos del entorno social y personal. Se delinearon cuatro ítems: violación de derechos humanos; pandillas, crimen organizado y militarización; oportunidades de estudio y desarrollo personal; y las experiencias de violencia personales y sociales. El primero se desarrolló para conocer las cuestiones políticas de sus países y el trato por parte de las autoridades, especialmente de la policía, y así poder documentar los abusos que los niños y niñas han visto en sus entornos. El segundo, buscó identificar los recuerdos que ellos y ellas

tienen acerca de las pandillas y la delincuencia, así como la reacción por parte del estado, a través de la militarización. El tercero ahonda en las oportunidades de acceso a la educación, laborales, de recreación, expresión y asociación en sus países, así como los contextos en los que se dan. Finalmente, se buscó conocer el acercamiento personal que se han tenido con las violencias en su familia, calle o escuela, así como identificar a las personas que ellas y ellos consideran violentos y los lugares donde estas violencias ocurren, la cercanía que se ha tenido con las pandillas o la delincuencia en general, así como las consecuencias que estas han tenido en sus propias vidas.

Como cuarta dimensión se consideró a la *migración forzada*, en la cual se buscó conocer las causas, condiciones, acompañamiento, trayectorias, experiencias en el tránsito, en albergues y centros de atención, así como las políticas de contención vividas por los niños y niñas migrantes (ítems). La estructura de esta dimensión nos permite hacer un acercamiento a las causas políticas, económicas, familiares y sociales de su migración, así como al momento y las condiciones en las que se tomó la decisión, la preparación para migrar, así como las pertenencias y objetos importantes que llevaron en sus equipajes. Además, se buscó ahondar en el tipo de acompañamiento y relaciones que los niños y niñas tuvieron en el camino, los lugares por los que pasaron y cuáles de estos fueron los más difíciles de transitar.

Después de lograr una descripción de todo ello, se buscó profundizar en el conocimiento de las experiencias positivas y negativas en el tránsito, las vivencias en los albergues o centros de atención en los que estuvieron y su opinión acerca de esas instituciones. Finalmente, se realizó un acercamiento a cómo fue el cruce de las niñas y niños en la frontera sur de México, y cuál fue su experiencia sobre el trato recibido por parte de la policía migratoria.

La siguiente dimensión denominada “Experiencias y subjetividades de violencias en el tránsito”, se dividió en tres ítems que abordan los tres tipos de violencia más representativos: estructural (pobreza, desigualdades, vulnerabilidad económica y violación de DH), cultural y simbólica (discriminación, exclusión, estigma, desafiliación social y

silenciamiento de sus voces y necesidades) y directa (persecuciones, miedos, violencia sexual y de género, así como amenazas, extorsión, secuestros y trabajo forzado).

Con relación a la violencia estructural, se ahondó en la situación de vulnerabilidad económica, pobreza y desigualdades en el tránsito, así como el acceso a la educación, a las actividades laborales, relación con autoridades de migración y el trato otorgado por los representantes del Estado mexicano. Para poder conocer la violencia cultural y simbólica, se puso énfasis en el rechazo, mal trato y discriminación, por parte de las diferentes personas con las que se toparon en su tránsito migratorio, así como los sentimientos de cercanía o lejanía con sus familiares en el camino, con la finalidad de estar al tanto de su proceso de desafiliación social, y finalmente, acerca de la relación de las niñas o niños con los adultos de su círculo cercano, ya sean familiares, personas de apoyo o funcionarios, para identificar si prestan atención a las palabras y necesidades de los menores migrantes. En tercer lugar, la violencia directa se operacionalizó al preguntar acerca de las persecuciones, los sentimientos de miedo, las faltas de respeto, acosos u hostigamiento en la calle o en albergues, así como abusos, tocamientos, amenazas, extorsión, experiencias de secuestro o de trabajo forzado en el tránsito.

La última dimensión es la *agencia frente a los procesos de migración y violencias*, que se constituye de 5 ítems: poder de acción ante los abusos, reflexividad, actividades situadas, sentidos de sus acciones y estrategias de resistencia y supervivencia en contextos de violencia. El primero buscó conocer las acciones tomadas por los niños y niñas ante los abusos sufridos en el tránsito y las reacciones que tienen ante alguna persona que los agrede o violenta. El segundo trata de identificar lo que más le ha gustado hacer a los niños o niñas migrantes en su tránsito. En el tercer ítem, se buscó identificar las actividades realizadas en un día común en el lugar en el que se encontraban en el momento en que se realizó la entrevista, así como conocer las acciones y reacciones de los menores migrantes ante una ofensa, ataque, o ante una persona o lugar nuevo. Con relación al sentido de sus acciones como cuarto ítem, permitió hacer un acercamiento a sus pensamientos, opiniones, valoraciones y sentimientos ante circunstancias vividas en su camino, como la valoración de su comportamiento y sus formas de contestar un ataque u ofensa. Finalmente, se le

cuestionó al niño o niña, acerca de las acciones que han realizado por sí mismos para lograr un objetivo como recibir educación, que los adultos escuchen sus necesidades, además conocer cuáles han sido sus actividades mientras esperan respuesta a su solicitud migratoria y los deseos que tienen en ese momento de su tránsito migratorio.

1.4.5 Estrategia de trabajo de campo

El *trabajo exploratorio* realizado entre el 16 de septiembre y el 2 de octubre, en San Cristóbal de las Casas y Tapachula, permitió tener un acercamiento directo al tema de la migración infantil en la frontera sur de México, desde la academia, las instituciones del Estado, pero principalmente las asociaciones civiles y albergues que atienden a niños y niñas migrantes en su tránsito por México, así como el contacto y conversación directa con ellos y ellas. Se llevaron a cabo dos visitas académicas, a CIMSUR y a ECOSUR, lo que me permitió realizar una investigación documental sobre algunos temas específicos: migración en la frontera sur de México, explotación sexual y laboral infantil, migración interna en Chiapas, frontera y región.

También se pudo ampliar el conocimiento del tema con la interacción con migrantes centroamericanos en el Parque Central Miguel Hidalgo, en el centro de Tapachula, ubicados principalmente en el área cerrada de la plaza, así como en el albergue del DIF municipal, en donde se les brinda alimento tanto a los niños y niñas, como a sus madres.

Lo más sustantivo de esta parte del trabajo fue la realización de entrevistas con coordinadores de asociaciones civiles, albergues e instituciones del Estado que atienden o trabajan diversos temas con niños y niñas migrantes, principalmente provenientes de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. En total se realizaron 7 entrevistas semiestructuradas tanto en San Cristóbal de las Casas como en Tapachula y una en Tuxtla Gutiérrez (1 albergue, 3 asociaciones civiles, 2 investigadores y 1 institución municipal). Aunado a esto, se realizaron 4 observaciones en lugares donde se atienden menores, donde trabajan y desarrollan sus actividades cotidianas. A continuación se precisa cada una de estas actividades de investigación.

Entrevistas realizadas con asociaciones civiles, albergues e instituciones estatales

San Cristóbal de las Casas

- Albergue San Martín de Porres (María del Carmen Jiménez, Hermana Lucy, encargada)
- Voces Mesoamericanas (Manuel Gómez Hernández y Laura Mendoza, coordinadores del Programa de niñez y juventud)
- DIF municipal San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Encargada del Programa de Niñez)

Tapachula

- Iniciativas para el Desarrollo Humano (Karla Paola González Cordero, coordinadora)
- Colectivo de Atención Psicosocial (Santiago Martínez Junco, coordinador)

Investigadores

- Chary Gumeta (poeta chiapaneca)
- Dr. Óscar Sánchez Carrillo (CIMSUR)

Observaciones

- DIF Municipal Tapachula
- Parque central Miguel Hidalgo, Tapachula
- Mapeo por el centro de Tapachula (ubicación de lugares donde viven y laboran migrantes)
- Encuentro con Junior, niño migrante hondureño, y Wendoly, su madre, en Tapachula.

La primera etapa del *trabajo de campo* se realizó de enero a febrero de 2020, en Tapachula, Chiapas, y en octubre-noviembre 2020 en Metepec, Estado de México, para tener información de dos etapas distintas del tránsito migratorio, uno más cercano geográficamente al sur de México y otro al centro del país, donde ya se habrá experimentado un recorrido mayor en temporalidad y espacialidad. Al inicio de la investigación, se había pensado trabajar la investigación en albergues, incluso, ser voluntaria en algunos de ellos, sin embargo, en el proceso, de acuerdo a las instituciones que me permitieron realizar las entrevistas, esto cambió.

En Tapachula, Chiapas, se realizó trabajo de campo en el Centro de Atención para niños, niñas y jóvenes migrantes del DIF, conocido como *Centro de día*, que es un centro de atención para menores de edad, que ofrece diversos servicios en el día, como alimentación, atención psicosocial, cursos y talleres educativos.

En el *Centro de día*, se realizaron 9 entrevistas a menores de edad de entre 8 y 17 años, originarios de Honduras, El Salvador y Nicaragua, 4 a familiares y 4 a encargados del Centro de Atención.

En Metepec, Estado de México, se realizó la *segunda etapa de trabajo de campo* entre octubre y noviembre de 2020, logrando 3 entrevistas a niñas y niños de entre 8 y 15 años, 1 a una familiar y 1 a el encargado del albergue. Asimismo, se realizaron 3 entrevistas de seguimiento a tres niños que continuaron su tránsito durante la pandemia.

Tabla 2

Entrevistas realizadas a niños y niñas

	Nombre	Edad	País de origen	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista
1	Dania	17 años	Honduras	5 de febrero de 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
2	Mary	10 años	Honduras	24 y el lunes 27 de enero de 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
3	Luz	8 años	Honduras	21 y 22 de enero de 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)

4	Gilberto	11 años	Honduras	17, 20 y 21 de enero 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
5	Cristian	9 años	Honduras	8 al 14 de enero de 2020	Tapachula, Chiapas (Casa)
6	Kenia	17 años	Honduras	29 de enero de 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
7	Celina	9 años	Honduras	19 octubre al 11 noviembre	Toluca, Estado de México (Albergue Hermanos en el camino)
8	David	15 años	Honduras	14 octubre 2020	Toluca, Estado de México (Albergue Hermanos en el camino)
9	Salvador	11 años	El Salvador	16 y 17 de enero de 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
10	Liz	8 años	El Salvador	2-20 noviembre 2020	Toluca, Estado de México (Albergue Hermanos en el camino)
11	Memo	11 años	Nicaragua	30 de enero y el 03 y 04 de febrero de 2020	Tapachula, Chiapas (Casa)
12	Ángel	8 años	Nicaragua	03 y 04 de febrero de 2020	Tapachula, Chiapas (Casa)

Tabla 3

Entrevistas de seguimiento (entrevistas telefónicas)

	Nombre	Edad	País de origen	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista
1	Cristian	9 años	Honduras	26 de octubre 2020	Reynosa, Tamaulipas
2	Memo	11 años	Nicaragua	27 de octubre 2020	Estados Unidos
3	Ángel	8 años	Nicaragua	27 de octubre 2020	Estados Unidos

Tabla 4

Entrevistas realizadas a padres

	Nombre	Hijo o hija	País de origen	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista
1	César	Luz y Gilberto	Honduras	15 de enero 2020	Tapachula, Chiapas (Centro de día)
2	Elena	Cristian	Honduras	8 al 11 de enero 2020 en la casa de ella.	Tapachula, Chiapas (Casa)
3	Pablo y Patricia	Ángel y Memo	Nicaragua	30 de enero 2020	Tapachula, Chiapas (Casa)
4	Andrea	Miriam	El Salvador	22 de noviembre 2020	Toluca (Albergue Hermanos en el camino)

Tabla 5

Albergues o centros de atención donde se realizaron las entrevistas

	Nombre	Función interna	Albergue o Centro de atención	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista
1	Ana	Administradora	Centro de día, DIF Tapachula	10 de enero de 2020	Centro de día
2	Ángela	Asistente de administración	Centro de día, DIF Tapachula	21 de enero de 2020	Centro de día
3	Guillermo	Asistente administrativo	Centro de día, DIF Tapachula	3 de febrero de 2020	Oficinas personales
4	Uri	Psicóloga	Centro de día, DIF Tapachula	5 de febrero de 2020	Centro de día
5	Luis	Administrador	Albergue Hermanos en el camino, Toluca	21 de noviembre 2020	Toluca (Albergue Hermanos en el camino)

Además, se realizaron notas de campo, notas metodológicas, una presentación de la investigación en el Seminario Institucional en ECOSUR Tapachula, una visita a Tecún Umán para entrevistas informales con menores de la caravana de enero 2020 y diversos recorridos en el parque central de Tapachula.

Como apoyo y con el objetivo de tener imágenes de los niños y niñas entrevistados, se realizó una dinámica de pintura de máscaras, en la cual los niños expresaron algún sentir o recuerdo de su país de origen y sirvieron como una herramienta de resguardo de su identidad al tomarles fotos con la máscara que pintaron.

1.4.6 Cronograma de trabajo de campo

Tabla 6

Cronograma de trabajo de campo

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO
ETAPA EXPLORATORIA EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y TAPACHULA, CHIAPAS	AGOSTO – OCTUBRE 2019	REALIZAR UN ACERCAMIENTO A LA MIGRACIÓN EN EL SUR DE MÉXICO, ESPECÍFICAMENTE CON ASOCIACIONES CIVILES, INSTITUCIONES ESTATALES E INVESTIGADORES, PARA CONOCER EL PANORAMA DE LA MIGRACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CENTROAMERICANOS.
Elaboración del diseño de trabajo de campo y revisiones	AGOSTO	Estructurar la visita exploratoria tanto a CIMSUR, como a la Asociación civil Voces Mesoamericanas, al albergue San Martín de Porres y al DIF Municipal de San Cristóbal de las Casas, con el apoyo del director de tesis.
Contacto con las asociaciones e instituciones de apoyo	AGOSTO	Acordar las fechas de visita y entrevistas con los y las encargadas de dichas organizaciones.
Elaboración de guías de entrevista para investigadores, instituciones estatales y asociaciones civiles (revisiones)	1 SEPTIEMBRE – 15 SEPTIEMBRE	Redactar las guías de entrevistas para los investigadores, instituciones estatales y asociaciones civiles, con el apoyo del director de tesis.
Asistencia a CIMSUR San Cristóbal de las Casas y elaboración de entrevistas a Albergue San Martín de Porres, Voces Mesoamericanas y DIF municipal San Cristóbal de las Casas, Chary Gumeta y Dr. Oscar Sánchez.	16 SEPTIEMBRE – 24 SEPTIEMBRE 28 SEPTIEMBRE – 2 OCTUBRE	Presentar la propuesta de trabajo en CIMSUR y solicitar el apoyo con los contactos necesarios para lograr las entrevistas. Realizar todas las entrevistas pactadas previamente y las que se fueran sumando de acuerdo a los contactos que se pudieran lograr en campo.

Asistencia a ECOSUR en Tapachula y elaboración de entrevistas a Iniciativas para el Desarrollo Humano y Colectivo de Atención Psicosocial. Observaciones en el DIF Municipal Tapachula, mapeo por el centro de Tapachula, encuentro con Junior, niño migrante.	25, 26 y 27 SEPTIEMBRE	Conocer el contexto de migración en Tapachula, desde la voz de algunos investigadores de ECOSUR, asociaciones civiles y visitar el Centro de Día y el Parque Central Miguel Hidalgo.
PRIMERA ETAPA DE TRABAJO DE CAMPO EN TAPACHULA, CHIAPAS	ENERO – FEBRERO 2020	REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS, A SUS PADRES O ACOMPAÑANTES Y A LOS ENCARGADOS DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE TRABAJÓ (CENTRO DE DÍA – DIF TAPACHULA).
Elaboración del diseño de trabajo de campo y revisiones	DICIEMBRE 2019	Estructurar la primera visita de campo a ECOSUR Tapachula así como a Centro de Día para la realización de entrevistas y observaciones, con el apoyo del director de tesis.
Operacionalización de variables cualitativas y revisiones	ENERO 2020	Operacionalizar las dimensiones cualitativas en ítems y subítems, para poder lograr la redacción y estructuración de las guías de entrevista, con el apoyo del director de tesis.
Contacto con ECOSUR y El Centro de Atención para Niños, Niñas y jóvenes del DIF Tapachula (Centro de Día).	ENERO 2020	Realizar el contacto con ECOSUR para hacer una estancia de investigación, lo que me permitió lograr las entrevistas a 8 niños y niñas de entre 8 y 17 años originarios de Honduras, El Salvador y Nicaragua, 5 familiares y 4 encargados del Centro de Atención.
Realización de entrevistas a Niños, Niñas, Acompañantes y Encargados de Centro de Día.	ENERO – FEBRERO 2020	Lograr los acercamientos de investigación con niños, niñas, acompañantes y encargados de Centro de Día, realizar y grabar las entrevistas.
SEGUNDA ETAPA DE TRABAJO DE CAMPO EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2020	REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS, A SUS PADRES O ACOMPAÑANTES Y A LOS ENCARGADOS DE LA INSTITUCIÓN DEL ALBERGUE “HERMANOS EN EL CAMINO”
Elaboración del diseño de trabajo de campo y revisiones	SEPTIEMBRE	Estructurar la primera visita de campo al albergue “Hermanos en el camino”, para la realización de entrevistas y observaciones, con el apoyo del director de tesis.

Contacto con el albergue Hermanos en el Camino	SEPTIEMBRE	Contactar con el albergue, para lograr entrevistas con niños, niñas, acompañantes y encargados de dicha organización social.
Realización de entrevistas a Niños, Niñas, Acompañantes y Encargados de Centro de Atención de Menores Migrantes	OCTUBRE-NOVIEMBRE	Lograr los acercamientos de investigación con niños, niñas, acompañantes y encargados de este albergue, realizar y grabar las entrevistas.

Fuente: Elaboración propia y exclusiva para esta investigación

Después de la elaboración del trabajo de campo, se procedió a transcribir fielmente cada una de las entrevistas, para poder analizar de una manera más precisa, desde la versión estenográfica, lo que ellos y ellas dijeron. Se realizó el cambio de nombres de todas y todos los entrevistados, por motivos de seguridad. En el proceso de transcripción, se fueron identificando algunas ideas importantes y destacadas, con lo cual comenzó el proceso de análisis general. Cabe mencionar que este proceso se realizó comenzando el año 2021, un

1.4.7 Centro de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en Tapachula, Chiapas

Se le conoce como “Centro de Día”. Está ubicado en Tapachula, Chiapas y es dependiente del DIF estatal. Abrió sus puertas en 2009, con el objetivo de atender niños migrantes de la calle, “pero que trabajaban como payasitos, boleteritos, este, que venden dulces...” (Fátima, administradora, Centro de Día). Al inicio fue un centro de esparcimiento, en donde se podía convivir, tomar alimentos y se podían bañar, pero a partir del 2013, comenzó a haber más solicitantes de refugio y muchos niños, entonces se cambió el modelo, empezaron a recibir ese perfil. Actualmente se atiende a niñas y niños centroamericanos de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, así como de otros países como Brasil, Haití, Chile o Cuba, incluso de otros continentes, como África.

Al principio nuestros niños eran niños de Guatemala, empezamos a trabajar con puro niño que eran más hombres que mujeres, principalmente eran niños boleteritos, vendedores de algodones, fruta, vendedores de flores, dulces, o sea changarritos que en ese momento les llamaban y eran libres de trabajar este,

eran los que venían acá, muy pocas mujeres (Marina, asistente de administración de Centro de Día, 67:2).

En 2018, con el inicio de las caravanas migrantes, la gente que solicitaba refugio incrementó, entonces comenzaron a recibir más mamás con niños o niñas. Los servicios que se ofrecen en Centro de día son diversos, no sólo se les brindan alimentos, sino educación, atención psicoemocional, incluso se le proporciona kits de higiene, ropa, calzado y se les canaliza a las instancias correspondientes si tuvieran otras necesidad que Centro de Día no pudiera atender.

Figura 18

“También tratamos de brindarles cariño”



Fotografías del Centro de Día. En la primera foto la ubicación en 5ª privada Sur y 4ª oriente y en la segunda se puede ver la entrada a Centro de Día. Fuente: Autoría propia.

Al inicio de las actividades, para lograr el financiamiento, se abrió con un fideicomiso, de ACNUR, UNICEF y del DIF, pero ese fideicomiso se extinguió, ahora todo el financiamiento

proviene de la cuenta pública ya como un programa estatal de gobierno (Fátima, administradora del Centro de Día, 66:12).

Con ese financiamiento, se busca lograr el objetivo principal, que es poder brindarles un espacio para el esparcimiento, para que puedan relajarse o hacer otro tipo de actividades, además de trabajar o esperar. Lo más importante es que recuerden que son seres humanos y que también sienten y piensan, como expresó la psicóloga de Centro de Día.

Se les dan las dos comidas, desayuno y la comida, pero aparte de eso aquí reciben educación, entonces ellos reciben clases de computación [...] algunos no saben escribir, entonces se alfabetizan y se regularizan en este, pues en las materias y aparte, pues también se les dan platicas de sensibilización [...] de sexualidad, de enfermedades de transmisión sexual, higiene... (Fátima, administradora de Centro de Día, 66:8).

La mayoría son solicitantes de refugio o refugiados que van a acompañados por alguno de sus familiares mayores de edad. Ya que se encuentran en espera de la resolución de su trámite migratorio, muchas familias no tienen recursos suficientes para solventar sus gastos de renta, alimentación, educación y salud psicológica, por lo que Centro de Día les ofrece apoyo en la satisfacción de esas necesidades. Además, las personas que laboran en el lugar también les brindan acompañamiento en el tiempo que se encuentran en las instalaciones, cariño, escucha y diversión.

La contribución más importante es a la niñez, es darles una cara distinta a la que ellos ven todos los días en la calle no, que hay personas buenas que se preocupan por ellos, que los queremos, que saben es un lugar de reposo, de seguridad, de confianza para ellos, donde pueden llegar a contarnos sus cosas y no las vamos a decir jamás (Eduardo, asistente administrativo de Centro de Día, 68:7).

Me pongo a jugar futbol a veces con ellos, o a mecerlos en los columpios, me dicen “aviéntame” y lo hago, o “súbeme al columpio” y lo subo, lo hago, trato de imaginar que son este, familia y así; y tener esa muestra de afecto por parte de uno. (Eduardo, asistente administrativo, 68:15)

Figura 19

“En pandemia, comida para llevar”



En la primera fotografía se puede ver un menú de los que se ofrecen a los niños, niñas y madres lactando. En la segunda foto se ve la entrega de uno de los menús a una beneficiaria en tiempos de pandemia por el covid-19, tiempo en el que sólo se brindó el servicio de alimentación para llevar. Fuente: Guillermo Rueda.

Centro de Día se organiza en áreas: administración, atención psicológica, clases presenciales no escolarizadas, cocina, aseo y vigilancia. Cada una de ellas tiene funciones específicas, pero todas atienden las necesidades que los niños y niñas van teniendo a lo largo del tiempo, es decir, el área no es limitante para convivir y estar pendientes de los menores. En total, son 6 personas que se encuentran formalmente trabajando en el lugar, pero con el Programa

federal mexicano *Jóvenes construyendo el futuro*, se ha expandido la cantidad de personas que atienden las necesidades del centro.

La psicóloga, recibe a los niños y niñas, les realiza el registro, arma su expediente con su respectivo estudio socioeconómico y les brinda acompañamiento y orientación a lo largo de su estancia. “Una terapia como tal, no puede ser, porque la asistencia de los niños aquí no es este, es flotante, no tenemos una población fija, hoy vienen y dejan de venir tres, cuatro días, hay veces niños dejan de venir por semanas o meses, de repente se vuelven aparecer”. (Nina, psicóloga de Centro de Día, 69:5). También se organizan pláticas con los padres para evitar situaciones de abandono o negligencia, así como de higiene o salud. De acuerdo a las necesidades que se van notando en los niños y niñas, se van implementando ciertas estrategias para poder ayudar a mejorar las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan los menores en su estancia en Tapachula.

No tenemos una estadística o algo que nos permita medir el cambio, pero al menos con una actitud que nosotros veamos diferente para mí eso es, ya es mucho, y nos sirve para nosotros decir: “pues sí, sirvieron para autoevaluarnos” no, de que sí vamos por buen camino y aparte, por otro lado, también viene pues el cariño que los niños te brindan sí, el que te abracen te acerquen, te digan te quiero mucho y muchas gracias, todo eso es lo que más satisface a uno. (Nina, psicóloga de Centro de Día, 69:16)

Los encargados de las áreas son de diferentes profesiones y experiencias profesionales. Hay psicólogos, pedagogos, administradores, programadores, así como cocineros, incluso un médico y el vigilante que apoya con la organización en la entrada del lugar. Muchos de ellos con amplia experiencia en trabajo en albergues o con migrantes. Es un equipo interdisciplinario que buscan generar en los niños y niñas, un espacio armónico que apoye a su desarrollo como sujetos pertenecientes a una sociedad.

Figura 20

Un lugar donde llegar



En la primera fotografía se puede ver el área común, usada para recibir a los recién llegados, para realizar alguna actividad o comer. En la segunda se observa una entrevista realizada en la sala del lugar. Fuente: Guillermo Rueda.

La atención principal es hacia los menores migrantes, pues son considerados como personas que huyen de sus países y que pasan situaciones complejas, pero que no entienden por su corta edad, ni el motivo de su salida ni el futuro que les espera.

Un niño migrante, pues es un niño que, que les pasan cosas y situaciones y no entienden lo que les está pasando, nadie les explica, o sea ellos salieron huyendo de su país pero no les dijeron [...] ellos van viviendo día a día no, a la expectativa de a ver qué pasa y no saben, no saben por qué están aquí, no saben por qué salieron huyendo, no saben por qué les pasan cosas [...] (Fátima, administradora Centro de Día, 66:15)

Como se puede leer, la perspectiva que se tiene de los niños y niñas, es basada en el adultocentrismo, que les resta capacidades de entender su entorno, únicamente por su edad, sin embargo, en los siguientes capítulos se podrá analizar que los niños y niñas

entrevistados, sí tienen esa conciencia de los motivos de su salida, de su tránsito y de todas las dificultades que han pasado en el camino, porque ellos y ellas lo han experimentado. La asistente de administración de Centro de Día reconoce que las vivencias de las personas migrantes es complicada y el sufrimiento es inminente, ya sea por extrañar su tierra, su familia o por las injusticias que viven. “Sufren mucho, sufren mucho, todo aquel que es migrante sufre de cierta manera, por su familia, su futuro, su forma de vestir, su forma de hablar [...] pierden todo, todo. (67:37)

Así como sufren, los niños y niñas migrantes tienen una gran fortaleza para poder continuar esperando su resolución migratoria, esperando para poder volver a clases formales, reencontrarse con sus familiares y tener una vida más digna y sin tanta incertidumbre: “Son personas siento yo, muy fuertes, muy fuertes porque a pesar de las situaciones que les ha tocado vivir pues ellos continúan [...] que día a día pues se enfrentan a diferentes cambios para poder lograr un fin si, que para ellos es una vida mejor” (Nina, psicóloga Centro de Día, 69:29).

Para poder dar la atención correspondiente, se han acondicionado unas instalaciones que designan espacios para diferentes actividades: recepción, comedor, cocina, baños, oficina administrativa, oficina de atención psicológica y médica, sala de estar, área de juegos, patio y salón de clases. Las condiciones en las que se encuentra este centro de atención, permiten dar la atención necesaria a los migrantes que llegan a solicitar apoyo, que por día llegan a ser hasta 50, sin embargo, aún faltan más herramientas para mejorar la atención. “Entre los apoyos que nos dan las ONG’s y el DIF, sí subsistimos, pero, falta más para estar al 100” (Eduardo, asistente administrativo, 68:27). Pero no sólo se necesitan recursos económicos para mejorar la atención y poder comprar medicinas o más insumos para entregar a las personas necesitadas, también se requiere más sensibilización y capacitación ante ciertas situaciones de vida que los niños y niñas experimentan. Como afirma la psicóloga, que ha trabajado ahí desde la fundación del Centro de Día: “Tal vez tener más conocimiento, más información al respecto, porque también muchas veces nos dejamos llevar por creencias, por mitos sí, entonces eso también influye mucho, tal vez, conocer un poco más pues la situación real que se está viviendo (67:37).

1.4.8 Albergue *Hermanos en el Camino* de Metepec, Estado de México

Hermanos en el Camino, es el nombre del albergue ubicado en Pilares, Metepec, Estado de México, fundado por Don Luis, una persona de la sociedad civil, que empezó a ayudar a niños y niñas en orfanatorios, pero que al enterarse de que en Juchitán, Oaxaca había persona necesitadas de ayuda, realizaba colectas y llevaba diversas cosas para entregarlas a las personas en esa región del sur de México. Fue ahí donde conoció la migración, lo que le dio pauta a ser uno de los fundadores del albergue de Ixtepec, Oaxaca, denominado con el mismo nombre, como él lo refiere en su relato.

Conozco una estación de tren que está ahí en ese lugar, en Ixtepec, y es donde llegaba el tren y ahí llegaban miles de migrantes, entonces llegaban sin comer y un día les hice una cena, un día en la noche que fui a Oaxaca y les compré, hice una revoltura de atún, sardina, verdura en lata e hice una revoltura con mayonesa eso sí a que supiera rico y entonces hice unos sándwiches como unos 300 o 400 sándwiches y los llevé a la vía porque ya había platicado con los migrantes y me dicen “es que no hemos comido”. Entonces yo voy y les hice la comida en la casa hogar de los niños y regresé a la vía a darles de comer a los migrantes y ahí nace el albergue de Solalinde... (Don Luis, fundador de albergue *Hermanos en el Camino*, 65:13)

Actualmente, el Padre Alejandro Solalinde es quien preside el que está ubicado en Ixtepec. Pero el de Metepec ya lleva 9 años en funcionamiento, pues el tren denominado “La Bestia” hace una parada importante en Lechería, Estado de México, por tanto, algunas personas en movilidad, buscaban refugio en el centro del estado.

Lo fundé porque yo fundé otro en Ixtepec, en Oaxaca, junto con un Padre que se llama Alejandro Solalinde, fundamos ese albergue de allá y al ver que aquí había mucho migrante fundé este albergue para que estuvieran aquí los migrantes,

porque como aquí viene “La bestia”, ese tren es el Kansas City y es el ese tren es el Ferromex este es el mismo de Chiapas. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:5)

El principal objetivo de este albergue ha sido, desde su fundación, el acompañamiento en los trámites de regularización migratoria de las personas en movilidad, que llegan de diversas partes del mundo, ya sea para quedarse a trabajar y vivir en México o cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

Pues prácticamente este albergue se hizo para regularizar a los migrantes, el único fin no es darles de comer ni nada de eso, sino es que estén legalmente en el país, estén legales en el país, ese era el fin. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:4)

A pesar del objetivo principal, en este albergue se ofrecen diversos servicios a las personas que llegan, ya sean mujeres, hombres, familias completas, o incluso, menores no acompañados. No hay distinción, quien llega es recibido, siempre y cuando acate las reglas del lugar. “Es un lugar abierto, cualquiera puede entrar”, como dice don Luis.

Los que vienen aquí, lo principal sus papeles, sus documentos para poder estar libres en el país, sí, como es su visa humanitaria para que puedan trabajar, para que puedan transitar, ir a su país y regresar para poder hacer todo eso, y aparte de eso la misma gente de que sabe del albergue viene y les ofrece trabajo, o vienen con los donativos que nos dan, podemos comer bien, podemos estar trabajando bien y todo, si es el principal motivo de este albergue, su documentación. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:20).

Este albergue inició en 2012, al dar hospedaje a dos muchachas migrantes en el taller mecánico de don Luis. Se acondicionaron dos camionetas viejas como pequeñas habitaciones. “Después llegó un marero, marero, se llamaba Fernando, a ese cuate lo tuve aquí como 3 años, después llegó un matrimonio... y así fueron” (Entrevista a Don Luis, 65:9). Desde entonces, este albergue ha recibido aproximadamente a 5 mil o 6 mil migrantes, pero la labor no ha sido valorada por instituciones como la ACNUR, COMAR o el Instituto Nacional de Migración, de acuerdo con la opinión del dueño y fundador, por lo que el albergue sigue siendo un lugar muy humilde y pobre, pues el apoyo institucional es mínimo. Se reciben más donaciones en especie que económicas, principalmente por parte de la sociedad civil que de las instituciones del Estado. La Secretaría de Desarrollo Social da una despensa diaria, pero “es muy chica, no alcanza para tanta gente” (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino 65:24).

Tenemos registro, tenemos acta constitutiva, es un albergue este, con todas las reglas, completamente en forma, si no es un albergue que no esté reconocido, y ahorita, el gobierno me va a hacer la facilidad, porque ahorita somos A.C. pero lo quiero hacer ya I.A.P para que ya podamos tener donativos, entonces eso es lo que voy a hacer ya ahorita ya hacerlo I.A.P. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:35)

Figura 21

En un taller mecánico



En la primera imagen se observa la entrada del taller mecánico que funge como el albergue “Hermanos en el camino” y en la segunda, es el interior, en donde se han colocado diversas camas literas donde duermen las personas en movilidad. Fuente: Autoría propia.

La organización del albergue se da en dos partes: la primera tiene que ver con los encargos que tiene don Luis y su familia, y la segunda, es la organización que los mismos migrantes tienen para que funcione la convivencia y la satisfacción de necesidades de quienes se encuentran ahí.

La familia viene a dar fuerza, hay veces que mi señora viene a regañar a todo mundo y a todo mundo le dice cosas, porque a ella le gusta mucho la limpieza, el orden y todo eso, y pues aquí a veces no hay orden, no hay limpieza pero ella viene y pone a todo mundo en orden, entonces está involucrada mi señora, está involucrado mi hijo, está involucrado todo mundo para que la familia esté involucrada, en este albergue que es familiar prácticamente es un albergue de nosotros, sí. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:36)

El área se divide en varias partes: la cocina, la sala de estar, el cuarto de mujeres, el cuarto de hombres, las dos camionetas acondicionadas como cuartos, el área de lavado, los baños

y la oficina. Todo esto en un espacio de un taller mecánico que sigue funcionando, pero que una parte fue acondicionada como vivienda para personas en movilidad. Cabe mencionar que las condiciones del albergue son precarias y de hacinamiento, pues el espacio es reducido y hay muchas camas, o bien, sólo dos pequeños baños para todas las personas que llegan a estar, que oscilan entre las 30 y 60 personas al mes.

La separación de cuartos de mujeres y hombres, a pesar de que sólo están apartados por una cortina, ayuda a organizar a la gente y guardar respeto a los espacios. A la vez que existe un encargado general y una encargada de cocina –ambos, migrantes- que dirigen la organización de las actividades.

Sí, sí, completamente separados, sí y mucho respeto aquí les pedimos mucho respeto de los hombres hacia las mujeres, sí, hay que respetarlas mucho, por eso se sienten bien las mujeres, no tienen problema de que las molesten los mismos migrantes, si es un reglamento donde dice eso que tienen que respetar a las mujeres y a los niños, sí. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:40).

Figura 22

Este es un lugar abierto, cualquiera puede llegar



En la primera imagen se puede observar la sala de estar con dos sillones y en la segunda, se puede ver el espacio que corresponde a una persona, incluye un colchón, algunas sábanas o cobijas y está cubierto también con sábanas para evitar el frío. Fuente: David Velázquez, migrante salvadoreño.

Las condiciones del albergue son precarias, pues la falta de recursos y de una infraestructura de vivienda, hace que el lugar sea para cubrir necesidades básicas, pues aunque hay un refrigerador, dos sillones, cobijas, colchones, una parrilla, tanque de gas, lavadero y barriles de agua, no hay medicinas, ni psicólogo o médico que pueda atender a las personas que lo necesitan. Afuera de dicho lugar, se encuentra regularmente una patrulla que cuida el lugar, para evitar alguna arbitrariedad contra las personas que ahí viven, o bien, evitar alguna confrontación con los vecinos.

Este albergue cumple con las medidas cautelares, tienen que estar 24 horas ahí afuera, las 24 horas del día y noche deben estar ahí, pero no las cumplen, entonces eso ya lo estoy viendo ya con Derechos Humanos, pero la Comisión Nacional, sí, para que cumplan con las medidas cautelares. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:47)

Toda esta estrategia de organización de las condiciones de vida en el albergue, generan una interacción constante entre las personas en movilidad con el dueño y su familia. La convivencia se da en varios momentos del día, desde el desayuno a las 9 de la mañana, hasta las 5 de la tarde que cierran las puertas, permite el conocimiento de quienes se encuentran en el lugar, incluso, con los niños y niñas que llegan a vivir ahí por tiempo indefinido. Don Luis, aunque dice que no hay atención especializada a menores, se les respeta y se acompañan los maltratos y daños a los que han sido expuestos, asimismo, en cuanto hay posibilidades, se habla con los papás, para evitar daños y perjuicios a sus hijos e hijas.

Pues la verdad un niño migrante para mí es un niño mexicano, es un niño como cualquiera y la verdad es que sí necesitan mucha atención porque ellos vienen muy muy maltratados, muy dañados en todo, hasta de los mismos padres sí, entonces aquí casi siempre por lo regular hacemos o concientizamos a los papás que los traten bien a los niños sí.

Es importante mencionar que este albergue se eligió considerando la cercanía, pues en tiempos de pandemia por el covid-19 era riesgoso realizar traslados constantes más alejados. Además, metodológicamente se cumple la intención de realizar trabajo de campo en un albergue del centro del país, para conocer más experiencias y subjetividades de la violencia de niños y niñas migrantes que ya hubieran transitado más tiempo por territorio mexicano. *Hermanos en el camino* es un albergue que sí acepta menores, sin restricciones, pueden estar acompañados por algún familiar o solos.

Sí, hemos tenido varios, yo creo... que recuerde como unos 10 menores no acompañados que llegan solitos, que llegan aquí solitos sin mamá sin papá y que son menores de... he tenido de 16, 17 años, de 14, 15 y uno de 11 que venía solito en el tren aquí, y lo malo es que no hablaba español, se llamaba Martín y vino sin hablar español, hablaba su dialecto, era de Guatemala, sí y hablaba en dialecto. (Don Luis, fundador de albergue Hermanos en el Camino, 65:33).

Figura 23

“Todos cooperamos para el gas”



En la primera imagen se puede observar el espacio designado a la cocina, y la segunda, el refrigerador donde se guarda la comida que se compra entre todos, o bien, que llega de donación. Fuente: David Velázquez, migrante salvadoreño.

Las condiciones del lugar son insuficientes para atender a toda la gente que llega, con diferentes creencias y necesidades. Incluso, llega a existir diversidad de conflictos, que las niñas y niños presencian y no saben cómo comportarse ante esos eventos.

Como se puede notar, las condiciones en el Centro de Día son más controladas y los niños y niñas expresan que se sienten arropados y les agrada asistir, no solo por la comida, sino por la convivencia y los aprendizajes que obtienen todos los días, además, pueden jugar y les regalan ropa o cosas que llegan a necesitar.

1.4.9 Algunas organizaciones de acompañamiento y apoyo en el tránsito por México

Las redes de apoyo en el tránsito migratorio son un eje de supervivencia para las personas en movilidad, lo que les puede permitir avanzar y soportar los cambios y dificultades. La sociedad civil organizada en albergues, asociaciones civiles, fundaciones, casas de apoyo, organizaciones no gubernamentales, colectivos y grupos vecinales, brindan acompañamiento, apoyo en salud, asesoría, educación, información, alimentación y más.

En esta investigación, las asociaciones que permitieron conocer su participación en el tránsito migratorio de los niños y niñas, sus opiniones y conocimiento sobre el tema de las violencias experimentadas por los menores son: Voces Mesoamericanas, Iniciativas para el Desarrollo Humano y Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México.

Estos grupos de apoyo, serán parte de la triangulación en este trabajo de investigación, por ello, a continuación se realiza un acercamiento a los objetivos y acciones a favor de los niños y niñas migrantes. Todas brindan apoyo en el sur de México, ya sea en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Voces Mesoamericanas es una organización no gubernamental que nació en 2011. Sus antecedentes se dan desde 2009 con su participación en la Misión de expertos centroamericanos y mexicanos a Washington, un espacio de diálogo en el contexto de la Reforma Migratoria. Desde su creación se ha buscado promover un enfoque de política

regional y una visión de las migraciones desde las causas estructurales, económicas y políticas (Voces Mesoamericanas, 2021).

Esta organización trabaja brindando información y acompañado a migrantes internos en la generación de redes, principalmente de los Altos de Chiapas, pues cuando migran para Sonora, Sinaloa o Estados Unidos no tienen suficiente información y por ello se enfrentan a diversas violencias y explotación laboral. También hacen labor con los migrantes externos, provenientes de Mesoamérica. Se comenzó a dar seguimiento al tema de la niñez migrante en 2014 con el “Proyecto Especial: Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas Migrantes”, pues el contexto se tornó muy complejo, principalmente cuando hubo muchas deportaciones de niños, niñas no acompañados desde EU.

El objetivo de Voces Mesoamericanas con los más pequeños, es el acompañamiento y que ellos y ellas conozcan sus derechos, principalmente el de identidad, pues consideran que para poder tener un tránsito más digno, se requiere de información sobre sus derechos como personas en movilidad. “No sólo es el buen migrar sino el bien vivir. Si la persona decide quedarse, bueno, qué condiciones puede asegurar un buen vivir” (Voces Mesoamericanas, San Cristóbal de las Casas, 70:34).

La información y organización con otras personas en movilidad, son herramienta de defensa ante las condiciones difíciles a las que se pueden enfrentar en el tránsito o en la lucha por establecerse en un lugar más seguro o con más oportunidades de desarrollo.

Muchas veces si la gente no tiene información no va a tener tampoco herramientas para defenderse, por eso consideramos que es importante la organización de la población migrante, porque si bien, dentro del sistema que vivimos, que va orillando otra vez a la población a irse de su lugar de origen, sobre todo cuando son campesinos, esto va generando que ellos tengan que ir, pero a veces cuando vas por tu cuenta, no llevas información y pues no hay redes a veces. (Voces Mesoamericanas, San Cristóbal de las Casas, 70:14)

Voces Mesoamericanas trabaja desde varias áreas transversales a los programas: el área de acompañamiento psicosocial, comunicación y administración y la coordinación general. Uno de los programas es el de defensa, que acompañan a familiares de migrantes desaparecidos, da acompañamiento al tema de solicitud de refugio, está en coordinación con el programa de niñez y juventud y trabajan más de la mano cuando hay migrantes jóvenes no acompañados o niños (Voces Mesoamericanas, San Cristóbal de las Casas, 70:9). Cuando algunos casos rebasan las capacidades de servicio de Voces Mesoamericanas, por el tiempo o falta de personas que puedan atenderlo, se canaliza el caso a otra asociación que sí pueda hacerse cargo de ella de una manera integral.

También realizan talleres, monitoreo, cartas descriptivas, apoyo en el fortalecimiento de redes y asistencia a reuniones que abordan el tema de niñez. Las redes las van fortaleciendo con otros espacios, ya sea en el tema de migración jornalera, migración internacional o entre las organizaciones que trabajan en otros lugares del país, no sólo con los del sur.

Todas estas actividades se pueden realizar gracias a apoyos de financiadoras, a las cuales se les rinden informes de las actividades realizadas. Aunque no tienen un registro preciso de menores migrantes, tratan de sistematizar la información de los talleres o participar en algunos proyectos a nivel regional, que les permita elaborar informes con otras organizaciones.

Toda esta atención se brinda a niños y niñas en contextos de constante movilidad, por lo que es importante conocer cómo conciben a los niños o niñas migrantes, pues la perspectiva ontológica, determina también las acciones que se realizan. “[un niño migrante es] una persona que por razones forzadas o por voluntad propia decide viajar a otro lugar en busca de mejores condiciones de vida, o también por la educación, estudios, o por buscar otra fuente de ingresos [...] O puede haber casos que también migren por curiosidad, conocer otras formas de vida, que en realidad son muy pocas las personas que tienen la oportunidad de viajar de esa manera” (Voces mesoamericanas, San Cristóbal de las Casas, 70:19).

Iniciativas para el Desarrollo Humano (IDEHU), se creó en diciembre 2015, como respuesta al fenómeno de la niñez migrante. “Estuvo muy fuerte en ese momento, no digo que haya

disminuido, pero en ese momento había una situación visible” (Iniciativas para el Desarrollo Humano, Tapachula, 73:1). Se inició trabajando con niñas, niños y adolescentes transfronterizos trabajadores, principalmente con la población guatemalteca que se encuentra en el parque central de Tapachula, sin embargo, la situación tan complicada en ese lugar, los llevó a ser hostigados por el tema que trataban: “Fuimos nosotros un poco hostigados cuando estábamos en el Parque Miguel Hidalgo, por eso y otros motivos decidimos retirarnos de ese parque. Tenemos una denuncia y alertamos a otras organizaciones de la situación de nuestro hostigamiento, por eso también solicitamos pausar un rato el tema del trabajo del parque Miguel Hidalgo, porque ahí es donde pasan muchas cosas” (Iniciativas para el Desarrollo Humano, Tapachula, 73:34).

Después de estos sucesos, decidieron atender niños y niñas migrantes, sin importar nacionalidad. “IDEHU nace como una respuesta a las problemáticas que se enfrentan la población infantil y juvenil sin importar su nacionalidad a los requerimientos básicos de subsistencia e integración a procesos sociales, económicos y culturales. Asimismo, como una respuesta ante el fenómeno de niñez migrante que se vivió en la frontera sureste de México en 2015. Un grupo de mujeres se deciden unir para iniciar a trabajar en procesos que brinden a niñas, niños, adolescentes y jóvenes mecanismo para una vida digna” (IDEHU, 2021).

Ahora, Iniciativas para el Desarrollo Humano también es un espacio educativo comunitario, conocido como “Escuelita libre de las y los amigos” sin certificación, que brinda la oportunidad de estudiar a los niños y niñas migrantes. Se trabaja con niños y niñas extranjeros que no tienen acceso a la educación, a través de compartir algunos temas de sensibilización ante la explotación, trata, emociones al migrar, movilidad, e incluso, a través de “comunidades de aprendizaje”, se visitan albergues, parques, colonias u otros espacios, para compartirles algunos temas importantes de acuerdo al contexto.

Tenemos una necesidad de escolarizar la escuela libre, este pequeño espacio, queremos que sea una escuela de educación popular, con certificación y creo que nos sentimos con retos que hay que afrontar desde el financiamiento, recursos humanos, poder hacer más incidencia en políticas públicas, sin

embargo, tenemos todavía el entusiasmo, la pasión y la autocrítica que poder considerar otras formas de trabajo para mejorar la ruta de atención de la niñez. (Iniciativas para el Desarrollo Humano, Tapachula, 73:10).

La asociación la conforman 9 personas, 4 de base y las otras 5 en formación, que se han incluido como parte de un programa para que los jóvenes que quieran capacitarse en cómo desarrollar técnicas con niñez, lo puedan hacer ahí, haciendo propuestas y dinámicas con ellos. Es variante la población que atienden, hasta 100 o 150 mensual. Recibimos aquí de 15 a 30 cada sábado y con la caravana incrementó la población atendida hasta 300 o 350 al mes (73:31). “No entran más, por eso estamos viendo la posibilidad de movernos, no entran más niños” (Iniciativas para el Desarrollo Humano, 73:28).

Aunque es un espacio pequeño, se puede costear la renta y brindar los servicios a quienes lo necesitan, para seguir impulsando diálogos y análisis desde la base comunitaria en diferentes temas, como niñez y juventud, educación libre, género, movilidad, fronteras, así como seguir apoyando en el fortalecimiento de grupos y colectivos con capacidades político-organizativas e incidir en las políticas públicas locales y estatales para defender los derechos y la dignidad de niños, niñas y adolescentes.

El **Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México** trabaja con niños y niñas migrantes de una manera lúdica, sin tanto teorizar, sino a través del acompañamiento psicosocial incluyente, para liberarse de prejuicios y fronteras, a través de diversas acciones. Una de ellas es un programa de radio que se ha producido desde 2016, en el cual se habla sobre diversos temas que les interesan, ya sea de su país de origen o del de tránsito.

Ellos hablan de la migración, ellos hablan de refugio, ellos hablan de la violencia, de las comidas típicas, de la música que escuchan, ahí sin que este la clase, ellos hablan de lo que saben de migración y de lo que han vivido como migrantes (Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México, Tapachula, 72:12)

Se atienden niños desde seis años hasta 18 años, aunque también han llegado de 4 años y de 21 años, principalmente centroamericanos, provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala, aunque también hay de Nicaragua y Cuba. El acompañamiento que se les da es constante, de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas. Por ejemplo, en una ocasión, un niño se acercó a un cuidador y le contó una experiencia muy dolorosa para él: “yo vi como mataron a mi papá y estoy aquí porque me están persiguiendo, porque los reconocí y todos los días no dejo de llorar por mi papá”.

Este colectivo apoya principalmente en situaciones de violencias como esta que menciona un niño migrante, pues se encuentran en una situación de vulneración a su corta edad. Para el Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México, un niño migrante es “alguien menor de 18 años, que decidió trasladarse de un lugar de origen a otro, porque puede ser una migración interna o puede ser una migración internacional, cruzando países, entonces, alguien “decidió” y lo digo entrecomillado por qué ¿quién toma esas decisiones? Las circunstancias, la violencia estructural, la violencia todos los días, las situaciones adversas por las que pasan todos los días, los orillan a tomar esa decisión” (Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México, 72:5).

Como parte del trabajo con otros grupos, se organizan para no repetir acciones, pues algunas veces realizan actividades similares en los mismos lugares. Además, se realizan sesiones colectivas de atención psicológica. “Utilizamos a Matea, es una herramienta donde se pueden expresar el tema de las emociones, es muy útil, sin embargo, hace falta una atención directa. Ahí es donde algunos casos podemos canalizarlos a Fray Matías, donde tienen atención psicológica directa” (Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México, 72:47).

Estas tres organizaciones no gubernamentales, realizan trabajo directo con niños y niñas en movilidad, sin importar la nacionalidad, pues también hacen labor con menores indígenas trabajadores, que se ven forzados a buscar oportunidades de empleo, en otra parte del estado, o bien, en otro estado o país. La atención tan cercana que han tenido durante varios

años con los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, brinda a esta investigación, herramientas explicativas de un fenómeno tan complejo como el que se aborda. Las opiniones y experiencias de estas organizaciones civiles, obtenidas en la parte exploratoria de esta investigación, nos permiten ampliar la argumentación de las organización social, que son quienes hacen más acompañamiento en los procesos de los niños y niñas, no sólo con relación a la movilidad, sino a la educación, agenciamiento y acompañamiento psicológico, un trabajo que pocas instituciones del Estado hacen.

CAPÍTULO 2. Contexto de violencias y migración forzada en la Región Centroamericana

La frontera sur de México es un espacio de convergencias, en el que se comparte la historia con los pueblos centroamericanos y caribeños, por eso es tan significativa la frontera sur como conciencia de nacionalidad mexicana, pero también de la indudable identificación histórica que une a México con América Latina

(Fábregas, en Armijo, 2015)

2.1 Conformación geopolítica de la Región Centroamericana

Una región en el mapa puede ser definida de varias maneras, de acuerdo a la separación geográfica, cultural, social, étnica, o diferenciada por ciertos atributos con el objetivo de generar una intervención con propósitos de cambio. A su vez, alude a la homogeneidad y a la diferencia, que a través de métodos arbitrarios externos definen los atributos de afinidad o cercanía.

En principio, “hablar de región significa aludir a una parte del territorio, cuyos límites y dimensiones requieren instrumentar algún criterio de recorte y establecimiento de fronteras” (Castillo, 2002, p. 20). Esos criterios regularmente son subjetivos y arbitrarios, definidos de acuerdo a las características sociohistóricas o socioculturales de los lugares, pero también del objetivo del o la investigadora, es decir, se consideran aspectos naturales pero también externos. Regularmente parte de una separación material de frontera, que permite diferenciar o asimilar los espacios o territorios, para después pasar a una caracterización social o cultural de delimitación.

“En un plano más amplio se puede hablar, entonces, de la necesidad de revalorar la dimensión espacial (Agnew, 1989) a partir de la búsqueda de las conexiones entre el mundo de lo natural y el de lo social (Lezama, 1990)” (Castillo, 2002, p. 24). Para ello, es necesario considerar dos categorías más: la de espacio y territorio. La primera es más abstracta pero refiere una dimensión de la materia, y la segunda la materialización de esa idea abstracta, a través de elementos u objetos concretos que permitan ver esa extensión.

Para objetivos de esta investigación no ahondaremos en estos conceptos, nos centraremos en la definición de características que nos permitan conceptualizar a los países del Norte de Centroamérica y el sur de México, como una región que ha sido construida históricamente, y que a pesar de la separación material, se ha convertido en una región transfronteriza, pues comparte además de elementos indígenas y prácticas comerciales, problemáticas sociales que identifican ese territorio.

También como menciona Castillo (2002), la región es un concepto vivo, y por tanto, social, pues ha sido producido por la actividad humana. Así, antes de convertir a una región en un objeto de conocimiento, hay que construirla, pues a partir de nuestra acción y definición, los investigadores pueden orientar su acción social.

En esta investigación trataremos de establecer ciertos límites físicos, simbólicos y sociales con un afán de acercar los contextos actuales de migración en la región centroamericana, ya que en el sur de México se encuentra una frontera importante mundialmente en temas de movilidad humana y se comparten problemáticas sociales como la violencia, delincuencia, violación de derechos humanos, necesidades de movilidad hacia el norte y desigualdades. “... las fronteras son, a su vez, punto de ruptura y de discontinuidad entre realidades con entornos geográficos socialmente contruidos, marcos de relaciones sociales y procesos históricos diferentes” (Castillo, 2002, p. 31).

Entonces la región transfronteriza centroamericana, además de presentar límites claros que dividen a Guatemala de El Salvador, Honduras y México, encierran identidades fronterizas, afinidades sociales y continuidades en sus dimensiones transfronterizas. Esta región está envuelta en procesos específicos complejos, que pasan por las relaciones sociales, políticas y económicas que se entretajan, y que un análisis más profundo permitiría ahondar en aspectos identitarios, políticos o sociohistóricos específicos.

La Región centroamericana⁹ está situada en el centro de América, que une al norte con el sur y separa al Mar Caribe del Océano Pacífico. “Históricamente, los geógrafos la

⁹ La Región centroamericana en el presente estudio, por razones contextuales y de investigación, será acotada a los países centroamericanos de Honduras, El Salvador y Nicaragua, por tener condiciones sociales, políticas y de migración forzada similares, y porque se propone como una categoría de análisis de una de las regiones más violentas del mundo y más críticas en temas migratorios.

consideran como la extensión terrestre desde la frontera natural en el Sur de México, hasta la selva del Darién, en la frontera de Panamá con Colombia. De esta forma, incluye siete repúblicas soberanas e independientes -Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá- (Acuña, 2000, p. 30). Sin embargo, esta sólo es su dimensión física, que se ha definido a través de un proceso de consolidación de los Estados-nación, misma que se puede visualizar en el mapa y que ha sido definida por el hombre de esa manera, considerando la separación natural de los mares y separación política de los países.

La frontera sur de México abarca los estado de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los límites con Guatemala comprender 956 kilómetros, y con Belice, 193. La naturaleza pareciera que permite determinar las fronteras de una manera natural, pero en realidad sólo son estrategias humanas para hacer percibir eso y facilitar las divisiones. La frontera con Belice está marcada por el río Hondo y el arroyo Azul, mientras que la frontera con Guatemala, está dividida por el río Suchiate y un tramo del río Usumacinta (385 kilómetros aproximadamente). Mientras tanto, Tabasco y Campeche colindan con la región selvática del Petén guatemalteco (Armijo, 2015).

“En el caso de la región que nos ocupa, es importante subrayar el papel de la etnicidad, puesto que la zona fronteriza del sur de México es lugar de asentamientos de varios grupos de población indígena, cuya identidad remite a una variedad de atributos, dentro de los cuales el idioma es significativo, pero forma parte de un conjunto que se integra en un complejo conjunto de elementos de orden material y espiritual” (Castillo, 2002, p. 21).

Pero la región centroamericana es una región fronteriza, y como tal, presenta características físicas particulares, pues tiene límites bien establecidos que permite ver de inicio a las naciones con diferencias políticas, sociales y culturales.

La población de los países del Norte de Centroamérica –sin incluir a Nicaragua-, conforman tan sólo el 24.3 % del total de habitantes en México, con 30 millones 293 mil 600 habitantes (Ver figura 1).

Figura 1

Población total de México y países de Centroamérica



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/portada.html> (CEPAL, 2018, p. 9).

Los países del Norte de Centroamérica son también los que reciben más remesas de la región. Con relación a su PIB, El Salvador recibe el 17.1%, Guatemala el 10.4% y Honduras el 20.2% (Ver tabla 7), por lo que “la búsqueda de trabajo fuera del país se vuelve una oportunidad para los hogares” (CEPAL, 2018), así mismo, muestra una gran dependencia de los ingresos generados en el exterior, principalmente de zonas rurales.

Tabla 7

Remesas de los países centroamericanos

Centroamérica: indicadores de la contribución de las remesas, 2016
(En porcentajes)

Ingresos de remesas familiares	Porcentaje del PIB	Porcentaje de exportaciones	Porcentaje de importaciones
Costa Rica	0,9	4,9	3,3
El Salvador	17,1	108,6	50,4
Guatemala	10,4	66,1	43,1
Honduras	20,2	49,0	35,3
Nicaragua	9,5	39,3	20,3
Panamá	0,8	3,9	2,2
Centroamérica ^a	7,5	37,6	22,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.
^a Promedios ponderados.

Fuente: CEPAL, 2018, p. 11

En Chiapas, el Soconusco es una región que históricamente ha sido determinante en la unión entre los países del norte de Centroamérica y la frontera sur de México. Recordemos que cuando Chiapas se anexa a México, el Soconusco se mantiene independiente, considerado entonces como un distrito más cercano a Centroamérica, incluso optó por estar representado en la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica (Castillo, 2002).

Los procesos históricos y políticos muestran las grandes diferencias entre los países de la región, después de la dominación colonial y la independencia de Centroamérica,

proceso en el cual se anexan y desanexan provincias para conformar la Federación Centroamericana, se ampliaron las diferencias y a su vez, esta región estuvo más cercana al Imperio y la República mexicana. Después de la guerra civil en Guatemala, en los años ochenta, se amplió el camino a la integración de la población en la frontera sur de México, pues este se convirtió en un refugio muy importante para más de 45 mil guatemaltecos, principalmente de las aldeas de Huehuetenango y Quetzaltenango (FAO, 2018). Estas redimensiones de la frontera, han complejizado todos los procesos sociales en la región, uniéndola de diversas formas, sin llegar, claro, a una unidad, pues cada nación tiene características particulares que no se deben perder de vista. Sin embargo, pensar en las coincidencias permite convertir a la región en una categoría de análisis en el tema de migración centroamericana en tránsito por México, considerando los diversos procesos fronterizos sociales y demográficos que se experimentan diariamente, como las migraciones laborales, los transmigrantes y los refugiados.

No se debe dejar de analizar esta frontera como una región sumida en el proceso de globalización y regionalización que la va configurando y complejizando, a través de los estados nacionales que son ejes de los procesos globalizadores, “de ahí la contradicción entre la voluntad expresada de abrir las fronteras a las mercancías y comunicaciones, y la voluntad real de cerrarlas ante los flujos migratorios y otros flujos no deseados” (Armijo, 2015, p. 198).

Es decir, las fronteras muestran esa contradicción de los estados, pues necesitan los procesos transnacionales de flujos de mercancías y mano de obra, pero por otro lado, se tiene la necesidad de controlar el flujo migratorio que no les sirve para sus objetivos nacionales, sino que les exigen inversiones y atención institucional a la movilidad humana. Las fronteras, entonces, están en constante conformación y reordenación, son movibles, no físicamente, sino simbólica, económica, política y socialmente.

Además, en esta región, se han configurado relaciones comerciales de frontera asociadas con actividades ilegales o criminales. “El contrabando, apoyado tácitamente por las autoridades, ha sido una práctica tradicional, y las zonas fronterizas históricamente han sido espacios de flujos migratorios más o menos tolerados” (Armijo, 2015, p. 198).

La frontera sur a lo largo del siglo XX, estuvo ausente del panorama nacional mexicano, porque era considerada como una zona rural y no desarrollada, hasta que en los años sesenta se visualizó el potencial de los estados fronterizos del sur para la explotación de fuentes de energía, petróleo y turismo. A pesar de que el gobierno mexicano y las empresas trasnacionales han volteado a ver al sur de México, las vulnerabilidades y amenazas a la vida de quienes habitan esa región, son evidentes, pues siguen siendo los estados más pobres y marginados del país.

2.2 Origen de la violencia en El Salvador, Honduras y Nicaragua

En Centroamérica, la crisis histórica se ha gestado a través de una unión interdependiente entre el poder económico capitalista y el poder político militarizado. Guatemala fue el bastión colonial más importante de la región, por ser la sede de la Capitanía General del Reino y residencia principal de la burocracia civil, militar y religiosa. La explotación del trabajo servil, tuvo aquí también su realización más acabada (Arenas, 1990).

Después de que las luchas rurales lograran su independencia de España en 1821, la región comenzó su incorporación al sistema capitalista mundial, a través de reformas liberales que ayudaron a consolidar la producción y exportación de café, principalmente en Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

Esta estructura económica se fue solidificando con las familias de élite que poco a poco se hicieron del poder, con el objetivo de seguir manteniendo sus privilegios en el control del mercado. "... los mismos grupos familiares, 'ilustrados', de 'abolengo', permanecieron en las instancias decisorias de poder, llevando de la mano desarrollo económico y tolerancia política. No extraña entonces que en los primeros 150 años de vida independiente, 33 de los 44 presidentes de Costa Rica fueran descendientes de tres familias, y solamente de una de ellas salieran 18 presidentes y 230 diputados" (Arenas, 1990, p. 3).

En Guatemala, la reforma de 1871, permitió la retirada de la tradición colonialista y de Iglesia Católica, que poseía la mitad de la tierra. En El Salvador, la economía cafetalera se conformó a través del despojo de tierras que permitían la subsistencia de los pueblos y se quedó en manos de 14 familias poderosas que también gobernaron la nación. En Nicaragua

no se logró cortar por completo las raíces coloniales, por lo que continuó con la crianza de ganado y la producción de añil. Pero Estados Unidos alteró su organización económica y política, a través de 22 años de intervención estadounidense que dio origen a la guerra de liberación de Augusto César Sandino, aunque ya se había dejado organizada la Guardia Nacional bajo el mando de Anastasio Somoza García, quien posteriormente ordenaría matar al guerrillero Sandino. Honduras, por su parte, tardó en constituirse como nación, fue hasta el siglo XX cuando su mercado comenzó a tomar importancia con la extracción minera y producción de banano, pero para entonces, ya estaba en manos extranjeras. En 1924 se desató una guerra civil entre liberales y conservadores, que tenía por objeto el control del Ferrocarril Nacional y del comercio frutero. Fue hasta 1932, que ambas compañías se funden y se alcanza la estabilidad política durante 17 años.

La crisis de 1929 afectó el mercado del café, por lo que se generaron malestares en algunos países. En El Salvador, por ejemplo, estalló el movimiento campesino en la región de Izalco, que fue sofocado inmediatamente con el uso de la fuerza. Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se posicionó como una nación económica importante para la región, generando lazos de dependencia, pues se le vendía alrededor del 87% del café exportado (Arenas, 1990, p. 6).

Estados Unidos ha tenido un papel importante para detener la mejora económica de la región. En Guatemala, por ejemplo, existió un intento para la creación de un mercado interno que apoyara una nueva forma democrática de gobierno, pero la Agencia Central de Inteligencia (CIA), financió a las fuerzas contrarrevolucionarias y frustraron el intento de independencia del capitalismo, revirtiendo las leyes agrarias y modificando el Código de Trabajo y el Decreto 459 o Ley de Protección Industrial (Arenas, 1990, p. 7).

A mediados del siglo XX, Centroamérica buscó ser una patria grande, unida económicamente. Fue considerada la tercera potencia mundial exportadora de café y

comenzó su modernización, con la exportación de productos manufacturados e industriales.¹⁰

Se buscaba impulsar un modelo de desarrollo real para la región, por lo que en 1951, se creó la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), un organismo regional con el objetivo de promover la integración y cooperación entre El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con sede en El Salvador. El actual Sistema de Integración Centroamericano (SICA), con sede en San Salvador, fue resultado del ODECA y de la firma del Protocolo de Tegucigalpa, constituido el 13 de diciembre de 1991 y formalizado el primero de febrero de 1993, uniéndose Costa Rica, Panamá, en el año 2000 Belice y en 2003 la República Dominicana. Su lema resume su finalidad: Paz, democracia, libertad y desarrollo.

“La ODECA fue un intento de diálogo político en la región. Sustituir esos viejos sueños de generar de una vez una federación regional que fracasaron y hasta guerra no produjeron, por un proceso de diálogo político, similar al del año 48, cuando la Unión Panamericana se convirtió en la OEA” (SICA, 2012). Ese intento, además, le permitió a la región ser vista como una unidad y poner especial énfasis al crecimiento económico a través del impulso en el intercambio de mercancías, para lo cual se construyó una infraestructura propicia, con carreteras, puentes, ferris y puertos. Es decir, sus alcances eran más económicos que democráticos en los años sesenta o setenta, a través del Mercado Común Centroamericano.

La integración centroamericana llegó a ser un referente en el mundo, incluso se consideraba que era un avance más importante que en Europa. Se tenía el Consejo Monetario Centroamericano y se consideraba el uso de una sola moneda en toda la región. “En Centroamérica tuvimos una unidad monetaria, el peso centroamericano, con el valor de un dólar de los Estados Unidos, una cámara de compensación en la ciudad de Tegucigalpa, en donde podíamos hacer y fluctuar, y por tanto intercambiar bienes internacionalmente, sin estar utilizando divisas” (SICA, 2012).

¹⁰ La historia de la integración centroamericana, se resume y explica por la Secretaría General de la SICA, en un producto audiovisual denominado “Centroamérica, una historia en común: 60 años de integración”, que se cita en el presente trabajo investigativo.

Sin embargo, estos intentos de unidad, no terminaron con las desigualdades, las olas de violencia y golpes de estado. Fueron los golpes militares en Guatemala, El Salvador y Honduras, los que frenaron ese acelerado desarrollo que se había logrado y el declive mayor llegó con la guerra entre Honduras y El Salvador en 1969, que duró 100 horas y 5 mil muertos, condenando a la ODECA y el Mercado Común Centroamericano a la agonía. Fue una “guerra interbuguesa”, con la cual la burguesía de Honduras volvió a controlar el territorio que El Salvador usaba para su propia producción. Entonces, Honduras se retiró del mercado común y los intentos de integración de las décadas de los cincuenta y sesenta, terminaron.

Pero el proceso de integración continuó, En los años setenta surgieron diversas organizaciones guerrilleras y en el afán de control por parte de los Estados, se violaron los derechos humanos de una manera generalizada. Es entonces, cuando Estados Unidos comienza su papel protagónico en la región, con sus “apoyos” económicos para detener las olas de violencia y migración forzada, y como consecuencia de esa intervención altruista, se puso pausa y fin al intento de integración del Istmo.

Con el Protocolo de Tegucigalpa y la consolidación del Sistema de Integración Centroamericano en 1991, firmado por el Presidente de Costa Rica, Rafael Angel Calderon Fournier, el Presidente de la República de El Salvador, Alfredo F. Cristiani Burkard, el Presidente de la República de Guatemala, Jorge Serrano Elias, el Presidente de la República de Honduras, Rafael Leonardo Callejas Romero, la Presidenta de la República de Nicaragua, Violeta Barrios De Chamorro y el Presidente de la República de Panamá, Guillermo Endara Galimany. Con lo anterior se puede ver que Honduras, Guatemala y El Salvador tienen una conformación económica, social y política similar y forman parte del denominado Norte de Centroamérica. Actualmente son considerados los países más violentos del mundo que no participan en una guerra y los más pobres del hemisferio occidental (UNICEF, 2018). De acuerdo al Informe del Estado Mundial de la Infancia de UNICEF 2017, por cada 100 mil habitantes, el Salvador presentó 60 homicidios, Honduras 42.8, Guatemala 26.1 y México 22.5. Con relación a la pobreza infantil, el centro de investigación Insight Crime Foundation

estableció en 2017 que el 74% de los niños hondureños viven en hogares clasificados como pobres, 68% en Guatemala, 54% en México y 44% en El Salvador (UNICEF, 2018).

De acuerdo con datos de InsideCrime (CEPAL, 2018), para el 2017, las tasas de homicidios más altas de Centroamérica fueron de El Salvador, Honduras y Guatemala. Por cada 100 mil habitantes, El Salvador presentó 60 (3 mil 947 víctimas), Honduras 43 (3 mil 791 víctimas) y Guatemala 26 (4 mil 409 víctimas). Además, estos tres países concentran el 87% de los feminicidios ocurridos en Centroamérica, región con más feminicidios de Latinoamérica.

2.2.1 Pandillas, crimen organizado y militarización

El fenómeno de violencia no sólo provoca miedo, sino que es un problema de salud pública y genera un impacto directo en el desarrollo de los países. El costo económico de la violencia en esta región se calcula que es del 8% del PIB, que le corresponde saldar a la sociedad civil, el Estado y las empresas (Maydeu-Olivares, 2016, p. 2).

El narcotráfico, la militarización y las pandillas son problemáticas que han incrementado la violencia en los países centroamericanos, convirtiéndose en la actualidad en unas de las principales causas de la migración hacia el norte. La Mara Salvatrucha y Barrio 18, son las pandillas con mayor poder en El Salvador y Honduras, aunque no son las únicas. Desde 2012 en El Salvador se sumaron pandillas menores como La Mirada Locos, la Mao Mao y la Mara Máquina, y en Honduras, Los Chirizos, West Side o Gangster MOG (Martín, 2015). Las pandillas están conformadas principalmente de niños, adolescentes y jóvenes, incluso son reclutados desde los 13 años.

La Mara Salvatrucha (MS13)¹¹, es una organización internacional de pandillas, principalmente conformada por jóvenes¹² de origen centroamericano –inicialmente

¹¹ *Mara* significa agrupación, *Salva*, hace referencia a El Salvador y *Trucha*, se deriva de “ponerse trucha” o “ponerse listo”.

¹² La juventud, como lo afirma Valenzuela (1997), es una edad social por la que se transita y no en la que se permanece. En esta etapa se puede ser joven de una manera heterogénea, y el ser pandillero, migrante, banda, fresa, indígena, de la calle, escolarizado o “invisible”, se estigmatiza y se tensa su situación de acuerdo al contexto social, cultural e identitario al que pertenezca (Nateras, 2013, p. 133). Desde la antropología, la

salvadoreños-, que surgió en Los Ángeles en los años ochenta y que integró a jóvenes inmigrantes que huyeron de la guerra civil en Centroamérica. Su conformación, como la de otras “culturas juveniles” obedeció a la organización creativa, socializadora y de expresión colectiva, a través de la construcción de un estilo de vida autónomo, que confrontó la marginalidad y segregación de las instituciones adultas (Feixa, 1994).

La MS13 es consecuencia de un contexto sociohistórico, político y económico, conformado por guerras, dictaduras y migraciones. Su creación se dio por la migración de las juventudes hacia Estados Unidos, el surgimiento de nuevas identidades precarias y culturas juveniles, la creación de microsociedades con espacios de autonomía con respecto a los adultos y la transnacionalización de la violencia.

“... la policía angelina considera que la Mara Salvatrucha está formada por más de 600 pandillas en Los Ángeles, que hay más de 20 mil mareros en Estados Unidos, y en Centroamérica más de 100 mil” (Valenzuela, 2013: 18). Por su parte, el FBI calcula que en la actualidad hay 6 mil miembros de las MS13 en Estados Unidos, con presencia en 46 estados y más de 30 mil miembros que operan en el norte de Centroamérica. Por ello, en 2004 el FBI creó un grupo de trabajo dirigido a luchar contra las pandillas, denominado La Fuerza Nacional de Trabajo contra las pandillas.

El Salvador, por su parte, está controlado por *las maras* (cerca de 60 mil miembros), que se localizan en al menos 247 de los 262 municipios, a través de las extorsiones y el control territorial. Muchos de sus crímenes los realizan coludidos con altos funcionarios. “Según información difundida en la prensa, todos los partidos políticos han negociado con maras para realizar campañas, votaciones y operaciones diarias, y también para una tregua iniciada en 2012 entre el gobierno nacional, 11 gobiernos municipales y las dos maras más numerosas.” (HRW, 2019).

Este escenario de violencia ha disparado el desplazamiento interno y transfronterizo de familias completas y personas que buscan un lugar más seguro para vivir, pues estos grupos “... reclutan por la fuerza a niños y niñas y someten a esclavitud sexual a mujeres,

juventud es una construcción cultural relativa al tiempo y al espacio, que es organizada de forma distinta por cada sociedad (Feixa, 1999, p. 18)

niñas y lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT). Las maras son responsables de asesinatos, desapariciones, violaciones sexuales y desplazamientos de quienes les muestran resistencia, incluidos funcionarios gubernamentales, miembros de las fuerzas de seguridad y periodistas” (HRW, 2019).

Esa violencia generada por *La Mara* es una realidad, sin embargo, no se dio por generación espontánea, sino es producto histórico de los procesos migratorios mexicanos y centroamericanos, y en específico, un fenómeno transfronterizo o transnacional (Iñiguez, 158), que fue originado por la discriminación étnica, la criminalización y el endurecimiento contra los jóvenes en los años ochenta y que se ha extendido hasta la actualidad, ya que la juventud se enfrenta a escenarios en donde además de ser victimarios, son víctimas de la desinstitucionalización, es decir, que no tienen oportunidades de trabajo, de estudio, de recreación, y que viven en situaciones sociales y colectivas complejas para una vida digna, como la violencia intrafamiliar, abusos sexuales o escenarios de muerte urbana en la cotidianidad.

Estos jóvenes, habitantes de contextos latinoamericanos son “sujetos en desventaja social permanente, por lo que es fácil que muchos de ellos recorran la vía de acceso rápido para obtener lo que les falta y de lo que carecen (reconocimiento y prestigio social, remuneración económica, bienestar y poder)” (Nateras, 2013, p. 139).

El caso de un niño salvadoreño muestra la influencia del entorno en la amplitud de las pandillas: “Vine a Estados Unidos para ser estadounidense y todo lo que había en mi vecindario eran pandillas, así que me convertí en pandillero” (Vigil, 2013, p. 77). El testimonio de Alex Sánchez, fundador de la Mara en Los Ángeles California, también muestra la identificación cultural y la seguridad que daba pertenecer a una pandilla en un contexto de vulneración de quienes huían de la guerra: “[...] Vine a Los Ángeles en 1979. Casi no había niños salvadoreños [...]. Estando en la secundaria, donde sólo había güeros, empezaron a llegar salvadoreños que también se habían ido por la guerra. Se asociaron para defenderse de todo lo que yo también andaba huyendo: la discriminación, la soledad, el miedo. Y a este grupo le llamaron La Mara Salvatrucha. No tenían miedo a expresarse. Miedo a nada. Me

gustó, me sentí orgulloso. Pertenecía a una pandilla salvadoreña. Dije: ésta es mi gente.” (Nateras, 2013, p. 127).

De esta manera, los grupos de amigos¹³ de los estratos más populares, que compartían experiencias y significados fueron cohesionándose hasta conformar un grupo de pandillas que se expandieron por el mundo. Fue en los años ochenta que Estados Unidos comenzó la deportación de los pandilleros a sus países de origen, y a su vez, la transnacionalización de las pandillas y las violencias sociales. Actualmente se encuentran en Canadá, Los Ángeles, México, Centroamérica, Perú, Panamá, España y hasta en Líbano.

La generación de esas identidades juveniles o clicas, “... surge del contacto con otras clicas, de un origen identitario, de la autopercepción como marginados y como una reacción a las políticas de mano dura. Si bien existen casos donde la cohesión del grupo tiene origen delictivo, en la mayoría de los casos la criminalidad surge después” (Insyde, 2006, p. 5). Esa segregación y socialización de su grupo juvenil, permitió que se fueran creando códigos de lenguaje y símbolos propios de la nueva cultura en conformación. Los tatuajes del cuerpo y de la cara funcionan como símbolos de identidad y de interpelación a la autoridad.

Actualmente, la estigmatización a los mareros no sólo se da en los países centroamericanos sino en otras naciones en las que se encuentran las pandillas, como Estados Unidos y México. Es uno de factores mediáticos de violencia más importantes¹⁴, considerados también una “amenaza cómoda requerida para hacer creíble un supuesto peligro que acecha desde la frontera mexicana (y centroamericana)” (Valenzuela, 2013, p. 11).

¹³ La mara en El Salvador significa grupo de amigos, por lo que se puede hablar de distintos grupos de maras: estudiantiles, deportivas, del barrio, callejeras y delincuenciales (Nateras, 2013, p. 129).

¹⁴ El periodista Marco Lara (Insyde, 2006) considera que hay cuatro momentos que pueden explicar la sobreexposición mediática del fenómeno. La primera ocurre en la primera mitad de los ochenta con la confrontación entre pandillas; la segunda sucede en la primera mitad de los noventa, periodo de exportación y consolidación del estilo, y cuya exposición mediática hizo crecer a las pandillas; la tercera ocurrió después del 11 de septiembre, con el aumento de las políticas de mano dura; y la cuarta con la reacción en América Latina y el aumento de las políticas de mano dura en Centroamérica.

Sin embargo, diversos estudios permiten repensar el tema como una estrategia mediática¹⁵ para poner a las pandillas al foco de la violencia en Centroamérica, pero que en realidad encubre la vulneración de la ciudadanía de las y los jóvenes y los procesos de precarización económica, social y estigmatización de las identidades juveniles desacreditadas.

A través de los sistemas de clasificación social, se descalifican a ciertos grupos previamente estigmatizados desde diversos ámbitos institucionalizados que se reproducen a través de procesos de estructuración social y de los imaginarios sociales dominantes (Valenzuela, 2015).

En los contextos de Guatemala, El Salvador y Honduras, es claro que se ha atentado contra su ciudadanía, obligándolos a buscar otros lugares donde sí se resguarden sus derechos y libertades, pues las situaciones de violencia extrema cotidiana, nos lleva a pensar que lo que sucede en esa región es claramente juvenicidio, concepto que “... alude a la condición límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven” (Valenzuela, 2015, p. 15), descansa sobre estructuras adultocéntricas que reproducen las relaciones generacionales de poder. Esa condición está inmersa en escenarios sociales más amplios de precarización económica y social, que pasan por entornos políticos de corrupción, impunidad, violencia y muerte.

Para Nateras (Insyde, 2006), hay algunos factores que no deben dejarse de lado al reflexionar sobre la fuerza que han tenido la Mara en Centroamérica como: la globalización, proceso que repercute en la exportación no sólo de mercancías, sino también de pobreza, miseria y exclusión; las experiencias regionales, como la rebelión, la guerrilla, el autoritarismo y las dictaduras militares; la explosión urbana, que genera una crisis de supervivencia cultural y que auspicia la conformación de grupos juveniles; la violencia estructural, simbólica y política en las grandes ciudades; el deterioro de las instituciones, el crimen organizado, el malestar social y la crisis del Estado.

¹⁵ Tina Ronseberg (2004, en Nateras, 2013, p. 137), sostiene que es importante discutir y pensar cómo se producen las noticias sobre las violencias y bajo qué circunstancias, pues los noticieros suelen fomentar una percepción equivocada sobre el nivel de crimen.

Como respuesta, los gobiernos liberales han buscado enfrentar esta violencia pandillera con políticas estratégicas. En 2005, Estados Unidos, México, Centroamérica y República Dominicana, coordinaron un plan para enfrentar a las pandillas y crear una fuerza regional para combatir el narcotráfico y el terrorismo (Valenzuela, 2013, p. 23).

En El Salvador con el *Plan Mano Dura*, en Honduras con el *Plan Libertad Azul* o *Cero Tolerancia*, o en Guatemala con el *Plan Escoba*. Dichas medidas llevaron a una gran cantidad de pandilleros a la cárcel, situación que permitió mejorar las redes delictivas dentro de las prisiones y trasladarlas a exterior (Maydeu-Olivares, 2016, p. 2).

Otra de las estrategias tomadas por los países son las mesas de negociación y diálogo entre el Estado y los grupos pandilleros, como es el caso de El Salvador en 2012, que abrió un espacio de tregua en donde fungieron como facilitadores la OEA y la Iglesia. Fue un periodo de relativa calma, pues la tasa de homicidios disminuyó, de 15 a 5 asesinatos diarios hasta 2014, cuando cesó la tregua a causa de la presión de la derecha salvadoreña y el continuo de secuestros y extorsiones (Maydeu-Olivares, 2016, p. 3). En 2015, El Salvador incrementó su tasa de homicidios, al presentar 20 diarios, superando a Honduras.

Pero esas estrategias han fracasado e incluso han resultado contraproducentes (Insyde, 2006), se mueven en la misma perspectiva adultista de criminalización y no consideran su conformación ni control, como una consecuencia de las condiciones de vida precarias, pues al no tener empleo ni oportunidades de estudio, arrastran a los jóvenes a arrojarse en la calle, la pandilla y la cárcel. A su vez, la violencia que proyectan, es un instrumento simbólico de poder, para lograr el reconocimiento en algún grupo social. “No matan solo por matar, sino para que se les recuerde, que se sepa que están aquí” (Iñiguez, 164). Más adelante se ampliará el tema de las treguas con las pandillas y los fracasos de estas.

El crimen organizado ha tenido una presencia muy importante desde que el corredor México-Centroamérica se convirtió en la principal ruta de cocaína en 1990, por su posición geográfica entre Colombia y Estados Unidos -un centro de producción y otro de consumo- y ha continuado sostenidamente su crecimiento hasta nuestros días. Incluso ha sido una de las principales causas de desplazamiento de personas de ciertas áreas donde los

narcotraficantes se ha apropiado de tierras, a través de la compra o de violencia y han aterrorizado a la población.

En Guatemala, el departamento donde hay más presencia del crimen organizado es El Petén. Se han documentado pistas clandestinas de aterrizaje y narcoactividad en parques naturales como El Tigre, El Remate y El mirador (Armijo, 2015). Además, de acuerdo con el mismo artículo de Armijo, hay dos cárteles mexicanos que ya se encuentran en territorio guatemalteco: el cártel de Sinaloa y los Zetas. Ambos grupos del narcotráfico reclutaron kaibiles guatemaltecos después de la desmovilización militar y los recortes a las fuerzas armadas, lo que les brindó mano de obra calificada en el crimen, por lo que la violencia se expandió en la región.

“El crimen organizado, el otro gran catalizador de la violencia en Centroamérica, actúa de forma opuesta a las pandillas callejeras. Ambas se retroalimentan: éstas actúan con violencia extrema, apoyadas por un importante entorno social que las encubre, mientras el crimen organizado corrompe al Estado” (Maydeu-Olivares, 2016, p. 2).

La frontera sur de México enfrenta una normalización de las prácticas ilegales clandestinas, pues es un área geográfica propicia para las actividades irregulares como la caza ilegal de fauna silvestre, desmontes de selva no autorizados, extracción clandestina de madera o servicios de traslados, hospedaje y alimentación a migrantes sin documentos (Armijo, 2015). Incluso, en la frontera con Belice, hay por lo menos 17 puntos ciegos de cruce donde ambos países demuestran su incapacidad para desplegar seguridad. Asimismo, la migración ilegal se ha convertido en un fructífero negocio para las bandas del crimen organizado, pues se aprovechan de la desesperación, miedo y necesidad de las personas en movilidad, que al desconocer el área geográfica buscan alguna dirección, lo que ha incrementado la trata de personas, cuyo negocio da ganancias de más de 6 mil 600 millones de dólares al año. Esta situación, sumada al incremento de los controles fronterizos, ha vulnerado todavía más a los migrantes centroamericanos que pasan por la frontera sur de México, ya sea porque se encuentran polleros que les cobran entre 2 mil y 6 mil dólares, o bien, porque los grupos delictivos los secuestran o explotan laboral o sexualmente, al buscar rutas alternas de cruce y tránsito. Se ha documentado que los principales puntos de

concentración de los grupos ligados al tráfico de drogas están en Tecún Umán, Ciudad Hidalgo, Puerto Madero y Tapachula (Armijo, 2015).

Ante este contexto, además de la causa económica de la migración se agrega la violencia. “El repunte de la violencia en Centroamérica en la última década ha tenido también un impacto directo en los movimientos migratorios que se producen en la región, en particular entre los menores no acompañados” (Maydeu-Olivares, 2016, p. 3).

Después de un largo periodo de guerras civiles en Centroamérica se fueron pacificando los países de la región paulatinamente. En 1990 se logró formalmente la paz en Centroamérica y se abrió la puerta a la esperanza de poner fin de la violencia y trabajar en favor del desarrollo económico, social y político. También se esperaba un cambio democrático, pero esa transición aún no se ha completado, pues se ha centrado en una transformación político-electoral, pero se ha dejado la construcción de una verdadera democracia social (Armijo y Toussaint, 2015).

La Centroamérica de la posguerra, no terminó con las violencias y desigualdades que se arrastraron de las guerras civiles y las que se crearon después de 1990 con el auge del crimen organizado en el corredor Centroamérica-México como ruta de tráfico de cocaína (Armijo y Toussaint, 2015).

2.2.2 Intereses e injerencia de Estados Unidos en Centroamérica

“La historia de Centroamérica no puede escribirse sin la historia de Estados Unidos *en* Centroamérica” (García y Villafuerte, 2020). La relación geopolítica de Estados Unidos es belicosa y dominante, todo asunto de la región pasa por este. México y Centroamérica han estado influenciados fuertemente por las decisiones e intereses de su vecino del norte. “La protección de nuestras fronteras en el sur comienza a 15 millas de distancia... refiriéndose a Centroamérica ya a la frontera sur de México” (Alper, 2017, citado en García y Villafuerte, 2020).

Durante el periodo álgido del conflicto en Centroamérica, en las décadas de 1970 y 1980, y con el triunfo de la Revolución sandinista en Nicaragua en 1979, Estados Unidos se sintió amenazado por el comunismo, así que apoyó la contrarrevolución nicaragüense y la

obstaculización de los procesos revolucionarios en El Salvador y Guatemala. Incluso, EU logró que Honduras fungiera como base de operaciones para que fluyera la ayuda militar y económica con esos fines (Armijo y Toussaint, 2015).

Después de los Acuerdos de Paz y la Caída del Muro de Berlín, decreció el discurso anticomunista, por ello, Estados Unidos disminuyó su injerencia a la región y deportó a miles de migrantes centroamericanos que habían buscado protección en ese país. "... muchos de ellos habían estado presos y, sin dar aviso a los gobiernos centroamericanos para que estuvieran preparados, simplemente fueron expulsados de Estados Unidos y regresados a sus países, principalmente El Salvador y Honduras" (Armijo y Toussaint, 2015. p. 8).

En su último informe, el Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (2019), considera en su análisis sobre las caravanas migrantes de 2018 y 2019, la participación histórica de Estados Unidos en los conflictos armados internos de Centroamérica, lo que permitió crear estrategias de insurgencia y contraingurgencia, que se tradujeron con el tiempo, en despojo, control territorial y extracción de recursos. "Actualmente, las consecuencias de esta intervención están dadas en políticas económicas y de seguridad que se imponen desde Estados Unidos, básicamente a favor de intereses de empresas transnacionales que han prometido 'desarrollo social' a través de megaproyectos extractivos de recursos y que implican el despojo gradual de quienes han sido pobladores originarios de estos territorios" (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

El intento de control de la frontera sur de México, a través de los diversos "apoyos" y "acuerdos" que Estados Unidos ha firmado con México, han recrudecido el paso fronterizo, pues esas medidas han obligado a los y las migrantes a buscar nuevas rutas de tránsito, que son más peligrosas y poco conocidas, además de que han buscado contratar servicios de polleros para sentirse más seguros de poder llegar a su destino, pero estos a su vez, lucran y abusan de las personas en movilidad.

La trata de personas es una de las consecuencias de dichas estrategias de falsa seguridad, pues existe y se ha incrementado el tráfico de personas, principalmente de mujeres y niños, con fines de explotación sexual y laboral. En el caso de menores de edad

también se ha identificado que son usados como mercancía, los venden con fines de adopción o de venta de órganos, a pesar de que existen protocolos internacionales que prohíben dichas prácticas, como el Protocolo de Palermo que se elaboró en 2004 para complementar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Armijo, 2015).

Se calcula que en Estados Unidos ingresan anualmente 17 mil 500 personas con fines de trata. En México hay aproximadamente 20 mil víctimas mexicanas y extranjeras cada año, la mayoría de las cuales proviene de Centroamérica, especialmente de Guatemala, Honduras y El Salvador. Tapachula es un municipio del sur donde existe claramente el negocio de trata en los centros diurnos y nocturnos, "... prevalecen condiciones de alto riesgo, pues hay 5 expendios de bebidas alcohólicas por cada escuela, y en cada uno se explota a entre ocho y catorce niñas, adolescentes y mayores de edad, por lo que se calculan cerca de 21 000 las víctimas" (Casillas, en Armijo, 2015).

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en el 2017, el discurso xenófobo, de rechazo y criminalización fue más directo y abierto contra los migrantes sin documentos, mostrándose como víctima de posibles actos de terrorismo y crimen. Con su discurso creó un enemigo común, el migrante, el otro, el delincuente, el asesino, la escoria social. Dijo que Estados Unidos estaba viviendo una "invasión" por "criminales, por traficantes de drogas y "grandes caravanas organizadas" (García y Villafuerte, 2020). Por ello, se aferró a querer construir un muro más fuerte, más tecnificado y militarizado, no sólo en la frontera norte de México, sino desde la frontera sur. El muro con Guatemala no sería físico sino de poder y fuerza, desplegando a la guardia nacional para evitar el cruce de personas provenientes de Centroamérica, incluso, se creó en 2018, el programa "Quédate en México" o conocido oficialmente como Protocolos de Protección a Migrantes, para que todas las personas solicitantes de asilo en EU, permanecieran en México mientras se resolvía el trámite. Recorriendo así su muro, un poco más al sur.

Pero su discurso sobre el terrorismo y la entrada de drogas por la frontera sur está totalmente ausente de argumentos, pues las investigaciones como la del periodista de CNN, Peter Bergen, indica que no hay ninguna relación entre el terrorismo y la frontera sur, pues

de los 455 yihadistas sujetos a proceso por el ataque del 11-S, ninguno cruzó la frontera sur (Bergen, 2019, citado en García y Villafuerte, 2020). Además, la idea de la frontera sur como entrada del narcotráfico resulta también completamente falsa, pues “La droga no pasa a través de los tramos aislados de frontera, donde Donald Trump ve urgente el muro... Las tremendas cantidades de drogas... entran por los puertos de entrada (de la frontera, lo dicen los demócratas y las propias fuerzas de seguridad nacional)” (Guimón, 2009, citado en García y Villafuerte, 2020).

Es importante no olvidar que después del 11-S, Estados Unidos blindó su frontera sur con una serie de acuerdos, iniciativas y proyectos, entre los cuales están la Iniciativa Mérida, la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) y el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza (GANSEG).

En el periodo presidencial de Barack Obama, también se pudo ver una política migratoria racista pues las deportaciones alcanzaron cifras históricas y en el periodo de George Bush se capturó a 526 mil 509 migrantes centroamericanos, en sólo 6 años, Obama sumó 639 mil 600 (Villafuerte y García, 2017, en Villafuerte, 2020). Y en menos de la mitad de tiempo de Obama, Trump detuvo 975 mil 365 migrantes de los países del Norte de Centroamérica (CBP, 2019, en Villafuerte, 2020).

En tiempos de caravanas, Estados Unidos también aprovechó la oportunidad ofrecida por la movilidad masiva de personas, para fortalecer su propaganda política de seguridad anti inmigratoria, ya que el medio periodo de elecciones estaba por suceder, el 6 de noviembre de 2018.

2.3 Migración forzada y laboral en la región transfronteriza del sur de México

Las migraciones transfronterizas en el sur de México con fines laborales y comerciales, son históricas. No habían sido consideradas como un problema de seguridad ni como una alteración al orden social, político y económico del país, mejor aún, era una fructífera manera de relacionarse. Fue hasta inicios del siglo XXI, en que ciertos sectores de la sociedad comenzaron a ver la movilidad humana con rechazo, pues se visualizó un incremento de migrantes indocumentados en tránsito, y a su vez, se enfrentaban otras

problemáticas, como el incremento del tráfico de mercancías ilegales a gran escala, incluida la cocaína, pues en esa frontera transita el 90% de toda la que se consume en Estados Unidos (Armijo, 2015).

Los estudios fenomenológicos realizados por la academia centroamericana han permitido un acercamiento mayor a los procesos migratorios, y permiten entender que la migración forzada es uno de los impactos más dramáticos de la Guerra Fría, además de que ha sido una estrategia de Estados Unidos para legitimar su guerra contra los comunistas, lo cual ha sido funcional para su economía (García y Villafuerte, 2020).

También los países expulsores, se benefician de las remesas que envían los migrantes que han podido establecerse y trabajar con documentos o sin ellos, en el exterior. Aunque la migración no se explica solamente por cuestiones económicas, lo cierto es que hay evidencias que demuestran que "... tanto en la primera ola migratoria como en esta segunda los flujos migratorios han ayudado a reducir la desigualdad en el mundo, a mejorar las rentas en los países de destino... Es decir, la emigración ha probado ser, sin duda, el flujo más eficiente para mejorar la distribución de renta en el mundo" (Velasco, 2020, p. 173).

Actualmente, las causas de la migración de los países de la Región Centroamericana son diversas: la pobreza en comunidades rurales, fenómenos climáticos, reunificación familiar, redes en los países de destino o de tránsito, violencia e inseguridad, entre otros, aunque en muchos de los casos de migración se combinan estas causas. Por ejemplo, aunque en El Salvador los niveles de pobreza son menores que los de Honduras y Guatemala¹⁶, y el PIB per cápita es mayor que sus vecinos, tiene más población en el extranjero, situación por la cual es importante mirar diversidad de causas de la emigración, como la violación de los derechos humanos, la violencia e inseguridad en los países de origen, factores ambientales y climáticos, así como los lazos familiares, pues el 82% de los migrantes del Norte de Centroamérica tienen familiares en EU (CEPAL, 2018, p. 15).

La frontera México-Guatemala es un espacio geográfico que se usa de tránsito de los migrantes transnacionales, el principal cruce fronterizo es Talismán, que colinda con El

¹⁶ En el nivel de pobreza, Honduras presenta el 74.3%, Guatemala el 67.7% y El Salvador 41.6% (CEPAL, 2018, p. 14).

Carmen, así como Ciudad Hidalgo y Ciudad Cuauhtémoc. Además, es un espacio en el que se mueven muchos migrantes laborales temporales, pues diversos guatemaltecos trabajan unos meses en Chiapas y luego vuelven a sus lugares de origen, como sucede con los niños y niñas que trabajan en Tapachula en época vacacional escolar y regresan a sus comunidades cuando el ciclo escolar comienza.

La “crisis de los menores migrantes” en 2014, considerada por Estados Unidos como una crisis humanitaria, es un ejemplo de la relación existente entre violencia y migración, pues más de 66 mil menores no acompañados intentaron cruzar la frontera sur de EU, pero fueron deportados a sus países.

Como consecuencia de esa crisis, en ese mismo año, El Salvador, Honduras y Guatemala, presentaron el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, financiado por Estados Unidos y que tenía como finalidad, impulsar reformas económicas, de justicia y seguridad. Sin embargo, “... el único resultado visible obtenido ha sido una reducción significativa de llegada de irregulares centroamericanos a la frontera sur de EEUU durante los primeros meses, debido a una política de deportaciones masivas aplicadas por el Gobierno de Estados Unidos y México” (Maydeu-Olivares, 2016, p. 4).

Centroamérica también es una de las regiones del mundo que presenta una alta tasa de homicidios. El Salvador, por ejemplo, en 2018, registró 3340 homicidios, lo que corresponde a una tasa de 51 por cada 100 mil habitantes. Las principales causas son las violentas pandillas: La Mara Salvatrucha y Barrio 18. Honduras por su parte, presentó una tasa de 40 en 2018, pues se produjeron 3310 asesinatos, según cifras del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Guatemala, aunque presenta cifras menores, continúan siendo altas, pues tiene una tasa de homicidios de 22.4, al registrar 3881 asesinatos en 2018. En México, en 2018, se registró una tasa de 22.5, lo que corresponde a 33241 asesinatos, según información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a causa de la existencia de diversos cárteles y la incapacidad del gobierno para reaccionar a las violencias generadas por las pandillas (Dalby y Carranza, 2019).

En la siguiente tabla (8), hay un comparativo de la tasa de homicidios, de 2008 a 2018, en donde se puede notar que ha existido una disminución en los últimos años, en los tres

países del Triángulo Norte de Centroamérica, pero a pesar de ello, sigue siendo una región con las tasas más altas.

Tabla 8

Centroamérica: Tasa de homicidios por 100.000 habitantes 2008-2018

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación tasa 2008-2018
Guatemala	46.1	46.5	41.6	38.6	39.9	34.03	37	29.5	27.3	26.1	22.4	-19
Honduras	60.8	70.7	81.8	91.4	90.4	79	66	59	59	42,8	40	-21
El Salvador	51.7	70.9	64.1	69.9	41.2	43.7	61	102.9	81.2	60	51	-1

Fuente: Elaboración de Fundación para la Paz y la Democracia, a partir de datos obtenidos de Insign Crime y UNODC. Para el año 2013 los datos provienen de PNC (GU), IML (ES), UNAH(HO), PN (NI), OIJ (CR) y Ministerio de Seguridad (PA). Para el año 2017 se consultaron el Observatorio de la Violencia de la UNAH (Honduras), Insign Crime (enero 2017). Los datos del 2018 se tomaron del Ministerio de Seguridad Pública de CR, Ministerio de Seguridad de Panamá, Policía Nacional Civil de Guatemala, Observatorio de la Violencia de la UNAH (Honduras) y Policía Civil de El Salvador (Villalobos, 2019).

Además de los homicidios, otras cifras de violencia en el TNC, pasan por los abusos sexuales, feminicidios, desapariciones, amenazas, extorsión, violencia de género y ataques a transportistas y defensores de derechos humanos. Tan sólo en El Salvador, el 79% de los abusos sexuales son cometidos contra mejores de edad y has sido desaparecidos 308 niños y niñas en Guatemala en tan sólo dos meses (REDLAC, 2018).

“Se han documentado niveles alarmantes de desplazamiento interno en los tres países. Como la mayoría de las personas que se desplazan no se registran con autoridades, sólo se dispone de estimados de cifras de desplazados, por ejemplo, 174,000 personas desplazadas en Honduras entre 2004 y 2014” (REDLAC, 2018).

“La presencia de violencia en la vida cotidiana persiste, y en particular afecta a niños y jóvenes y su acceso a la educación. En Comayagüela, un tiroteo en la escuela de la colonia Cruz Roja dejó perforaciones en los muros, el docente dijo que es la cuarta vez que pasa en el 2018. En Cortés, un cadáver de un hombre torturado fue encontrado frente a un jardín

infantil. Presuntos miembros de bandas criminales entraron en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y atacaron a un estudiante” (REDLAC, 2018).

En El Salvador y Guatemala también hay cifras alarmantes de violencia contra menores de edad. “En el primer semestre de 2017, 79% de los abusos sexuales fueron cometidos contra menores de 17 años. Además en los primeros tres meses de este año, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia registró 2900 casos de amenaza a niños, niñas y adolescentes (NNAs), de estos, dos tercios eran niñas. En junio, una joven violada por 5 pandilleros que sufrió un óbito fetal fue condenada a 30 años de cárcel por aborto. Varios reportes demuestran que, por temor a los grupos criminales responsables de las violaciones, son pocos los docentes o promotores de salud que registran o ayudan a niñas embarazadas” (REDLAC, 2018).

Se estima que en El Salvador el 1.1% de la población total ha sido desplazada internamente, como lo informa la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos en su última visita a El Salvador (REDLAC, 2018).

En Guatemala hay una epidemia de desapariciones de niños a través de la alerta Alba-Keneth, que fue activada 308 veces en junio y julio 2018. En el primer semestre de 2018, se registraron 51110 embarazos de madres de 10 a 19 años (REDLAC, 2018).

“En Guatemala existe todavía menos cuantificación del desplazamiento interno que en El Salvador y Honduras, además de que no ha sido reconocido. El estudio de la Universidad Rafael Landívar reciente sugiere que 20337 personas se desplazaron entre 2011 y 2014 por violencia, en particular en y desde Guatemala, El Progreso, Izabal, Huehuetenango, Escuintla, Chimaltenango. Este estudio de la Universidad Rafael Landívar apunta hacia una correlación entre departamentos con más denuncias de extorsión y los desplazamientos por motivos de violencia, así como entre los departamentos expulsores por violencia con los que presentan mayor deserción escolar. Además de los desplazamientos por violencia, se añaden los frecuentes desalojos por megaproyectos y agricultura” (REDLAC, 2018).

Este contexto sociohistórico, ha provocado que el fenómeno de la migración hacia el norte se vuelva cada vez más complejo. Las caravanas de octubre y noviembre 2018, que

entraron a México, estuvieron integradas principalmente por hondureños y salvadoreños, muchos de ellos, niños.

El 2018, cruzaron 300 mil migrantes por la frontera sur de México, la mayoría sin registro. El 19 de diciembre de 2018, con el arribo del nuevo gobierno en México, se anunció el Programa de Política Migratoria 2018-2024, que se llevará a cabo a través de dos ejes principales: el Respeto y promoción de los Derechos Humanos y el Desarrollo social y económico en Centroamérica y sureste de México. Asimismo, el Instituto Nacional de Migración (INAMI) será modernizado y reestructurado con un enfoque más humano, de no criminalización a los migrantes y se delinearán estrategias para que la movilidad humana sea segura, ordenada y regular desde Centroamérica, a través de la emisión de visas de turismo, tarjetas de trabajador fronterizo y Tarjetas de Visitante Regional (Secretaría de Gobernación, 2018).

El INAMI, generó el Programa Emergente de Emisión de Tarjetas de Visitante por razones humanitarias en diciembre 2018 como consecuencia de las caravanas provenientes de Centroamérica, principalmente de Honduras y El Salvador, con la finalidad de “promover una migración regular, ordenada y segura, con estricto apego a la protección y respeto de los Derechos Humanos de las personas migrantes”. Se entregaron en total, 13 mil 270 tarjetas de visitante en Chiapas, Ciudad de México y Coahuila, al 28 de enero de 2019.

“Desde el 17 de enero de 2019 el INAMI ha recibido 12,574 solicitudes de personas migrantes de los cuales el 69.35% son hombres y 30.64% son mujeres; de ese universo 2,978 son menores de 17 años distribuidos de la siguiente manera: 58.32% hombres y el 41.67% mujeres.”, cifras al 8 de febrero de 2019 (INAMI, 2019).

2.4 Migración forzada de niñas y niños acompañados y no acompañados, un fenómeno constante

A finales de la década de los noventa, la migración de niños, niñas y adolescentes (NNA) comenzó a evidenciarse en México. Desde entonces, esa migración ha tenido

transformaciones y variaciones hasta poner énfasis en los menores migrantes no acompañados¹⁷ (Silva, 2016).

Los principales factores de la migración de menores no acompañados, según la OIM, son de la siguiente manera: mejorar los estándares de vida (37%), violencia e inseguridad (37%), falta de empleo (34%) y reunificación familiar (22%)¹⁸. La reunificación familiar se unió a las otras causas por las redes tejidas desde hace más de 100 años, lo que "... aumenta la posibilidad de la movilidad internacional, porque disminuye costos y riesgos e incrementan las ganancias esperadas de la migración" (Massey, 1999, pp. 43-44, en Silva, 2016).

Esto ha sucedido ampliamente con las generaciones más jóvenes que son motivados a migrar hacia el norte. Las características sociodemográficas de los flujos de estos NNA fueron dos: en los años noventa se hacía referencia a los repatriados de Estados Unidos, lo que despertó el interés en los menores no acompañados y en los últimos 13 años se ha visto un flujo mayor de menores no acompañados centroamericanos en México, con el objetivo de llegar a la frontera norte y cruzar a Estados Unidos.

En el primer caso fueron considerados como menores no acompañados porque no estaban en acompañamiento de ningún adulto, pero también porque en el momento de la repatriación eran separados de sus familiares adultos, ya que las leyes estadounidenses indican que quien acompaña debe confirmar su parentesco con documentos oficiales, lo que raramente sucede (Silva, 2016).

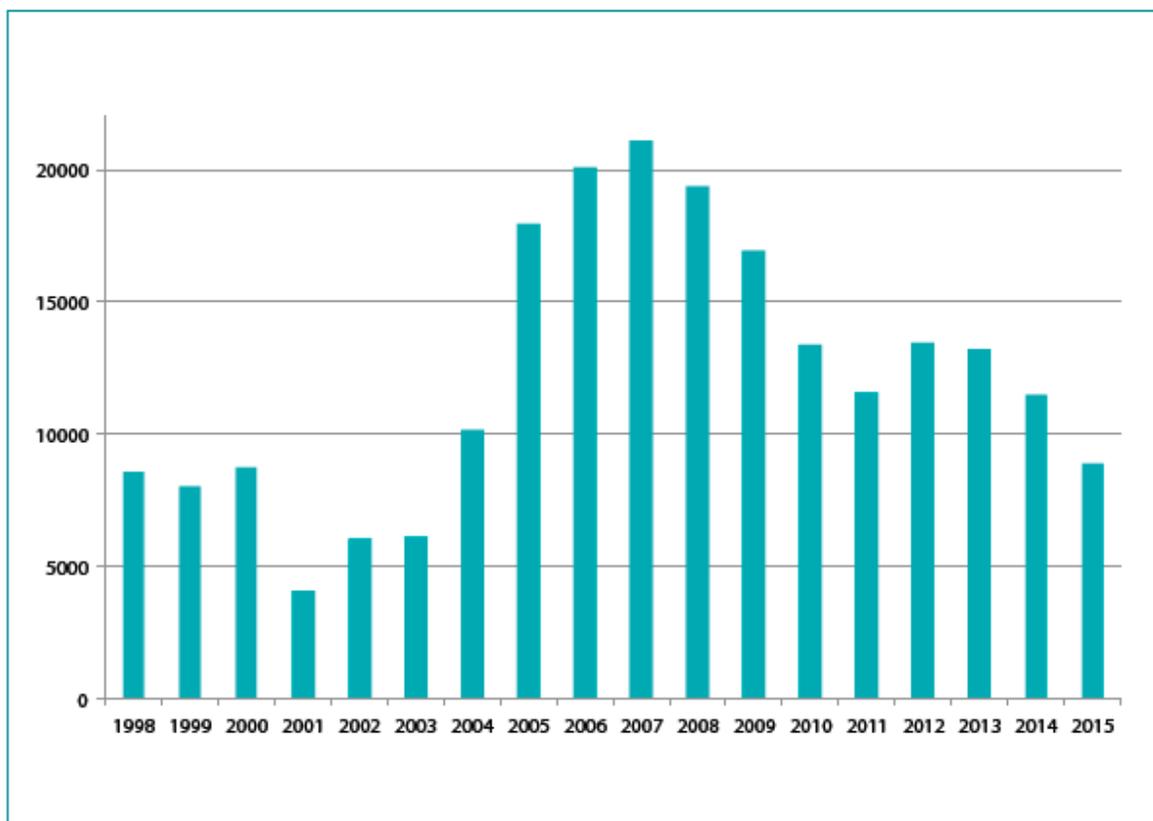
¹⁷ Se les llama "no acompañados" a los menores que viajan sin el acompañamiento de algún familiar adulto o tutor, pues se supone culturalmente y legalmente, que como menores deben estar en custodia de algún adulto. En México, se considera con esta categoría, a los menores de 18 años que se encuentran en territorio mexicano que no están acompañados por algún familiar consanguíneo o persona con representación legal (Silva, 2016), y por lo tanto, requieren de una atención especial por parte de las instituciones del Estado y se la sociedad civil.

¹⁸ La Encuesta de Movilidad Humana de la Iniciativa de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte considera como informantes a los padres y tutores de los niños que retornan (CEPAL, 2018).

Figura 2

Mexicanos menores de edad repatriados

*Gráfica 1. Histórico de menores de edad mexicanos repatriados y no acompañados en albergues del Sistema Nacional DIF, 1998-2015**



*2015 de enero a noviembre.

Fuente: elaboración propia con datos de los Anuarios estadísticos del SNDIF (2004, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y Ortega (2009). Los datos del SNDIF de 2015 son preliminares y fueron proporcionados por el Departamento de Atención a Menores Fronterizos a solicitud de la autora, vía correo electrónico, 13/01/2016.

Fuente: (Silva, 2016, p. 6).

En la gráfica anterior se puede observar que las menores cifras de menores no acompañados se dio en 2001, posiblemente por el control fronterizo después del ataque a las Torres gemelas, incrementándose constantemente desde 2004, hasta llegar a 2007, año en que se registró el mayor número, con 21 mil 073 menores no acompañados repatriados de Estados Unidos (Silva, 2016). Es importante mencionar que se hace referencia a las cifras e información de repatriación de menores no acompañados mexicanos porque las

estadísticas disponibles no alcanzan a captar si los menores migraron no acompañados desde su lugar de origen.

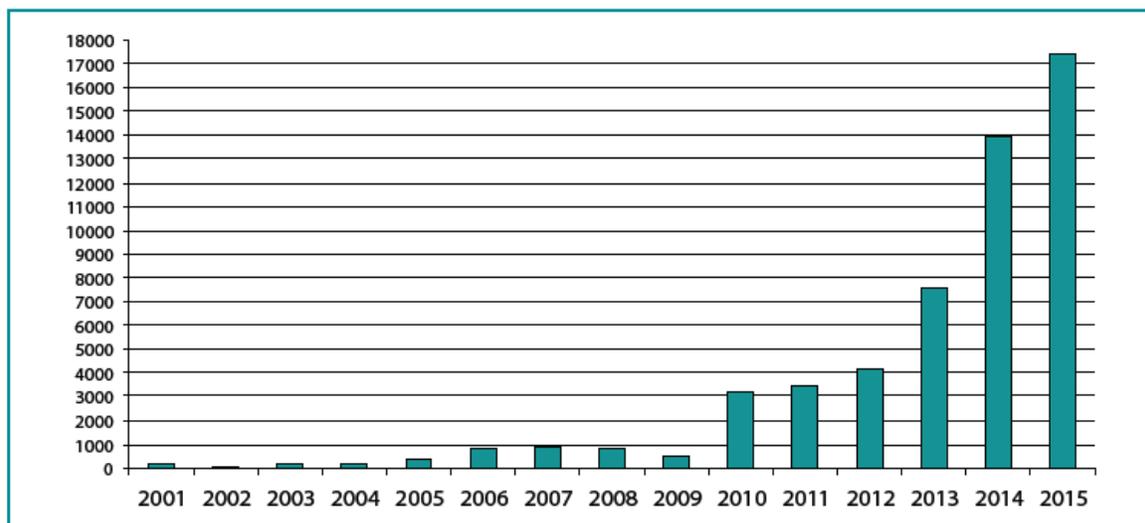
Los menores no acompañados mexicanos y centroamericanos regularmente provienen de condiciones de pobreza y exclusión social, factores que provocan que emprendan su migración indocumentada a Estados Unidos. El caso de los menores centroamericanos tomó fuerza a partir del 2005. Las principales características son que la mayoría proviene del norte de Centroamérica y que las principales causas de expulsión son la pobreza, fines laborales, reunificación familiar y violencia¹⁹.

¹⁹ Se calcula que la violencia se convirtió en una de las principales causas de la migración centroamericana, desde 2009, lo que provocó que más que migrar por una decisión o un ideal, la migración tuviera que ser forzada, pues se convirtió en una migración de vida o muerte (Silva, 2016).

Figura 3

Niños, niñas y adolescentes extranjeros no acompañados

Gráfica 2. NNA extranjeros no acompañados en los módulos y albergues coordinados por el Sistema Nacional DIF, 2001-2015*



*2015 de enero a noviembre.

Fuente: elaboración propia con datos del SNDIF (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015). Los datos del SNDIF de 2015 son preliminares y fueron proporcionados por el Departamento de Atención a Menores Fronterizos a solicitud de la autora, vía correo electrónico, 13/01/2016.

Fuente: (Silva, 2016, p. 11)

En la anterior gráfica se cuenta que el 98 por ciento de los menores registrados provenían de Honduras, Guatemala y El Salvador. El incremento comenzó en el 2010²⁰ con 173 ingresos en los alojamientos del DIF en la frontera norte, 3002 en la frontera sur y 54 en Oaxaca y Veracruz, lo que sumó un total de 3 mil 229 registros. En 2013 el volumen incrementó al doble, con 7544 menores de edad no acompañados, para casi volver a duplicarse en 2014, con 13 mil 935 ingresos. Y de acuerdo a la gráfica, el máximo se registró entre enero y noviembre 2015, con 17 mil 415 menores alojados.

Las cifras de los NNA que se tienen y se comparten, son a partir de registros de Asociaciones Civiles, colectivos, o bien, porque son retornados y tienen que ser

²⁰ El incremento de menores extranjeros que se ve en la gráfica, se debe a que en 2010, empezaron a funcionar módulos de atención para menores de edad, en diversas estaciones migratorias del sur del país (Silva, 20016), lo que permitió llevar un mejor registro de los menores que habían sido retenidos.

contabilizados. Los países emisores no tienen cifras certeras de ellos y ellas. En Guatemala, por ejemplo, no hay registros de cuántas personas han migrado y los datos que se tienen de NNA son únicamente los que han sido deportados desde Estados Unidos y México. En 2016, regresaron 222 menores deportados vía aérea de EU y 12 mil 290 menores deportados vía terrestre desde México, pero ninguno de ellos recibe apoyo para regresar a sus comunidades (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

El retorno es otra problemática que cruza el tema de los menores no acompañados, pues la mayoría regresan con problemas de salud física y mental a causa de las dificultades que vivieron en todo el recorrido migratorio, y que los Estados no atienden cuando llegan a sus comunidades, las políticas de retorno son débiles. “La deportación forzada de NNA (incluidos quienes han solicitado protección internacional y les ha sido negada) los retorna a condiciones de miseria y violencia de las que huyeron. Se han documentado casos de niños que tras ser deportados de México han sido agredidos o asesinados por miembros del crimen organizado” (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

Entre las principales causas de migración de menores centroamericanos son la pobreza y el rol de proveedores que asumen a temprana edad, además de la reunificación familiar y la violencia generalizada y la inseguridad que se viven en sus países (principalmente en Guatemala, El Salvador y Honduras). Las principales edades de los menores que migran no acompañados están entre los 15 y 17 años, de acuerdo con datos de *Office refugee resettlement* (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018). Cada vez son más niñas las que migran solas, en 2012 el 23% de NNA detenidas en la frontera eran mujeres y en 2016, eran 33%.

2.4.1 Crisis de los menores migrantes en 2014

En 2014, se destapó la peor crisis migratoria de niños y niñas cruzando la frontera México-Estados Unidos, llamada oficialmente “la ola de inmigración infantil”. Entre octubre de 2013 y mayo de 2014, la patrulla fronteriza detuvo a 46 mil 188 menores de 17 años (Cádiz, 2014), quienes permanecieron en refugios, bases militares o centros de la patrulla fronteriza. Entre el primero de enero y 31 de mayo de 2014, la Patrulla Fronteriza

estadounidense detuvo 47 mil 17 niños migrantes no acompañados, siendo una cifra récord. Las nacionalidades de estos niños eran principalmente salvadoreña (9 mil 850), guatemalteca (11 mil 478), hondureña (13 mil 282) y mexicana (11 mil 577) y el resto procedía de otros países (829) (CIDH). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el comunicado 67/14 reconoce que la situación de los menores migrantes no acompañados es una “situación humanitaria urgente”, como lo dijo Barack Obama.

Entre las causas que identificó la ACNUR en su estudio “Children on the run” con una serie de entrevistas de las que el 58% indicaron que eran “desplazados forzados” por la violencia generada por los grupos armados del narcotráfico, las pandillas, la violencia doméstica, en el caso de menores centroamericanos, pero en los casos de México se suma el reclutamiento forzado por parte de las redes de tráfico de personas (CIDH, 2014).

Cuando los niños y niñas llegan a Estados Unidos, se establecen 72 horas como máximo, pueden permanecer detenidos, pero casi siempre se excede de ese tiempo. Ya estando detenidos en las estaciones migratorias, los menores se enfrentan a situaciones de precariedad, pues hay falta de comida y agua, ni colchones o camas limpias, e incluso se enfrentan a abusos físicos, verbales y sexuales por parte de los agentes, según han informado asociaciones encargadas de defender los derechos humanos (CIDH, 2014).

Dicha crisis humanitaria levantó diversas voces a favor de atenderla, ya sea a través de la generación de programas sociales de repatriación y reintegración, incremento del presupuesto en proyectos de desarrollo para Centroamérica, generar políticas para atender a los menores que huían de la violencia, reforzar la lucha contra traficantes de personas, pero sobre todo, contener el flujo de niños y niñas centroamericanas hacia Estados Unidos (Ayuso, 2014).

Los jueces estadounidenses regularmente optan por la opción de la deportación, pues asumen que el motivo de la migración es económico, pero dejan de lado los demás motivos, entre ellos, la violencia generalizada, por lo cual los menores piden refugio en México o Estados Unidos (Red Jesuita con migrantes). Cuando los menores son detenidos en EU, algunos son deportados, a otros se les acepta la solicitud de refugio y otros más, se les envía con sus familiares que se encuentran en EU, mientras su proceso está en marcha.

“En términos generales, vemos que hay un esfuerzo por atender las necesidades de los niños, pero donde están en una condición deprimente y de total falta de espacio, higiene y alimentos es en el Centro de McAllen de la Patrulla Fronteriza. Los han separado de sus acompañantes y eso es muy grave para su estado anímico y autoestima. Les genera mucha más incertidumbre”, aseguró la viceministra para los salvadoreños en el exterior, Liduvina Magarín (Cádiz, 2014).

Con el tema de los menores migrantes, el crimen organizado también se ve beneficiado, pues se aprovechan de la serie de vulnerabilidades a las que se enfrentan y además son susceptibles de ser interceptados por delincuentes. “Por ello, el desmantelamiento de estas redes debe ser una prioridad de las autoridades locales” (Senado de la República, 2014).

2.4.2 Caravanas migrantes de 2018 y 2019

Aunque la migración en grupo es una característica histórica de las migraciones, desde los años ochenta con las personas refugiadas guatemaltecas en la frontera sur de México, no se vivía un acontecimiento tan impresionante como las caravanas de 2018 y 2019, provenientes principalmente de Honduras y El Salvador, en las cuales, miles de personas huyeron de sus países, conformando un “sujeto migrante colectivo”, calificado así por el Colectivo de observación y monitoreo de derechos humanos en el sureste mexicano, un grupo conformado por organizaciones civiles, centros de derechos humanos, grupos comunitarios y colectivos organizados, con trabajo directo o no, con personas migrantes, que hicieron una labor social de reunir información y analizar el fenómeno de las caravanas.

La diferencia entre lo ocurrido en los años ochenta y las caravanas de 2018 es que en este año no se tiene registro de algún conflicto armado en la región, más bien, las causas de la movilidad poblacional masiva se da por situaciones de violencia directa y estructural, lo que provocó que miles de personas auto organizadas y auto gestionadas, salieran de forma colectiva de su lugar de origen, posiblemente para reducir costos y peligros en el camino.

El 13 de octubre de 2018 salió de San Pedro Sula, Honduras, la primera caravana migrante de centroamericanos, conformada por más de 7 mil personas, desplazadas por el

contexto de violencia y pobreza en la región. Fue un grupo diverso en perfiles sociales, pues estaba integrado por niños, niñas, adolescentes, familias, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidades, periodistas, integrantes de la comunidad LGBTTI, víctimas de persecución, sobrevivientes de diversas violencias y defensores y defensoras de derechos humanos. Además se ha identificado que los proyectos y metas personales y familiares son cualitativamente diversas (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

En los medios de comunicación en México, se difundió ampliamente, el mensaje de que las caravanas habían sido promovidas por líderes sociales y políticos hondureños para desestabilizar el país gobernando por Juan Orlando Hernández. Se hizo énfasis en que existían intereses ideológicos y políticos en Honduras que habían provocado el éxodo centroamericano. Aunque también se mencionó el interés electoral de Estados Unidos, de promover dicha migración masiva, como una forma de atemorizar a la población norteamericana y reforzar el discurso de contención de su Presidente Donald Trump, pues en noviembre de 2018, se llevaron a cabo las elecciones al senado de Estados Unidos, en las cuales los demócratas recuperaron la mayoría, quedando débil en discurso trumpista de criminalización de la migración y la ampliación del muro con México.

Los principales grupos sociales que conformaron las caravanas y que ingresaron a México, fueron mujeres solas con o sin hijos; mujeres embarazadas y recién nacidos; niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados; personas de la tercera edad, con discapacidades o enfermedades graves; sobrevivientes de violencia sexual o de género, población LGBTTTI, hombres jóvenes y adultos; personas huyendo por razones de seguridad. Todos ellos con necesidades especiales de asistencia humanitaria, psicológica, de salud y de protección internacional.

El mismo Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano trabajó una cronología de hechos entre los meses de octubre y noviembre de 2019 que muestran los principales acontecimientos y la trayectoria de la caravana migrante que se resumen a continuación, considerando los principales acontecimientos explicativos:

El primer grupo de 160 personas aproximadamente, denominado “Marcha Migrante”, salió de San Pedro Sula, Honduras, el 13 de octubre, promovida en redes sociales y medios de comunicación. Después, otro grupo de alrededor de 2 mil migrantes salió de Ocotepeque, Honduras, para cruzar la frontera de Aguas Caliente con Guatemala, el 15 de octubre. Ese día, el Instituto Nacional de Migración (INAMI), informó que impediría el paso de personas que no cumplieran con los requisitos de ingreso. Mientras tanto, al siguiente día, el 16 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), solicitó a las autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno, la implementación de medidas cautelares a favor de los migrantes; la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) emitió un comunicado dirigido a las autoridades de Honduras, Guatemala y México, recordándoles su responsabilidad de garantizar los derechos humanos de la población migrante de la región; y Donald Trump incitó a los gobiernos centroamericanos a detener la salida y el tránsito de los migrantes, amenazando con suspender las ayudas económicas.

El 17 de octubre, más de 3 mil personas se quedaron en Tecún Umán, Guatemala, esperando a otros grupos que iban llegando, para poder cruzar juntos la frontera con México. En el camino se siguieron sumando personas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Mientras tanto, las autoridades mexicanas seguían informando que todas las personas que entraran irregularmente al país estarían sujetas a procedimiento administrativo, por tanto, deportadas. Ese mismo día, dos aviones de la policía federal con 244 elementos, arribaron a Tapachula, Chiapas, como apoyo a las autoridades del INM.

El 18 de octubre, algunas personas llegaron voluntariamente a Suchiate para apoyar en la recepción de los migrantes. Las personas que se encontraban en Suchiate y en Tecún Umán, realizaron una marcha pacífica y simbólica hacia los márgenes del río, para encontrarse en la frontera. Durante la marcha hubo un enfrentamiento entre agentes del INM y cuerpos de seguridad con las personas migrantes, resultando detenido Irineo Mujica, integrante de la organización Pueblo Sin Fronteras. También se pudo ver que varias personas cruzaron el río para llegar al albergue temporal ubicado en Ciudad Hidalgo, Chiapas.

El 19 de octubre los desplazados forzados llegaron de manera masiva al puente fronterizo con México, ubicado en el río Suchiate. La Policía Federal tuvo una fuerte presencia, impidiendo el paso, incluso los cuerpos antimotines lanzaron gases lacrimógenos que los obligaron a replegarse. Algunos se lanzaron al río, otros permanecieron en el puente, otros decidieron regresar a Honduras, y quienes pasaron por el puente, quedaron bajo detención migratoria.

El 20 de octubre, se tiene registro de que habían entrado a México, un total de 7 mil 233 personas, procedentes de los países del TNC, mientras tanto pequeños grupos seguían pasando por el río. Se instaló un albergue temporal en la Feria Mesoamericana en Tapachula, considerada como una extensión de la Estación migratoria Siglo XXI, a la cual eran llevados entre 30 o 40 migrantes que entraban a México para registrarlos.

El 21 de octubre, el primer grupo del éxodo centroamericano avanzó a las 5:40 de la mañana desde Ciudad Hidalgo a Tapachula, como respuesta, los agentes federales antimotines trataron de intimidar a la gente, bloqueando el paso y reprimiendo a algunos de los integrantes del grupo por no haberse registrado en el INM, también se vio volar muy bajo a un helicóptero. Mientras caminaban y llegaron a Tapachula, recibieron muchas muestras de solidaridad por parte de la sociedad civil y religiosa.

El 22 de octubre un joven de 22 años murió al caerse de un vehículo en movimiento, pues los migrantes se dirigían a Huixtla tomando aventones en transportes comerciales y particulares. Ese mismo día, el Presidente de Estados Unidos amenazó nuevamente a los países del TNC por no frenar la salida de sus habitantes, y a México por no frenar la caravana.

Un día después, agentes del INM detuvieron a un grupo de 30 personas que estaban cruzando por balsas el río, mientras el otro grupo de 7 mil personas llegó a Huixtla. Este día la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su preocupación por la situación de las caravanas provenientes de Honduras y pidió tomar medidas de protección. También el Parlamento Europeo, dirigió una carta al Embajador de México ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, así como a la Misión de México ante la Unión Europea, para solicitar que se respetaran los derechos humanos de las personas que entraban a México.

El 24 de octubre, el primer grupo que se encontraba en Huixtla, siguió su camino hacia Mapastepec, Chiapas. Hasta ese día, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en Tapachula, informó que el Tapachula mil 699 personas solicitaron asilo, mientras 3 mil decidieron seguir hacia el norte y 495 hondureños pidieron retorno a su país. El 25 de octubre, la caravana que se encontraba en Mapastepec se dirigió a Pijijiapan en vehículos particulares o transporte público pagado y al siguiente día, se dirigieron a Arriaga, Chiapas, recorriendo más de 100 kilómetros. Ese mismo día, un grupo de 450 personas decidió irse de Ciudad Hidalgo hacia Tapachula, pero inmediatamente fueron interceptados por un operativo del INM y la Policía Federal, algunas familias, adolescentes y niños fueron detenidos y muchos otros huyeron entre los matorrales. Ese día el gobierno federal se lanzó el programa “Estás en tu casa”, indicando que el requisito era que se encontraran en Chiapas y Oaxaca y que hubieran solicitado su refugio en México a través del INM. Claro que la caravana rechazó el plan, a través de un comunicado, argumentando que no atendía las causas del desplazamiento y limitaba su libertad de movimiento.

El 27 de octubre, la primera caravana llegó a Tepanatepec, Oaxaca. Después de haber sufrido hostigamiento de los agentes de migración que se decían estar implementando el Plan “Estás en tu casa”, pero la intervención de la CEDH de Chiapas y Oaxaca facilitaron el bloqueo policial.

El 28 de octubre hubo otro enfrentamiento entre migrantes y la policía federal en Ciudad Hidalgo, rompiendo la valla metálica en el puente fronterizo, lo que provocó varios heridos y la muerte de un joven hondureño por el impacto de una bala de goma, del lado guatemalteco de la frontera. Antes estos hechos, que además fueron muy mediáticos, aumentó la presencia de la policía y la marina en el río Suchiate para impedir el ingreso de más personas.

El 29 de octubre los integrantes del primer grupo siguieron su camino a Niltepec, Oaxaca, haciendo uso de cualquier tipo de transporte. Mientras tanto por el Suchiate logró ingresar otro grupo de alrededor de 2 mil migrantes, principalmente hondureños. En el puente fronterizo se realizó un operativo de contención en el cual fueron detenidas 900

personas, también usaron un helicóptero que sobrevoló muy bajo, poniendo en riesgo la vida de varios migrantes.

El 30 de octubre, el primer grupo siguió su camino, salió de Niltepec a Juchitán, Oaxaca, donde la alcaldía puso a su disposición transporte para traslado. Al día siguiente, el segundo grupo, avanzó hacia Huixtla. Para entonces, el apoyo social había disminuido. Para el primero de noviembre, la Secretaría de Gobernación y Relaciones Exteriores informó que ya sumaban 2 mil 934 personas solicitantes de refugio y los solicitantes de retorno iban al alza, sumando 927, mientras que los beneficiados por el Plan “Estás en tu Casa” retuvo a mil 553 personas en el Recinto Ferial de Tapachula.

Para el 2 de noviembre, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), calculó alrededor de 2 mil 300 niños centroamericanos en total, incluyendo a los que estaban en albergues y quienes seguían el camino en la caravana. Ese día, el primer grupo de la caravana, llegó a Veracruz por la vía Matías Romero, para llegar a Sayula, Oluta y Acayucan. En el camino dos jóvenes se accidentaron al caer de los tráileres. Ya que el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes ofreció transporte para que pudieran llegar a la Ciudad de México, el gobierno de la capital mexicana dijo que no podía recibir a tantas personas porque había problemas de agua.

Mientras tanto, el tercer grupo de las caravanas, ingresó a México, con un aproximado de 2 mil 300 personas, principalmente hombres adultos y jóvenes, en menor proporción niños y mujeres. En este grupo, la mayoría eran salvadoreños, aunque también había hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses.

El 3 de noviembre, el tercer grupo salió de Ciudad Hidalgo y Metapa, mientras que agentes el INM y de la PF, seguían intentando convencer a los migrantes de regularizar su situación migratoria. Las promesas del gobernador de Veracruz se incumplieron y eso generó frustración en la caravana, incluso se registraron a tres personas que declararon haber logrado escapar de unos camiones en los que fueron secuestrados algunos migrantes de la caravana, entre ellos 65 niños y 7 mujeres.

El 4 de noviembre, los integrantes de la primera caravana llegaron a Ciudad de México y fueron albergados en el deportivo Magdalena Mixhuca, mientras que en la Feria

Mesoamericana se desalojaron de manera arbitraria a cerca de 2 mil migrantes que se encontraban albergados ahí.

El 5 de noviembre, el segundo grupo de 1800 personas aproximadamente, avanzó hacia Oaxaca, con dirección a Tepanatepec, con un menor apoyo por parte de instituciones y sociedad civil. Mientras tanto, el tercer grupo arribó a Huixtla y se registraron casos de mexicanos que se habían unido al grupo. En la ruta Tuxtla-Tapachula, se registró un mayor hostigamiento hacia los migrantes y las personas que les dieron ayuda humanitaria, amenazándolos de que serían acusados de trata de personas si los ayudaban.

Al día siguiente, el tercer grupo salió de Huixtla para dirigirse a Mapastepec y el 8 de octubre alrededor de 170 migrantes marcharon a las oficinas de la ONU en Ciudad de México, para pedir autobuses y poder llegar a Estados Unidos, pero la petición fue denegada porque no estaba dentro de las funciones de estas instituciones. Mientras tanto, en el sur, el tercer grupo llegó a Arriaga, Chiapas.

El 9 de noviembre se pudo visualizar una mayor fragmentación interna de los grupos del éxodo migrante. El primer grupo salió de Ciudad de México para dirigirse a Querétaro, mientras el segundo grupo siguió su camino hasta Matías Romero, Oaxaca, y el tercer grupo avanzó de Pijijiapan hacia el norte de Chiapas.

El 10 de noviembre un grupo de 87 personas de la comunidad LGBTTLI arribaron a Tijuana, lo que provocó protestas de los vecinos. Mientras esto sucedía, los primeros integrantes de las caravanas llegaron a Guadalajara. No se detenían en el camino. Mientras las personas del segundo grupo, llegaron a Sayula, Veracruz y las del tercer grupo seguían en Matías Romero.

Al día siguiente, en Guadalajara se registraron el ingreso de 978 personas. El 12 de noviembre, llegó el primer grupo de la caravana a Tijuana, conformado de 357 personas, mientras que a Guadalajara llegaron otras 200 y a Ciudad de México arribaron 1200 personas, que se instalaron en Magdalena Mixhuca.

El 13 de noviembre, otro grupo de 343 personas llegó a Tijuana, mientras que mujeres y niños del segundo grupo, salieron de Puebla hacia la Ciudad de México, siendo alcanzados por otros 100 hombres hondureños que se encontraban en Orizaba. Al siguiente

día, hubo una protesta anti-inmigrante en Playas de Tijuana, agrediendo a los migrantes que ahí pernoctaban.

El 15 de noviembre un grupo de mil personas aproximadamente, aceptó ingresar al albergue gubernamental Benito Juárez y en la noche se realizó un operativo en la carretera Hermosillo-Nogales, en donde fueron detenidos dos autobuses que trasladaban mujeres, niñas y niños migrantes.

Para el 18 de noviembre, en Tijuana, se realizaron marchas, una pro y una anti migrantes. Las personas marcharon hasta el albergue Benito Juárez y hubo un enfrentamiento entre la población y los agentes antimotines que defendían el albergue donde se encontraban aproximadamente 2 mil 200 personas. Para el 21 de noviembre, entró otro grupo por el río Suchiate, de 200 personas salvadoreñas, aunque fueron detenidos inmediatamente y trasladados a la estación migratoria siglo XXI.

El 25 de noviembre, en Tijuana, alrededor de 500 y 700 centroamericanos realizaron una marcha pacífica hacia la garita internacional El Chaparral, donde la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos respondió con gases lacrimógenos, situación en la que resultaron heridas 3 personas y detenidas 39.

El 29 y 30 de noviembre, el Consejo Estatal de Atención al Migrante informó que en Baja California se registraron 8 mil 84 personas centroamericanas repartidas entre Tijuana y Mexicali, 6834 en la primera y 1250 en la segunda. Mientras que en el refugio Benito Juárez se encontraban 5 mil 446 personas centroamericanas, de las cuales 483 niños, 478 niñas, 3 mil 475 hombres y mil 10 mujeres.

Este recuento de hechos de la caravana muestra que sí existieron niños y niñas en una cantidad considerable, por ejemplo, tan solo en el refugio Benito Juárez, el 17% de los y las migrantes centroamericanas eran menores de edad, y aunque con el paso del tiempo, hubo menos presencia de niños y niñas, en los primeros grupos seguían avanzando, y aunque no hay cifras amplias, varios llegaron a Tijuana acompañados de algún familiar o no.

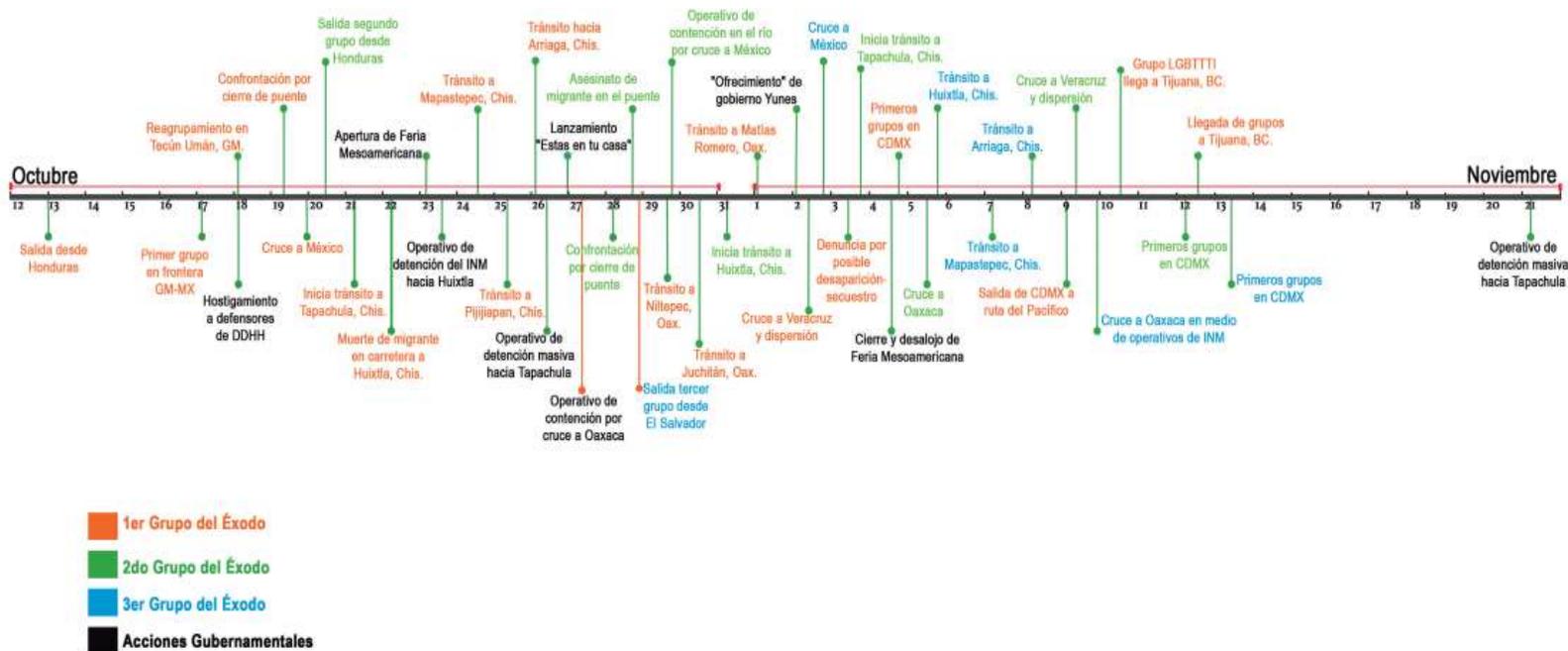
En las siguientes imágenes se puede ver una línea del tiempo de los principales acontecimientos antes narrados, que permiten identificar fechas precisas, salidas y llegadas de las diferentes caravanas, así como las principales rutas tomadas, la principal, por

supuesto, es la del Pacífico (Mapastepec, Tonalá, Arriaga, Juchitán), pero también se usaron rutas alternas hacia Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa, hasta unirse nuevamente en Acayucán y seguir el camino hacia la Ciudad de México.

Figura 4

Línea del tiempo del éxodo centroamericano 2018

ÉXODO CENTROAMERICANO 2018



Fuente: Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (2019)

Figura 5

Mapa del éxodo centroamericano 2018



Fuente: Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (2019)

De acuerdo con las brigadas de monitoreo del Ayuntamiento de Suchiate, y con el registro de estimaciones de desplazados ingresados en México entre octubre y noviembre 2018, se calcula que del primer grupo ingresaron 7 mil 233 personas de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, de las cuales 33% fueron niños y niñas, 31% mujeres y 80 fueron personas de la comunidad LGBTTTI. Del segundo grupo entraron 2 mil personas aproximadamente, integrado principalmente por hombres jóvenes hondureños. Del tercer grupo ingresaron 2 mil 300, principalmente hombres, jóvenes y adultos y en menor proporción niños y niñas, principalmente de El Salvador (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 48).

Con respecto a los niños y niñas, dos albergues de Tapachula atendieron a 179 menores en total, que llegaron acompañados por uno de sus padres o de los dos. De Honduras se atendieron a 49 niñas y 47 niños, de El Salvador 34 niñas y 35 niños, de Guatemala son 5 niñas y 6 niños y de Nicaragua, 2 niñas y 1 niño. Muchos de los niños le expresaron al Colectivo de Monitoreo que no sabían el motivo por el que salieron de sus hogares y varios salieron con engaños. Además manifestaron el deseo de regresar a sus hogares porque no se sentían cómodos en los lugares donde se encontraban. “Muchos empezaron a presentar cuadros de ansiedad o depresión, rechazando salir de sus cuartos o realizar actividades, lo cual fue diagnosticado también por UNICEF” (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 50).

Entre los actores e instituciones nacionales e internacionales que participaron en la atención, organización, documentación y algunos con represión de los y las migrantes que entraron a México, estuvieron: Gendarmería, Policía Federal, Policías estatales de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, Policías municipales de la ruta que se siguió en estos tres estados, Instituto Nacional de Migración, Grupo Beta, Secretaría de Marina, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes federal, estatal y municipal, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Gobierno Federal mexicano, Gobiernos estatales, Presidentes Municipales, Secretaría de Salud, Protección Civil, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Convención Europea de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y los consulados.

Los organismos Internacionales que participaron fueron: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comité Internacional de la Cruz Roja, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Organización Internacional de las Migraciones y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Con relación a la sociedad civil organizada nacional e internacional, hubo participación de: Iglesias y grupos religiosos, Sociedad civil organizada, Ciudadanía no organizada, Save the Children. Sumados otros actores causantes de violencia como grupos del crimen organizado, polleros con cobros engañosos y huachicoleros con el reclutamiento de jóvenes como sucedió en Veracruz.

Después de la llegada de los tres primeros grupos mencionados en esta cronología, continuaron organizándose caravanas, que no fueron tan masivas como las primeras, pero que continuaron entrando a México paulatinamente.

El 17 de enero de 2019, un nuevo éxodo se registró en la zona fronteriza de Tecún Umán y Ciudad Hidalgo, partieron de San Pedro Sula la noche del 14 de enero, conformado principalmente de familias con niños y niñas, adultos mayores y adolescentes no acompañados. A lo largo del trayecto se identificaron varios retenes de seguridad.

Como respuesta a este fenómeno migratorio, las autoridades migratorias mexicanas ofrecieron la expedición de la tarjeta de visitante por razones humanitarias (TVRH), que se entregaría en máximo 5 días, aunque en realidad el proceso se extendió hasta ocho o diez días. Esta estrategia buscó lograr una circulación regularizada y residencia temporal en el territorio mexicano, “con el objetivo de tener una migración ordenada, segura y regular, el INAMI entregó, hasta el lunes 11 de febrero, 13 mil 279 tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias en Chiapas, Ciudad de México y Coahuila” (INAMI, en Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 63).

El 14 de enero de 2020 se organizó otra caravana en San Pedro Sula, Honduras, denominada “caravana 2020”, que llegó al sur de México días después y que la guardia nacional intentó detener con uso de la fuerza el 18 de enero. “Nunca antes agentes mexicanos se habían parecido tanto a la Border Patrol estadounidense: lanzaron gases,

desplegaron escudos, golpearon migrantes, cazaron a los que trataban de colarse y devolvieron pedradas. El muro que quiere construir el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se formó en otra frontera con los cuerpos de decenas de guardias nacionales mexicanos.” (Pradilla, 2020).

El INM detuvo a 800 personas, así lo anunció. Y el siguiente lunes detuvo a 2 mil entre Tabasco y Chiapas, más las aproximadamente mil personas que se entregaron en los puestos fronterizos en esos días. Todos ellos y ellas fueron encarceladas en las estaciones migratorias de Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Tenosique y Tapachula (Pradilla, 2020b). Inmediatamente fueron deportadas a sus países. A Honduras se deportaron más de 2 mil personas, después de que ingresaron por diversos puntos fronterizos.

El Colectivo de Monitoreo antes mencionado, documentó diversas violaciones de derechos humanos a las personas solicitantes de asistencia humanitaria durante las caravanas de 2018 y 2019, además que experimentaron situaciones críticas de inseguridad y violencia. “Se desataca, por ejemplo, los casos de separación familiar y no localización de compañeros de viaje durante los traslados con aventones. También la visibilidad derivada del movimiento masivo e inicialmente muy mediatizado contribuyó a incrementar la presión para garantizar el derecho de petición, de atención y protección; pero también hizo que las personas fueran fácil objetivo de actos xenofóbicos y de episodios de represión policiaca” (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 46).

2.4.3 Política mexicana de contención migratoria durante y después de las caravanas

El contexto de seguridad migratoria en México, es consecuencia de la ratificación de los instrumentos internacionales de protección de migrantes y refugiados, además se goza de un marco legislativo e institucional suficiente para respetar la dignidad de las personas en movilidad y salvaguardar sus derechos fundamentales. Esto se ha quedado sólo en letra porque las violaciones de derechos humanos son constantes, el no respeto a los procesos de refugio, el principio de no devolución, la no discriminación, la no sanción por ingreso irregular y el respeto del interés superior del niño.

Consideremos que los sistemas de control de las poblaciones no son para evitar la movilidad humana, sino para gestionarla y extraer de ella lo que la nación necesita. "... coloca a los individuos en un campo de vigilancia (y) también los sitúa en una red de escritura. Los involucra en toda la masa de documentos que los captura y los fija... (y somete) a un sistema de registro intenso y de acumulación documental" (Foucault, 1977, citado en Basok, 2020, p. 78).

En 2008 con la Iniciativa Mérida, se creó una política en la frontera sur con objetivos de prevención de terrorismo y la lucha contra la entrada de personas en situación irregular. Estados Unidos fue su principal impulsor, y hasta el momento, "México ha recibido 2.3 mil millones de dólares de ese país, además de equipos, tecnología, asesoramiento y entrenamiento de cuerpos de seguridad por valor de otros mil millones" (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

Diez años después, en 2018, el fenómeno de las caravanas migrantes abrió la necesidad de atender la nueva ola de inmigración en México, pues un gran número de centroamericanos cruzaron la frontera sur de forma masiva, lo que alertó a las autoridades mexicanas y estadounidenses, ya que se encuentran ante un reto regional de movilidad humana, provocada por diversos factores sociohistóricos, pero principalmente por la falta de oportunidades dignas y las violencias a las que se enfrentan en sus países. Ese año fue de transición política en el gobierno mexicano, sin embargo, la coyuntura del país dejó clara la política de control y seguridad migratoria mexicana, basada en medidas de represión, detención y deportación (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

En 2018, se comenzó con la puesta en marcha del Programa Emergente de Emisión de Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), que por cierto, no tenía el respaldo de alguna ley de política migratoria. Se informó que la tarjeta tardaba máximo 5 días en ser entregada y tenía una vigencia de 180 días, aunque después esas mismas instituciones indicaron que tendría validez de un año con posibilidad de renovación, aunque esto nunca fue confirmado.

Este programa estuvo plagado de desinformación como estrategia de disuasión y dispersión, lo que complicó el trámite de refugio que muchas de las personas requerían, pues aunque el INM y la COMAR confirmaron que los dos trámites eran compatibles y se podían solicitar paralelamente, el Comité de Monitoreo documentó que algunas autoridades mexicanas no dieron información certera y más aún, orientaron a los y las migrantes a optar únicamente por la TVRH, sin informarles que pasados los 30 días de ingreso a México, se complicaría su trámite de refugio. Incluso, varias personas que esperaban la respuesta de su trámite de refugio, decidieron irse en grandes grupos hacia el norte.

Para el 23 de enero de 2019, México había otorgado 8 mil 727 tarjetas de visitante por razones humanitarias, principalmente a migrantes centroamericanos, entre los que se encuentran 6 mil 483 hondureños, 1037 salvadoreños, 1011 guatemaltecos y 187 nicaraguenses (Basok, 2020, p. 85).

Otra de las medidas tomadas por las autoridades migratorias mexicanas, durante las caravanas, fue las detenciones de menores no acompañados en la estación migratoria siglo XXI, con la finalidad de realizar el procedimiento administrativo para su deportación. “Muchos NNA quedaron en detención migratoria en instalaciones del INM o en albergues de puertas cerradas del DIF en Tapachula, a excepción de quienes fueron deportados de forma exprés” (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 66).

Algunos menores lograron solicitar su asilo y quedaron en espera de la representación legal de organizaciones de derechos humanos, porque la Procuraduría de Protección de NIÑAS, Niños y Adolescentes en Chiapas, las SIPINNAS federal y local y la COMAR no estuvieron presentes para identificarlos. Este fue un proceso que violaron diversos derechos internacionales de los niños, niñas y adolescentes, se quedaron sólo en la firma y se optó por una política violenta contra ellos y ellas, pues está completamente prohibido detener a menores en cárceles migratorias. “La detención de NNA no acompañados, la falta de claridad sobre su procedimiento y su pronta deportación, constituyó una violación al principio de no detención migratoria sin excepciones a NNA, de protección internacional, y de su derechos a la aplicación de medidas de protección del

Interés Superior de la Niñez” (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 67).

El Colectivo de Monitoreo, documentó que durante la detención, no sólo de menores, sino general, existieron diversas acciones de criminalización a quienes conformaban el Éxodo migratorio, por parte de autoridades mexicanas, lo que generó un clima de hostilidad durante toda la ruta migratoria. Incluso, el INM y la Policía Federal y municipal de Ciudad Hidalgo, identificaron a los probables organizadores de las caravanas y se les hostigó y detuvo arbitrariamente. Dichas detenciones fueron individuales, pero también hubo detenciones masivas de algunos grupos de desplazados que fueron trasladados a la Estación Migratoria Siglo XXI con la finalidad de repatriarlos.

En aras de la seguridad, se cometen muchos abusos, se generan temores y construcciones mentales negativas contra los migrantes, al ser percibidos como los delincuentes o los habitantes incómodos, “... en algunos casos se llegan a imponer medidas de dureza extrema, rayanas a la inhumanidad, por ejemplo, sancionar a aquellos ciudadanos y organizaciones no gubernamentales que, en el uso de su libertad y movidos por principios morales, prestan socorro y hospitalidad a migrantes refugiados” (Velasco, 2020, p. 168).

Otro de los Programas que se crearon después de las caravanas, que no se aplicó en México, pero que sí afecta la migración en tránsito, fue el de “Tercer País Seguro”, que obliga a los países centroamericanos a detener a los migrantes, y obliga a estos a pedir asilo o refugio en algún país centroamericano, si esto no sucede, cuando lleguen a Estados Unidos serán deportados a esos países, por no haber cumplido con la solicitud de refugio o asilo previa.

Este acuerdo se logró con Guatemala y El Salvador. El 26 de julio de 2019, después de presionar a Guatemala con el incremento de aranceles, medidas restrictivas a las remesas y prohibiciones de viajes de guatemaltecos a EU, se logró la firma del acuerdo migratorio del “Tercer País Seguro” con el entonces Presidente Jimmy Morales, con lo cual se obliga a Guatemala a convertirse en un muro de contención y bajo la promesa de que EU ayudará en el desarrollo de este país centroamericano.

En el caso de El Salvador, Estados Unidos también logró su cometido y el 20 de septiembre de 2019 los gobiernos de Donald Trump y Nayib Bukele, firmaron un acuerdo de cooperación bilateral respecto a solicitudes de protección, con lo cual este país se convirtió en otro muro de contención.

Con Honduras, también se logró el cometido y el 25 de septiembre de 2019 se firmó el Acuerdo de Cooperación de Asilo, para que al ser “Tercer País Seguro”, los extranjeros retornados a Honduras, puedan tener “acceso a un procedimiento completo y justo para determinar una solicitud de asilo... y prohíbe que un extranjero sujeto al acuerdo solicite asilo en Estados Unidos y estipula la expulsión del extranjero, de conformidad con el acuerdo, a un país que proporcionará acceso a un procedimiento completo y justo para determinar el reclamo de protección del extranjero” (El Herald, 2019). En este caso específico, el objetivo es detener a los migrantes cubanos, nicaragüenses, haitianos y africanos.

Pero quien inauguró esta modalidad de “apoyo” hacia Estados Unidos fue México, quien el 20 de diciembre de 2018, aceptó el Protocolo “Quédate en México” o conocido oficialmente como Protocolos de Protección a Migrantes, y el 7 de julio de 2019 los formalizó, este “es un programa del gobierno de Estados Unidos, a través del cual las personas que solicitan asilo en ese país, en la frontera con México, deben esperar la resolución de sus casos en territorio mexicano. Las personas solicitantes de asilo tienen que esperar fuera de Estados Unidos el tiempo que dure su procedimiento de asilo, presentándose a varias audiencias. El proceso puede tardar meses o años” (IMUMI, 2019). México informó que aceptaba dicho protocolo por razones humanitarias y desde entonces, empezó a recibir migrantes en las ciudades colindantes con Estados Unidos: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Matamoros, Nuevo Laredo Piedras Negras, San Luis Río Colorado. En el siguiente cuadro se amplía la información:

Tabla 9

Ciudades de retorno del programa “Quédate en México”

Puerto de entrada de los EUA	Ciudad mexicana	Fecha de implementación
San Diego, California	Tijuana, Baja California	29 enero 2019 ⁹
Calexico, California	Mexicali, Baja California	12 marzo 2019 ⁹
El Paso, Texas	Ciudad Juarez, Chihuahua	13 marzo 2019 ¹⁰
Brownsville, Texas	Matamoros, Tamaulipas	julio 2019 ¹¹
Laredo, Texas	Nuevo Laredo, Tamaulipas	9 julio 2019 ¹²
Eagle Pass, Texas	Piedras Negras, Coahuila	29 octubre 2019 ¹³
San Luis, Arizona	San Luis Rio Colorado, Sonora	Inminente

Fuente: Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (2019)

2.4.4 Albergues y Asociaciones civiles en México y su papel en el fenómeno de la violencia contra los niños y niñas migrantes

El rol social que cumplen los albergues y las asociaciones civiles mexicanas, en la observación, monitoreo y acompañamiento de los procesos de movilidad humana, son de suma importancia, pues son quienes documentan las acciones arbitrarias por parte de la autoridad, por tanto, la violación de los derechos humanos, tanto de adultos como de menores. Asimismo, brindan acompañamiento en su tránsito, fungen como medios de información migratoria, incluso, brindan atención educativa, psicológica y de salud a quien lo requiera. La mayoría de ellos surgen como propuestas desde la sociedad civil que a lo largo del tiempo se han ido articulando con la finalidad de compartirse información y de analizar el fenómeno no de manera tan localista, sino más regional, usando los esfuerzos de todos y todas las que conforman cada una de las asociaciones o albergues.

Esas redes formales e informales de acogida tienen como finalidad principal brindar ayuda humanitaria de emergencia en los procesos de migración, principalmente porque las movildades actuales se ven envueltas en diversas violaciones de derechos y violencias directas. Se basa en la solidaridad y el hacer en común, procesos que se van articulando a lo largo del tiempo. Dicha solidaridad no es fortuita, sino que se construye con base a la difícil realidad de las personas en movilidad. Goborit (2020) menciona dos tipos de solidaridad, la horizontal que se da entre migrantes y la vertical que proviene de la sociedad civil organizada que puede fortalecerse de diversas formas y que busca dar respuesta principalmente a tres dinámicas: la creciente securitización por parte del Estado, el aumento de la victimización de los migrantes por grupos del crimen organizado y el incremento de rutas migratorias cada vez más peligrosas por políticas más duras y restrictivas, así como las extorsiones por parte del Estado y del crimen organizado. Todas estas dinámicas conllevan consecuencias en las personas directamente, pues precarizan todavía más las condiciones en las que migran.

El apoyo brindado por instituciones y organizaciones sociales, se da en varios niveles: internacional, regional, nacional, estatal y local. Todas ellas conforman un equipo multidisciplinario que apoya desde diferentes frentes las necesidades de la crisis humanitaria que se vive en Centroamérica. Algunos actores están presentes en otros lugares del mundo en los que se viven crisis similares, como ACNUR, OIM, Cruz Roja, Oxfam, Médicos sin Fronteras, así como iglesias católicas y protestantes a través del Consejo Mundial de Iglesias, del Consejo Vaticano II, de la Teología de la Liberación o de la Iglesia de los Pobres, además de apoyos por parte de diversos proyectos como Pan para el Mundo, Consejería de Proyectos (PCS Latín), Diakonía y demás organizaciones y albergues (Lastra y Coraza, 2020, p. 15).

A lo largo de este apartado se mencionarán algunas de las principales asociaciones y albergues que atienden el fenómeno de movilidad humana, y gracias a las cuales, podemos conocer con más amplitud lo que sucede en ciertos procesos migratorio o regiones.

En el Sur de México, se encuentra el **Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano** conformado por American Friends Service Committee – Oficina regional para América Latina y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Bety Cariño A.C., Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C., Centro de Derechos

Humanos Fray Matías de Córdova A.C., Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec A.C., Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello A.C., Formación y Capacitación A.C., Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C., Médicos del Mundo España y Francia, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados, Una Mano Amiga en la Lucha contra el Sida A.C., Voces Mesoamericanas y Acción con Pueblos Migrantes A.C.

Al documentar y acompañar a las caravanas, las personas de este colectivo, se enfrentaron a diversas inquietudes y dificultades personales y colectivas, pues aunque se quería documentar todo y apoyar a quienes lo necesitaban, era imposible hacer todo a la vez, pues además tenían el mandato claro de respetar el proceso interno del Éxodo Centroamericano e intervenir solo en casos excepcionales, lo cual, generaba sin duda, una sensación de impotencia, que se equilibraba con los episodios en los que el colectivo contribuía a la reducción del daño sufrido por los desplazados y las personas detenidas arbitrariamente, o bien, se facilitaban las condiciones de traslado y eficacia del sistema de asistencia humanitaria institucional (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019, p. 57).

Ya que el trabajo y la colaboración de quienes observan y acompañan estos procesos de movilidad humana es complejo y sensible, se requiere tomar medidas de seguridad y autocuidado. Por ejemplo, el Colectivo de Monitoreo, decidió que “cada persona participaría tendencialmente un máximo de tres días en monitoreo y las organizaciones garantizarían un espacio de contención emocional colectiva para los y las participantes” (2019, p. 58).

Por su parte, la **Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos (MODH)**, se conformó en 2016 con la finalidad de visibilizar y reivindicar las historias comunes entre los pueblos, colectivos, víctimas de violaciones a derechos humanos y personas defensoras en la región transfronteriza entre México y Guatemala, “vinculando estratégicamente las luchas sociales alrededor de las migraciones forzadas, las violencias contra los géneros y las amenazas a los territorios, como causas y tendencias estructurales de la movilidad humana en esta y otras partes del mundo en el contexto del neoliberalismo y sus efectos de

autodestrucción, exclusión y insustentabilidad” (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 201, p. 11).

Esta misión surgió desde **la Mesa Transfronteriza Migraciones y Género**, conformada por diversas organizaciones y colectivos que se reunieron para reflexionar sobre los contextos de cada uno de sus esfuerzos en defensa de derechos humanos en el origen, tránsito, destino y retorno en las migraciones en la región. De esa manera se decidió abrir y compartir un diálogo entre lo local y lo global para articular acciones en defensa de sus derechos y modos de vida.

Se han organizado varios foros donde se comparten espacios de diálogo y construcción de articulaciones comunes para hablar de las problemáticas de violaciones de derechos humanos, defensa de la tierra, del territorio y de las personas migrantes y a partir de ellos unir esfuerzos para seguir compartiendo las luchas contra el sistema de opresión histórico contra las comunidades, personas y pueblos de la región transfronteriza y en toda América Latina.

La Mesa Transfronteriza Migraciones y Género inició en 2008 y se conforma por más de 30 organizaciones y colectivos de México y Guatemala, entre los que se encuentran las siguientes: Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud Guatemala (ACCSS), Asociación de Desarrollo Social Ixcán (ADESI), American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC), Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG), Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM), Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI), Asociación Consejería Oxlajuj Ix para Centro América y México (CAMEX), Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FPGER), Jóvenes por el Cambio, Médicos del Mundo Francia – España, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG), Molanil K’inál B’e, Mamá Maquin, Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas, Pop Noj’, Red Juvenil Ak’Molam, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Oralía Morales, Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C., Formación y Capacitación

A.C. (FOCA), Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI), La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Pastoral de Migrantes, Parroquia de Frontera Comalapa, Servicio Jesuita a Migrantes, Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI-SMP), Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una ayuda para ti Mujer Migrante A.C. y Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.

Así, la misión que conformaron se realizó del 10 al 16 de noviembre de 2016, recorriendo en dos rutas de observación, departamentos fronterizos de Guatemala y los corredores migratorios del Sur de México en Chiapas y Tabasco.

A pesar del trabajo de la sociedad civil organizada, con el arribo de las caravanas, se evidenció que "... las estrategias y formas de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil se vieron rebasadas por los grupos de migrantes que reclaman nuevas formas de acompañamiento, lo cual implica revisar y ajustar el quehacer en términos de acompañamiento y defensa integral, la incidencia social y política" (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

El Estado mexicano, por su parte, ha enfocado su atención en los menores no acompañados a través de la formalización de la Ley de Migración que buscó enmarcarse en la Convención del niño de 1990, que considera primordial velar por el interés superior del niño y el derecho a la reunificación familiar (UNICEF, en Silva, 2016).

Desde la implementación del Programa Integral Frontera Sur, como parte de la Iniciativa Mérida, se crearon los Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF), contruidos con estándares militares y que están coordinados por la Secretaría de Defensa Nacional, operan cuerpos de la Marina, el Ejército, la Policía Federal, así como cuerpos de control aduanero y sanitario y los servicios de inteligencia (Mesa Fronteriza Migraciones y Género, 2018).

De acuerdo con información de esta Mesa Fronteriza, el Programa Integral Frontera Sur ha sido monitoreado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, específicamente en el centro de detención de Tapachula, desde el que se ejecuta la deportación de la mayoría de personas centroamericanas detenidas. Además, La 72, Voces

Mesoamericanas y Los Servicios Jesuitas a Migrantes y Refugiados, hacen importantes esfuerzos por documentar lo que sucede en los centros de detención, así como prevenir e identificar las violaciones a derechos humanos hacia la personas en movilidad.

CAPÍTULO 3. Violencias contra niñas y niños migrantes de la región centroamericana en tránsito por México

Durante siglos, los niños y niñas han sufrido violencia a manos de los adultos sin que fuera vista ni oída. Pero ahora que la escala e impacto de la violencia contra los niños y niñas se está haciendo visible, no se les puede hacer esperar más por la protección efectiva a la que tienen derecho de manera incondicional.

(Sérgio, 2010, p. 5)

Debemos comprender que no son las fronteras las que determinan la migración: nunca una frontera cerrada evitará que la cruce un migrante, porque a menudo su vida depende de ese cruce. El cierre de las fronteras no detiene la migración, pero la hace más difícil, más cara y sobre todo, más mortífera.

(Lora, 2016, en Villafuerte 2020, p. 12)

Al estudiar las migraciones en el mundo, estas no pueden estar ajenas a ciertas violencias que las acompañan, como asesinatos, torturas, secuestros, desapariciones forzadas, censura, violaciones de derechos humanos, entre otras (Lastra y Coraza, 2020). En Centroamérica, las guerras civiles, el narcotráfico, la injerencia de Estados Unidos, los gobiernos militares y las democracias autoritarias han sido problemáticas a través de las cuales se puede analizar y comprender a mayor profundidad lo que sucede actualmente con las migraciones masivas o la movilidad humana de familias o menores de edad, ya sea, acompañados o no acompañados.

México es un país que se enfrenta a diversas violencias, estructurales, culturales y directas. Forman parte de la cotidianeidad de sus habitantes. Estos procesos violentos se pueden explicar a través de diversas dimensiones, como la estructura, el sujeto y la cultura, por tanto, existe también análisis entre la norma, la agencia y la acción simbólica. Los migrantes que pasan por México, no sólo transitan por un territorio, sino por una cultura de

violencia y una normatividad ante la cual reaccionan, ya sea, mediante la adaptación, la resistencia o la creación.

En este escenario se puede hablar de que la migración en tránsito por México forma parte de un contexto de crisis humanitaria y como afirma Daniel Villafuerte (2020), de “guerra económica”, ya que pone todos los mecanismos al servicio del poder para el despojo y llevar a la población a su expulsión.

En el presente capítulo se realiza un acercamiento a las violencias contra niños y niñas, específicamente contra migrantes centroamericanos que transitan por México, poniendo énfasis en la violación a sus derechos humanos y en las consecuencias que estas generan.

3.1 Niñez y violencias

El Informe Mundial contra la Violencia de Niños y Niñas, del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia Contra los Niños, afirma que “... ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y que toda la violencia es prevenible” (Sérgio, 2006, p. 3). Si bien, a lo largo de la historia, los niños y niñas han sido víctimas de violencias legales, autorizadas por el Estado y socialmente aprobadas, lo que propone el estudio es marcar un parteaguas en la justificación de la violencia contra las infancias, que ha sido disfrazada como “tradicción” o “disciplina”, pero que atenta contra el desarrollo integral de los menores de edad. La visión adultocéntrica ha creado argumentos a favor de la violencia contra las niñas y niños, ahora toca crear esos argumentos para prevenir y erradicar las diferentes expresiones de la violencia contra ellos y ellas. No es suficiente con condenar los tratos inhumanos, la explotación sexual y laboral, la trata, la mutilación genital femenina, el impacto de los conflictos armados y de las crisis humanitarias, es necesario y urgente conocer a profundidad los problemas y atacarlos desde diferentes frentes –como ya lo hacen diversas organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo-.

La Convención sobre los Derechos del Niño, puso sobre la mesa la condición de las niñas y niños como titulares de derechos, sin embargo, desde 1989, ellos y ellas siguen esperando a que los Estados respondan a esa necesidad de manera contundente (Sérgio,

2006). Siguen esperando el respeto a su dignidad e integridad física, a través de inversiones y acciones que eviten esas violencias y bajo una visión que se aleje del adultocentrismo y el tradicionalismo.

Además, dicho estudio habla sobre la existencia de la violencia en todos los Estados y cómo cruza las fronteras culturales, las diferencias de clase, educación, ingreso, origen étnico y edad. Esas acciones están profundamente arraigadas en prácticas culturales, económicas y sociales. Por ejemplo, en por lo menos 30 Estados se siguen imponiendo sentencias o palizas a niños y niñas en los sistemas penales y en muchos otros estados, estas prácticas están autorizadas por las instituciones. Tan sólo 16 estados prohíben todo castigo físico a los niños en todos los entornos (Sérgio, 2006).

Ante esto, los niños y niñas están hablando del tema y están siendo escuchados ya por algunos sectores de la sociedad. Y como respuesta al reconocimiento del impacto de la violencia en las personas de menor edad, se ha visto la necesidad de atenderla de manera urgente y conjunta, en colaboración de muchos aliados, pues "... prevenir y responder a la violencia contra los niños debería ser asunto de todos" (Sérgio, 2006, p. 5).

En términos generales, no es sencillo describir, explicar y comprender los diferentes tipos de violencia y los entornos en los que se ejecuta, sin embargo, el mismo estudio hace una distinción de género. Las niñas sufren más violencia sexual y mayor vulnerabilidad a causa de las relaciones de poder basadas en el género y arraigadas en la sociedad, y los niños, tienen mayor probabilidad de ser víctimas de homicidios y otras violencias donde se involucren armas. Con relación a los grupos de edad, los niños y niñas más pequeñas, sufren mayor riesgo de violencia física, mientras que la violencia sexual se da más en quienes han llegado a la adolescencia o la pubertad.

Los actos de violencia contra ellos y ellas son difíciles de documentar, por eso, no hay cifras precisas ni datos fiables del tema. Para poder lograrlo es necesario contar con sistemas integrales de registro de denuncias, investigación y defunciones. Pero nos topamos con sociedades y sistemas en los cuales las denuncias e investigaciones de casos de violencia son una mínima proporción. Esto se da porque los niños y niñas víctimas carecen de la capacidad de denuncia, por el miedo a las represalias, porque sus padres guardan silencio, o bien,

porque los involucrados en los actos de violencia son familiares directos y conocidos cercanos. La siguiente figura nos muestra esa realidad en el mundo.

Figura 6

Niñas y niños protegidos contra el castigo físico



Fuente: Informe Mundial sobre la Violencia contra Niños y Niñas (2006).

Esta figura es de 2006, pero ayuda a dibujar las fronteras de la protección jurídica que muy pocos niños y niñas tienen a nivel global. Pues aunque pareciera que la concepción social que se tiene de los niños y niñas, como seres vulnerables y que requieren un amplio cuidado porque no se pueden valer por sí mismos, ayudaría a mejorar su cuidado y atención a sus necesidades humanas, esto ha resultado contraproducente, pues la violencia simbólica ha acallado muchas de esas exigencias de los niños y niñas.

Además del castigo físico, los niveles de vulnerabilidad que son también formas de violencia estructural, están asociados a las niñas y niños discapacitados, huérfanos,

indígenas, pertenecientes a minorías étnicas y demás grupos excluidos, en situación de calle, los institucionalizados y detenidos, quienes viven en lugares con altos índices de marginación, desigualdad, desempleo, pobreza, y claro, los refugiados y desplazados (Sérgio, 2010).

Vivir en esas condiciones y en esos entornos, además de victimizarlos, son expuestos a mediano y largo plazo, a las consecuencias de la violencia, como las que afectan su salud física, psicológica, sexual y reproductiva, así como las consecuencias económicas que se arrastran a lo largo del tiempo. En las siguientes figuras, se muestran algunas de esas consecuencias.

Figura 7

Consecuencias agudas y a largo plazo de la violencia contra los niños y niñas

Consecuencias para la salud física
Lesiones abdominales o torácicas Lesiones cerebrales Moretones e hinchazón Quemaduras y escaldaduras Lesiones del sistema nervioso central Fracturas Desgarros y abrasiones Lesiones oculares Discapacidad
Consecuencias sexuales y reproductivas
Problemas de salud reproductiva Disfunción sexual Enfermedades de transmisión sexual, como la infección por el VIH y el SIDA Embarazos no deseados
Consecuencias psicológicas
Abuso de alcohol y otras drogas Disminución de la capacidad cognoscitiva Comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos Depresión y ansiedad Retraso de desarrollo Trastornos de la alimentación y el sueño

Sentimientos de vergüenza y culpa Hiperactividad Incapacidad para relacionarse Desempeño escolar deficiente Falta de autoestima Trastorno postraumático por estrés Trastornos psicósomáticos Comportamiento suicida y daño autoinfligido	
Otras consecuencias de salud a largo plazo	
Cáncer Enfermedad pulmonar crónica Síndrome de colon irritable Cardiopatía isquémica Enfermedad hepática Problemas de salud reproductiva, como la esterilidad	
Consecuencias económicas	
Costos directos	Tratamiento, visitas al médico de hospital y otros servicios de salud.
Costos indirectos	Productividad perdida, discapacidad, menor calidad de vida y muerte prematura.
Costos para el sistema de justicia y otras instituciones	Gastos relacionados con detener y procesar a infractores. Costos para organizaciones de bienestar social costos asociados con hogares sustitutos, para el sistema educativo y costos para el sector de empleo que resultan del ausentismo y baja productividad.

Fuente: Informe Mundial sobre la Violencia contra Niños y Niñas (2006, pp. 15-16).

Como se puede ver, las consecuencias que arrastra ser víctima de violencia son diversas y conllevan procesos complejos y largos para poder sanarlos, pues no sólo generan afectaciones físicas, sino psicológicas, e incluso, en la capacidad de desarrollo de los menores de edad. Esto se puede identificar y atender en la vida adulta, pero es necesario que en la niñez se puedan hacer visibles las causas, las situaciones y las posibles consecuencias, para brindar una comprensión y atención más precisa.

3.2 Violencias y migración en tránsito de menores centroamericanos

La migración históricamente ha tenido múltiples caras, se ha transformado a la par de las necesidades de las sociedades. En México, en los años ochenta se vivía principalmente la emigración hacia Estados Unidos, primordialmente de hombres, después se iban mujeres, familias completas o menores de edad. Ha sido un país que se ha caracterizado por ser expulsor, sin embargo, en los últimos años, se ha enfrentado a la inmigración, no sólo de centroamericanos, sino de africanos, haitianos, cubanos, nicaragüenses, venezolanos, entre otros.

“Es interesante cómo está siendo la (in)migración ahora, antes era dejar a los hijos y viajaba el hombre solo, el padre de familia. Luego fueron viajando más personas, después las mujeres, y ahorita es muy interesante cómo están buscando la seguridad de su familia... ahorita las familias están migrando completas, porque hay una necesidad de estar juntas y de protegerse” (Voces Mesoamericanas, 2019).

Actualmente, en el mundo, se calcula que hay más de 250 millones de personas que han migrado, lo cual representa el 3.5% de la población mundial total. En el 2016 en Estados Unidos, la inmigración fue de 43.7 millones, lo cual representó el 13.5% de la población total. Esa nación norteamericana es la que tiene más inmigrantes en el mundo no sólo centroamericanos, sino asiáticos provenientes de India, China, Filipinas y Vietnam, en menor cantidad (García y Villafuerte 2020). Esa situación convierte a México en una nación de tránsito.

Las rutas que toman las personas en movilidad que van de Centroamérica hacia México o Estados Unidos son diversas y dependen de las condiciones económicas y de información que se comparte entre quienes ya conocen más del territorio y los lugares menos peligrosos para pasar. La UNICEF presenta un mapa de las rutas de la migración de El Salvador, Guatemala, Honduras y México (Ver figura 8).

Las cifras de los migrantes centroamericanos que pasan por México han sido cambiantes desde 2005, cuando se registraron 438 mil personas, con una variación

considerable en 2011, pues disminuyó a 150 mil, para volver a repuntar en 2015, con 417 mil (Ver imagen 9).

Figura 8

Rutas de la migración



Fuente: UNICEF (2018).

Figura 9

Migrantes en tránsito por México



Fuente: (Canales y Rojas, en CEPAL, 2018)

De 2010 a 2018, la mitad de los migrantes en tránsito tenía menos de 24 años, y el 25% eran niños y jóvenes menores de 20 años. En 2015, el número de hombres migrantes superaba en 26% a las mujeres (Canales y Rojas en CEPAL, 2018).

De acuerdo con información de la OIM (CEPAL, 2018), entre abril y junio de 2017 y el mismo periodo de 2018, las detenciones de migrantes centroamericanos aumentaron en un 59% en México, la mayoría hondureños (13,310), seguido por Guatemala (11 mil 68) y El Salvador (2mil 872).

Con relación a las cifras de la Secretaría de Gobernación que consideran a los menores no acompañados, entre 2015 y 2016 fueron registrados en México, 45 mil provenientes de los países del norte de Centroamérica. Por su parte, la Organización Internacional de las Migraciones, registró 180 mil detenciones de menores no acompañados en la frontera suroeste de Estados Unidos (CEPAL, 2018, p. 30).

Del total de menores no acompañados, la mayoría son niños (71%), con una edad promedio de 14.3 años, pero entre 2016 y 2017, aumentó en un 72% la migración de niñas no acompañadas (REDODEM, en CEPAL, 2018).

Diversas instituciones nacionales, internacionales y de la sociedad civil, han documentado los malos tratos a los niños por parte de autoridades o ciudadanos, así como la violación a su debido proceso migratorio, como encarcelamientos, abusos y retorno, a pesar de la necesidad que tienen de resguardar su vida y seguridad.

Las violencias que experimentan se pueden identificar tanto en los contextos familiares y sociales de los que salen, como en los que entran cuando cruzan la frontera sur de México. En la migración infantil centroamericana regularmente se identifican a las pandillas como una de las causas de salida, pero también un temor constante en el tránsito, pues las amenazas no se quedan en el lugar donde está la pandilla, sino acompañan el camino de los migrantes, que se ocultan de los pandilleros o sienten miedo de que los puedan encontrar en algún albergue o en el camino.

Hay abuso sexual a los niños y niñas, en diferentes circunstancias, tanto en el contexto en el que viven y del que salen para buscar otras oportunidades y probar otros mundos, pero también "... se les niega el derecho a la educación, a la salud, el derecho a la

reproducción de sus costumbres, hay mucho racismo. Hay una violencia tanto pasiva como activa hacia los niños en muchos sentidos, principalmente en ese, la violación de sus derechos” (Voces Mesoamericanas, 2019). Y esta violación de derechos involucra una diversidad de violencias contra sus cuerpos, necesidades, libertades y relaciones sociales. Esto se abordará más adelante.

También se puede hablar de diferencias en las violencias de niños y niñas con acompañamiento y sin él. Quienes migran acompañados lo hacen con más tranquilidad que quienes migran sin acompañamiento, porque los padres o la familia en general, acuerda a dónde van, cómo van y cuándo regresan, mientras entre los que viajan solos existe una preocupación constante de saber cuál es el objetivo, cómo llegar, cuándo y cómo regresar, además de que sufren violencias muy fuertes.

Quienes viajan solos, se enfrentan más a situaciones de explotación o trata de personas, pues no tienen protección y “... buscas de quien agarrarte, con quien protegerte y ahí es cuando entran las personas de trata. Es más fácil tratar a un niño o a un adolescente solo, o a un niño acompañado por su familia.” (Voces Mesoamericanas, 2019).

En el monitoreo de Voces Mesoamericanas, lograron identificar que actualmente la migración de niños y niñas no acompañados se da entre los 12 y 17 años de edad, situación que se ha disparado en los últimos años.

Hay diversas instituciones que se encargan de analizar y atender esta problemática y que nos dan información interesante con base en su trabajo en campo. Save the Children por ejemplo, ha identificado los principales riesgos a los que se enfrentan los niños y niñas en movilidad, que nos permite ampliar la perspectiva, y que se enumeran en la siguiente figura.

Figura 10

Riesgos que enfrentan niños y niñas en movilidad

Riesgos a los que se enfrentan la niñez en situación de movilidad	
•	Separación familiar
•	Falta de cuidados adecuados y riesgo de ser colocado en instituciones dañinas

- Lesiones, accidentes, ahogamiento en ruta
- Acoso, corrupción, violencia y abuso (físico, emocional y sexual) por parte de la policía, oficiales de fronteras, fuerzas armadas, grupos civiles, miembros del público en general y otros.
- Riesgo de trata
- Engaño y explotación por parte de contrabandistas
- Violencia por motivos de género, incluidos el abuso sexual y la explotación sexual de niñas y niños, incluida la prostitución y los riesgos de las relaciones sexuales a cambio de dinero y el matrimonio forzado.
- Explotación y mayor vulnerabilidad a las peores formas de trabajo infantil
- Esclavitud por deudas y confinamiento ilegal
- Aumento del riesgo de entrar en conflicto con la ley, ya que de los percibe como delincuentes
- Encarcelamiento en centros de atención (con un mayor riesgo de abuso físico, sexual y emocional)
- Los riesgos en que se incurre al permanecer en centros de tránsito o de asilo con hacinamiento, especialmente si los menores no acompañados y separados de su familia son alojados junto con adultos
- Deportación forzada o retorno sin la preparación adecuada
- Aumento de los retornos a los países de origen o a terceros países donde los niños, niñas y adolescentes pueden correr el riesgo de sufrir daños irreparables, debido a la deportación no se basa a la determinación de su interés superior
- Dejar atrás o perder a familiares y amigos
- Estrés psicológico, sufrimiento emocional y físico por experiencias directas y por lo que presencian, o exacerbación, de condiciones de salud mental preexistentes.
- Padres estresados que son menos capaces de proporcionar cuidados y apoyo
- Descremación y falta de acceso a los servicios básicos
- Reclutamiento por fuerzas y grupos armados

Fuente: Save the Children (2018, pp. 7-8).

Las personas que tienen más riesgos al migrar son los menores de edad y las mujeres, pues “se convierten en presa fácil de contrabandistas, delincuentes, bandas organizadas, fuerzas de seguridad y otros individuos o grupos que abusan de ellos, los explotan e incluso los matan” (UNICEF, 2018).

Aunque es importante mencionar que no todo lo que enfrentan atenta contra su integridad, estabilidad y desarrollo. Hay consecuencias positivas, que benefician a los y las

menores en movilidad, por ejemplo, muchos y muchas de ellas disfrutaban de más derechos en el lugar de recepción que en su lugar de origen, así como el acceso a servicios para la subsistencia y respeto a sus necesidades, como se puede leer en el siguiente cuadro.

Figura 11

Resultados positivos de la movilidad

Resultados positivos para algunos niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad	
<ul style="list-style-type: none">• Mejor acceso a la educación (formal o no formal)• Mejora de los medios de vida y de las oportunidades de empleo• Mejor acceso a otros servicios (salud, protección, protección social, legales)• Mayor seguridad o protección al escapar de la violencia, el matrimonio precoz, los conflictos o los desastres• Oportunidad de permanecer con o estar unido a miembros de la familia (inmediato o extendido)• Adquisición de nuevas habilidades, idiomas, amistades y otro desarrollo personal• Mayor participación y participación de la niñas y los niños, niñas y adolescentes en la búsqueda de la mejor manera de avanzar	

Imagen 14. Fuente: Save the Children (2018, p. 9).

La probabilidad de estar expuestos a riesgo es mayor en los migrantes centroamericanos que se encuentran en tránsito por México, que en los nacionales (Canales y Rojas, 2018). Chiapas, Oaxaca y Veracruz, fueron identificados por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes como los estados donde más se más se cometen delitos contra migrantes en su tránsito por México, principalmente robos (3 de cada 4 delitos). Le siguen los estados de Tabasco, Guanajuato, Jalisco y Estado de México, con una intensidad media. El resto de los estados son considerados con intensidad baja. Esto ha llevado a los migrantes a diversificar sus rutas para evitar ser víctimas de delitos (CEPAL, 2018).

La situación de vulneración en el tránsito es mayor para hondureños y hondureñas. Según la Secretaría de Gobernación, presenta la tasa mayor de delitos, pues 1 de cada 4 migrantes hondureños ha sido víctima de algún abuso o delito.

Cuando se encuentran en el camino, en compañía de esperanzas y deseos, las niñas y niños no acompañados también están expuestos a la violación de sus derechos fundamentales. De acuerdo a un Informe de la Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, (2018), las principales violaciones y peligros son: tener privaciones alimentarias, no contar con condiciones dignas de alojamiento e higiene, enfermarse y no contar con servicios de salud, sufrir un accidente y no ser atendidos, morir, quedarse lisiados/incapacitados, ser violentados física, sexual y psicológicamente con los consecuentes daños a su salud física y mental y la exposición a otros riesgos (ETS, VIH-Sida, embarazos), ser engañados, ser víctima de asaltos/robos, ser secuestrados, ser traficados, ser víctimas de trata, ser detenidos y deportados, la negación del debido proceso, la negación a la justicia, ser víctimas de violación de derechos humanos, la no reparación de los daños, la separación de los hijos u otros familiares y no recibir educación.

También existen violencias por género o por identidad étnica, pues por la condición de mujer, muchas niñas sufren experiencias de violencia de género y violencia sexual. A muchas mujeres indígenas, se les despoja de su traje identitario, "... para pasar desapercibidas, incluso se les prohíbe hablar por no saber hablar español y no ser delatadas por su idioma maya" (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018). Aunado a ello, muchas de las instituciones que atienden el tema y sus representantes, se les olvida anteponer el interés superior del niño y el principio de no discriminación, principalmente por la condición de no acompañado o separado.

También se enfrentan a la inseguridad que da la falta de control por parte de los empleadores de migrantes. Por ejemplo, también durante la caravana y como parte del Programa Emergente, a la salida del recinto fronterizo de Suchiate, el Servicio Nacional de Empleo (SNE), colocó un puesto de información y registro para personas que hubiesen tramitado la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, interesadas en trabajar en México, ya que la empresa agroalimentaria Grupo Molina pretendía reclutar hombres para

la cosecha de uva y jitomate en Sonora y Sinaloa, sin embargo, los migrante mostraron su desconfianza ante tales ofertas, incluso el Colectivo de Monitoreo, constató que las condiciones salariales reportadas por el SNE y el intermediario laboral de la empresa no coincidían.

La separación familiar en el tránsito, también es otra expresión evidente de la violencia, se puede dar porque alguno de los familiares es secuestrado, desaparecido, asesinado, o bien, porque las autoridades migratorias, encarcelan a las familias en lugares separados, o porque en el momento de intentar resguardarse y no ser detenidos, se separan de sus familias y los encierran en diferentes espacios. Un ejemplo de esto es la política migratoria estadounidense, que el 26 de julio de 2018, separó a 2 mil 531 niños, niñas y adolescentes de sus padres, a pesar de que hay pruebas científicas de que estas separaciones y la encarcelación, producen daños permanentes y negativos en su niñez, como depresión, miedo, confusión, agresividad, culpabilidad, tristeza, enojo, suicidio o conductas delictivas, incluso se sabe que estas formas pueden tener efecto en su vida adulta (Goborit, 2020).

Además de las actitudes, las múltiples barreras también se convierten en violencias, que muestran el poder y la autoridad de los estados nación y de las políticas migratorias de los países. No solo en el muro que se muestra imponente en la frontera entre Estados Unidos y México, sino las garitas migratorias, las redadas en México, los procesos migratorios, la seguridad en la frontera sur, así como las limitaciones para acceder a un empleo o tener alguna actividad laboral informal. Y aunque todas estas barreras son porosas, permiten diversas actividades ilícitas y no desalientan los intentos de cruce. Cuando se intensifica la seguridad, como sucedió después de la crisis de menores migrantes en 2014 y de las caravanas de 2018, el flujo puede reducir, pero no detenerse.

Esto sucedió, por ejemplo, con el Plan Frontera Sur, que fortaleció las barreras físicas de detención y deportación: "... centros de detención, vehículos militares para el transporte de personas detenidas, centros de mando, 16 estaciones para permitir la actuación de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), la policía de Caminos y la Policía Federal Preventiva (PFP) y el Instituto Nacional de Migración (Villafuerte Solis y García Aguilar, 2007; Villafuerte Solis y García Aguilar, 2017)" (Goborit, 2020, p. 7).

Todas estas violencias se van fortaleciendo gracias a las representaciones sociales que se tienen de los y las migrantes, procesos cognitivos mediante los cuales se va construyendo la idea colectiva del otro y en el caso de los y las migrantes, son en su gran mayoría negativas y estigmatizadoras, con la intención de mostrar la superioridad sobre el grupo migrante. Si nos vamos más atrás en el tiempo, el proceso de colonización trajo fuertemente la idea de la superioridad de las culturas y grupos humanos, lo que retoma siglos después por las naciones denominadas del primer mundo, con la intención de jerarquizar a las naciones y su importancia geopolítica, como la idea del Presidente estadounidense Donald Trump de “American First” (Gaborit, 2002).

Por lo cual, desde la sociedad civil también se ejercen violencias contra las personas en movilidad. Un ejemplo claro se presentó el 14 de noviembre de 2018, cuando vecinos de Playas de Tijuana salieron a protestar contra los migrantes de las caravanas que llegaron al muro fronterizo y se quedaron ahí intentando cruzarlo. Exigían a las autoridades que se los llevaran de ahí pues representaban un riesgo para la comunidad, así que las autoridades intentaron convencer a los migrantes de subir a las camionetas pues los trasladarían a algunos albergues (La Jornada, 2018).

El 27 de enero de 2019, en Ayutla, Tecún Umán, hubo un estallido de xenofobia para expulsar a migrantes que se concentraban en el centro de la ciudad, con palos y piedras, lo que provocó que huyeran hacia la frontera (Colectivo de Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, 2019).

La intolerancia hacia el otro migrante con ciertas características, empobrecidas y desiguales, sobre todo, genera rechazo, discriminación, agresiones verbales y físicas y diversas expresiones de violencia, no sólo en las regiones transfronterizas, sino en diferentes latitudes de México, que se guían por el imaginario generado a través de los medios de comunicación y el miedo que se tiene a quien no se conoce, en momentos en que se experimentan crímenes diversos, provenientes de diferentes grupos organizados y delincuencia común. “... desde hace algún tiempo, hay evidencia de que existe más tolerancia hacia personas inmigrantes con estatus alto que hacia aquellos que son percibidos con estatus bajo” (Echebarría, 1999; Sachdev y Bourhis, 1978, 1991, citado en Gaborit, 2020).

Se ha construido el imaginario de que los y las migrantes, por sus expresiones culturales distintas y sus formas de ser y relacionarse con los otros y otras, son más peligrosos que los connacionales, o bien, se les discrimina por considerarlos como inferiores y se les trata despectivamente por no adaptarse a la cultura a la que llegan. Esto proviene, dice Goborit (2020), de un proceso de polarización que confronta al “nosotros-ellos”, no sólo porque los migrantes llegan a contextos y países distintos, donde si no se tiene documentación legal migratoria, son los excluidos por el sistema político y social, sino también sucede con quienes retornan a sus países y comunidades de origen, donde frecuentemente también son rechazados por su forma de hablar mezclando idiomas, por sus pertenencias, actitudes y porque cuando se relacionan regularmente usan expresiones comparativas entre el aquí y el allá.

Además, esta polarización, genera desigualdades que pueden ser permanentes y no permiten el desarrollo de las personas que buscan mejorar sus condiciones de vida en otras latitudes. “Estas desigualdades pasan desde lo más básico de la subsistencia humana hasta los derechos que le son inherentes a toda persona. Así, hay desigualdad en el trabajo, en los lugares de habitación, en el derecho a la educación y el acceso a los servicios de salud y en las facilidades de movilidad” (Goborit, 2020, p. 4).

Sin embargo, a pesar de esas diversas fronteras y muros físicos y simbólicos, estos siempre serán porosos, por donde cruza con facilidad la luz, las ilusiones y los sueños, por donde siguen cruzando las personas que buscan condiciones más dignas para vivir. Como escribe Juan Carlos Velasco, “Los muros que se han levantado con el fin de frenar la inmigración tienen, en su mayoría, mucho artificio escenográfico, de cortina de humo: estos supuestos instrumentos de protección y seguridad no tienen más valor que el de un exorcismo simbólico del miedo” (2020, p. 170). Pero también representan las incapacidades de los estados para organizar las dinámicas sociales y económicas desiguales que han provocado, desencadenadas por los procesos globalizadores y neoliberales. Es una consecuencia de lo que se han servido por varias décadas y hora sólo se les ocurre poner más muros, más seguridad y generar más miedo entre la población, sabiendo perfectamente

que eso no los detendrá, si acaso les exigirá ser más creativos en sus estrategias de movilidad y valientes en sus caminos de día y de noche.

Dadas las circunstancias antes mencionadas, México ofrece protección a las personas cuya vida e integridad corren peligro si son devueltos a su país, sin embargo, “... en realidad unos cuantos reciben asilo, lo que refleja que, a pesar de que los niños y adultos de América Central afrontan serias amenazas, el gobierno no está tomando debidamente en consideración sus solicitudes” (HRW, 2016). Esto es consecuencia de que, los agentes migratorios con frecuencia no les informan sobre su derecho a pedir asilo, no realizan adecuadamente la evaluación para determinar si pueden ser reconocidos como refugiados, no reciben asesoría jurídica y se les amenaza con la detención prolongada, asegura dicha institución.

Con respecto al marco normativo mexicano para atención a menores migrantes, se encuentran aquellas leyes generales que regulan la estancia en el país y la forma de obtener protección, independientemente de su condición de migrantes, como la Ley de Migración (LM), la cual regula la entrada y salida de migrantes en territorio nacional, operada por el Instituto Nacional de Migración (INM), y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (LRPCAP), que tiene como objetivo establecer el procedimiento para la condición de refugiados a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

Por otro lado, las leyes que reconocen la condición de niñez antes que la de migrantes, y por tanto les otorgan derechos y medidas para su desarrollo, asistencia y protección integral. La Ley General de Derechos del Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) es una de ellas, que entró en vigor el 5 de diciembre de 2014, la cual los y las reconoce como sujetos de derechos, con capacidad de defenderlos y exigirlos, y establece las obligaciones específicas a los actores gubernamentales y sociales para trabajar en conjunto.

“La Ley citada establece principios rectores y criterios que orientan la política en materia de infancia y adolescencia, y crea mecanismos institucionales que facilitan la comunicación, la coordinación y la toma de decisiones entre autoridades, sociedad civil y

sector privado, a fin de garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia” (CNDH, 2018, p. 11).

Esta ley establece la creación de dos instancias: el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Programa Nacional de Protección a la Infancia. En el caso del SIPINNA, está compuesto por el Sistema Nacional de Protección, los Sistemas de Protección estatales y los Sistemas municipales. Además, la LGDNNA contempla la creación de Procuradurías para una efectiva protección y restitución de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, y que operan con un marco normativo de protección para la infancia en contexto de migración (CNDH, 2018).

Estas leyes e instituciones, a pesar de estar dedicadas a la atención de los niños y niñas, independiente a su condición de migrantes, hasta el momento no han desarrollado estrategias efectivas para la atención de las violencias contra los menores migrantes, pues el tema se ha dejado en manos del Instituto Nacional de Migración, desde el cual surgen diversas violaciones a sus derechos humanos, lo que muchas veces tiene como consecuencia, más violencias en el tránsito y en el retorno.

3.2.1 Violación a derechos humanos de la niñez migrante

Los derechos humanos de los que deberían disfrutar abierta y ampliamente las niñas, niños y adolescentes, son el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; derecho de prioridad; derecho de identidad; derecho a vivir en familia; derecho a la igualdad sustantiva; derecho a no ser discriminado; derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal; derecho a la protección de la salud y a la seguridad social; derecho a la inclusión de NNA con discapacidad; derecho a la educación; derecho al descanso y esparcimiento; derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura; derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información; derecho a la participación; derecho de asociación y reunión; derecho a la intimidad; derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso; derecho de NNA migrantes; derecho de acceso a las tecnologías de la información

y comunicación así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones incluidos el de la banda ancha de internet ” (CNDH, 2018).

Estos derechos, son para el reconocimiento, respeto, disfrute de cualquier menor de edad, independientemente si es migrante o no, bajo el principio rector del Interés Superior de la Niñez, que debe ser considerado por cualquier persona que tenga contacto con este grupo social. Sin embargo, la realidad nos muestra que estamos muy lejos de hacerlos cumplir, pues en el tránsito migratorio, los niños y niñas se enfrentan constantemente a la violación de sus derechos.

En el caso específico de los niños en condición de movilidad, ellos y ellas tienen derechos específicos, como el derecho de No Detención Migratoria, como un derecho permanente y no como una excepción, asegura la CNDH, y así lo establece la LGDNNNA y debe ser aplicable en cualquier condición de acompañamiento. También los menores migrantes tienen el derecho a ser escuchados y a tomar sus opiniones en cuenta en todos los procesos que les competen, así como a tener representación jurídica por parte de las Procuradurías de protección.

Sin embargo, el resguardo del interés superior del niño como un derecho primordial de los menores de edad por parte de las instituciones del Estado mexicano, también es transgredido, no sólo en las caravanas de 2018 y 2019, sino muchos años atrás, pues el gobierno mexicano a través del Instituto Nacional de Migración, ha detenido a los menores por tiempo indefinido y en condiciones críticas en las estaciones migratorias, o incluso, deportados con sus padres al lugar de violencia del que huían solos o acompañados.

Son muchos los casos que han sido documentados por asociaciones civiles defensoras de derechos humanos en el sur de México, principalmente por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, sobre detenciones y encarcelamientos de menores acompañados o no acompañados en México. Las detenciones regularmente se hacen de manera violenta e incluso se da la separación de menores que viajan acompañados. “Son separados mientras permanecen en centros de detención, son víctimas de violaciones de sus derechos fundamentales que incluyen la incomunicación o la falta de intérpretes en caso de

NNA indígenas que tienen más restricciones a una representación jurídica por no hablar español” (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

En México está establecida la prohibición de detención de menores, acompañados o no acompañados. El Artículo 111 del Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes promulgada en 2014, dice a la letra: “(...) en ningún momento las niñas, niños, adolescentes migrantes, independientemente de que viajen o no en compañía de una persona adulta, serán privados de su libertad en estaciones migratorias o en cualquier otro centro de detención migratoria” (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

La realidad indica que este artículo se ha convertido en letra violada y muerta, pues incluso, en el trabajo de campo de la presente investigación, algunos niños y niñas hacen referencia a que estuvieron en la cárcel migratoria y que las condiciones no fueron favorables. En el análisis se amplía y argumenta el tema. Sin embargo, está documentado que la privación de la libertad de niños y niñas es una realidad y esto se incrementó con la entrada en vigor del Programa Integral Frontera Sur²¹. El CDH Fray Matías de Córdova, documenta diariamente este tipo de violaciones, pues además, se obliga a los niños a estar con personas pertenecientes al crimen organizado u otras asociaciones delictivas, “Cuando la detención se prolonga, como cuando ejercen su derecho a solicitar protección internacional, es la propia situación de internamiento la que provoca enfermedades. El hacinamiento, la malnutrición, la insalubridad y otras problemáticas tienen especial

²¹ El Programa Integral Frontera Sur, fue aplicado por el gobierno mexicano a partir del verano de 2014, con la finalidad de atender y controlar el flujo migratorio de Centroamérica hacia Estados Unidos, que se ha enfocado en la detención y repatriación de los migrantes. El Programa abarca cinco líneas de acción: Paso formal y ordenado, Tarjeta de Visitante Regional, diseñada para ciudadanos de Guatemala y Belice; Ordenamiento fronterizo y mayor seguridad en los migrantes en los 12 cruces fronterizos oficiales; Protección y acción social a favor de los migrantes, con atención en salud, y mejorar condiciones en que operan los albergues y estaciones migratorias a través de reforzar los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que atienden y protegen a migrantes; Corresponsabilidad regional, colaboración multilateral; Se creó la Coordinación Interinstitucional a través de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur de SEGOB, para atender y brindar ayuda humanitaria al migrante.

Con este programa se redujo el flujo de menores migrantes no acompañados de Centroamérica en un 58% para el 2015. Sin embargo, de acuerdo al análisis del Observatorio de Legislación y Política Migratoria del Colegio de la Frontera Norte, esta estrategia “... criminaliza en los hechos a la migración indocumentada, se le persigue, se le detiene y se le deporta sin consideraciones respecto de la vulnerabilidad de la población” (Castañeda, 2016).

incidencia en la salud de la niñez y adolescencia detenida. Los NNA sufren a menudo dolores intestinales y alergias epidérmicas” (Mesa Transfronteriza Migraciones y Género, 2018).

Con relación a su proceso migratorio, tienen derecho a ser notificados de la existencia de un procedimiento y de la decisión tomada, derecho a ser informados de sus derechos, el derecho a que su proceso migratorio sea llevado por un especialista en el tema, el derecho a ser escuchado y a participar en diferentes etapas de su proceso, derecho a ser asistido por un traductor, el derecho a la asistencia y comunicación consular, a ser asistido por un abogado y a comunicarse libremente con él o a la representación en suplencia, derecho a que la decisión que se adopte esté debidamente fundamentada y evalúe el Interés Superior de la Niñez, derecho a recurrir a la decisión ante la autoridad jurisdiccional competente y el derecho a conocer la duración del procedimiento que se llevará a cabo (CNDH, 2018).

Asimismo, durante el proceso migratorio deberá prevalecer la unidad familiar, siempre y cuando esta no sea contraria al Interés Superior de la Niñez. Y está prohibido devolver, expulsar, deportar, retornar y rechazar en frontera a cualquier niña, niño o adolescente cuando su vida, su seguridad o su libertad estén en peligro a causa de persecución, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, como el sometimiento a tortura, o tratos crueles, inhumanos o degradantes (CNDH, 2018).

Por otro lado, su derecho a la educación también es vulnerado, pues es difícil que en el tránsito puedan acceder a alguna institución educativa para estudiar por ser ilegales o por la misma necesidad que tienen de moverse de lugar para no ser encontrados y deportados. Algunas asociaciones civiles trabajan en proyectos de escuelitas libres, como Iniciativas para el Desarrollo Humano en Tapachula, Chiapas, que dedica un espacio para impartir clases a los niños y niñas migrantes centroamericanos, y además acuden a algunas instituciones o albergues para ampliar sus esfuerzos en favor de la educación de los y las migrantes.

Quienes se encuentran establecidos en algún lugar del sur de México y pueden acceder a estudiar, se enfrentan a otros tipos de violencias como la discriminación racial, por idioma o acento, o bien, discriminación cultural, por parte de los compañeros y compañeras, pero también por parte de los maestros y maestras.

Otra forma en la que se viola los derechos humanos de los niños y niñas, es cuando hay explotación laboral o se les usa para pedir limosna, utilizando su imagen, ya que la gente es más piadosa cuando mira que los padres están con menores, por lo cual, se les expone mucho tiempo al sol o a condiciones poco salubres.

Cuando los y las niñas viajan sin acompañamiento de algún familiar, o bien, en el tránsito o en la deportación se separan, viven la violación del derecho humano a tener una familia y a la protección, pues sufren un proceso de defiliación, que no sólo hace referencia a la separación física de la familia, sino a la fragmentación de sus lazos familiares, pues el tiempo en que estarán fuera será indefinido, y muchas veces, se pierde comunicación con los seres queridos, los amigos y las comunidades de donde partieron.

La detención y separación familiar que no sólo viven en Estados Unidos sino también en México, son experiencias traumáticas que pueden dejar expuestos a los niños y niñas a otras violencias, como abusos o explotación, además de que puede causar estrés tóxico. “Múltiples estudios han demostrado que el estrés altera el desarrollo del niño a largo plazo, incluso mucho después de que la experiencia que lo causó haya terminado” (UNICEF, 2018).

Esas violencias ejecutadas por el Estado mexicano provienen de su política migratoria cada vez más restrictiva y violatoria, pues se enfoca en lo que se ha dado en llamar “las tres D’s”: detección, detención y deportación. Estas políticas que se han podido ver más férreamente después de las caravanas de 2018, obliga a los migrantes a tomar rutas más peligrosas y enfrentar adversidades mayores en el camino, incluso, perder la vida. “El propio Estado mexicano también viola sus derechos de manera sistemática” (ONU-DH, 2017), pues también se han detectado casos de separación familiar, violencia física y psicológica en estaciones migratorias. Además la ONU-DH, ha documentado que la identificación del interés superior de los niños y niñas migrantes con acompañamiento o sin él, sigue siendo por agentes del Instituto Nacional de Migración no especializados en el tema, que además, ejercen otros roles dentro de la institución, por ejemplo, muchos de ellos son guardias (ONU-DH, 2017).

Esto es inaceptable, pues la atención de los menores migrantes debe ser bajo conocimiento y conciencia de las situaciones específicas que viven y no sólo con fines de

control e intimidación. México se ha comprometido internacionalmente en hacerlo y tiene los elementos jurídicos para ello, pues cuenta con un marco legal ajustado a los estándares internacionales que se pueden leer en la Ley General de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, así como en su reglamento, en donde se establece la protección integral de la niñez migrante. Dos de las instituciones que deben atender los casos de menores migrantes son la Procuraduría Federal de Protección de niños, niñas y adolescentes, El Sistema Nacional de Protección de niños, niñas y adolescentes (SIPINNA) y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia -DIF- (ONU-DH, 2017).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México también se ha pronunciado a favor de que sea la Procuraduría de Protección federal y de cada entidad federativa, y no el INM, quien determine el interés superior del niño. Édgar Corzo Sosa, en el Foro *Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* en 2017, hizo énfasis en la no detención de menores en estaciones migratorias, indicó que las palabras usadas por el Estado para hacer referencia a las detenciones son “rescate”, “salvamento” o “presentación”, situación que está prohibida, pues ningún menor migrante debe permanecer en una estación migratoria, sino que debe ser trasladado a un Centro de Asistencia Social o a un albergue y poner atención en las personas que los atienden (CNDH, 2017).

“México tiene el derecho de controlar sus fronteras, pero los niños migrantes no deberían permanecer encerrados... detener a los menores en condiciones prácticamente carcelarias viola las leyes internacionales” (HRW, 2016).

Al retornar a sus países, ya sea a través de engaños de las autoridades migratorias o de forma voluntaria, quienes vuelven se enfrentan a estigmatización. Por ejemplo, la UNICEF ha identificado un estigma hacia las niñas que retornan, pues en algunas comunidades, la gente piensa que las niñas que migraron fueron abusadas sexualmente y por ello, son señaladas. También, en el caso de algunos niños y niñas, tiene dificultades para reintegrarse, pues si han pasado mucho tiempo fuera, se enfrentan a un cambio de circunstancias en sus lugares de origen con las cuales ya no se identifican y cuesta trabajo reintegrarse (UNICEF,

2018), incluso algunos otros niños y niñas, se burlan de su forma de expresarse o sus gustos, y esto puede tener consecuencias en la salud mental y las relaciones sociales.

3.2.2 Persecuciones y miedos

Muchos de los menores que salen de sus países, en la actualidad, lo hacen a causa de amenazas y persecuciones, lo que genera diversos miedos, a ser violadas o violados, a ser reclutados por las pandillas, a ser asesinados, o bien, a que lastimen a sus familias. Como es el caso de Yani, una menor salvadoreña de 16 años. “Los mareros mandan y yo voy con miedo a la escuela y a mi casa. A una amiga de la clase recién la violaron y yo tengo miedo que me pase a mí. Por eso le pedí a mi papá que me llevara con él (a EU)” (Camargo, 2014, citado en Machín, 2015). Eso pasa frecuentemente con las mujeres, quienes son las que sufren más amenazas de abusos sexuales y violaciones, pues los hombres son víctimas de otras violencias que están más cercanas al reclutamiento o al asesinato.

En el caso de los niños, muchas veces son obligados a entrar al ambiente pandilleril, o bien, se les amenaza con ser asesinados junto con sus familias, por no querer hacerlo. “Las bandas suelen reclutar a niños para que sean ellos quienes lleven a cabo las ejecuciones en su nombre, ya que saben que los niños más jóvenes no pueden ir a la cárcel. Las bandas de la zona (San Pedro Sula, Honduras), también son conocidas por llevar a los niños a sus ‘casas locas’ donde los obligan a presenciar consumo de drogas, ejecuciones y relaciones sexuales” (UNICEF, 2018).

Esos miedos no terminan al salir del lugar de origen, sino que se vuelven una compañía, pues muchas veces incluyen amenazas de persecución en el exilio o en el retorno. Como consecuencia de los contextos de los que salen y a los que llegan, los menores modifican su comportamiento, incluso, se comportan con una actitud de confrontación, pues de esa manera es como han aprendido a sobrevivir.

“Son jóvenes que traen una experiencia súper fuerte, experiencia de violencia, pero también experiencia de resiliencia, súper fuerte, porque también en el tránsito lo viven. Te hablan con una claridad, con una seguridad, te explican, tienen mucha fortaleza que pudieran no tener otros jóvenes sobre todo quienes vienen de Honduras, El Salvador, que

bueno, justo están migrando por situaciones de violencia y para salvaguardar su vida.” (Voces mesoamericanas, 2019).

Están más a la defensiva que quienes no han sufrido violencias, no permiten que a la primer haya un acercamiento, guardan su distancia, están dispuestos a escuchar pero si algo no les interesa, se levantan y se van. Muchas veces acaparan los espacios, no dejan hablar a los demás, ponen su barrera y sus condiciones (Voces mesoamericanas, 2019).

Existe miedo a ser asesinados o a sus familias. Esto tiene su origen en las amenazas, pero sobre todo en la realidad, en las cifras de homicidios de menores de edad en los países del norte de Centroamérica. En Honduras, por ejemplo, entre 2008 y 2016, aproximadamente, un niño era víctima de homicidio por día. En El Salvador, sucede algo similar, pues tan sólo en 2017, 365 niños fueron asesinados, y en Guatemala, en 2017, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses denunció 942 muertes violentas de niños, de las cuales, el 77% fueron perpetradas con armas de fuego (UNICEF, 2018).

El sólo hecho de migrar ya conlleva una incertidumbre y un miedo a lo que pueda suceder, es por eso que se buscan estrategias para poder moverse con los menos riesgos posibles, muchos de los menores contratan un coyote para que los lleve a Estados Unidos. El viaje puede costar 3 mil 500 dólares por persona, o 15 mil dólares si lleva a un niño no acompañado, pues los riesgos incrementan (UNICEF, 2018).

En el caso de los menores nicaragüenses no hay tanta información sobre los miedos que enfrentan, pues no se han estudiado ampliamente, ya que el foco se encuentra en los tres países del Norte de Centroamérica. Tanto la ONU, la CNDH y Save the Children, no hacen mención de los menores con esa nacionalidad, pues son pocos quienes migran y lo han hecho sobre todo, en los últimos 5 años.

3.2.3 Silenciamiento de sus voces y necesidades

El principio del Interés Superior de la Niñez, se refiere a una serie de procesos y acciones tendientes a garantizar la seguridad y la dignidad de la vida de los menores de edad. Pero este no puede existir si es que además de guiarse por los protocolos de atención a los niños y niñas, los adultos no escuchan sus deseos, sentimientos, necesidades y opiniones. Es

decir, si no se tratan como personas no sólo con derechos, sino con intenciones, necesidades personales y exigencias.

La perspectiva adultocéntrica, a través de la cual, se ejerce violencia simbólica contra los niños y niñas, los subestima en sus capacidades por la edad que tienen y no se les permite hablar o tomar decisiones. En el caso de los padres, se les impone la migración, no se les informa adecuadamente de lo que están a punto de realizar antes de salir de casa, se les obliga a llevar lo que los padres consideran necesario y en el tránsito reciben promesas que difícilmente se pueden cumplir.

Con relación al Estado, sucede algo similar, pues se privilegia la intervención del adulto que lo acompaña y en sus procesos migratorios nunca se les pregunta a ellos qué quieren, cómo se sienten o por qué han salido de sus hogares. Se les silencia e invisibiliza, por el simple hecho de ser menores de edad, de no ser importante lo que ellos pueden decir y de no tener la capacidad de comunicarse con los adultos, o por lo menos eso se piensa desde la posición de poder que las autoridades asumen ante ellos. Incluso, en muchos casos documentados por investigadoras y asociaciones civiles, antes de escucharlos, se les persuade para que cambien de opinión y regresen a sus lugares de origen.

A la pregunta ¿qué tipo de violencias sufren niñas y niños migrantes?, Laura, encargada del programa de adolescencia e infancia de Voces Mesoamericanas, responde de una manera contundente y precisa:

“Uy, las violencias son muchas. La primera es no tratarlos como personas capaces de toma de decisiones, y esa pasa por todos los espacios, pasa muchas veces por la familia, varía. Pasa por la sociedad, por el Estado, por el lugar de origen, que se les trate como personas incapaces de toma de decisiones, esa es la principal violencia que sufren, porque nunca son escuchados y eso genera otras violencias al interés superior del niño” (Voces mesoamericanas, 2016).

Por otro lado, Iniciativas para el Desarrollo Humano (2019), mencionan otras dos formas de silenciar la voz de los niños, sobre todo, porque los y las adultas no consideran que los niños puedan necesitar compañía, comprensión, estabilidad emocional y de sus

relaciones sociales, ser considerados en las decisiones de la familia, o incluso, hablarles con la verdad de lo que sucede. Esas formas son la depresión silenciosa y el engaño.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, el tránsito migratorio es un proceso complicado, que lleva tiempo y en el cual se asumen riesgos a la integridad y a la vida. Además, estar en movilidad requiere de adaptarse a condiciones diversas en los sitios a los que se llegan y a los lugares de vivienda, ya sea albergues o cuartos en renta. Se viven diversas experiencias que marcan sus vidas, pues en el camino pueden ver de todo, desde asaltos o secuestros, hasta muertes. Esto genera diversas emociones en las niñas y niños, incluidas la ansiedad y la depresión, que pocas veces son expresadas por ellos y ellas, y por otro lado, que los adultos no se atreven a preguntar pues se considera menos importante ante la condición migratoria que buscan y la sobrevivencia que viven día con día.

Por otro lado, el engaño de los niños y niñas no acompañadas, puede vivirse en dos momentos: en la salida del lugar de origen y en el tránsito. En la salida porque no se les brinda toda la información y a veces se les miente sobre el lugar al que van a ir o lo que pueden vivir en el camino, y en el tránsito porque se les dice que pronto saldrán de las condiciones en las que se encuentran o que se irán a otro lugar, pero hay que esperar los tiempos en que la COMAR resuelva la situación migratoria, y estos pueden ser largos y sinuosos.

Esta violencia simbólica que puede desencadenar otros tipos de violencia, no se ha documentado ampliamente, pues las organizaciones internacionales y nacionales que se encargan de ello, así como las investigaciones académicas, no lo han puesto como tema central, es por eso, que se tiene poca información al respecto.

3.2.4 Acoso, violaciones, abusos sexuales, trata y explotación sexual

El tránsito migratorio de niñas y niños, es un proceso en el cual ellas y ellos están propensos a escenarios de violencia sexual y de género. Esta forma de violencia es muy extrema, pues tiene consecuencias a largo plazo, y a veces nunca se pueden superar, a pesar del trabajo individual y comunitario, pues genera heridas en la salud psicológica, física, reproductiva y sexual.

Existen diferencias considerables entre las vulneraciones y violencias que experimentan los niñas y niños migrantes por género. Las niñas, por ejemplo, son quienes más viven violaciones o trata de personas, tocamientos, algunas palabras obscenas, acoso, incluso, hasta se preparan para el tránsito tomando pastillas anticonceptivas, pues pueden sufrir abusos sexuales, “o cosas de ese tipo, que viven las mujeres que no viven los hombres, o al menos que ellas han externado... creo que ellos tienen más oportunidades” (Voces Mesoamericanas, 2019).

Las siguientes expresiones que han compartido en entrevistas las niñas migrantes con los integrantes de Voces Mesoamericanas, muestran el tipo de violencia sexual a la que son sometidas por tener cuerpo de mujer: “se me insinuó el patrón”, “iba por la calle, y alguien me manoseó”, “me gritó alguna cosa que me hizo sentir incómoda”, “estás bien buena”.

Hay también diversas historias del miedo que sienten las mujeres de ser violadas, ya sea en su lugar de origen o en el camino, pues sus cuerpos son su mayor inseguridad, ya que los hombres se aprovechan de ellos porque son mujeres, pero también arrastran múltiples vulneraciones que las vuelven más propensas a ser atacadas por hombres, ya sea policías, maras, criminales o explotadores.

Esas violencias machistas, los niños las llevan al ámbito educativo, pues a muchas niñas no las dejan ir a la escuela y los niños ejercen, incluso, violencia verbal o física contra sus compañeras de escuela o hermanas. Así, de manera general, se puede hablar de violencias sexuales más dirigidas a las niñas por cuestión de género, aunque hay casos en los que los niños también han sido agredidos en su intimidad sexual.

La explotación sexual de los y las menores es una realidad, principalmente en la frontera sur de México. El uso mercantil de sus cuerpos es una violencia real, no se puede negar- Es un tema que no se aborda en esta investigación pero que se considera importante de mencionar.

También, en los campos y campamentos de refugiados en el mundo se han registrado una serie de delitos y disputas relacionados con la violencia sexual, cuya base es la violencia de género. Ya desde 2006, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en un estudio realizado en 13 países, incluido México, sobre la violencia contra los niños y

niñas en los campos de refugiados, en el cual se citan dos ejemplos de dos hombres que confesaron haber violado a niñas pequeñas, que fueron descritas como “una menor con discapacidad física y una menor con discapacidad mental” (Da Costa, 2006, en Sérgio, 2006-299).

Los actores de estas violencias son diversos y principalmente hombres, en el caso de las familias, muchos padres o padrastros son quienes amenazan con violaciones, o quienes las ejecutan, es por eso que muchas veces, se huye de esos escenarios. En la calle, los pandilleros obligan a las menores de edad a tener relaciones sexuales con ellos bajo la amenaza de muerte, otra de las razones de la migración forzada. Y en el tránsito, cuando ellas viajan solas y se encuentran con criminales o abusadores, también resultan ser víctimas. Muchas veces se les acosa o les piden favores sexuales a las menores de edad para brindarles algún servicio, o bien, las secuestran con fines de explotación sexual.

Este es un tema delicado, que se vislumbra como un secreto a voces, principalmente en zonas fronterizas o en ciudades turísticas, como Acapulco o Cancún, que se han convertido en paraísos para los pederastas extranjeros y nacionales, quienes acuden a comprar servicios sexuales de menores de edad. En el apartado de análisis se hablará un poco más al respecto sobre las experiencias que las niñas, niños y asociaciones civiles nos han contado.

CAPÍTULO 4. Niñas y niños migrantes centroamericanos

Me gustaba mucho, ni me quería salir de ahí [...] porque mi país es muy lindo

Luz, hondureña, 8 años

A pesar de que la condición de vulnerabilidad de los menores no acompañados es un asunto que requiere particular atención, los niños y niñas que migran por México acompañados por alguno de sus familiares, también experimentan situaciones complejas en las diferentes etapas por las que pasan en todo su trayecto migratorio, que vulneran ampliamente su condición humana. Si bien, la crisis de menores migrantes de 2014 despertó la atención de los especialistas y la sociedad en general, de 2018 a 2020, la situación volvió a ser crítica, a partir de las caravanas migrantes centroamericanas realizadas en estos años, así como el cambio de gobierno y política migratoria de Estados Unidos, en 2021.

A pesar de que a inicios de 2019, el mundo entró en una situación internacional compleja por la enfermedad COVID-19, generada por el virus denominado Coronavirus SARS-CoV-2, detectado por primera vez en diciembre 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei en China y que se extendió por el mundo, haciendo que el cierre de fronteras en diversos países fuera inminente, la migración no se detuvo.

En este contexto de dificultades mundiales, se llevó a cabo esta investigación, cuyo objetivo es conocer los significados de las niñas y niños migrantes de la región centroamericana acerca de las violencias experimentadas en su proceso de migración, para poder analizar las coincidencias y no coincidencias entre estos y su sistema de relaciones, es decir, con los significados de los adultos que los acompañan y los encargados de los albergues donde son atendidos.

Este capítulo plasma el inicio del análisis y presentación de resultados de esta investigación cualitativa fenomenológica, realizada en campo entre enero y diciembre del 2020, que recabó testimonios y experiencias migratorias y de violencias, de niñas y niños centroamericanos que se encontraban en México en ese momento, por tanto, ya tenían un tramo recorrido desde sus países de origen.

Es importante en este capítulo, recordar la pregunta de investigación que dirigió este trabajo académico y que permitirá un encuentro teórico, metodológico y analítico de las experiencias de violencia de la niñez en proceso de movilidad. La pregunta es: A partir de las experiencias de violencia en el país de origen y tránsito, ¿cómo se configuran las subjetividades de niñas y niños migrantes de la región centroamericana en su paso por México?

Para poder lograr una respuesta a estas preguntas, basada en la realidad, se entrevistaron a 12 niños y niñas de Honduras, El Salvador y Nicaragua, que se encontraban transitando por México, acompañados de algún familiar, la mayoría de ellos, esperando la resolución a su solicitud de refugio. Los encuentros se llevaron a cabo en dos centros de atención, uno ubicado en Chiapas y otro en el Estado de México, cada uno de ellos con características y objetivos distintos, que más adelante se enunciarán. Las entrevistas a profundidad, se realizaron entre uno y 5 días, dependiendo de la complejidad del encuentro y la disponibilidad de los niños y niñas. En las conclusiones realizan más anotaciones metodológicas que permiten comprender mejor el camino de investigación que se transitó.

En este capítulo se busca mostrar quiénes son los niños y niñas que participaron con sus voces en este trabajo, con algunas fotografías cuidadas con máscaras, para resguardar su identidad. Es importante mencionar, que tanto en el capítulo 4 como en el 5, la descripción, la comprensión y la explicación, serán tres elementos analíticos que se entretrejarán para presentar estos resultados. Asimismo, la triangulación de la información proporcionada por los niños y niñas, sus acompañantes y los encargados de los centros de acogida y acompañamiento, será redactada de una manera unificada, dando principal importancia a las subjetividades de los niños y niñas, así como a las categorías de análisis que permitieron la operacionalización del objetivo de esta investigación y que cobran vida en la voz de las infancias entrevistadas. Dichas categorías son: Mundo de vida, vida cotidiana, migración forzada, contexto de violencia, experiencias y subjetividades de las violencias en el tránsito y agencia frente a los procesos de migración y violencias.

4.1 ¿Quiénes son las niñas y niños centroamericanos que contaron sus historias de migración?

Ángel, Luz, Cristian, Ana, Miriam, Mary, Gilberto, Memo, Salvador, David, Kenia y Dania son los nombres de los niños y niñas en tránsito por México que amablemente compartieron sus historias de migración para la elaboración de este trabajo de investigación²². Sus edades oscilan entre los 8 y 17 años. Todos iban acompañados en su camino migratorio, ya sea por alguno de sus padres, pareja o primos. Sólo David no había realizado ningún trámite migratorio en México, pues su objetivo era pasar lo más rápido posible la frontera México-Estados Unidos, donde su hermano mayor lo esperaba con una oportunidad de estudio. Los y las demás, se encontraban en trámite de refugio, ya sea para permanecer un tiempo en México, o para poder cruzar todo el territorio nacional de forma más segura y rápida. El resto, forman parte de las 41 mil 329 personas solicitantes de refugio, que de acuerdo con información de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) del Gobierno de México, comenzaron un trámite de refugio en el 2020.²³

4.1.1 Sus orígenes: Honduras, El Salvador y Nicaragua

Ángel tiene 8 años y es de Nicaragua, es hermano de Memo, otro niño de 12 años. Ambos son muy carismáticos y abrieron gustosos la puerta de su casa y de sus vidas a esta investigación. Las entrevistas con ellos fueron de 3 días, se llevaron a cabo en la cocina del cuarto que rentaban en Tapachula, compartiendo galletas doraditas y café. Mucho tuvieron que decir sobre la política de su país y su participación en 2018 en las protestas contra el gobierno de Daniel Ortega, las condiciones de su migración y las múltiples experiencias de su vida en Nicaragua y en su trayecto hacia México. Las opiniones y descripciones que hacen

²² Los nombres originales de las niñas y niños entrevistados fueron sustituidos, con la finalidad de resguardar su identidad y seguridad, como se estableció en la carta de consentimiento firmada por los menores y sus acompañantes.

²³ Las solicitudes de refugio en México, desde 2013 hasta 2020, se han incrementado paulatinamente. En 2013, se registraron 1296 personas; en 2014, fueron 2 mil 137; en 2015, 3 mil 424; en 2016, 8 mil 796; en 2018 subió casi al doble, hasta llegar a 14 mil 619. En 2018, el total de personas solicitantes de refugio en México fue de 29 mil 635, pero en 2019 de incrementó exponencialmente, hasta 71 mil 230 y para 2020, disminuyó hasta 41 mil 329 (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 07 enero 2021).

de los espacios y experiencias, son realmente impresionantes y aportan información valiosa para este análisis.

Nicaragua es un país muy hermoso, muy lindo, el cual un dictador está reprimiendo, yo pienso que está mal eso, y que tenemos que [...] todo ahí, los que van con el gobierno que están mal, eso, que nosotros sabemos que ahí hay muchos nicaragüenses, que saben que ese gobierno está mal, que quieren la renuncia de Daniel Ortega. (Memo, 8 años, Nicaragua, 44:105)

Figura 12

“Teníamos un palo de limón”



Ángel y Memo, niños nicaragüenses. Fotografía tomada en la cocina del cuarto que rentaban en Tapachula, donde se llevó a cabo la entrevista (febrero 2020). Fuente: Autoría propia.

Salvador tiene 13 años y es originario de El Salvador. Fue la primera entrevista realizada y quien dio amplia confianza a la investigadora. La honestidad y elocuencia de sus palabras fue un gran parteaguas para la elaboración del trabajo de campo que sustenta esta

investigación. Salvador tuvo experiencias directas de violencia con las pandillas en su país, causa principal del éxodo familiar que se dio de una manera inesperada y rápida. Tiene bien claro todo lo que ha pasado y su actitud animosa le da mucha esperanza para poder vivir en México, estudiar y conocer muchos lugares de este país. A pesar de haber sido una entrevista de un solo día -pues al siguiente seguía su camino hacia Monterrey, ya como refugiado-, fue una conversación amena y compleja, que realiza aportaciones amplias a este trabajo. Habla sobre su país: “Es bonito, pero todo ahí por las pandillas, por eso nos vinimos” (Entrevista con Salvador, 13 años, El Salvador, 47:65).

Figura 13

“Mi papa vendió todo lo que teníamos”



Salvador, niño salvadoreño. Fotografía tomada en el Centro de Día en Tapachula (enero 2020). Fuente: Autoría propia.

Miriam también nació en El Salvador y tiene 9 años. Su voz resuena alto a pesar de su carisma tan dulce. Dice lo que no le gusta y sus gestos no la dejan mentir. Es muy expresiva

y le tiene miedo a la oscuridad y a los pantanos por los que pasó en su tránsito hacia México. También tiene referencia muy cercana de pandillas, por lo que toca el tema de una manera muy cuidadosa. La entrevista con ella fue de varios días y por lapsos pequeños, pues lo que más ocupaba su tiempo y atención era el juego y la convivencia, ya que en albergues anteriores no había podido jugar tanto, por las restricciones. A pesar de la renuencia por contar ciertas cosas delicadas de su vida, el tiempo y la confianza hicieron que hablara de su abuela, su colonia, las pupusas, las imágenes que recuerda de los policías persiguiendo delincuentes, de los albergues donde había estado, e incluso, del intento de secuestro que vivió en Veracruz, México. Esta es la opinión que tiene sobre su país: “Es bonito, no es muy grande pero es bonito, porque había parques, había plazas y es bonito...” (Entrevista a Miriam, 9 años, El Salvador, 48:66).

Figura 14

“No quiero hablar de eso”



Miriam, niña salvadoreña. Fotografía tomada en el Parque Adolfo López Mateos, en Metepec, Estado de México, cercano al albergue Hermanos en el Camino. Fuente: Autoría propia.

Dania, Kenia, Mary, Gilberto, Luz, Cristian, Ana y David son paisanos, pues todos nacieron en el bello país de Honduras, como lo describen. La mayoría en San Pedro Sula, pero otros, de piel más oscura, de la región costera del Caribe.

Dania a sus 17 años ha vivido diversas experiencias, tanto en su país de origen, como en el cruce hacia México. Tiene una hija de 3 años, por quien ha decidido emprender los trámites migratorios en México, para darle una vida más segura. Dice que el padre de su hija es pandillero y su papá estaba involucrado con el narcotráfico, motivo por el cual estuvo encarcelado. Desde su infancia ha experimentado situaciones duras de violencias, pues vivió en una colonia que separaba a Las Maras y a Barrio 18, por lo que incluso, vio morir asesinados a dos de sus primos más cercanos a manos de pandilleros. Dania platicó de una manera muy descriptiva sus experiencias de vida.

Kenia, de 17 años, es una joven que en el momento de la entrevista, lo que más le ocupaba era sobrevivir. Su condición también es de huida y miedo, por lo que no quiso compartir información específica para esta investigación, pues a ella, su pareja y su hija, los iban persiguiendo unos pandilleros que mataron a su madre. No entendía el motivo por el que había llegado a estar solicitando comida, pues tanto su pareja como ella tenían un trabajo modesto en su país que les permitía tener lo necesario para vivir. Sin embargo, las circunstancias de la vida y su corta edad, no le brindaron las oportunidades necesarias para tener un trabajo y un hogar digno en Tapachula, donde se encontraba esperando su resolución de refugio. La conversación fue corta pero muy sensible y abierta. Kenia opina sobre su país: “Es tranquilo allá, pero es que ellos, van a molestarlo a uno, van a amenazarlo, es lo mismo, no puede vivir tranquilo uno” (Entrevista a Kenia, 17 años, Honduras, 51:36).

Mary, de 10 años, también es hondureña. Pidió fervientemente ser entrevistada, hizo todas las gestiones necesarias con su madre y maestra del centro de atención donde se encontraba, para poder conversar con la investigadora. Quiso hablar de la violencia intrafamiliar que vivió en casa con su padrastro y de las experiencias que ha tenido con otras parejas de su mami, como ella la llama. Compartió palomitas en la entrevista y situaciones que le incomodan en su relación con otros niños y niñas. También compartió que el motivo de su salida fue porque su padrastro amenazó con violarla si la volvía a ver. Mary describe su

comunidad: “[Soy] de San Francisco Morazán... [Hay] Comida, juegos, venden de todo y hay escuelas.... hay campos, hay ciudad, hay mercados” (Entrevista con Mary, 52:119 - 52:120).

Figura 15

“No quiero que mi mami vuelva con mi padrastro”



Mary, hondureña. Fotografía tomada en el Centro de Día, en Tapachula (enero 2020). Fuente: Autoría propia.

Gilberto, de 12 años, hondureño, estuvo muy callado en la entrevista porque no le gusta hablar, es muy reservado, pero le encanta jugar fútbol, actividad que le gustó realizar mientras esperaba su trámite de refugio. Su padre estuvo presente en la entrevista, pero él reservó mucha información, sus respuestas eran muy cortas. La conversación se dio en tres días distintos, en el segundo y tercero se abrió un poco más, incluso me contó que él convivía y jugaba con los chicos de pandillas en la canchita que estaba cerca de su casa y algo que recuerda claramente son los disparos en la noche y las bombas de gas lacrimógeno que había en los enfrentamientos entre delincuentes y policía, o bien, por las protestas sociales. Gilberto tiene la siguiente opinión de su país: “Brisas del Valle... Es grande... Hay una canchita,

campo, personas... Había árboles, fruta, había un montón [...] Es bonito” (Entrevista con Gilberto, 12 años, 53:8-53:44).

Luz es hermana de Gilberto, tiene 8 años. Es más cercana a su padre y muy abierta al compartir sus experiencias. Recuerda mucho su país y le parece muy bonito, aunque también tiene buenos recuerdos del camino migratorio, pues le gusta mucho convivir, conocer personas y estar con su papá. Luz recuerda bien cuando tuvieron que salir a escondidas de su país, pues a su papá lo habían amenazado si lo volvían a ver en la colonia, ya que debía dinero y no lo pudo pagar. Luz hace una descripción puntual de su país y da su opinión sobre éste: “Me gustaba mucho, ni me quería salir de ahí [...] porque mi país es muy lindo [...] Tiene ciudades bonitas y también tenemos un como [...] no recuerdo bien cómo es, teníamos al pajarito, la flor de Honduras, a la bandera” (Entrevista con Luz, 8 años, Honduras, 54:06-54:15-54:39).

Cristian tiene 9 años y también es de Honduras, es un niño bilingüe de la etnia garífuna. Tanto en su país como en México dedica mucho de su tiempo a jugar y trabajar, principalmente, porque ha pasado hambre en diferentes momentos de su vida, eso le permite aportar dinero a su hogar. En su país trabajaba vendiendo artesanías, frutas y diversos productos, principalmente a turistas. Su padre formó parte de un grupo del narcotráfico en Honduras, pero ya no lo ve. La entrevista con Cristian se dio durante una semana, pues por la confianza que brindó, la convivencia impedía que se pudiera concentrar en las preguntas. En el momento de la entrevista, trabajaba en un semáforo cerca de su casa, en donde recibía todo tipo de tratos. Su energía y sonrisa son contagiosas. Cristian describe Trujillo Colón, su lugar de origen:

Mi pueblo bien bonito, sí me gustaba. Me quedaba la playa cerca, jugaba ahí tenía nomas la tiendita, ahí nomás iba a jugar, iba a hacer de todo donde quería, mi mamá también salía con sus amigas a platicar y todo [...] Teníamos palo de mango, palo de almendra, palo icaco, palo de mamón, palo de uva, palo de mora, palo de zapote, todo eso. Teníamos frutas, es lo que más me gustaba, las frutas. (Entrevista con Cristian, 9 años, Honduras, 54:40- 57:15- 57:26-57:58).

Figura 16

“¡La quiero!”



Cristian y Luz, hondureños. La primera fotografía fue tomada en un edificio en el que la investigadora vivió en su trabajo de campo en Tapachula (enero 2020). La segunda fue tomada en el Centro de Día. Fuente: Autoría propia.

Ana tiene 9 años también y es de una isla de Honduras. Es una niña con un carácter fuerte y muy confrontadora. Ha visto varias escenas de violencia intrafamiliar de su mamá con las distintas parejas que ha tenido. Una vez, muy pequeña, tomó un cuchillo e intentó defender a su mamá de un novio que la quería ahorcar. En el tránsito migratorio también ha experimentado varias cosas, por ejemplo, la separación familiar cuando estuvo en una estación migratoria, el viaje en *La Bestia*, hambre, frío, diversos tratos en albergues, entre otras vivencias que platicó. La entrevista con Ana fue la más difícil, por su rápida forma de hablar y miedo a contar cosas que no debía. Sin embargo, la convivencia permitió que se abriera más a la conversación y pudiera compartir un poco de su historia y de los lugares donde ha vivido en Honduras: “Ajá, me gusta (Tegucigalpa). En Honduras es donde casi no

me gusta (se refiere a San Pedro Sula) y aquí por aquí no me gusta (Toluca)” (Entrevista con Ana, 9 años, Honduras, 60:9).

Figura 17

“Mi mami extraña mucho a mi hermanita, yo también”



Ana, niña hondureña. Fotografía tomada en el Parque Adolfo López Mateos, en Metepec, Estado de México, cercano al albergue Hermanos en el Camino. Fuente: Autoría propia.

David, hondureño de 15 años, es el único de los entrevistados que no estaba en espera de su resolución de refugio, pues él viajaba con su primo y con un coyote, del que no quiso hablar mucho, pues no conocía con claridad lo que sucedía. Sólo sabía que tenía que llegar con su hermano a Estados Unidos para poder estudiar y tener una mejor vida que la que tenía en su país. La zona donde vivía en Honduras es muy tranquila y no hay mucha delincuencia ni pandillas, pero hay pocas oportunidades de empleo, lo que les impedía comer

bien, estudiar o recrearse adecuadamente. A pesar de ello, su familia era feliz y él se sentía muy querido por sus padres y hermanos en Choluteca, su lugar de origen.

Es un buen lugar para mí y que gracias a Dios yo no aprendí algo malo ahí... La colonia ahí se llamaba Yolorán pues y ahí todo era tranquilo, era perfecto y no había nada... Casi la mayoría de los hombres se van para los campos a jugar ahí fútbol, ya los chavos ya como solo se dedican a jugar con el teléfono y todo eso. (Entrevista a David, 15 años, Honduras, 61:48-61:34-61:14)

Como se puede leer, todos los niños y niñas han experimentado violencias desde su lugar de origen y todo su tránsito migratorio, ya sea, de violencia estructural, directa o cultural. Su voz resuena alto en todas las entrevistas que duraron aproximadamente una hora cada una. La mayoría no quería salir de su lugar de origen, pues lo consideran bello, pero con dificultades para poder vivir ahí. Tanto Honduras, El Salvador y Nicaragua, no les brindaron las condiciones para poder quedarse, ya sea por asuntos políticos, de pandillas, amenazas o persecuciones.

En los casos de las niñas y niños hondureños, el común denominador es que su país es bello y con un buen clima, que permite tener espacios abiertos llenos de árboles, pero también un lugar en que no pudieron vivir tranquilos. En el caso de los salvadoreños, recuerdan mucho su comida y el juego con sus amigos, pero también traen a la mente a las pandillas y la delincuencia en espacios cercanos. En el caso específico de los niños nicaragüenses, lo que más refieren sobre su país, es la violencia institucional, proveniente del gobierno, representada por las persecuciones y represiones a las protestas.

4.1.2 Situación migratoria y acompañamiento en el tránsito

Al momento de realizar el trabajo de campo, de las 12 niñas y niños entrevistados, 6 tenían ya su resolución de refugio y estaban esperando el traslado, otros cinco estaban en trámite de refugio, esperando en Tapachula, Chiapas, o en Metepec, Estado de México. Sólo David

no comenzó ningún trámite en México, porque su objetivo era pasar lo más rápido posible por el país, para cruzar a Estados Unidos con el acompañamiento de un coyote.

De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR–, la mitad de los refugiados en el mundo son niños o niñas, viajan con el acompañamiento de algún familiar o sin acompañamiento (ACNUR, 2021). El refugio es una condición legal de protección para las personas que ingresan a México por motivos que atentan contra su vida e integridad. Este reconocimiento evita que puedan ser regresados a sus países de origen donde se encuentran en riesgo.

Después de ser reconocido por el gobierno mexicano como refugiado, se puede tener acceso a la residencia permanente, pero debe pasar por un proceso de presentación de pruebas y entrevistas, que permitan confirmar que los motivos de salida de su país, amenazan su vida, seguridad y libertad. El refugio es un trámite que se debe realizar dentro de los primeros 30 días de ingreso al país y el procedimiento completo es de 45 días hábiles, de acuerdo a la COMAR (2016), sin embargo, estos procesos pueden durar mucho más, incluso superar el año para su resolución. Memo por ejemplo, dijo que llevaban 8 meses esperando por el trámite y recién les habían dado respuesta. Salvador, también comentó que su trámite había durado 7 meses.

Sí. Fuimos a Comar, hicimos una gran fila a las 4 de la mañana y después nos dieron un papel que viniéramos de nuevo, porque no había cupo de nuevo. Después vinimos otra vez a las 4 de la mañana, hicimos otra gran fila, y nos dieron papeles para que fuéramos... y no me acuerdo muy bien ya (se ríe), y después eso ya era... nos vinimos en el bus, ya era 17 de julio y nos vinimos. El 17 de julio nos dieron una constancia que ya podíamos andar así, pero siempre teníamos que llevar la constancia (Salvador, 13 años, El Salvador, 47:103).

Quienes ya eran refugiados en México, estaban buscando con ACNUR el traslado, o bien, los recursos económicos para poder moverse. ACNUR es el organismo perteneciente a la ONU, que algunas veces apoya económicamente o con asesoría y acompañamiento, a las

personas que se encuentran en trámites de refugio en México, y cuando estas han formalizado su trámite, les proporciona ayuda para el traslado, a conseguir trabajo y una vivienda digna para que inicien su nueva vida de forma legal en México. “Les auxiliamos desde que emprenden el camino hasta que llegan a un lugar seguro donde vivir y finalmente, se integran a una sociedad para rehacer sus vidas” (ACNUR, 2021).

De acuerdo a lo que comentaron quienes ya estaban a punto de moverse, algunos de los sitios a donde se irían, serían Monterrey o Guadalajara, pues ACNUR consideraba estos como dos puntos de traslado. A pesar de que para los padres, esta resolución era la esperada, algunos niños y niñas, no querían moverse del lugar en el que estaban, pues ya habían encontrado alguna dinámica importante de vida, para quedarse ahí por lo menos un tiempo más. Es decir, el trámite era el que definía muchas de las decisiones en el tránsito, pero los menores tenían su propia dinámica de vida que se interfería con esa resolución. “No me quiero ir todavía, porque quiero terminar el campeonato (Gilberto, Honduras, 12 años, 53:2). Para Gilberto, el fútbol era su pasión y lo que le permitía mantenerse un poco animado en su camino migratorio. Ya no pudo terminar el campeonato y se fue hacia el norte.

Niñas y niños acompañados

Desde 2014, el foco de la atención de niñas y niños migrantes centroamericanos ha sido a quienes no van acompañados, por la representación social de la necesidad de un tutelaje por parte de un adulto, lo que conlleva también a que cuando un menor no está acompañado, pueda ser más fácilmente explotado o violentado. “Esta parte de la preocupación de los niños y que si va con su mamá o su papá pues también hay como mucha tranquilidad, saben a dónde va, cómo va y cuándo regresa, pero cuando un adolescente, un menor que va solo también existe esta preocupación de decir hasta dónde quiero llegar a cómo, cuál es mi objetivo, cuándo regreso, sufren violencias fuerte” (Voces Mesoamericanas, 2019, 70:27).

Los niños y niñas que nos cuentan sus historias en esta investigación son acompañados, ya sea por su madre, padre, o ambos. En el caso de David, quien lo acompañaba era su hermano. En el tránsito también van encontrando gente que los acompaña, ya sea migrantes o de la comunidad a la que llegan. Aunque oficialmente estos

acompañamientos no son considerados como tal, este tipo de relaciones son importantes en el tránsito porque les permite mayor seguridad y vínculos en el camino, a pesar de la fluidez y velocidad de su recorrido. “Rodeamos la garita, y una señora que ya había llegado aquí nos llevó a comer tacos y entonces de ahí donde compramos tacos ahí era un hotel y nos quedamos un día ahí, una noche” (Memo, 12 años, Nicaragua, 44:16).

Los acompañamientos pueden durar minutos, horas o días, pero el tiempo no es realmente importante, sino la aportación y seguridad que brindan en el camino a los menores y sus familias. Incluso, se acompañan en la realización de sus trámites migratorios, se comparten alimentos, agua, gastos de hospedaje, información de la comunidad a la que llegan o rutas migratorias seguras y rápidas.

Eh, nos encontramos a una señora que decía que venía en el bus y nos dijo que nos fuéramos con ella, mi papá dijo que no porque dijo que el río estaba crecido y que nadie podía pasar, pero esa señora se pasó, y después aquí en Tapachula, ya nos encontramos a un guatemalteco, ahí se nos pegaron a nosotros, y después ahí le dimos a los que vivieron con nosotros, unas como unas tres noches y con ellos estuvimos haciendo todo el trámite, casi igual íbamos (Salvador, 13 años, El Salvador, 47:107).

Los migrantes que veníamos ahí después ultimadamente nos apoyábamos uno a otro y así, cuando nos cansábamos otros caminaban y cuando descansaban nosotros seguíamos caminando y así nos apoyábamos entre amigas unas cositas... al menos algo y agua, ya que necesitas bastante agua en el camino (Elena, mamá de Cristian, Honduras, 58:99).

Cabe destacar que los migrantes no siempre son adultos, sino también niños y niñas, con quienes pueden jugar, compartir momentos importantes o platicar. Estos acompañantes pueden encontrarse en cualquier frontera, camino, albergue, asociación, institución migratoria o asistencial, cuartería, escuela, parque, entre otros. Miriam platicó que en los albergues donde no la dejaban convivir con otros niños y niñas, se sentía muy triste y lloraba

mucho. Sin embargo, una de las razones por las que le gustaba estar en el albergue Hermanos en el Camino de Metepec, Estado de México, era precisamente porque podía compartir más tiempo con otra niña y así podía estar acompañada y no sentía más tristeza. Luz también recuerda el acompañamiento que tenía de sus amigos en movilidad.

Bueno, siempre jugamos en la, como ahí es un parquecito ahí vamos a jugar solo en la noches... Uno se llama Elder, algo así dice, otro se llama Ángel... Y la hermana de Ángel no me recuerdo cómo se llama, no me recuerdo muy bien pero... Y otro se llama Andrea, otro se llama Julisa, he, no me recuerdo muy bien no, no me los sé bien (Luz, 8 años, Honduras, 54:81).

El apoyo de los acompañantes es importante para continuar transitando los lugares más peligrosos o difíciles, pues cuando uno de los padres va solo con sus hijos e hijas, es complicado sortear todos los obstáculos a los que se enfrentan, por tanto, el acompañamiento de otras personas en movilidad y en las mismas condiciones de vulnerabilidad, permiten avanzar juntos y compartir las preocupaciones y sentimientos en el camino. Uno de los lugares más difíciles por los que pasó Miriam fueron los pantanos, pues no podía ni caminarlos por el miedo, frío e incertidumbre que sentía, así que uno de los acompañantes que conoció en el camino la cargó para poder avanzar.

Con unas personas, unas de Honduras, de Honduras eran bastantes... Casi todos fueron amables, pero a los que más se les agradece es a los que me chinieron²⁴ ahí en el pantano... fueron 2 de Honduras... (Me sentía) de maravilla porque comía, me tenían que hacer fuerzas para darme como caminamos y corrían, yo me iba cayendo. (Miriam, 9 años, El Salvador, 48:138-48:139).

²⁴ Chiniar, en El Salvador hace referencia a cargar.

Sí, pero ahí encontré a unos muchachos hondureños que ellos me guiaron, yo no conocía nada y ellos me ayudaron a cargar la niña y ellos fueron los que... como ellos tienen familia en Estados Unidos me ayudaban, me apoyaban por la niña y pues... fue difícil pero yo no sentí tanto por esos 4 hondureños que venían conmigo, ellos agarraban a la niña, ellos sabían el camino pues, son de esos bichos²⁵ que conocen el camino (Andrea, madre de Miriam, El Salvador, 49:32-49:34).

Andrea, quien viajaba sola con Miriam, en ese momento confió en el apoyo que los bichos hondureños le brindaban. Caminaron toda la noche por los pantanos en grupo, quienes se acuerparon en ese momento y pudieron sortear ese riesgoso momento, pues la oscuridad, la lluvia y el frío hacían más complicado el tránsito.

Vemos que la idea de acompañamiento es más compleja al significado oficial de ir acompañado de un adulto que sea padre o tutor, pues hay infinidad de formas de acompañamiento que se vuelven complejas por la misma dinámica de movilidad y que se convierten en ese círculo de relaciones que sustenta su vida en los momentos complicados. Esta se convierte también en una estrategia o forma de resistencia en el camino migratorio, en donde, a pesar de haber salido sólo con un acompañante, en el camino se encuentran otros más. Algunas de estas personas resultan más significativas que otras, por el apoyo brindado, la convivencia o por el momento en que las conocieron.

La espera en los procesos migratorios puede ser muy larga. Varios meses pasan para que puedan tener una respuesta de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. Estos trámites en su mayoría los realizan para poder transitar de una manera más segura y barata por el territorio mexicano, pues los mil 973 kilómetros que se debe recorrer para cruzar el país, así como las restricciones migratorias y el control de territorio por parte de los grupos del crimen organizado, vuelven tortuoso todo el camino.

²⁵ En El Salvador se les llama bichos a los hombres jóvenes.

Por todo ello, el acompañamiento se vuelve una necesidad para lograr subsistir, ya sea por parte de algún familiar o de algún otro migrante, que brinde apoyo en los momentos difíciles. Los niños y niñas refieren ese tipo de acompañamiento como parte de sus vivencias importantes. Jóvenes, mujeres, hombres, niñas o niños son quienes en el camino se convierten en ese círculo de relaciones en el tránsito que les brinda soporte para poder cumplir sus objetivos.

CAPÍTULO 5. Fenomenología de las violencias de niñas y niños centroamericanos en proceso de migración forzada

Mis hijos pequeños son los que más han sufrido.

(César, papá de Luz y Gilberto, hondureños, 56:7)



Figura 24

La canchita

En San Pedro Sula, Honduras, Luz y Gilberto regularmente jugaban en la canchita cercana a su casa. “Ellos [los pandilleros] se la pasaban ahí en la canchita, pero no le hacían nada a nadie, sólo a los que robaban los mataban o los mandaban golpear. Andaban así, caminando con una pistola y todo eso” (Gilberto, Honduras, 12 años, 53:182).

Ilustración: Blanca Flor Reyes Gutiérrez

La migración comienza mucho antes de salir del hogar, se va construyendo en los entornos de vida. Migrar, pocas veces en una decisión, la mayoría de ellas está originada por situaciones estructurales o culturales, que obligan a los sujetos a irse de su terruño. Por ello, conocer y analizar los entornos de salida, resulta importante para interpretar todo el proceso de migración, principalmente cuando se huye de situaciones que vulneran la vida de las personas.

Los niños y niñas en situación de movilidad, recuerdan claramente sus lugares de origen, las experiencias en sus comunidades y con su círculo de relaciones, así como el momento en el que tuvieron que despedirse de sus familiares y amigos, la preparación para migrar y las vivencias que han tenido en todo el tránsito.

Las historias de las niñas y niños migrantes centroamericanos, no son realidades simples, son realidades cotidianas complejas que pueden ser comprendidas desde la perspectiva adulta, a través de desmembrarlas en esquemas de significación, recuerdos, experiencias, dolores, miedos, opiniones, conocimientos y emociones. Las circunstancias de los menores migrantes, no son obvias, pues poco las conocemos, son realidades problemáticas llenas de significaciones que los mismos sujetos van construyendo en su transitar por el mundo, como un híbrido cultural y social, pues a lo largo del camino, se van obteniendo nuevos conocimientos y experiencias, que alcanzan nuevas interpretaciones del mundo social objetivo, en donde presente, pasado y futuro, se conectan íntimamente.

Para tratar de ahondar en las subjetividades de las violencias que experimentan niños y niñas en situación de movilidad, resulta menester conocer el mundo de vida y la vida cotidiana en la que ellos y ellas han construido sus subjetividades. No se trata sólo de precisar violencias en el tránsito migratorio, sino encontrarse fenomenológicamente con sus realidades o *subuniversos*, que están conectados con sus entornos y relaciones interpersonales. Así como menciona Toledo (2003) la fenomenología, trata de buscar significados a los hechos de la vida humana en términos colectivos o individuales, para conocer de fondo, el mundo social.

Este capítulo tiene un enfoque interpretativo de las realidades de los sujetos, a partir de sus propias voces, pues como asegura Schutz, “las realidades se construyen a través de

los sentidos que le damos a nuestra experiencia” (2003, p.42). Por tanto, comenzaremos por nombrar esas realidades desde un plano empírico, para trenzarlas con el plano metodológico, normativo y teórico de esta investigación.

La escuela, la casa y el barrio, son los lugares más representativos, en donde se desenvolvía la vida de los menores en el país que nacieron. Esos espacios son llevados en los recuerdos en todo el tránsito migratorio, por el espacio mismo, pero sobre todo por las vivencias experimentadas en esos sitios y por las personas que compartieron esas anécdotas, ya sean de supervivencia o de felicidad y convivencia. No solo son descripciones las que compartieron, sino opiniones y emociones de ese sitio en el cual nacieron y crecieron.

“Me gustaba la vida [El Salvador], porque allá tenía a mi abuela y a todos bien feliz, y en diciembre también. (Sonríe) Bueno... Era chelita [de piel clara], tenía el pelo negro, ojos claros y siempre salía a hacer mandados conmigo.” (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:32). Después de mencionar esta frase, Salvador lloró, no por lo que había sufrido, sino por el buen recuerdo que tenía de su abuela, quien era su mejor acompañante, pues iban juntos a todos lados. Su abuela se quedó en El Salvador y la recordaba con mucho amor, ahora lo que dolía era tenerla lejos y saber que tal vez no la volvería a ver.

En Centroamérica, las abuelas tienen un rol importante en el desarrollo social y familiar, son una figura de acompañamiento, educación y valores. Los niños y niñas las tienen muy presentes en sus relatos y recuerdos. La situación de abandono por parte del padre y a veces de la madre, o bien, por la carga de trabajo de los progenitores, las lleva a ser el pilar de sus vidas. Ellas los llevan a la escuela, les preparan la comida, les hablan de Dios, de fortaleza, de educación, de un futuro mejor. Ellas no sólo acompañaron a los niños y niñas en sus primeros años, sino que ahora los y las acompañan en su tránsito migratorio, pues hablan con ellas por teléfono, las recuerdan todos los días y desean volver a verlas para seguir experimentando la vida a su lado.

Miriam, cuenta cómo fue la despedida de su abuela: “Vimos un programa con mi abuelita y tuve que dormir porque me tenía que levantar temprano, y mi mami llevaba también una bolsa café, llevaba como la ropa, más licras y pantalones de ella y mascarillas y

todo eso así, [me despedí de ella] en la mañana. Me dijo que fuera fuerte y que eso no iba a ser para siempre” (Miriam, El Salvador, 48:122).

Como Salvador y Miriam, cada niño y niña de esta investigación, en las siguientes líneas nos muestran sus entornos cotidianos, condiciones de vida en sus países, las dificultades cotidianas, las subjetividades de las violencias de sus lugares de origen, así como las causas de su migración y sus experiencias en su camino migratorio. A partir de estos datos cualitativos que provienen de su reflexividad, se realiza una interpretación sociológica, para tratar de explicar y comprender la relación que los niños y niñas han tenido con las violencias en su vida y su proceso migratorio y los significados que le dan.

5.1 Bellezas y violencias: Realidades objetivas-subjetivas en Centroamérica

Este apartado comienza por distinguir entre mundo de la vida y vida cotidiana desde los datos empíricos, con un fin analítico, sin embargo, son dos categorías que se conectan mutuamente, pues el mundo de la vida, esa realidad objetivada, ordenada e intersubjetiva, que existía antes de los niños y niñas nacieran en esos entornos, es la base de la vida de los sujetos, ya que a través de ella, podemos entendernos con nuestros semejantes y actuar en comunidad, así como tener acceso a las subjetividades de los otros y otras, en esas interpretaciones que construyen la vida cotidiana y modifican la realidad objetiva. “... la estructura de la vida cotidiana, asegura Schutz, se constituye en la relación social directa pura, en el aquí y el ahora: otros tipos de relaciones presentes, pasadas o futuras, directas e indirectas, no son sino variaciones de aquella, ‘meras modificaciones’” (Estrada, 2000, p. 113).

El mundo de la vida en los contextos centroamericanos, es compleja. Los relatos de niños y niñas lo dejaron ver. Entornos de violencia estructural que les han llevado a experimentar pobreza, hambre, falta de trabajo, mala educación, protestas sociales constantes, bullying, represiones y enfrentamientos con autoridades. Este tipo de violencias se conecta con otras violencias directas, como el maltrato intrafamiliar, las amenazas y extorsiones por pandillas, asesinatos de personas cercanas y el acoso a manifestantes por parte del gobierno dictatorial en Nicaragua.

icaco, mamón, mora, uva, zapote y demás frutas que bien recuerda Cristian. “Me quedaba la playa cerca, jugaba, ahí tenía nomás la tiendita, ahí *nomás* iba a jugar, iba a hacer de todo donde quería... Para llegar a la otra colonia cruzábamos un portón y ya llegábamos, otra vez teníamos que caminar para llegar al parque, mi mamá iba a donde su amiga a platicar, yo me iba a con la hija de ella a jugar al parque” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:15).

Yoloran Namasigüe, al sur de Honduras y cerca de Nicaragua, es una comunidad que también es segura y tranquila. David cuenta que no hay mucha delincuencia y todo se puede hacer, estudiar, jugar, caminar, salir con amigos a divertirse y demás actividades, el problema es que no hay mucho trabajo en ese lugar. “Casi la mayoría de los hombres se van para los campos a jugar ahí fútbol, ya los chavos ya como solo se dedican a jugar con el teléfono todo eso” (David, Honduras, 15 años, 61:35). David habla de uso de tecnología, como celular o consolas de videojuego, lo que permite comprender que su situación económica les permitía a él y a la gente de su comunidad, poder adquirir estos productos, aunque con gran esfuerzo, pues los sueldos dificultaban comer bien o pagar los estudios, como él lo mencionó.

San Pedro Sula es una de las ciudades que los hondureños consideran como una de las más bellas, industrializadas y grandes. “San Pedro Sula es la ciudad más bella que tiene Honduras, desgraciadamente está entre una de las ciudades más peligrosas del mundo, creo que si no ocupa el primer lugar, el tercero, o segundo lugar, está ocupando el cuarto lugar, como una de las ciudades más peligrosas del mundo, desgraciadamente.” (César, papá de Luz y Gilberto, 56:11).

En Managua la vida era tranquila y no se vivía mucha inseguridad, pues los niños podían salir solos a jugar o a comprar cosas, incluso sus papás podían dejar a los niños solos cuando se iban a sus retiros católicos un fin de semana completo. La gente que migra allá lo hace principalmente por pobreza o por violencia de Estado, no por delincuencia o violencia común.

Es que mire, allá es sano, allá es sano especialmente ese barrio se llama Las Américas... Bueno mi comunidad es en el barrio primero que nada, la gente por cotidiano la gente tiene su manera de subsistir, tienen sus ventecitas [tiendas],

digamos una tienda... venden sus helados... venden hielo, fresco... Negocios informales sí (Pablo y Patricia, papá de ángel y Memo, Nicaragua).

En Centroamérica la vida pasa, se vive, se comparte, se disfruta. Las experiencias cotidianas de los niños y niñas son diversas: jugar, comer, convivir, ir a la escuela, ir a la Iglesia, conseguir comida, trabajar, recoger fruta, ayudas con los oficios de la casa, mirar televisión o estar en el teléfono celular. Son actividades que en cualquier otra parte del mundo también se viven, pero a su vez, representan que la vida en Centroamérica existe y sigue su curso, a pesar de las dificultades de vida o las promesas de la migración. Las representaciones de los países del centro de América están más cercanas a las dificultades y las violencias, pero los niños y niñas, tienen también sus propias realidades que comparten en esta investigación. El mundo de vida en esos territorios está colmado de incertidumbres y miedos, pero también de realidades vivibles y objetivas. La vida cotidiana es diversa, de encuentros y aprendizajes, en diferentes espacios donde las actividades se realizan.

Pues yo desde que amezco busco qué hacer, ayudarle a mi mamá o hacer un oficio ya después como tipo 10 me voy, pido permiso y me voy con mis amigos a divertirme un poco y regreso como a las 3 de la tarde... Ahí en el teléfono jugaba me ponía a ver memes, revisar mi Facebook, mensajear y jugar unos juegos. (David, Honduras, 15 años, 61:36).

Apiaba los mangos, me salía a vender, los comía, se los llevaba a mi abuela cuando los terminaba de bajar, por veces me subía al árbol a escondidas cuando mi abuela no me miraba. Me salía al parque a jugar futbol, pelota, béisbol, básquetbol, todo eso me gustaba (Cristian, Honduras, 9 años, 57:41).

Trabajaba de mesera, trabajaba en restaurantes, siempre me gustó eso, o en cocina, o en restaurantes, siempre me gustó eso, también saqué cursos de belleza, pero allá eso no da mucho dinero, mejor me metí a trabajar de mesera

y ya medio sabía porque tenía un tío que era chef y trabajaba en eventos (Dania, Honduras, 17 años, 50:51).

En la calle también jugaba fútbol con mis amigos, por veces cuando con mi primo, me iba a la casa de él a jugar y ahí me prestaba la tablet de él, o por veces jugábamos otra cosa, con otro amigo tenía del otro lado, también (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:62).

Entre los colores, sonidos, sabores y texturas que las niñas y niños centroamericanos recuerdan de su país de origen está el color de sus casas, el blanco y azul de su bandera, el sabor de las pupusas, los pastelitos o los voladitos de plátano salvadoreños, las baleadas hondureñas, o el ladrido de sus perros, “Guau, guau, guau, en la noche, la madrugada. Guau, guau, guau, guau...” (Ángel, Nicaragua, 8 años, 43:119) o la textura de las cobijas de sus camas.

Cristian y David, ambos hondureños, tienen recuerdos de los árboles de uva, caco, fresa, manzana, pera, las nubes y todo lo referente a la naturaleza del caribe, incluso, recuerdan los bailes y la diversión en sus lugares de origen. “Cuando tocaban la banda, tocaban bun, pa, bun, pa, pa, pa, bun, pa, pa, bun, bun, papa. Teníamos diferentes, uno era bum, pa, lam, pa, pa, bum, pa, lam, pa, pa, y otro era así pum, pum, pum... pumpumpumpumpumpum, pum, pum, así.” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:63).

Aunque también recuerdan escenarios de violencias, como los disparos y las bombas molotov, o bien, las protestas que se realizaban cerca de sus hogares.

En la comunidad anterior que vivía, en las noches tiraban balazos los pandilleros, un tanque, un tanque parece que tiraban balazos a lo loco o a la calle o a los carros, así frecuentemente, en la noche (Salvador, El Salvador, 13 años, 46:67).

Los disparos... y las bombas lacrimógenas. Prrrrr, y sale la gente corriendo para abajo... como a las 10 siempre. A las 10 yo salía al portón y prr, prrr, prrr, disparaban para arriba y salía toda la gente para abajo, y es que nosotros vivíamos en la principal, en la calle principal (Gilberto, Honduras, 12 años, 53:45).

Sonidos... Nada, solo las protestas. Cuando tiraban bomba... disparos (Luz, Honduras, 8 años).

El mundo de vida que refieren niños y niñas, nos muestran los entornos objetivos en los que se desarrollan sus vidas. Es una complejidad de ambientes que entretengan contextos de dificultades cotidianas en forma de violencias estructurales o directas, pero también de lugares en donde sí se puede vivir una vida amable, pues los recuerdos de sus países son amigables, e incluso, los platican con orgullo, pues durante 8, 10, 12 o 17 años, establecieron una serie de relaciones sociales que les permitieron sostener su vida.

Las vivencias que cada niño o niña tienen, dependen mucho de los lugares en donde nacieron y de las condiciones de disfrute que las violencias permiten, lo que nos dirige a entender que esas realidades subjetivas-objetivas no son deterministas, sino mixtas, pues oscilan entre las violencias y las bellezas de cada una de las regiones centroamericanas y oportunidades de vida que se tienen en ellas.

5.2 Condiciones de vida en fluctuación

Las condiciones económicas, familiares y sociales de la gente en Centroamérica son diversas. Tanto en Honduras como en Nicaragua las personas consideran que sí existen oportunidades de desarrollo, pues pueden estudiar la educación básica y carreras universitarias y “trabajan en hospital, en escuelas, barriendo las calles, vendiendo en el mercado o vendiendo lentes o vendiendo cualquier cosas” (Mary, Honduras, 10 años, 52:125), carpintería, mensajería, hotelería o turismo, pero los sueldos son bajos y hay extrema pobreza o inseguridad, lo que los lleva a buscar otro lugar para vivir. “Oportunidades siempre hay en cualquier parte,

siempre veo que hay oportunidades, lo único es que son países de extrema pobreza” (César, papá de Luz y Gilberto, 56:31). Eso les permite a las familias vivir en condiciones económicas medias o bajas, lo que impide que puedan compartir en lugares de esparcimiento, como plazas comerciales o cines si no se tiene el recurso económico para ello. “Cada entrada como ir al cine cuesta como unos 5 dólares por ahí, no sé, yo nunca he ido al cine” (Miriam, El Salvador, 9 años, 48:95).

En Nicaragua, a pesar de los problemas políticos y económicos, existen más oportunidades y seguridad que en El Salvador y Honduras, incluso se pueden encontrar empleos formales, principalmente en el gobierno o en tiendas. En Managua, específicamente, sí hay oportunidades de vida y diversión. El contexto es considerado por los nicaragüenses entrevistados, como sano, pues los vecinos se conocen y se cuidan de forma comunitaria en los andenes. “En cuanto a lo laboral, trabajamos nada más ahí, porque las inversiones, apenas este hombre -Daniel Ortega- agarró el poder, se fueron las inversiones, se fueron las ayudas, muchas ONG’s que ayudaban ahí de alguna manera se fueron del país y si sos adicto al gobierno, sí te consiguen trabajo, pero los que son adictos al gobierno” (Pablo y Patricia, Nicaragua, padres de Ángel y Memo, 45:16).

En Honduras y El Salvador, las condiciones sociales son complicadas por el control de algunos grupos delincuenciales, “Allá sí, tanto el narcotráfico, como las maras, las pandillas allá, es como una sola masa, y la gente que no tiene nada, la gente más pobre les toca vivir prácticamente ahí donde están ellos.” (Dania, Honduras, 17 años, 50:69). Por eso, es difícil que la convivencia con los amigos y familiares se pueda dar de una manera segura en parques o espacios abiertos, principalmente en la tarde o noche, o bien, los eventos culturales son pocos. Sin embargo, las condiciones de vida varían de acuerdo a las regiones de los países, por ejemplo, en la región caribeña, a pesar de las dificultades económicas, la gente puede trabajar en las camaroneras o disfrutar del clima y la convivencia de las comunidades garífunas, “tocando algunos tambores alguna gente, otra gente bailando, otra gente vendiendo y hay gente que tenía ya su tienda” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:17).

En Nicaragua lo que dificulta la vida es la represión y la violación a los derechos humanos, como a la libertad de expresión, pues existen persecuciones o amenazas por parte

del gobierno de Daniel Ortega. “Cuando expresan sus ideas como el gobierno, o amenazan a la gente, el gobierno los manda a desaparecer, cuando amenazan al gobierno los mandan a desaparecer, los mandan al barranco, allá, a dejarlo muerto, una parte por aquí, otra parte por allá” (Memo, Nicaragua, 12 años, 44:103).

El contexto estructural también afecta a la vida familiar, pues las necesidades económicas se convierten en casusas de movilidad. Las tienditas o negocios que pueden lograr tener las familias, se ven afectados por la movilidad interna constante a causa del acoso delincencial o de pandillas, lo que afectaba directamente a la vida cotidiana de los niños y niñas. “Me iba bien, mientras la tuve me fue bien, pero de que ellos empezaron a molestarme ya me fui abajo” (Andrea, El Salvador madre de Miriam, 49:7).

La pobreza también altera las condiciones educativas de los niños y niñas, pues no siempre se tienen los recursos para poder asistir o satisfacer las necesidades básicas en esa actividad tan importante para ellos y ellas, por ejemplo, no tener para sus útiles escolares o para comer en la escuela. “Sí, porque yo como a mí papá le pagaban de las mesas y todo eso, me compraba una mochila y sí le costaba dinero porque le costaba, pero le duraba como tres años. Una que tuve como por tres años, desde el 2017 la tuve, una, y todavía la ando aquí” (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:78).

Como se puede leer en las citas, las condiciones de vida en Centroamérica son diversas y están en constante fluctuación, pues depende tanto de las oportunidades estructurales como de las violencias a las que se van enfrentando, ya que algunas veces, cuando la delincuencia común o pandilleril gana plaza, las condiciones de vida se precarizan, pues se tienen que buscar estrategias de sobrevivencia, que afecta no sólo a la economía, sino a las relaciones sociales que se van estableciendo en los lugares de origen.

Los niños y niñas, reconocen las oportunidades que hay en sus países, pues cuentan que sí hay trabajo y posibilidad de asistir a la escuela o a espacios de recreación, pero estas actividades se ven limitadas por la falta de recursos económicos para poder ampliar las posibilidades de educación, recreación y cultura.

Todos los niños cuentan que sus padres tenían trabajo y que ellos y ellas, podían asistir a la escuela, sin embargo, los sueldos precarios e inestables y las necesidades no

cubiertas en los entornos educativos eran una realidad que está presente en sus relatos. Son elementos determinantes de su vida cotidiana, que les hace pensar e imaginar otro lugar para poder tener una vida más próspera y segura.

5.3 Lo más difícil de vivir en Centroamérica

En los países de origen, los niños y niñas, también experimentaron situaciones complejas o difíciles, ya sea en el hogar o en entornos cercanos. Pasar hambre y no tener trabajo, son de las dificultades más mencionadas por los menores entrevistados y son dos problemáticas que se interconectan, pues al no haber trabajo o no estar bien remunerado, la falta de alimentos era constante en su vida familiar. “Cuando no teníamos nada que comer, me iba de la casa, me iba para ver qué encontraba de comer” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:51). Cristian es un niño trabajador migrante, que aprendió a llevar comida a su casa desde muy pequeño, sobre todo cuando su madre no tenía nada para alimentarlo. Afortunadamente la comunidad caribeña de Trujillo Colón es muy prolífica en árboles frutales y peces, productos que forman parte primordial de su alimentación.

Esta es una situación que viven diferentes niños en esa comunidad, como consecuencia de la falta de oportunidades y empleo. “Cuando no llevaba nada a la escuela, cuando no llevaba ni comida, mis amigos, mis compañeros más bien, me invitaban y yo cuando yo tenía y ellos no tenían yo los invitaba” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:52). Cuando Cristian no había comido se iba a la calle a buscar la manera no sólo de comer, sino de llevar algo a su casa. Su madre por periodos se quedaba sin trabajo y su abuela no podía brindarles más apoyo que un techo. Cuenta que en algunas ocasiones se iba a visitar a sus amigos o compañeros y ahí le daban comida. Su búsqueda era incesante, pues en algunas ocasiones iba a pescar camarones al río o algunos peces pequeños para dorar y acompañarlos con alguna ensalada.

Salvador también cuenta que él y su familia pasaron hambre, principalmente cuando su papá tenía que cambiar de trabajo, ya que era acosado por las pandillas. Cuenta que una de las principales dificultades era “por veces, no comer todo el día, no comíamos por veces el almuerzo ni la cena. Sí, por veces, tres días seguidos o así (Salvador, El Salvador, 47:49).

Los conflictos sociales, tanto en Honduras como en Nicaragua, afectaban directamente la vida de los niños y niñas, pues otros momentos que ellos y ellas consideran de dificultad, era la inasistencia a sus clases a causa de las huelgas, o las vivencias que tenían al participar en las manifestaciones. “Cuando no iba a la escuela por las huelgas” (Gilberto, Honduras, 12 años, 53:36).

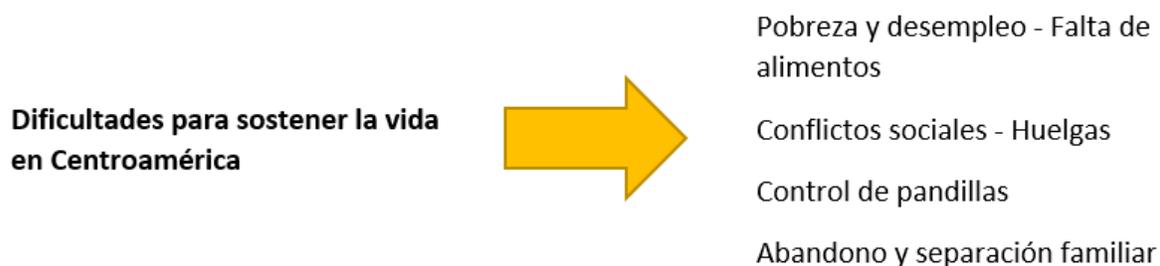
Quienes viven en comunidades controladas por pandillas en Honduras y El Salvador, los momentos difíciles están relacionados con esto, pues interfiere de diversas maneras en sus experiencias cotidianas. Dania, a sus tan solo 17 años, ya había vivido los asesinatos de sus primos más queridos, persecuciones por parte de su ex pareja y padre de su hija, quien se dedicaba a andar con las pandillas, también visitar a su papá en la cárcel, quien estaba preso por narcomenudeo y hasta apuñalar a su pareja porque la mantenía en secuestro en su propia casa. “Solo tengo 17, he vivido una vida extremadamente horrible. Me tocó trabajar desde los 15, casi los 16, para sacar adelante a mi hija” (Dania, Honduras, 17 años, 50:34).

La separación familiar también fue mencionada como las principales dificultades cotidianas, pues Dania se separó de su familia cuando nació su hija, ya que quería darle una vida mejor y se la llevó a vivir a una colonia más cara pero más segura. También Cristian, Mary y Kenia, experimentaron separaciones familiares, ya sea porque hubo abandono familiar, pues su papá se fue de casa o porque su madre fue asesinada, como en el caso de Kenia. Por su padre, Ángel y Memo, se separaron de sus hermanos mayores, quienes fueron los primeros en migrar hacia Estados Unidos, ya que nacieron allá y contaban con la nacionalidad estadounidense. “Cuando se fueron mis hermanos, cuando los fuimos a dejar al aeropuerto, yo lloré mucho porque ya llevo 7 o 10 meses sin estar junto a ellos” (Memo, Nicaragua, 12 años, 44:96).

Como se puede leer en este apartado, las dificultades que los niños y niñas migrantes cuentan, están relacionados con problemáticas estructurales como la falta de empleo, los conflictos sociales, el control por parte de pandillas, la pobreza, el abandono por parte del padre o la misma migración.

Figura 26

Lo más difícil de vivir en Centroamérica



Fuente: Elaboración propia a partir de los relatos de niños y niñas migrantes en tránsito por México.

5.4 Subjetividades de las violencias cotidianas en Centroamérica

La vida de niños y niñas en tránsito migratorio está llena de sentidos, de subjetividades a partir de las cuales interpretan y significan sus experiencias. Esta interpretación que realizan, logra explicar un sistema de cosas de la realidad objetiva y contextual, pero a través de las propias reflexiones de ellos y ellas y de sus propias decisiones biográficas.

Del mundo de vida en el que se desenvuelven, hay ciertas experiencias que son más representativas para niñas y niños, que delimitan ese ámbito significativo del mundo, y “esa significatividad, a su vez, determina la forma y el contenido de nuestra vida consciente. Determina la forma porque determina la tensión de nuestros recuerdos y, con ellos, el dominio de nuestras remembranzas de las vivencias del pasado, determinando al mismo tiempo el dominio de nuestras expectativas” (Schutz, 2003, p. 45).

Estos hechos significativos, no lo son por sí mismos, sino por la reflexividad de los sujetos que los significan con el recuerdo de un hecho pasado, al hacerlos conscientes y esto sólo se puede lograr al detenerse y pensar, como diría Husserl (Schutz, 2003, p. 68). Así, de las múltiples vivencias de los niños y niñas, algunas de ellas son más significativas, ya sea por el momento mismo, por las relaciones sociales que se conectan o por sus emociones y valoraciones subjetivas. Alfred Schutz (2003), diría que ese sistema de significatividades

deriva de los múltiples sistemas entrelazados de esperanza, temor, deseos, satisfacciones, azares y riesgos que llevan a los sujetos a trazar sus rumbos y llevarlos a cabo.

En términos de violencias experimentadas, hay algunas que también son más significativas para niños y niñas, pues metodológicamente, al traerlos a su mente en las entrevistas o convivencias, los hacen conscientes y las comparten.

Aunque ellos y ellas no deciden la migración, sí comparten experiencias comunes en sus contextos cotidianos en Centroamérica, que pasan por la violencia estructural, cultural, directa y simbólica. Violaciones de derechos humanos, pobreza, falta de trabajo y medios para la subsistencia, entornos políticos y policiales que les generan incertidumbres y miedos, así como experiencias de violencia directa al presenciar o saber de las agresiones, extorsiones o asesinatos de las pandillas o las diversas formas delincuenciales, como el narcotráfico y sus consecuencias.

5.4.1 Experiencias de violencia estructural y violación de Derechos Humanos en Centroamérica

La política de los países centroamericanos es transversal a la vida de los niños y niñas, pues lo que han experimentado en sus entornos, lo recuerdan, reflexionan, comparten y forma parte importante de las transformaciones que tiene su vida. Se encuentran altamente politizados, pues las decisiones desde las posiciones de poder, les impacta en su vida cotidiana, ya sea por las represiones, el control de la delincuencia, las amenazas o la falta de apoyos por parte del gobierno.

En El Salvador, los niños y niñas recuerdan al gobierno como una forma de ayuda a combatir la delincuencia y la violencia. “Mi mamá decía que había un presidente antiguo que vendió el colón, porque nosotros teníamos una moneda que se llamaba colón y ese era mejor, decían, y hoy tenemos el dólar, vendió el colón por el dólar” (Salvador, San Salvador, 12 años). Algunos comentarios son positivos, pues consideran que Nayib Bukele ha combatido el pandillerismo y se ha notado más su trabajo por el pueblo salvadoreño.

En el caso de Honduras, la política la recuerdan como violenta o represiva, ya que existen muchas protestas en las calles contra el gobierno y esto forma parte de la realidad de niños y niñas “El Presidente tira bombas lacrimógenas, y eso nos afecta a nosotros. No ayuda al país, todas las cosas caras y no nos gusta él” (Mary, Honduras, 10 años).

César, padre de Luz y Gilberto, también de Honduras, recuerda claramente que la política de su país, está por encima de la ley, por lo que la gente lleva varios años haciendo huelgas y protestando contra ese gobierno dictatorial que atenta contra los derechos humanos de las personas, pues no se respeta la vida. “El problema político que hay en nuestro país, ha sido de lo más feo y horrible, que ha tenido la convivencia hondureña. Cuando se rompe este tipo de golpes con todo, prácticamente en nuestro país, es un dictador prácticamente” (56: 39). Gilberto contó que el presidente hondureño es un corrupto porque roba dinero y no se lo da al pueblo.

En el caso de Nicaragua, el gobierno de Daniel Ortega es conocido por su mano dura contra la población, lo que ha provocado mucha violencia por parte del poder del Estado y situaciones de amplia marginalidad. “No hay trabajo, hay mucha gente desempleada, esos reos que están saliendo, la policía que es la principal represora contra el pueblo porque el pueblo no quiere más a Ortega en el poder, el pueblo ya está harto del sandinismo que solo es robo, delincuencia y asesinatos, ellos son los principales la policía los principales delincuentes hoy en día” (Pablo y Patricia, son sus padres de Ángel y Memo, 45:74).

También existen persecuciones políticas internas hacia los autoconvocados, quienes asisten a las manifestaciones, pero cuando son identificados, se les manda la policía y las patrullas para ser intimidados por las actividades que se realizan en el lugar, “Camarógrafos, les pegan los policías, los antimotines son allá, y eso, y yo pienso que eso está mal, y eso, pues.” (44:118).

derecho a una educación de calidad, establecido así en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y se puede ver claramente en la vida cotidiana de los sujetos entrevistados.

Todos los niños y niñas que prestaron sus vidas contadas a esta investigación, asistían a la escuela en sus países, pero la mayoría comenta que no es una educación de calidad, lo que provoca que muchos de ellos y ellas no sepan leer bien o no avancen en su educación, porque no les gusta la forma de educación o las condiciones de las escuelas. Aunque no se viola su derecho a la educación de manera cuantitativa, sí de manera cualitativa, pues las condiciones de educación no les permite ver a la escuela como una posibilidad de desarrollo, incluso, porque muchas veces asisten a la escuela sin haber ingerido alimentos, lo que merma su concentración y disposición escolar. “No. En Nicaragua no hay oportunidades de trabajo ni de estudio” (Memo, Nicaragua, 12 años, 45:17). Memo hace referencia a que a pesar de que él sí tenía oportunidad de estudiar, hay muchos otros niños y adultos que no lo tienen, o bien, no concluyen sus estudios.

Las niñas y niños centroamericanos, aseguran que la educación que han tenido es gratuita, sólo quienes quieren pagar una educación privada la pagan, pero la mayoría asiste a escuelas públicas. “No hay oportunidad de estudiar porque no hay dinero, privatizaron todo” (Gilberto, Honduras, 12 años). A pesar de eso, los gastos para estudiar pueden ser diversos, desde los útiles escolares, la alimentación, transporte y demás solicitudes, lo que convierte a la educación en un derecho ejercido a medias, pues algunos, incluso, dejan de estudiar por la falta de recursos económicos. “Porque hay veces que la escuela es gratis, pero los cuadernos y las mochilas es lo costoso, porque si no hay dinero para comprar los cuadernos y las mochilas no puede ir” (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:77). Salvador contó en varias partes de la entrevista y de la comunicación fuera de grabación, que a sus padres se les dificultaba comprarles las mochilas, cuadernos o zapatos para que él y sus hermanos pudieran ir a la escuela.

El derecho a la educación en los países centroamericanos es cumplido a través de la matriculación, pero no en la práctica de la vida cotidiana de los niños y niñas, pues las condiciones de pobreza y de no apoyo por parte de los padres y las autoridades, hace muy

difícil poder aprovechar las enseñanzas en las instituciones educativas, o bien, les impide continuar. Cuando el círculo primario de relaciones de niños y niñas tiene las oportunidades laborales y de desarrollo, este derecho puede ser cumplido de manera más exitosa.

Pues lo difícil es que no te den el apoyo y todo eso, porque teniendo el apoyo es diferente porque ya yendo a la escuela es otra cosa pues porque tienes el apoyo de su padre, porque le están ayudando con el dinero, con los estudios, el vestuario y todo eso. Hay muchos que solo estudian la primaria pero de ahí ya no vuelven a entrar. (David, Honduras, 15 años, 61:57)

A pesar de que los niños y niñas entrevistados, asistían a la escuela antes de comenzar su proceso migratorio, no podían leer fluida y correctamente, pues la atención en las escuelas públicas en sus países es precaria por diversas cuestiones, ya sea porque hay pocos profesores y profesoras para atender los grupos, o porque los menores no siempre asisten a la escuela por falta de recursos.

“La educación está muy mal en Nicaragua porque se dice que llegan unos estudiantes a hacer el examen de admisión a la universidad y no pasan el examen, entonces eso quiere decir que las escuelas no están enseñando lo adecuado para entrar a la universidad, hay niños que llegan a la escuela y no reciben clases porque los maestros no llegaron y eso no se da de una vez, se da de muchas veces en el mes, entonces, y pasan los grados porque, no sé los maestros mismos se justifican diciendo, no sé mal pago. Se sienten mal pagados. (Pablo y Patricia, Nicaragua, papás de Memo y Ángel, 45:24)

5.4.2 Experiencias de violencia directa en los países centroamericanos

En Centroamérica se encuentran los países más violentos del mundo. Honduras y El Salvador son conocidos por la delincuencia, migración y pandillerismo que aterra a las sociedades. Aunque no es el único motivo que causa la movilidad humana hacia países del norte de

América, este tipo de violencia directa sí es una de las principales causas. Niños y niñas contaron la cercanía que han tenido con estas formas de vida y cómo ellos y ellas significan estas experiencias, pues han tenido contacto directo con pandilleros, ya que es parte de la vida cotidiana de muchas colonias de estos países, es bien sabido, que tienen un amplio poder territorial, lo que provoca desplazamientos, muertes y explotación infantil.

Bueno, la verdad, yo toda mi vida viví en barrios y colonias peligrosas de pandillas, pues allá a las pandillas se les dice a “Los dieciochos”, y “Maras”, se les dice a los de la Mara Salvatrucha. Es horrible, eso es horrible, yo tuve grandes oportunidades de amigos, tuve amigos sí, y ya cuando estaban grandes se metían a eso, y ya cuando ellos me decían hola, pues hola y adiós. (Dania, Honduras, 17 años, 50:20)

Dania, cuando tenía 13 o 14 años, presenció el asesinato con pistola de dos de sus primos, a causa de estar en otro bando. Ya que esta es una realidad en Honduras y El Salvador, ella conoció, vivió y tiene una hija de un chico que también formaba parte de esos grupos delincuenciales, quien a su vez, la violentaba al encerrarla en su casa o restringiendo la satisfacción de muchas de sus necesidades personales. Un día, cuando él llegó borracho, ella le reclamó ser un delincuente y mala influencia para su hija que estaba por nacer, motivo por el cual pelearon fuertemente y Dania clavó un cuchillo en su pierna para poder escapar de ese lugar.

Son diversas las pandillas que controlan los espacios y que se encuentran en constante lucha por el poder con otros grupos pandilleriles y que aterran a la población con diversos actos de violencia directa. “He escuchado que hay varias pandillas, está la MS, la mara del chocho, está la mara de los equipos, la ultra y el rebo. Son peligrosos, no sé porque casi yo no he visto a las maras” (David, Honduras, 15 años, 61:53).

En las colonias populares también se tiene una constante interacción con ellos, pues estos jóvenes son contratados o reclutados como mensajeros o vigilantes de lo que pasa en las

colonias. “Yo los miro todos los días en la calle pero no les hablo” (53:53), como mencionó Gilberto de 12 años.

Estas situaciones tienen consecuencias muy precisas en la vida de miedo e incertidumbre constante que viven los niños y niñas, pues no podían jugar tan tarde o sin acompañamiento ya que en la canchita o en otros lugares públicos, el control a través del miedo lo representan los *bichos*.

“Amigos, ahí salía a buscar por veces en un pasaje, pero ahí a mi mamá no le gustaba que saliera porque ahí pasaban unos como les llaman allá “bichos”, a los que andan ahí, “postereros” les llaman ahí, y pasan corriendo cuando viene la policía, los pandilleros. Y pasaban por ahí, y me podían o le podían ir disparando la policía y por eso no querían que saliéramos” (Salvador, El Salvador, 13 años).

Los niños salvadoreños y hondureños –excepto lo de la zona del caribe-, cuentan que en sus colonias, los pandilleros eran quienes controlaban el territorio, pedían cuotas o golpeaban a quienes entraban en su zona de control. Salvador cuenta cómo una su padre tuvo que cambiar de empleos varias veces, ya que en una ocasión, cuando él era mensajero y tenía que hacer entregas en diferentes partes del país, los pandilleros lo golpearon por entrar a un territorio que no le correspondía. Luego, encontró un trabajo de vigilante pero recibió amenazas de muerte, por lo que tuvo que dedicarse a la carpintería, pero ni ahí se salvó, pues los pandilleros le pedían cuota semanal y como su familia no estaba en condiciones de pagar más dinero, lo corrieron de esa colonia de forma repentina, pidiéndoles que no volvieran más. El caso de Miriam y su madre, Andrea, es muy similar, pues también se encontraban constantemente sufriendo el acoso de los pandilleros y presenciando disparos y enfrentamientos entre pandillas o con la policía. “Sí, llegaron y dijeron que me tenía que ir, que no hacía lo que ellos querían y que sacara mis cosas, solo me dieron chance de sacar mis cosas, mis pertenencias, mi ropa y mis papeles” (Andrea, madre de Miriam, El Salvador, 49:19).

En el caso de Honduras, hay varias comunidades, principalmente hacia el Caribe o cerca del Golfo de Fonseca, en las cuales, esta realidad no es común, pues son zonas semiurbanas donde estas bandas no controlan abiertamente el territorio. “No, ahí no pero ya en otros lados sí, sí hay lugares que solo porque entra ya lo paran a uno y le dicen que qué va hacer adelante y a veces hay lugares que puedes entrar pero no sales” (David, Honduras, 15 años, 61:35)

5.5. Experiencias de migración forzada y violencias: La salida y el tránsito

Figura 28

En movilidad, salida y tránsito



En este mapa se puede ver algunas de las principales rutas tomadas por los niños y niñas migrantes.

Ilustración: Blanca Flor Reyes Gutiérrez

Desde alguna parte de Nicaragua, Honduras o El Salvador, salieron buscando un mejor lugar para vivir, ya sea con mejor economía, más seguridad, más oportunidades de desarrollo o para reencontrarse con algunos familiares que pudieran apoyarlos a mejorar sus condiciones de vida.

En bus, taxi, lancha, combi, caminando o en moto taxi, transitaron las fronteras por donde les tocó pasar, dependiendo del país del que salieron, sin embargo, todos debieron cruzar Guatemala y la frontera sur de México en balsa, por el río Suchiate, hasta llegar a Ciudad Hidalgo y Tapachula o Metepec, Estado de México [estos lugares fueron donde se llevó a cabo la investigación].

Hemos pasado por Honduras, después pasamos por El Salvador, y después llegamos a Guatemala, después de Guatemala, agarramos un bus o una combi creo que era, para llegar a Tecún, en Tecún no tuvimos donde quedarnos ni dinero para pagar un hotel, así que nos fuimos a quedar a la casa del inmigrante. Luego cuando íbamos en la combi, íbamos oscuros y después tuvimos que rodear una garita, para agarrar una combi de color verde que nos dejaba enfrente del parque central, del parque Hidalgo (Memo, nicaragüense, 12 años, 44:4).

No me gusta recordarlo, pero bueno... Ahí pasamos porque como El Salvador es bien chiquitito, pasamos bien rápido todo El Salvador para llegar a Guatemala. Bueno venimos en tren de ahí así gente que nos daba ride o a veces nos daban donde quedarnos, en Veracruz estuve 4 meses [después de Veracruz, se dirigió, con su mamá, al Estado de México, donde le dijeron que podía llegar, pues ahí le darían apoyo para realizar sus trámites] (Miriam, salvadoreña, 9 años, 48:127).

sin voltear atrás, pues volver a su país no es una opción real y pronta, aunque lo deseen e imaginen volver a abrazar a alguno de sus familiares. Lo que dejaron ha quedado atrás en el tiempo y en el espacio.

5.5.1 Causas económicas, sociales, familiares y políticas de migración

La violencia y la pobreza son las causas de migración que más se mencionan en los estudios, medios de comunicación y por parte de los migrantes, pero la migración centroamericana es multicausal como lo refiere la CEPAL (2018), pues se da por cuestiones económicas y sociales, pero también por causas familiares y políticas, incluso, ambientales, como la reunificación familiar, las redes familiares en los países de destino o tránsito o los fenómenos climáticos. Los niños y niñas, refieren diversidad de motivos por los cuales migraron, como la violencia intrafamiliar, inseguridad y pandillas, extorsiones, falta de oportunidades, deudas familiares impagables, persecuciones políticas, incluso, por designio divino.

Figura 30

Causas de migración



Fuente: Elaboración propia en Atlas Ti 9, a partir de las entrevistas realizadas en campo.

Para optar por la visa por razones humanitarias en México, el Instituto Nacional de Migración establece que la persona solicitante debió ser víctima de catástrofe natural o violencia, cuya vida o integridad se encuentre en peligro o por cuestiones de auxilio o emergencia (INM, 2021). Si desea solicitar la protección de refugio en México, los casos que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados establece son persecuciones, amenaza a su seguridad por violencia generalizada, agresiones, conflictos internos y violación a sus DH (COMAR, 2021). Estos motivos se pueden clasificar en violencias estructurales y de gran magnitud política y social, por lo cual, las causas de migración que los y las migrantes mencionan son las mismas, pues la mayoría se encuentra realizando uno de estos trámites migratorios, a pesar de que las causas reales puedan ser otras.

Hay una gran diferencia entre la gente que te menciona en la entrevista saliendo del país por cuestiones económicas, aquellos que en realidad te dicen que tuvieron que salir de su casa, que fueron obligados por una amenaza o por alguna situación que ponía en riesgo su vida; también hay otras personas que te manejan esa versión en la que tuvieron peligro y no sé qué tanto y es ahí te digo, ya interactuando con los niños nos enteramos de la verdad (Nina, psicóloga, Centro de Día, Tapachula).

Entre las principales causas económicas mencionadas por los niños y niñas son la falta de trabajo, la imposibilidad de pagar préstamos familiares, o “para sacar a la familia adelante”. “Mi papá me dijo que nos íbamos porque no había trabajo” (Gilberto, Honduras, 12 años). Por su parte, Luz, su hermana, mencionó que migraron porque su papá pidió un préstamo en Honduras, no lo pudo pagar en tiempo, por lo que recibió amenazas.

La causa de que saliera de mi país pues, de un dinero que se sacó prestado y no se pudo pagar, tuve que retornar a mi país [porque estaba en España también en situación irregular], sacar a mis hijos a escondidas y coger camino para el norte, como dicen. Esa fue la causa” (César, papá de Luz y Gilberto, Honduras).

Ese dinero no se pudo pagar porque el papá perdió su trabajo, “siempre tuve una estabilidad laboral en la empresa, pues con el jefe, me dio la oportunidad de asociarme a unas pequeñas y medianas empresas, pero perdí todo, perdí lo de la empresa, todo, quedé totalmente en nada [por la separación con su esposa y cayó en el alcohol]” (entrevista con César, hondureño, papá de Luz y Gilberto, 56:25). Entonces, las condiciones económicas se complicaron en la familia y la solución que encontraron fue salir de Honduras.

Los niños y niñas salvadoreñas, experimentan condiciones económicas más complicadas, pues los contextos no les permitían quedarse estables en un lugar, sino andar vagando en busca de seguridad, así que debían encontrar nuevas actividades para mantenerse en los nuevos sitios a donde arribaban. “como a mí papá le pagaban de las mesas y todo eso, me compraba una mochila y sí le costaba dinero porque le costaba, pero le duraba como tres años. Una que tuve como por tres años, desde el 2017 la tuve, una, y todavía la ando aquí”. (Salvador, salvadoreño, 13 años).

Las extorsiones por parte de los pandilleros, también los llevaban a vivir condiciones de pobreza muy fuertes, pues el poco dinero que ganaban las familias, lo usaban para pagar su seguridad. Salvador cuenta que su padre era mensajero, pero un día lo amenazaron y lo golpearon porque tuvo cobrar en una zona controlada por una pandilla contraria a donde él vivía, por lo que tuvieron que mudarse y cambiar de trabajo. Volvieron a comenzar y crearon un pequeño negocio de madera, en el cual eran extorsionados y amenazados, razón por la cual tuvieron que salir de su país.

La familia de Miriam tenía una tiendita y una pupusería, donde vendían muy bien las pupusas, platillo típico y popular salvadoreño, pero desde que los comenzaron a “molestar” el negocio se vino para abajo, pues lo de las ganancias tenían que entregarlo a las mafias. “ya no podía [pagar el derecho de piso], porque ya no tenía dinero ya, ya debía y ya había prestado dinero yo, ya estaba trabajando con dinero prestado” (Andrea, madre de Miriam, hondureña. 49:27). Aunque esta no fue la principal causa del exilio, sí fue una de las causas, pues los problemas económicos, hicieron que no pudiera completar los pagos y comenzaron las amenazas, hasta llegar al desalojo, lo que se mencionará más adelante de forma puntual.

Cuando los menores son de mayor edad, se consideran responsables de la familia nuclear, o bien, porque deben sostener a sus hijos. David viaja a Estados Unidos “para sacar la familia adelante” (David, Honduras, 15 años), pues cuenta que aunque era muy feliz con su familia en su país y vivía en un contexto tranquilo sin delincuencia o violencia, no tenía las suficientes oportunidades para poder estudiar, por lo que su objetivo y el de los demás hermanos, es llegar a Estados Unidos y poder enviar remesas a su familia. El hermano mayor ya se encuentra en Estados Unidos y lo mandó traer. La CEPAL (2018), establece que el 82% de los migrantes del Norte de Centroamérica tienen familiares en Estados Unidos, por lo que la pobreza puede medirse cualitativamente no sólo por las condiciones del país, sino por la cantidad de remesas que las familias reciben y las condiciones económicas de los familiares que se encuentran en el norte.

Las causas económicas se suman a las causas políticas, sociales, familiares, “desde el momento en que migras por una necesidad económica, pero súmale toda esa violencia física y muchos de los casos, sobre todo de Centroamérica, vienen huyendo por una violencia por salvaguardar su vida” (Voces mesoamericanas).

La violencia directa o cultural que se experimenta como causas sociales de migración, proviene principalmente de pandillas, por las amenazas de muerte, extorsiones, persecuciones o intento de reclutamiento. Esto se presenta en El Salvador y Honduras, las dos naciones donde se la presencia de La Mara Salvatrucha y Barrio 18 tiene mayor poder, aunque también existen pandillas menores que de igual manera controlan y atemorizan comunidades. En El Salvador hay más de 60 mil *maras* localizados en 247 de los 262 municipios (HRW, 2019) de ese país de 6 millones y medio de habitantes. En Honduras, las cifras de miembros activos de *maras* y pandillas varías de acuerdo a la institución que da las cifras. Se contabilizan desde 4 mil 728 en el Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, hasta 36 mil miembros activos de *maras* y pandillas, contabilizados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) (InSightCrime, 2015).

La violencia por parte de estos grupos delincuenciales que se muestran con el poder de la violencia extrema, se experimenta en la vida cotidiana de niñas y niños, incluso se ha convertido en una de las causas sociales más comunes. “Un día le dijeron a mi papá que se

saliera de ahí porque si no lo iban a matar” (Salvador, El Salvador, 13 años), por esa amenaza, decidieron salir de su país, vendieron todos sus muebles y huyeron. Al llegar a México, solicitaron refugio y fue autorizado después de cerca de un año de espera.

Por su parte, Miriam cuenta que salió hacia México a causa de la extorsión sistemática que los mareros hacen a los comerciantes de su comunidad, pues les piden un pago de derecho de piso del que ellas también fueron víctimas. “Mi mami... tenía una tiendita, los mareros le pedían dinero y mi mamá no le podía dar y entonces un día nos sacaron. Tuvimos que venirnos” (Miriam, El Salvador, 9 años). La mamá de Miriam, cuenta que le cobraban hasta 10 dólares diarios, cantidad que le fue imposible pagar, porque cada vez subían más la tarifa, por lo que una noche llegaron dos jóvenes a su casa a desalojarlas. Ellas tuvieron que salir de inmediato con las pocas cosas que pudieron agarrar y se dirigieron hacia la casa de una de las tías, para después emprender la huida hacia México, con el objetivo de resguardar su seguridad y su vida.

En Honduras, también esta es una causa importante, principalmente en San Pedro Sula, donde varias colonias están controladas por las pandillas. Dania, de 17 años, quien tuvo una hija de un pandillero, cuenta que a pesar de que ya no estaba cerca de Carlos, el padre de su hija, las pandillas seguían buscándola para matarla, pues él tenía alguna deuda con su clica.

La verdad me vine a pedir refugio a pedir acá en México, por amenaza de muerte de pandillas. A mí en el mes de septiembre del año antepasado casi me matan. Ya no estuviera aquí para contarlo, prácticamente ya estaría cumpliendo un año y dos meses de muerta. Cuando salí fue por una amenaza a muerte del papá de mi hija, porque andaba en cosas malas y me quería quitar a la niña. (Dania, Honduras, 17 años)

Dania, desde pequeña vivió en una calle que separaba las colonias controladas por diferentes pandillas, por lo que siempre estaban en conflicto, incluso ella vio cómo

asesinaron a dos de sus primos más queridos, pues comenzaron a formar parte de las pandillas desde muy pequeños.

Otra de las causas sociales, es el intento de reclutamiento, pues desde muy pequeños, los niños son obligados a integrarse a las bandas, o bien, se convierte en una necesidad social y económica. Al esposo de Kenia, que también es menor de edad, lo buscaron dos hombres tatuados en Honduras, llegaron a su casa y le dijeron que tenía que trabajar para ellos. “Nos decían que si mi esposo no trabajaba para ellos nos iban a quitar a la niña, entonces mi esposo dijo que sí iba a trabajar pero en eso nos venimos, por eso fue el motivo por el que andamos por aquí. No fue porque nosotros quisimos, nosotros vivíamos bien, teníamos trabajo bien, todo” (entrevista a Kenia, hondureña, 17 años, 51:11).

A esto se suman los conflictos sociales, que vuelven al contexto inseguro y difícil para sostener la vida, pues sin oportunidades de estudio y trabajo, así como las manifestaciones generadas por conflictos socio-políticos, que generan miedos diversos. “Por los policías, falta de trabajo, el estudio, las huelgas y un montón de cosas más” (Gilberto, hondureño, 12 años, 53:64).

Incluso, uno de los niños cuenta que la causa de su salida es religiosa. Cabe mencionar que la principal religión de las personas migrantes centroamericanas es el cristianismo. La creencia en Dios y en la seguridad de su fe, los sostiene en el tránsito y lo mencionan cada vez que tienen oportunidad o quieren apoyarse de alguna creencia y agradecer por seguir bien.

“Porque Dios nos dijo por medio de un pastor. Nos dijo que Dios había dicho que nos viniéramos para acá, que él nos quería en su iglesia. Para Estados Unidos, dijo que vayamos. Mi mamá no quería salir, pero Dios le dijo que la echaron del trabajo, Dios hizo una obra que la echaran del trabajo para que viniéramos para México” (Cristian, hondureño, 9 años, 57:80).

Como se puede leer, la violencia es una causa social importante, pero no la única. Hay una diversidad causal que es importante visibilizar, pues aunque el discurso constante es el

de violencia, las cuestiones sociales, de creencias y culturales, son una fuente importante para tomar la decisión forzosa o no, para poder comenzar su tránsito migratorio.

“La mayoría de los casos que nos ha tocado acompañar de niños, niñas y adolescentes no acompañados, son más personas que están huyendo de una situación de violencia, que ya amenazaron a sus papás los maras, que a ellos los quieren para que colaboren con ellos, o que les han matado a sus papás o a los familiares, o que vienen huyendo por sus preferencias sexuales también” (Voces mesoamericanas). Esto sucede principalmente con las personas hondureñas, salvadoreñas o guatemaltecas, porque en el caso de las personas nicaragüenses, las dos principales causas son la falta de oportunidades de trabajo y la violencia política ejercida por el gobierno de Daniel Ortega y representada por las persecuciones, amenazas o encarcelamientos a las disidencias.

El motivo por el que nos vinimos aquí a México es porque Nicaragua está en guerra contra el presidente Daniel Ortega, porque mi papá fue a las marchas y a él lo grabaron y ahí salió en la televisión, pero no lo entrevistaron, así que el gobierno lo vio y todos los el barrio que iban con el gobierno, le decían los sapos, esos le dijeron al gobierno y los iban a mandar a sacar a mi papa de mi casa, dentro de tres días le dijo un amigo de él, entonces mi papá tomó la decisión de salir del país y después tuvimos que venir aquí a México a sacar papeles (Memo, nicaragüense, 12 años, 44:3)

La violación sistemática a los derechos humanos en Nicaragua, principalmente al derecho de asociación y de expresión, ha llegado a criminalizar y reprimir cualquier tipo de manifestación social, pues hay un gran bloque que no apoya al gobierno sandinista de Daniel Ortega y que aboga por elecciones democráticas y libres. Estas personas, que se manifestaron abiertamente a partir de los eventos de represión de 2018, ahora son acosados y amenazados por el gobierno federal, por lo que han tenido que optar por el exilio, ya sea hacia Costa Rica, México o Estados Unidos, principalmente.

En el caso de la familia de Memo, la causa de violencia política no se une a la necesidad de reunificarse con sus hijos que se encuentran en Estados Unidos y salieron primero de Nicaragua, ya que ellos tienen nacionalidad estadounidense y llegaron de inmediato a la casa de la abuela de Memo, quien radica en New Jersey. Ya estando en el tránsito, la reunificación familiar se convirtió en su principal objetivo, ya que los dos hijos que huyeron primero a Estados Unidos también son menores de edad.

Las redes familiares son esenciales para comenzar y continuar el viaje, pues brindan apoyo moral y económico para poder lograr el objetivo del exilio. Así pasó con el caso de la familia nicaragüense y otras familias hondureñas. Saber que alguien les brindará una mano en Estados Unidos para poder comenzar de cero, es un aliciente importante que les da fuerzas para continuar. El caso de David es emblemático, pues la ayuda de sus hermanos para cruzar hacia Estados Unidos con acompañamiento de un coyote, le daba más seguridad y esperanza. “Como yo tengo un hermano en Estados Unidos, él nos dijo que si queríamos venir, él iba a mandar a traernos a nosotros, entonces le dijimos a mi mamá y le dimos la palabra que sí” (David, Honduras, 15 años, 61:40). En este caso, también se combinan las causas de migración, pues la que cuenta como principal es la pobreza y falta de oportunidades económicas en su comunidad, pero también, las redes de apoyo en Estados Unidos. “Los chavitos dicen `es que yo quiero llegar a EU porque allá está mi mamá, mi papá, ya nada más faltó yo de llegar, o me voy a ir para ayudarles y traernos a todos nuestros hermanos`. También es la reunificación, de adolescentes centroamericanos” (Voces Mesoamericanas, 2019, 70:46).

En otro ángulo, la familia también puede convertirse en la causa principal de huida. La violencia doméstica en Centroamérica es sistemática, no sólo contra las mujeres sino contra los niños y niñas. Mary cuenta que el motivo de su salida fue la violencia intrafamiliar, su padrastro le pegaba a toda la familia, lo denunciaban y él volvía. La última vez que volvió a casa, le pegó a su mamá y le dijo que si volvía a denunciarlo, regresaría y violaría a su hija, es decir, a Mary. A la mamá le dio miedo y huyó. Ella lo cuenta con mucha frescura, pues recuerda bien la última pelea y amenaza que hubo en su casa.

Nosotros no venimos porque tuvimos un problema con mi padrastro. Este... mi madre se vino porque él mucho bebía, mucho la maltrataba, y le dijo que si se iba que a mí me iba a violar (se le entrecorta la voz). Entonces por eso mi madre se vino, le dio miedo y se vino. (Mary, hondureña, 10 años, 52:6).

La migración está cambiando y complejizando, pues es multicausal, performativa y estratégica de acuerdo a los contextos que se van viviendo, ya no sólo viajan los hombres o mujeres solas en busca de trabajo, ahora viajan más familias completas juntas, o bien, se separan como una forma de poder lograr su objetivo, esto es, se dividen los padres y los hijos, y viajan con diferentes trayectorias y temporalidades, a lo que se ha dado en llamar *autoseparación familiar*, como forma de supervivencia.

5.5.2 La despedida y el acompañamiento

La mayoría de las salidas fue repentina, así que se tuvo poco tiempo para poder asimilar la situación. Los niños y niñas, no tomaron parte en esa decisión pero aunque con poco tiempo, tuvieron que preparar su migración, guardar las cosas más importantes en sus mochilas, como ropa, zapatos y documentos.

El silencio y la falta de explicación de lo que sucede, no les permite a los niños comprender la magnitud de lo que viene, pues los padres callan la realidad, los motivos o las circunstancias en las que se dará el proceso de salida y tránsito. Cuentan los niños que no estaban enterados de la situación hasta que llegaron a Tapachula o cuando ya estaban en camino hacia algún lugar, la mayoría de las veces, incierto. “Mi papá y mi mamá no me decían nada de que nos íbamos a ir, sí me decían que nos íbamos a ir que íbamos a salir del país, pero no que a mi papá lo andaban buscando, hasta que llegamos acá ella me dijo que lo andaban buscando a mi papá” (Memo, Nicaragua, 12 años).

En el caso de Miriam y Salvador, la amenaza de muerte fue repentina por lo que la preparación debió ser más rápida, sólo tomar algunas cosas, vender otras y huir. No hubo mucho tiempo para despedidas u organización. “El 13 de junio parece que fue, que me enteré, que me dijeron que íbamos a salir, que íbamos a ir para México, y ese mismo día todo

lo vendimos barato”. Vendieron sus muebles, los pocos juguetes que tenían, la moto de que su papá usaba para su trabajo. Todo en un día, pues era urgente salir y llevar un poco de dinero para poder avanzar.

Miriam y su madre también recibieron la amenaza de forma repentina, por lo que tuvieron pocas horas para preparar su salida. Fue un momento duro para ella, ya que no lo esperaba y además no supo en ese momento realmente qué estaba sucediendo. “Fue una mañanita que nos fuimos como a las, nos levantamos como a las 4 de la mañana, nos bañamos, nos cambiamos a las 6 ya teníamos que estar afuera, para irnos. En la noche mi mami preparó todo” (Miriam, salvadoreña, 9 años, 48:116). En ese momento ella se queda en silencio largo rato y se le nublan los ojos. En toda la entrevista se mantuvo muy reservada de muchos momentos que le afectaban anímicamente, uno de ellos fue las circunstancias de su migración y el tema de las pandillas en su comunidad. A pesar de la premura, sí alcanzó a tomar algunas pertenencias y a despedirse de su abuela el domingo en la noche, quien le dijo que fuera fuerte y que eso no iba a ser para siempre, que regresaría a su casa. “Sí, llegaron y dijeron que me tenía que ir, que no hacía lo que ellos querían y que sacara mis cosas, solo me dieron chance de sacar mis cosas, mis pertenencias, mi ropa y mis papeles” (Andrea, salvadoreña, madre de Miriam, 49:19).

Mary, cuenta que lo único que alistó fue su ropa, un vestido, una camisa y una falda y la demás ropa la dejó en casa, además llevaban un poco de pisto [dinero] pero se les acabó pronto. Por su parte, Gilberto y Luz, además de alistar algunas pertenencias, sí alcanzaron a despedirse de sus amigos, con quienes compartían la vida en Honduras. “No me creían (se ríe), por eso, y después de eso ya nunca me volvieron a ver” (Gilberto, hondureño, 12 años, 53:116). Luz, su hermana, narra el momento de su salida:

Fui a donde viven mis amigos, como nos fuimos en la noche y en la tarde, nos venimos un domingo, bueno, y yo de primera cuando nos íbamos, la que me cuidaba se llama Juliet me dijo que fuera a traer la mochila, entonces yo fui, la mochila estaba donde me estaban cuidándome y nos fuimos, jugábamos con mis amigos, y al día siguiente fuimos al aeropuerto a traer a mi papá [el papá estaba

llegando desde España, sólo para traerlos a escondidas, pues estaba amenazado de muerte] (57:79).

La despedida de familiares y amigos, que son el núcleo central y que permite sostenerse en la vida en lo cotidiano, es una forma de prepararse para migrar, pues tal vez no se vuelva por mucho tiempo a la comunidad de origen. "Sólo me despedí de Oscar y de Jacinto, de ellos sólo me despedí, porque ya del Negro y El Chino no. Les dije: ya no nos vamos a volver a ver porque me voy para Estados Unidos". (Ángel, nicaragüense, 8 años, 43:23).

Muchas de las pertenencias más apreciadas en su hogar, se quedan también, pues la carga no puede ser mucha, pues las condiciones del camino pueden ser muy adversas y además, no se van a necesitar porque volverán a comenzar su vida desde cero. "Yo organicé mis cosas, dejé muchas cosas allá valiosas, mi mamá me dijo que no me trajera ni mi Nintendo, ni mis patines, se los regalamos al taxero, amigo de mi papa [...] que también dejamos las dos casas de mi papá, las dejamos ocupadas, dejé a mi perrita, la cual la quería traer, pero mi mamá dijo que no, que la teníamos que dejar, la dejamos con mi tía" (Memo, nicaragüense, 12 años, 44:9).

Como se ha mencionado en líneas arriba, las niñas y niños de esta investigación, no viajaban solos, todos salieron acompañados de su lugar de origen. La mayoría con alguno de sus padres, con ambos, con sus hijos, pareja o hermanos, o bien, familias completas. También, en algunos de los casos, salieron acompañados por vecinos o amigos de la familia. Cristian salió de su país, con su madre y con dos amigos de ella, Abner y Noe, quienes en el camino le pidieron favores sexuales a Elena, la madre y ella decidió separarse y continuar solos en el tránsito, aunque en el camino se encuentra mucha gente, como la mayoría comenta.

Mary migró con su hermano, su madre y un amigo de ella. "Mi mami insistió a mi otro hermano y no se quiso venir, pero lo va a mandar a traer porque ya salió del colegio. Antes de que entre, si entra ya no lo va a volver a traer, pero si no entra sí". Este hermano mayor no quiso salir de Honduras y se quedó a vivir con su abuela.

También salieron en familia. Luz, Gilberto y Cesar salieron juntos. “Yo, mi papá y mi hermana” (Gilberto, hondureño, 12 años). Nadie más los acompañó, pues salieron a escondidas, esperando que no fueran reconocidos por los hombres que los habían amenazado. Estado en Tapachula, quienes fueron sus acompañantes era otra familia de Honduras con quien vivían, principalmente sus amigos de juego con quienes conviven en la noche en el parquecito cercano al cuarto que rentan. “Uno se llama Elder, algo así dice, otro se llama Ángel. Y la hermana de Ángel no me recuerdo cómo se llama, no me recuerdo muy bien pero... Y otro se llama Andrea, otro se llama Julisa, he, no me recuerdo muy bien no, no me los sé bien” (Luz, hondureña, 8 años, 54:81).

Salvador también salió con toda la familia, pues las amenazas atentaban contra la seguridad y la vida de todos. “Con mi papá, mi mamá, mi hermano, yo y mi hermanita” (Salvador, El Salvador, 47:106). Así recorrieron Guatemala, cruzaron la frontera con México y llegaron a Tapachula. En el camino, también se sintieron acompañados por algunas otras personas en movilidad, que les brindaron apoyo con información, alimentación, guía o acompañamiento en sus trámites. Cabe mencionar que con la poca o nula información que las instituciones en México brindan a las personas que buscan realizar algún trámite migratorio, las y los migrantes se comparten información que les ayuda a comprender los procesos y a continuarlos.

Nos encontramos a una señora que decía que venía en el bus y nos dijo que nos fuéramos con ella, mi papá dijo que no porque dijo que el río estaba crecido y que nadie podía pasar, pero esa señora se pasó, y después aquí en Tapachula, ya nos encontramos a un guatemalteco, ahí se nos pegaron a nosotros, y después ahí le dimos a los que vivieron con nosotros, unas como unas tres noches y con ellos estuvimos haciendo todo el trámite, casi igual íbamos. (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:107)

Miriam y su madre, Andrea, salieron solas desde El Salvador, pues su padre fue a Honduras a trabajar con unos familiares, para poder enviarles dinero y apoyarlas en su

tránsito. A lo largo del camino, principalmente, en las zonas más complicadas, estuvieron acompañadas de otras personas que les apoyaron con comida o seguridad. “Ahí encontré a unos muchachos hondureños que ellos me guiaron, yo no conocía nada y ellos me ayudaron a cargar la niña y ellos fueron los que... como ellos tienen familia en Estados Unidos me ayudaban, me apoyaban por la niña y pues...” (Andrea, salvadoreña, madre de Miriam, 49:32). Miriam considera que todos han sido amables y recuerda claramente cuando esos jóvenes la cargaron para poder pasar los pantanos que le dieron mucho miedo. La confianza que se puede llegar a tener en el camino es tal que se convierte en un verdadero acompañamiento aunque nos sea de sangre.

Otra familia que salió junta fue la integrada por Patricia, Pablo, Memo y Ángel. “Salimos nosotros cuatro, mi tío, que mi tío está en el DF, y una señora, un señor que nos iban acompañando, y su hijo que tenía 14 o 16 años” (Memo, Nicaragua, 12 años). A lo largo del camino se encontraron personas centroamericanas con las cuales caminabas o planeaban seguir su tránsito. Incluso, en la frontera con Estados Unidos, cruzaron con un grupo de personas, con quienes sintieron la confianza de cruzar, pues el miedo los detenía, pero en grupo, se encontró la fortaleza que se necesitaba. “Con ellos decidimos irnos pues no siento miedo pues verdá, era por ella [su esposa] no nos habíamos movido para la frontera, entonces con ellos nos fuimos, iban 6; 2 señoras... 3 señoras con 3 niños y el esposo, 7 u 8 iban ellos y entonces nos fuimos” (Pablo, nicaragüense, padre de Memo y Ángel, 46:30). De esta manera cruzaron la frontera, se entregaron, logrando así la reunificación familiar y el trámite de asilo en el país del norte.

El caso de Dania y de Kenia, son muy similares. Ambas salieron con sus hijas pequeñas. Dania agarró a su hija y se fue. Kenia huyó con su hija en brazos y su esposo, quien también es menor de edad.

Como se puede observar, a pesar de que se alejaron de su territorio, no necesariamente de su núcleo familiar, pues emprendieron juntos el viaje y todo lo que esto significa. Su sistema de relaciones más cercano permaneció, a quienes más extrañaban era a las abuelas, figuras maternas sumamente importantes en la vida de todos los niños y niñas.

El acompañamiento es una herramienta de migración importante para mantenerse en el camino con fuerza y seguridad, pues el desconocimiento de los lugares y de los procesos, conllevan una gran incertidumbre y precariedad, que es necesario contrarrestar en familia. “Yo creo que sí, por una parte creo que también esta parte de la preocupación de los niños y que si va con su mamá o su papá pues también hay como mucha tranquilidad, saben a dónde va, cómo va y cuándo regresa.” (Voces Mesoamericanas, 70:27).

El grupo también es una compañía importante que sostiene y ayuda con la contención de emociones e incertidumbres. La mayoría de las veces son desconocidos, pero que se convierten en compañeros de experiencias migratorias, quienes se quedan en la memoria, pues incluso, compartiendo un poco de agua mucho pueden ayudar. “En ese momento reflexionan, sobre, sobre, las personas que no necesariamente son sus familiares y que en algún momento los han querido, los han protegido para bien sin esperar nada a cambio, mucho menos algo oscuro a cambio” (Colectivo de Atención Psicosocial en la Frontera Sur de México, 72:45).

5.5.3 Lo que experimenta el cuerpo al migrar

Las condiciones en el tránsito son diversas, pues hay convivencia, se conocen nuevos lugares y se aprende, pero también se experimentan momentos complejos en la vida cotidiana, ya que las condiciones a las que se enfrentan los niños y niñas migrantes, son adversas en la mayoría de los casos, ya sea por la pobreza, la falta de alimento, la soledad y añoranza del país de origen o por los miedos que se sienten como causa de la inseguridad en el país.

Figura 31

Principales dificultades y malas experiencias en el tránsito



Fuente: Elaboración propia.

Las dificultades que más mencionaron los menores entrevistados son: frío, hambre y miedos. En este apartado se hará mención de lo que siente el cuerpo ante las dificultades generadas por el hambre y el frío, pues transitan por varios países de Centroamérica y estados de México con climas diversos, además de que la mayoría proviene de lugares cálidos y el equipaje que cargan es mínimo, tan sólo una mochila por persona con las pertenencias básicas, cuando llegan a lugares más frescos o fríos, no tienen vestimenta que los cubra de las inclemencias del tiempo, principalmente, cuando tienen que dormir a la intemperie, como en parques, cerca de las vías del tren o en el monte, por lo cual se convierte en una de las experiencias más difíciles y malas en el camino migratorio. Los niños y niñas lo recuerdan bien, incluso, cuando lo cuentan, vuelven a sentir el frío y expresar con su rostro esos complejos momentos que difícilmente olvidarán.

Eso fue lo más difícil, con el frío y yo así (se abraza a sí mismo), con el frío ya no podía dormir y mi *papa* tenía un suéter y yo nada de suéter tenía, y mi *papa* me lo puso, bien calentito sentía yo, mi *papa*, pero ya cuando me levanté yo me lo quité y se lo puse a él. Nosotros ahí dormimos [en el parque de Ciudad Hidalgo], eso fue lo más duro que pasé. (Ángel, nicaragüense, 8 años, 43:35).

Esos tres o cuatro meses fueron muy difíciles para mí porque tuvimos que dormir casi en el suelo y entonces, por eso. Cuando dormimos en el parque ahí pasaban ratas (hace una mueca de asco). (Memo, nicaragüense, 12 años)

Como cuando pasamos en pantanos en la noche. Tenía que dormirme así mojadita toda con frío. (Miriam, El Salvador, 9 años, 48:129)

El hambre en el camino es otra de las experiencias encarnadas de los niños y niñas. Es una palabra que aunque no se dice directamente, sí se hace referencia a ella, pues se habla de la falta de comida o de la búsqueda constante de alimento.

La comida sinceramente digo porque me tocó ver que una muchacha cuando le sirvieron temprano el café, el café helado, los atoles helados, sinceramente los calentaban solo cuando venía Derechos Humanos o una institución que ayuda a los migrantes, nada más, y todo lo demás era helado, la comida en la mañana helada y aparte salían babosas, babosas, unas babosas como sanguijuelas (César, papá de Luz y Gilberto, Honduras).

Yo como dos veces, el almuerzo y la cena, porque como no me queda tiempo de venir acá, porque como agarro agua, porque ahí se va el agua, si no agarro pues no tengo agua. Dos veces al día. (Kenia, Honduras, 17 años, 51:18)

Eso fue cuando no comí nada, no tenía nada que comer, y entonces seguía abriendo la puerta del Oxxo, y le decía “regáleme una monedita” (Cristian, Honduras, 9 años, 57:108).

El hambre y frío son constantes, principalmente por la vulnerabilidad de las condiciones en que se migra, con poco dinero no se puede comprar comida suficiente o nutritiva, tampoco porque no se tiene un lugar para preparar alimentos y la mayoría de las veces se come en lugares públicos, lo que incrementa el gasto en alimentación e incluso, puede causar problemas gastrointestinales. Por otro lado, las mismas condiciones de movilidad constante no permiten que se viaje con gran equipaje, por lo cual, no se puede llevar una cobija o ropa abrigadora, para cubrirse de las inclemencias del tiempo, ya sea en la noche o en el día en lugares templados.

Ya que la mayoría de los niños y niñas de esta investigación provienen de lugares cálidos, resienten el cambio de clima, principalmente cuando tienen que dormir en parques o en albergues que no cuentan con suficientes condiciones de vivienda. El cuerpo es también un territorio de marginación y violencia estructural, que acompaña a los sueños y las necesidades de supervivencia de las niñas en movilidad. El hambre y el frío son signos de la pobreza, vulnerabilidad y violación de derechos fundamentales de los menores en migración y de sus padres o acompañantes.

5.5.4 Las emociones al migrar

Al cuerpo de los niños y niñas le acompañan las emociones, que son síntomas fundamentales de las alteraciones que provoca una decisión tan repentina y que significa grandes cambios en la vida de las personas que emprenden el camino hacia el norte. Con lágrimas en los ojos, niños y niñas contaron los recuerdos que tienen de su abuela y sus amistades, de su escuela y su colonia, donde solían jugar, mostrando el duelo, la tristeza y la melancolía que genera su proceso de desafiación y la lejanía de su núcleo familiar y social.

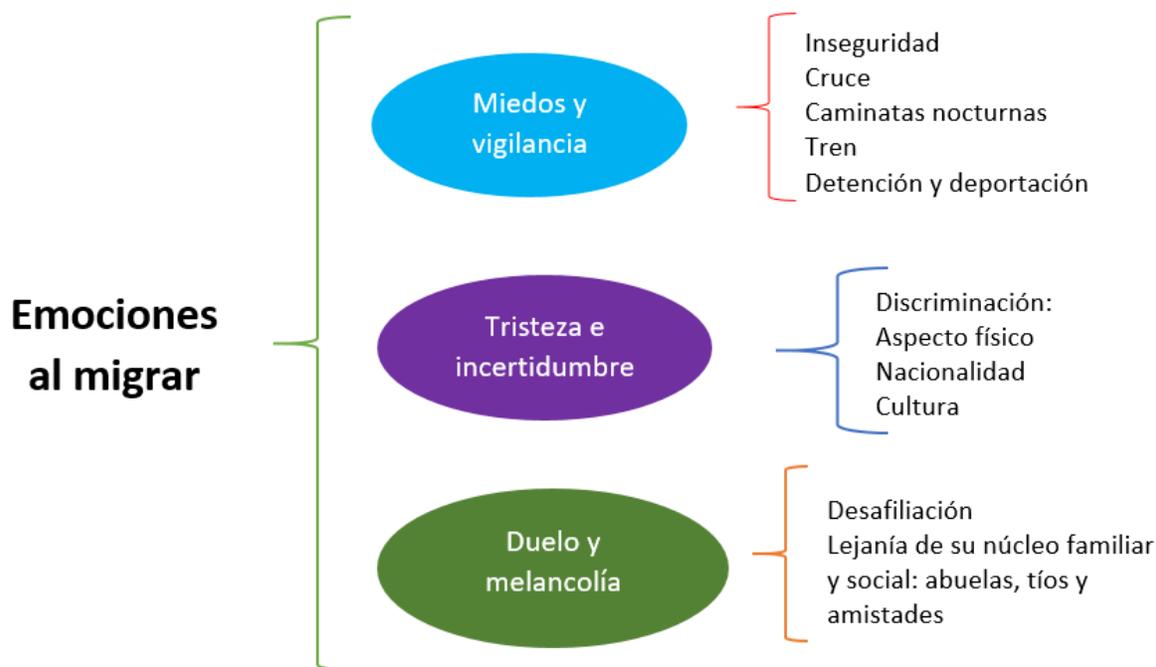
Expresaron también los miedos y temores por la inseguridad que se vive en México y de la cual se enteran por comentarios de conocidos, familiares, o porque es lo que puedes

mirar en las noticias. Esta información de secuestros, asaltos, detenciones, deportaciones o extorsiones, los y las mantiene alertas y en vigilancia constante, motivo por el cual no siempre pueden dormir bien o despiertan repentinamente en la noche.

Asimismo, el contacto y convivencia social, los malos tratos o comentarios discriminadores a lo largo de su camino, ya sea por su aspecto físico, nacionalidad o cultura, les genera principalmente tristeza o incertidumbre, pues no logran comprender el motivo de las reacciones o comentarios de los demás, que llegan a hacerlos sentir mal, principalmente, porque esta violencia cultural se suma a otras más que cargan en su mochila.

Figura 32

Emociones en el tránsito



Fuente: Elaboración propia

Los miedos se experimentaron en diferentes circunstancias, ya sea por el cruce del río Suchiate o por los pantanos en la noche, por los tiroteos que se escuchaban cerca de sus

casas, por las largas caminatas por lugares que no parecían seguros, por la imponente e inseguridad del tren y por los encarcelamientos.

Incluso, algunos de los padres refieren que los niños y niñas viajan con miedo y lo representan con no querer continuar caminando o porque no quieren hacer alguna actividad o ir a algún lugar. “El que no ha reaccionado bien es el varón, siempre con miedo y pues llegado al punto de que reniega” (César, papá de Luz y Gilberto, Honduras).

Al transitar caminos inhóspitos o complicados, también se experimentan miedos e incertidumbres, pues es inseguro por la oscuridad, ya que muchas veces se camina por las noches y no se puede ver las dificultades del terreno. “Pasar ese río y en la noche, daba miedo porque ahí decían que era peligroso, en Hidalgo dicen que es peligroso, pero nosotros ahí con miedo (Miriam. El Salvador, 9 años). Este es uno de los lugares que todos y todas las niñas entrevistadas, consideran como el que más temor les dio, ya que en la mayoría de los casos, cruzaron en la noche, sabiendo que la frontera con México está resguardada por autoridades migratorias y que era probable que pudieran apresarlos y deportarlos. Aunado a esto, la información que circula por los medios de comunicación, incrementa los temores y los y las mantienen en constante vigilancia, pues México es un lugar inseguro para quienes transitan por él.

Muchas personas que vienen de otros países así sufriendo, quizá los violan, matan porque yo había escuchado también niños gritando, llorando y dicen “no, es que a mi papá lo mataron, dice, lo mataron allá en las piedras negras. “Yo vi cuando lo mataron”, dice, a él lo mataron porque él estaba con unos abogados ahí en migración, estaba con unos abogados ahí me dice “yo vi cuando mataron a mi mamá, a mi papá, a mis hermanos, y miraba cómo le sacaban los órganos y los metían a una hielera” sí, eso niños estaba gritando duro, duro, “¡es que yo los vi, ayúdenme por favor, vamos a ver ahí están los cuerpos de mis padres tirados!” (Elena, mamá de Cristian, hondureña).

Otros miedos que acompañan a los niños y niñas, provienen de los padres, sus principales compañeros en el tránsito, ya sea porque lo que han escuchado que sucede en México, como violaciones secuestros o asesinatos, o por los lugares inhóspitos por los que pasaron, como el monte, pantanos o las vías del tren. “Allá de Tenosique pues me dijeron que tenía que subirme en el tren y yo nunca había visto un tren en mi vida, nunca había visto el tren y cuando escuchamos que venía el tren pues todo el mundo se puso pila porque tenía que subirme yo en el tren, me dijeron que tenía yo que subirme en tren sin experimentar. Dije, Dios mío no estoy preparada para esto, así y cuando vimos que venía el tren solo de mirar se me subió la presión y se me volvió a bajar, me pegó calentura, me pegó de todo, todos sí, me enfermé sinceramente solo con ver la presión como venía el tren (Elena, mamá de Cristian, Honduras).

Por otro lado, la discriminación, por el aspecto físico, la nacionalidad y la cultura, les genera tristeza e incertidumbre, al recibir expresiones despectivas o diferentes formas de exclusión de los entornos en los que se desarrollan en su proceso de movilidad. Si bien, algunos niños y niñas expresaron no haber sentido rechazo por ser migrantes, la mayoría dijo que sí ha notado que en los albergues o los lugares por los que pasan, la gente los trata diferente. En el caso de Cristian, por su color de piel oscura, ha recibido diferentes palabras que violentan su persona y que al no comprender completamente el motivo, también le causa incertidumbre y los toma como “no siento nada”, aunque después aceptó “me siento triste”. Una mañana cuando él limpiaba parabrisas en el semáforo en Tapachula, una señora pasó en su auto y lo agredió:

“Me preguntó ¿de onde sos? No le echas el agua al carro así porque yo te dije que no, yo no vi cuando le estaba haciendo así. Me dijo que este país es de ella y no es de nadie más ni de los hondureños, me dijo que el país de México mejor me fuera para mi país” (Cristian, Honduras, 12 años, 58:155).

Después de eso y casi todos los días, a Christian le llaman borreguito, gorila, feo, tonto, mongolo mientras trabaja en el semáforo. Este mal trato se da por el color de su piel y sus facciones afrohondureñas. Pero hay otros casos de mal trato o violencia cultural, como el caso de Kenia, de Honduras, que a sus 17 años ha sido rechazada de varios trabajos por

ser Centroamericana y hablar recio, pues piensa que agrede a las personas, también la han tratado como una persona inferior por ser hondureña y no tener credibilidad ante cualquier exicano. “Una vez que una persona, mi hermana que una vez me mandó 700 lempiras porque mi hija estaba enferma, de Ciudad Juárez, y la señora no me quería sacar el dinero, y entonces me decía que... Yo le dije que la iba a ir a denunciar porque hay una fiscalía del inmigrante, parece, y yo le dije que si no me daba el dinero la iba a denunciar, y ella me dijo que a quién le iban a creen más si a un inmigrante o a una mexicana” (17 años, 51:23).

En el momento en que Kenia y Cristian contaron sus historias, ambos se pusieron sensibles por las emociones causadas al tener esas vivencias, aunque trataron de mostrar fortaleza y creer que no les importaba y que eso ya había quedado atrás y pasaban de largo, lo cierto es que el cuerpo responde a las emociones reflexionadas y ellos en el momento trataron de evadir las cuestiones pero era evidente que les incomodaba y les provocada tristeza por el mal trato recibido.

Otras emociones generadas por el proceso de desafiliación social, son el duelo, tristeza y melancolía, ya que la lejanía de su núcleo familiar y social, principalmente de abuelas, tíos, tías y amistades, los hace recordar aún más profundamente la importancia de la familia como una red de apoyo para la supervivencia con quienes compartieron espacios y encuentros. Cuando se le cuestionó a Gilberto de 12 años sobre la persona a quien más extraña, dijo: “A mi abuela, a mi tío a todos mis familiares. Mi abuela por parte de mi mamá, es gordita y tiene un lunar. Este lunar lo tiene por aquí, aquí lo tiene. Y mi abuela es idéntica a mi papa, tiene el pelo así amarrado y siempre anda caminando en las calles” (Honduras, 12 años, 53:28).

Miriam comentó que extraña a muchas personas, principalmente a sus tías y “a mi tía que va a vender para navidad lamparitas o perritos en la calle o a veces cosas y a mi otra tía tenía una tiendita y la otra hacía pupusas. Porque mi abuelita me quiere mucho y porque extraño estar en mi casita, y porque extraño estar tranquila sin miedo a que nos agarren” (El Salvador, 9 años, 48:183).

Migrar es un proceso emocional, que se vive intensamente de manera dolorosa o gozosa, o bien, una mezcla constante de ambas. Los niños y niñas, aunque expresan el vacío

que existe en el diálogo con adultos o en la falta de escucha a sus necesidades, sus emociones están presentes y se muestran a través de sus acciones, palabras o con el uso de su cuerpo. Cuando están contentos, abrazan, besan, juegan, platican, comen o sonríen, pero cuando está tristes o pasando por momentos o recuerdos dolorosos, lloran, se agitan o se contraen a un lugar de seguridad.

5.5.6 Vivencias en albergues y con autoridades migratorias

Figura 33

Condiciones del albergue Hermanos en el Camino



Albergue Hermanos en el Camino, ubicado en Metepec, Estado de México. En la imagen de la izquierda se puede ver la división de las camas que ocupan las personas en situación de movilidad y en la de la derecha, se puede observar el espacio personal que se le ofrece a cada persona.

Fuente: David Argueta Velázquez.

Los centros de atención a menores migrantes, ya sea acompañados o no acompañados, son espacios que se acondicionan para brindar diversidad de servicios de supervivencia a quienes los necesitan. Alimentación, ropa, educación, esparcimiento,

atención psicológica y de acompañamiento en sus procesos de regularización, son algunos de los servicios que se brindan, de acuerdo a las necesidades que se cree tienen en momentos de alta vulnerabilidad.

Todas las niñas y niños entrevistados, estuvieron en por lo menos uno de estos lugares, algunos estuvieron en 2, 3 o más, en todo el trayecto recorrido, ya sea en México o en algún otro país centroamericano de tránsito. El motivo principal por el que solicitan el apoyo, es por falta de recursos económicos para llegar a algún hotel u otro lugar para comer, pues la mayoría llega a México con poco dinero o nada, ya que el viaje es caro y los abusos por parte de las personas son constantes, pues incrementan los precios en cualquier servicio o producto, sólo por saber que quien lo quiere adquirir en una persona migrante, lo que hace el viaje doblemente caro. “Bueno, ahí habían unos cuantos niños, esos niños andaban descalzos y se quedaron ahí porque... (tose) no tenían para comer ni pagar donde vivir y también yo sentí que esos niños también andaban como nosotros, pero esa gente que estaba ahí iban, algunos iban para abajo, para sus países, y otros iban para arriba, para acá. Entonces, eso fue.” (Memo, Nicaragua, 12 años, 44:35).

Los esfuerzos para brindar los servicios a las personas en movilidad son de reconocerse, pues realmente cubren cierta necesidades básicas de las personas mientras se encuentran en esos sitios, pero la percepción que los niños y niñas tienen de los lugares son diversas, pues aunque agradecen el apoyo que se les brinda, reconocen que no es cómodo estar ahí por las condiciones de hacinamiento, poca disciplina o precariedad en los servicios de alimentación o techo.

Bueno, a nosotros nos trataron ni bien ni mal, porque nos trataron bien, sí nos trataron bien porque los papás dormían en unas colchonetas en el suelo, ahí a la intemperie, y nosotros dormíamos en camas, mi mamá y mi hermano y yo, pero mi hermano se ponía a llorar porque quería dormir aquí, aquí, allá arriba, entonces se ponía a llorar. Entonces, los niños que andaban ahí se dormían y mi hermano veía y después cuando llegamos ahí en una tarde, nos dijo el señor que nos daba chance de que nos bañáramos, nos fuimos a bañar rápido y entonces

después nos dormimos. Lo que no me gustó fue la cena (Memo, Nicaragua, 12 años, 44:36).

Cuando no hay suficiente calefacción y están ubicados en un lugar cálido, estas en esos lugares puede ser un viacrucis, o cuando las condiciones de infraestructura no son dignas y suficientes para poder vivir ahí por lo menos unos días, se puede convertir en uno de los momentos que más recuerdan los niños y niñas, en su tránsito migratorio, pues incluso en uno de los albergues que refieren, les quitan sus celulares, que es la única pertenencia que les permite estar en comunicación con su familia y solicitar apoyo económico en caso de que se necesitara. Como afirma Miriam sobre un albergue en el sur de México: “Era grande, un poco grande y... a mí ese albergue no me gustó porque casi me desmayaba porque hacía mucho calor, no me había bañado, no había comido, tenía sed este y los baños... y ese había unos baños de mujeres y los del hombre que estaban abajo, pero yo no me quería bañar ahí porque habían hoyo en las paredes y en las puertas” (Miriam, El Salvador, 9 años, 48:118).

Los alimentos que se les brindan, también dependen mucho de los lugares, pues mientras en algunos es buena, como el Centro de Día y el albergue Hermanos en el Camino, en otros como el centro de retención migratoria Siglo XXI es mala.

“No, comíamos ahí en el albergue, pero la comida de ahí era fea, le echaban mucha sal, muy masoso, todos los días arroz con leche y eso aburría a la gente y sólo eso daban” (Mary, Honduras, 10 años).

A veces la comida traía gusanos. Yo no me la comía (hace una mueca), bueno, a veces me lo comía. Además fruto, manzana, manzana, manzana, manzana... y pera, y un banano fue que dieron una vez [hace referencia a la poca variedad de alimentos que había en todo u, día.] (Gilberto, Honduras, 12 años, 53:81).

Los niños y niñas se expresan muy bien de Centro de Día, pues consideran que además de brindarles comida, les apoyan con el avance en su aprendizaje o les regalan ropa,

juguets o útiles escolares. “De este lugar es bonito, que a uno le tratan bien y me ayudan” (Salvador, El Salvador, 13 años, 47:174). Además, se les brinda la oportunidad de estar con sus compañeros, aprender y jugar, que son actividades sumamente importantes para ellos y ellas.

Figura 34

Convivencia en Centro de Día



Centro de Día, ubicado en Tapachula, Chiapas. Es un espacio de convivencia entre niños y niñas, ya sea en el tiempo de comida, estudio o recreación.

Fuente: Archivo interno.

Los niños y niñas recuerdan claramente el acompañamiento que tenían con sus amigos o los juegos que compartieron en algún espacio de esparcimiento en algún albergue o centro de atención. “Hay niños, jugábamos ahí, ya después cuando ya estaba la hora de comer entonces nosotros íbamos. Yo iba caminando así, otros corrían, porque no había tantos lugares, otros se quedaban ahí en el piso, pero yo les daba” (Ángel, Nicaragua, 8 años). Por otro lado, cuando se les preguntó a los niños y niñas si se sentían escuchados o les preguntaban sobre sus necesidades en los albergues o diversos centros de atención en donde habían estado, todos contestaron con un rotundo “no”. Comúnmente los encargados se acercan más a los padres para preguntarles sobre sus hijos y sus necesidades, incluso les regalan ropa o juguetes, sin embargo, estas actitudes están más cercanas a una acción

paternalista de ayuda a necesidades básicas comúnmente conocidas, que a la indagación y reconocimiento de sus personalidades y perspectivas del mundo.

Esta es una visión adultocéntrica, en la que se considera a los niños como menores sin voz, por lo cual se prefiere tener comunicación con los adultos, quienes se cree que por ser sus padres o acompañantes, conocen sus necesidades, opiniones y emociones. Si bien, difícilmente se pueden hacer conscientes estas actitudes por la normalización existente, sí reproducen la violencia cultural cotidiana de invisibilización de las niñas, desde espacios que están creados para apoyar a cubrir necesidades básicas en el proceso de migración, relegando a segundo plano el derecho y la necesidad a la libre expresión, para la cual, se deben crear condiciones para ejercerla.

Esto es una situación generalizada, que acontece tanto en los centros de atención de la sociedad civil, como en estaciones migratorias y centros de atención del DIF, que de manera velada atenta contra el desarrollo social de los niños y niñas y el ejercicio de sus derechos fundamentales.

5.5.7 Migrar en tiempos de covid-19

La pandemia por el covid-19 que llegó a México a inicios de 2020, provocó que los países cerraran o aseguraran sus fronteras, pero no detuvo la migración. Las personas siguieron su objetivo a pesar de las dificultades generadas por la paralización de diversas actividades en las oficinas de migración, albergues y empleos formales e informales. Ya que esta investigación también se realizó en ese año, se pudieron recabar testimonios de los niños y niñas acompañadas que transitaron por México, a pesar de las medidas sanitarias que establecieron, el país y las familias mexicanas, como el distanciamiento y aislamiento social, el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como el uso de diversos líquidos sanitizantes y pruebas covid.

Miriam y su madre salieron de El Salvador en junio, no tuvieron ningún problema para viajar, pero a pesar de que intentaron cuidarse, las condiciones de hacinamiento o de tránsito no permitían que esto se llevara a cabo como se indicaba. “Casi no mucho porque este la respiración a mí me costaba, como andábamos en carros las temperaturas bien

calurosas, nos daba mucho calor a veces ya ni podía respirar por el calor, ni la mascarilla porque era quirúrgica, pero o sea sí andábamos mascarillas, solo que por ratitos nos lo quitábamos... Gel no, no traía, ni lavarnos las manos.” (Miriam, El Salvador, 9 años, 48:110). En el camino, los migrantes muestran su solidaridad con los demás, dándoles comida o agua para que puedan sobrevivir las inclemencias del tiempo y la pobreza. Pero esa solidaridad se muestra en compartir del mismo plato y del mismo vaso, algo que por precaución no se debía hacer para evitar el contagio, sin embargo, cubrir las necesidades básicas del momento estaban por encima de cualquier medida o miedo. “Bueno, las buenas es que gracias a Dios no nos enfermamos con esta enfermedad que está, porque andábamos tomando agua de la misma, todos” (Miriam, El Salvador, 9 años, 49:43), a pesar de que en el tren iba a un señor tosiendo demasiado, justo en que el brote estaba en auge. “Traigo buenas defensas quizá yo, ojalá que Dios nos guarde... Lo mejor que me ha pasado es no enfermarme” (Andrea, madre de Miriam, El Salvador, 49:49).

También, la policía seguía haciendo su trabajo, deteniendo a las personas que estaban en tránsito, pero sin exigirles cuidarse ante la pandemia, no era un tema primordial como las detenciones y deportaciones. “Bueno, veníamos saliendo de Veracruz, llevábamos como 10 minutos y la policía nos agarró, y mi mami les rogó que la dejaran ir, que no la mandaran a migración ni a su país... él creo que era el jefe de esos de los, no era el jefe, jefe, jefe pero era el que más mandaba ahí, este les dijo a sus otros soldados, les dijo que si las dejamos ir, unos dijeron que sí, otros que no que porque más adelante nos iban a volver a agarrar porque había otro retén, pero ese retén ya no estaba” (Miriam, El Salvador, 9 años). Aunque no tomaron las medidas pertinentes, sí fueron afectados y afectadas por la paralización de las actividades económicas y sociales, lo cual aquejó su economía, pues todos se dedican a empleos informales y había poca gente en las calles consumiendo productos y servicios. “allá en Tapachula estuvo bien crítico porque estaba parado, como yo te dije que trabajaba en eso de la ceja y de los peinados, entonces bajó, bajó lo de los peinados, toda la venta del pollo, bajó hasta las plataneras bajaron muchas cosas” (Elena, mamá de Cristian, Honduras, 59:20).

Las oficinas de migración cerraron indefinidamente desde marzo y todos los trámites se retrasaron. Esta fue una de las principales afectaciones de muchas y muchos niños, pues el plan que tenían también se vino abajo, así que muchos tuvieron que esperar más tiempo, A pesar del poco cuidado que pudieron tener y de tantos albergues y lugares en que se quedaron, ninguno de los entrevistados se contagió de covid ni conoció a algún migrante que se hubiera contagiado. La pandemia fue una problemática internacional de la que se enteraron por los medios de comunicación y por el cambio de dinámica de vida de todo y todas, pero en su realidad cercana esto no era causa de miedo, pues incluso, en el albergue Hermanos en el camino, muy pocas personas usaban cubrebocas, gel y la sana distancia era imposible de guardar. Las personas estaban en constante riesgo de contagio por su convivencia en el lugar y porque la mayoría salía a trabajar para ganar el dinero que les permitía la supervivencia del día.

Sin embargo, el contagio en los espacios compartidos era inevitable. Cuando Elena, la mamá de Cristian, fue detenida en septiembre y llevada a la estación migratoria Siglo XXI, cuenta que sí había casos de covid-19, los aislaban pero no recibían la atención necesaria, incluso, los dejaban sin comer.

Hubieron varios de coronavirus ahí que los metieron a la celda y cuando a ellos les tocaba el trámite con COMAR o algo así no los llamaban para atenderlos, los dejaban allá aislados y a veces se les olvidaba el tiempo de comida... cuando van a llegar los de derechos humanos o cualquier institución que apoye a los inmigrantes y cosas así, para hacer la mirada preventiva, cuando ellos llegan, ellos hacen las medidas de prevención y toman fotos y mandan y también la esa cosita que mide la presión de la temperatura, eso se hace cuando ellos van a venir hacen la mejor comida, ellos fingen ahí que están previniendo a la gente y todo, pero cuando no van a llegar ellos dejan a la gente como perros. (Elena, madre de Cristian, Honduras, 59:8)

La familia de Ángel y Memo conocieron un caso de contagio ya estando en una estación migratoria en Estados Unidos. Cuentan que ahí aislaron a un muchacho al que se le detectó covid-19 y que ellos tenían temor de que pudieran contagiarlos, a pesar de que él estaba en una celda aparte.

Incluso, los centros de atención cerraron o redujeron su capacidad, para poder guardar la sana distancia. Centro de Día suspendió gran parte de sus actividades y sólo daba la comida para llevar, pues se prohibió comer ahí mismo para evitar aglomeraciones, Por su parte, el albergue Hermanos en el Camino nunca detuvo sus actividades, incluso, no se tomó ninguna medida sanitaria, pues es de puertas abiertas y cualquier persona puede llegar a quedarse e irse cuando así lo desee, sin realizarse ninguna prueba, e incluso, sin usar cubrebocas. “Ahorita la migración está colapsada pero vamos a ver cómo pinta este nuevo, y ver si pasa lo de la pandemia y todo eso y empezar otra vez a trabajar como antes” (Don Luis, Albergue Hermanos en el Camino, 65:12).

Figura 35

Atención en Centro de Día en tiempos de pandemia



Fuente: Archivo interno. La imagen de la izquierda es de los primeros meses de pandemia en México, cuando todavía se podía tener actividades pero con las medidas sanitarias: la segunda muestra las medidas sanitarias del Centro, tratando de mantener la distancia, usando gel antibacterial y haciendo cuestionario de ingreso: y la tercera muestra cuando se restringió el servicio a dar la comida sólo para llevar.

Reflexiones finales

En México, la migración y las solicitudes de refugio se han incrementado en los últimos años. De acuerdo con cifras obtenidas de los registros administrativos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de la Unidad de Política Migratoria, el número de personas que solicitaron refugio en México ha tenido un incremento de 5,348% de 2013 a 2019, al pasar de 1,296 a 70,609 (COLEF, 2020). En 2018, el 55% de las solicitudes de refugio tuvieron como principal motivo la violencia generalizada, pero la resolución de muchos de los casos está rezagada por el exponencial incremento, de acuerdo a la misma fuente.

La investigación realizada por el Colegio de la Frontera Norte, a través de la Encuesta para Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y Refugiados/as (ESCRR), da cuenta de que la mayoría de los solicitantes provienen de Honduras, Venezuela, El Salvador, Cuba, Guatemala, Nicaragua y Haití, tres de los cuales, se consideran en esta investigación.

“Las edades de los hijos que acompañan a los solicitantes de la condición de refugiado en México se concentran principalmente entre los 6 y 12 años (41%); seguidos por los de 0 a 5 años (39%)” (Colef, 2020, p. 6).

La mayoría de los niños y niñas entrevistadas en esta investigación, forman parte de esas cifras, pues estaban esperando su resolución de la condición de refugiados. La mayoría indicó que llevaba entre 5 y 7 meses en espera, lo que muestra el rezago de los casos, que se agudizó con la llegada de la pandemia y el cierre de las oficinas migratorias.

A partir de estas reflexiones, me permito realizar una breve comparativa entre la ley de Migración en lo que toca a las infancias y la realidad contada y situada de las niñas y niños protagonistas de este estudio. Ello, como un acercamiento final a una crítica de la política migratoria, que si bien está estructurada acorde al derecho internacional, no se ejecuta institucional y subjetivamente en directo con los implicados.

El artículo 74 de la Ley de Migración, después de la reforma del 11 de noviembre de 2020, establece que “En ningún caso la autoridad migratoria podrá devolver, expulsar, deportar, retornar, rechazar en frontera o no admitir a una niña, niño o adolescente sin que antes la autoridad competente valore si su vida, libertad o seguridad se encuentra en peligro.

Para ello, la autoridad migratoria en contacto con la niña, niño o adolescente deberá notificarle a la Procuraduría de Protección de manera inmediata”.

Sin embargo, uno de los principales miedos de niños y niñas, es a las autoridades migratorias, quienes pueden deportarlos, a pesar de que su vida corre peligro en su país de origen. También les genera incertidumbre el proceso que conlleva el trámite de refugio, pues puede tardar hasta un año y ser rechazado, como en el caso de Gilberto, Luz y su padre, quienes migraron por amenazas de muerte en Honduras y cuya solicitud de refugio fue rechazada en un inicio, pero aceptada después de que el padre solicitó “con palabra fuertes” una revisión.

En el artículo 99 de la misma ley se puede leer: “En ningún caso, el Instituto presentará ni alojará a niñas, niños o adolescentes migrantes en estaciones migratorias ni en lugares habilitados para ello. La presentación de las personas adultas bajo cuyo cuidado estén niñas, niños o adolescentes migrantes deberá evitarse atendiendo al principio de unidad familiar y del interés superior de niñas, niños y adolescentes”. Y el tercer párrafo del artículo 6 establece que “En el caso de niñas, niños y adolescentes solicitantes, refugiados o con protección complementaria, además del principio de la no devolución se garantizará el derecho a la unidad familiar”.

Pese a esto, las niñas y niños siguen estando en estaciones migratorias, en un espacio separado de sus familias, lo que muestra que la brecha entre la ley y la realidad es enorme, ya que para poder hacer respetar la ley no es suficiente la ley misma, sino representantes de esa ley que comprendan a profundidad lo que esto significa, es decir, la interpretación y ejercicio de este artículo, pasa por las subjetividades de quienes la aplican. Incluso, en el caso de Cristian y Elena, quienes ya tenían una solicitud de refugio aceptada en México, al no dar oportunidad a la madre de comprobarlo, la retuvieron en una estación migratoria, quedando su hijo de 9 años solo en su hogar durante un par de semanas, pues no se le permitía visitar a su madre y tuvo que ser rescatado y cuidado por un familiar durante ese tiempo.

En el artículo 107, fracción II se establece la buena alimentación: “Atender los requerimientos alimentarios del extranjero presentado, ofreciéndole tres alimentos al día. El Instituto deberá supervisar que la calidad de los alimentos sea adecuada”. Si bien, en los

centros de detención migratoria y demás instituciones a los que son canalizados y en los que estuvieron las niñas y niños entrevistados, sí se les brinda alimentos, pero la calidad no es buena, incluso, la comida llega a tener gusanos, lo que provoca que ellos se queden con hambre pues no quieren alimentarse. Aseguraron en las entrevistas que cuando ingresan las y los defensores de derechos humanos, la comida que les dan es mejor, para mostrar al exterior que se cumple con la ley y se respetan sus derechos fundamentales, pero cuando estos se retiran, el trato vuelve a ser “como perros”.

Estos son sólo algunos ejemplos de la serie de violaciones a la ley que se sigue cometiendo contra niños y niñas en tránsito por México, lo que desemboca en la reproducción de violencias estructurales e institucionales contra las personas más pequeñas. Ello, reivindica la importancia de las investigaciones sociales cualitativas, que permiten conocer las realidades desde la perspectiva de los sujetos, que si bien no son generalizaciones pues recopilan subjetividades de un grupo reducido de población, sí son un reflejo de lo que se vive diariamente en el proceso de movilidad humana, por lo que amerita un trabajo y comprensión interdisciplinaria, para hacer visible el panorama de las realidades de niños y niñas desde su mirada y posición en el fenómeno migratorio, no desde la posición adulta, que brinda una perspectiva distinta.

También es importante considerar a profundidad que si bien las leyes de protección de los y las menores migrantes tiene un enfoque de defensa y cuidado, no son creadas escuchando a las y los involucrados, quienes experimentan cada día una serie de dificultades y violencias en México, tan sólo por ser personas indocumentadas en un país en el que su vida no vale nada y es subestimada por el simple hecho de estar en situación de movilidad. Aunque en esta investigación no se mencionan casos de violaciones, secuestros o asesinatos en el tránsito, no significa que estos y otros temas no sean experimentados por los menores en México, simplemente que las niñas y niños que fueron entrevistados no hicieron mención de ello, ya sea porque no lo han vivido o porque no quisieron contarlo. En futuras investigaciones estos temas se podrían abordar de manera precisa.

Nuevas preguntas surgieron al finalizar esta investigación, que podrían ayudar a ampliar la comprensión de este tema y que se podrían usar en futuras investigaciones:

¿Cuáles son las estrategias que les permiten a niños y niñas en movilidad, sobrellevar sus emociones migrantes? ¿Cuáles son las subjetividades de niños y niñas, acerca de sus experiencias en estaciones migratorias en México y Estados Unidos? ¿Cómo afecta a la salud de niños y niñas migrantes, la mala alimentación y el frío que sufren en el camino? ¿Cómo ayuda la tecnología a contrarrestar la añoranza y melancolía en el tránsito? ¿Las autoridades migratorias causan miedo o seguridad a los menores migrantes? ¿Cuáles son los límites y los retos de las autoridades migratorias en la defensa de los derechos humanos de los menores migrantes centroamericanos? ¿Cómo la imaginación puede ser una herramienta de esperanza y supervivencia para niños y niñas en movilidad?

Esta investigación pretende sumarse a los trabajos de compañeras y compañeros, que con sus esfuerzos y talentos desde los años ochenta, han abierto las puertas a un campo epistemológico propio de las infancias, que se construye con y para niños y niñas. Creo fervientemente en que la etapa de la niñez requiere su especial estudio e interpretación, bajo un velo de deconstrucción del adultocentrismo, a través del cual se construyan metodologías cuantitativas y cualitativas cada vez más propositivas y autocríticas, para evitar a toda costa, reproducir la violencia simbólica que como adultos ejercemos contra las personas de menor edad y que está fundamentada en la perspectiva funcionalista biologicista, que justifica las violencias ejercidas contra quienes creemos que están en una etapa de desarrollo menor, por lo que desde la ciencia, no prestamos especial atención a sus acciones, ideas o discursos.

Sus subjetividades merecen especial atención, pues sus voces pueden decir mucho de esas realidades crudas e inciertas que se viven en el tránsito migratorio. Con este trabajo de investigación, abogo a seguir construyéndonos desde la academia, no es solitario, sino en compañía de aquellos a quienes llamamos “sujetos de estudio” o “informantes clave”, porque a través de sus propias historias nos auto-representamos. La sociología cualitativa nos brinda la posibilidad de entretajernos juntos y juntas en espacios de realidad y en profundas historias auto-biográficas.

A quienes muchas ocasiones dudaron de que “sus voces” pudieran ser suficientes para construir ciencia social, y que siguen pensando a las niñas y niños como un apéndice de

la escuela, la familia o la terapia, esta investigación desde la sociología cualitativa les invita a mirar a las infancias como ese campo de estudio de un grupo social que existe y que nos reta a comprenderlo y respetarlo como parte esencial de la compleja realidad social, con específicas interacciones sociales, formas de vida, intereses, significaciones, reflexividades, creación de redes, construcción de realidades generacionales e intergeneracionales, resistencias y agencias.

Conclusiones

La oscuridad no me permitía ver el camino, tropecé con una roca pequeña. Teniendo las manos sobre la tierra deseé que la madrugada pasara rápidamente para ver el amanecer. No me gusta pisar sin conocer el camino. Me levanté apenado, con mis ropas sucias corrí hacia donde se encontraban mis padres, apenas los divisaba. La noche era densa. Estaban negociando la salida con un hombre que tampoco lograba ver, pero bien que escuchaba su voz ronca y joven. Le pagaron 100 quetzales por cruzarnos, así que todos subimos con calma, mis hermanitas, mis padres y yo. Comenzamos a avanzar. La balsa era algo incómoda, sentí miedo por la oscuridad, pero pensé que era mejor estar vivo en esa madrugada fría, que estar en El Salvador con el miedo que da la amenaza de muerte. No imagino cómo sería que ellos hubieran cumplido su ultimátum. Mi padre tomó la mejor decisión. Mientras avanzábamos en ese río de aguas tranquilas, mi madre acercó su mano a mí y me pidió que guardara bien unos cuantos dólares. También lo hizo con mis hermanas, pues dicen que en el camino hay bandidos que roban y asustan. Mi madre siempre ha sido muy inteligente y dividió los 600 dólares de la moto que mi padre vendió para poder venir a México. Los dólares que me dio los doblé bien pequeñitos y los acomodé en la bolsa más chica de mi pantalón, esperando que nadie los encontrara si es que nos asaltaban. Me convertí en un centinela. Seguimos avanzando por el río Suchiate. Abroché los botones de mi chamarra. Mis padres estaban ahí, uno al lado del otro, logré ver sus siluetas. Todo el trayecto me agarré fuerte del brazo de mi madre, mientras que mi hermana mayor se agarró del mío. Mi padre estaba cargando a mi hermanita, la más pequeña. El balsero, mientras tanto, hacía su trabajo. Todo era silencio, sólo podía escuchar cómo la balsa levantaba las aguas poco a poco. Esa noche la luna se escondió, creo que también tenía miedo. Al fin llegamos al otro lado, bajamos uno a uno, mi padre fue el primero, él me

recibió del otro lado con un abrazo, luego me dejó para abrazar a mi hermanita, la siguiente en bajar de la balsa. Seguimos el camino, estábamos juntos, ahora en México, y la luna comenzó a salir de a poco.

Narración inspirada en la historia de Salvador de 13 años

Esta narración muestra tan sólo un episodio de los tantos que niños y niñas migrantes en riesgo compartieron para esta investigación. Todas las subjetividades que se muestran en los capítulos anteriores, dan cuenta de las potentes voces de quienes experimentan múltiples violencias y vulneraciones a su corta edad, ya sea en su país de origen o en el tránsito por México. Es una realidad su vida de precariedad y marginación, la violación constante a sus derechos humanos, la convivencia obligada con integrantes de pandillas, las extorsiones, conflictos sociopolíticos y escenas de violencia directa que viven en sus países de origen.

Los niños y niñas migrantes, son en realidad sobrevivientes en un espacio de tránsito altamente riesgoso y que los lleva a vivir una triple situación de vulnerabilidad: por ser niños, migrantes irregulares y centroamericanos. La primera es una etapa de por sí excluida, violentada y ultrajada por las personas adultas. La segunda es una realidad que los arrastra a vivir situaciones de marginación y persecuciones constantes en México. La tercera porque la nacionalidad como cultura e imaginario social de precariedad, se carga como un estigma que genera rechazo, discriminación y desconfianza. Podríamos sumar otras, como el género, color de piel o el origen étnico, que no se abordaron en esta investigación.

Honduras, El Salvador y Nicaragua tienen sus particulares problemáticas, las cuales, fuerzan a los niños y niñas a migrar con sus familias o en solitario, teniendo como principal ruta la del norte, situación que ha confrontado a México con sus propias necesidades, discriminaciones, falta de aplicabilidad de su ley migratoria, violaciones a los derechos humanos, control de las rutas migratorias por parte de los grupos delincuenciales y falta de humanismo al tratar el tema de la movilidad humana.

En el tránsito, la migración va tomando muchas formas, de acuerdo a los contextos con lo que se viaja y por los que se transita, que dan lugar a esas migraciones subjetivas-objetivas, que fusionan las violencias estructurales y culturales en común y los sentidos individuales

que se les da a las experiencias en las condiciones de vida que ofrece la migración forzada indocumentada.

La fenomenología como método permitió visibilizar y analizar las violencias encarnadas, las cuales generan diversidad de emociones con las que tienen que lidiar todos los días para poder sobrevivir el camino y lograr su meta de vivir en un lugar que les brinde seguridad y oportunidades de desarrollo. Entre sus emociones en movilidad, se encuentran los miedos constantes y vigilancia, como causa de la complejidad y la inseguridad del camino; tristeza e incertidumbre por el trato que reciben tanto de autoridades migratorias como de la población mexicana; duelo, tristeza y melancolía por el proceso de desafiliación por el que también transitan, lo que les aleja de sus familiares más queridos y del territorio que les vio nacer y crecer.

Al compartir estas experiencias de vida, los niños y niñas nos permiten ampliar nuestra comprensión del fenómeno migratorio en México y Centroamérica, pues al hablar sobre sí mismos/as, expresan también sus relaciones intersubjetivas y objetivas del mundo de vida, que es un mundo común y que nos interpela ahora más que nunca, pues la migración atraviesa muchas de nuestras relaciones sociales, al ser un reflejo de nuestra propia historia familiar y social de movilidad.

Las subjetividades de la violencia de niñas y niños centroamericanos migrantes, están ancladas en lo que Shcutz denomina “ámbitos finitos de sentido”, que apuntan a un estilo particular de vivencia o estilo cognoscitivo (Schutz, 2003), que tiene sus especiales particularidades y que se pueden observar en cada una de las experiencias compartidas en los capítulos 4 y 5, a través de un proceso de reflexividad de niños y niñas, que muestran esos escenarios de marginación, violación de derechos, pobreza, violencia, olvido y desafiliación, de los que tanto se habla en los medios de comunicación cuando se hace referencia a los procesos de migración, pero de los cuales ellos y ellas tienen sus propias interpretaciones y sentidos.

Subjetividades y violencia

A continuación se muestra un cuadro con los principales hallazgos de esta investigación.

Tabla 10

Hallazgos de investigación

HALLAZGOS	Violencias encarnadas	Emociones situadas	Integración social	Esperanzas subjetivas
Realidades subjetivas-objetivas en el país de origen	La migración no sólo es un fenómeno o problemática social, sino que se siente en los cuerpos de niños y niñas. En los países de origen, la violencia la encarnan en el hambre, pues la falta de trabajo o de un buen pago, genera que no se logre ese derecho a la alimentación.	El miedo y la incertidumbre de la vida son experimentadas por niños y niñas en Centroamérica, pues viven en lugares de violencia directa, como amenazas, asesinatos o represiones, lo que no les brinda seguridad ni certeza de vivir tranquilos.	La violencia estructural que se vive en sus países de origen, los lleva a relacionarse con los acontecimientos que existen en sus espacios de vida, como protestas, trabajo infantil o escenas pandilleriles. La integración social en sus colonias y con sus amigos y familiares, es muy fuerte y les permite la sostenibilidad de la vida, a pesar de la precariedad y la marginación.	Que sus condiciones socioeconómicas puedan mejorar, para que sus padres ya no estén tan preocupados por el dinero, o bien, para que puedan vivir en un lugar más seguro.
Realidades subjetivas-objetivas en el país de tránsito	La migración en tránsito se siente en el frío que se experimenta por no contar con los recursos económicos para pagar un hotel, pues en el viaje es muy caro y no queda dinero cuando se llega a México. También el hambre se siente en el cuerpo, pues es una sensación constante, ya que no se cuenta con el empleo o recursos económicos que les permita comprar las tres comidas del día, o bien,	En el tránsito hay varias emociones que se conjugan: Miedos y vigilancia por la inseguridad del camino, el cruce y la posibilidad de detención y deportación. Tristeza e incertidumbre por el mal trato o la discriminación por su situación legal, nacionalidad, aspecto físico o cultura.	La integración social en el tránsito es muy importante para poder superar las dificultades, o bien, para sobrevivir. El apoyo que recibieron de las diferentes personas que encontraron en el camino, ya sea con comida, agua o acompañamiento, es fundamental, lo que les permite crear redes de seguridad	La esperanza es que su solicitud de refugio salga favorable, poder ir a la escuela y continuar su tránsito hacia el norte. No mencionaron específicamente Estados Unidos, pero sí tienen claro que quieren seguir el camino de una forma segura. También esperan reencontrarse con su familia a futuro, volver a su país y seguir su vida como la tenían antes d

	por la mala alimentación que se les brinda en las estaciones migratorias o algunos otros centros y albergues de asistencia social.	Duelo y melancolía por el proceso de desafiliación familiar o por la lejanía física con familiares y amigos queridos.	momentáneas o duraderas. Asimismo, las instituciones de apoyo a migrantes, como albergues o asociaciones civiles, son espacios que les permiten generar encuentros intersubjetivos con otras personas migrantes.	emigrar o “mandar a traer” a algún familiar querido.
--	--	---	--	--

Las violencias encarnadas son las que pasan por el cuerpo y las que se sienten en la piel. Son las violencias estructurales y físicas que se hacen evidentes en las corporalidades de niños y niñas, y que a través de ellas, muestran las afectaciones que de manera subjetiva pueden causar las desigualdades, vulneraciones y la falta de oportunidades para tener una mejor vida. La pobreza, genera hambre y frío, pues al no tener recursos económicos para comprar alimentos, no se puede comer, sintiendo un vacío en el estómago y teniendo la necesidad de trabajar para poder solventar esa escasez.

En el tránsito, las condiciones de carencia con las que se viaja, vuelven compleja la posibilidad de tener un abrigo que cubra el frío en los lugares donde la temperatura es más baja. La falta de un techo donde descansar, una cobija para cubrirse de las inclemencias del tiempo o una chamarra cálida y confortable, es consecuencia de la carencia económica que no permite comprar lo necesario o rentar algún servicio de hotel.

El cuerpo resiente esas dificultades y las niñas y niños las sufren por las pésimas condiciones de vida y de viaje. En situación de pobreza, no hay posibilidad para vivir en condiciones dignas y abrirse a oportunidades de generar un plan de viaje en entornos de seguridad y bienestar. Asimismo, como escribe Maturana: “el niño está donde está su emoción” (Gómez, 2015), pues las emociones de niños y niñas migrantes forman parte importante en su movilidad. Emociones de incertidumbre y miedo, al vivir en contextos de violencia, ya sea por el control de pandillas, asesinatos o amenazas y represiones políticas, generan una inestabilidad de vida, por lo que se abre la posibilidad de la búsqueda de paz y tranquilidad. Es así como muchas veces comienza el tránsito migratorio hacia el norte, tratando de buscar mejores

condiciones, a pesar de que en el camino, las circunstancias pueden ser igual, incluso, pueden empeorar.

Por la continuidad de la inseguridad en el tránsito por México, los niños y niñas siguen experimentando emociones que alteran su vida, como los miedos y vigilancia, pues saben que en el camino muchas cosas pasan, como el secuestro, violaciones, asesinatos, capturas y deportaciones masivas, lo que les genera estar en constante guardia para evitar que algo malo les suceda a ellos, ellas y sus familiares.

Asimismo, la lejanía e incertidumbre de sus familiares y amistades, así como de su entorno personal y social, les causa tristeza e incertidumbre, pues las condiciones de vida en movilidad, se reducen a la supervivencia y soledad, pues extrañan a sus familiares y no saben si algún día volverán, pues cada vez más se alejan de su lugar de origen, menos posibilidades tienen de regresar por algún tiempo a su país centroamericano, si no es por deportación.

Aunado a esto, las consecuencias de las diversas pérdidas físicas y simbólicas, producen emociones relacionadas con el duelo y la melancolía, pues para poder viajar se dejan muchas cosas atrás, como las amistades o familiares, pero también espacios de juego, de diversión, de convivencia o de educación. El duelo puede durar el tiempo necesario para lograr comprender que las pérdidas se sufren por tiempo indeterminado, al no saber si se regresará algún día al lugar de origen o si se logrará el reencuentro con los seres queridos.

Las emociones que experimentan niños y niñas, dependen mucho de los contextos en los que viven. Son distintas las emociones en el lugar de origen que en el de tránsito, pues dependen de las condiciones sociales, políticas y económicas que existan en el sitio donde se encuentran, convirtiéndolas en esas emociones subjetivas-objetivas, que no solamente dependen del individuo, sino de las transformaciones de su entorno.

A pesar de que en ambos lugares, el de origen y el de tránsito, se viven situaciones de violencia, estas son subjetivadas de una manera diferente para cada niño o niña, por lo que impactan de forma distinta en su mente y sus recuerdos. Sin embargo, en la tabla 10, se han podido sistematizar las emociones que más mencionaron los niños y niñas migrantes en las entrevistas, y que surgen como parte de esas subjetividades de la violencia, que el proceso

fenomenológico, nos permitió identificar como una de las más representativas de ellos y ellas en su proceso de movilidad.

Las experiencias que surgen de las realidades estructurales de las que forman parte los niños y niñas, generan también integración social para sostener la vida, a pesar de la pobreza, las desigualdades, la marginación y los escenarios altamente violentos en los que nacieron y crecieron. En El Salvador, Honduras y Nicaragua, los niños y niñas tenían una estrecha relación con familiares y amigos, principalmente con la abuela, los padres y los compañeros y compañeras de juego.

Al transitar por México, una forma de supervivencia de las condiciones de precariedad que se viven, ya sea en el cruce por los diferentes países centroamericanos o estados de México, son las relaciones que les permiten integrarse temporalmente a algunos grupos sociales conformados por otras personas en situación de migración o que viven en México. De esta manera reciben apoyo, ya sea económico, en especie o de acompañamiento, lo que permite lidiar con el hambre, el frío y la inseguridad, pues los grupos en movilidad se comparten alimentos. Asimismo, los grupos pro derechos de migrantes, les brindan cobijo o un espacio para resguardarse del frío. En el camino, los niños y niñas migrantes se encuentran intersubjetivamente, comparten espacios, carencias, momentos de juego, diversión y conflictos.

Esta integración social es un elemento importante porque genera cohesión social en una situación de constante movilidad, lo que provoca que las relaciones sociales que logran establecer, los y las vinculen con las personas con quienes conviven aunque sea momentáneamente, pero que resultan un aliciente para continuar en el camino de migración.

Asimismo, las esperanzas subjetivas, que pueden ser consideradas expectativas de vida individuales a corto o mediano plazo y que les permiten generar interacciones en el tiempo, son la conexión entre el pasado de precariedad, el presente de movilidad y el futuro de mejora en sus condiciones de vida, principalmente económicas.

Las esperanzas que ellos y ellas tienen sobre su país de origen, es la mejora de sus condiciones socioeconómicas y la amplitud de sus posibilidades de desarrollo, así como

poder vivir en un lugar que les brinde mayor seguridad para sus vidas y sus actividades. En el tránsito, estas esperanzas cambian, pues esperan que sus trámites de refugio puedan ser más sencillos y rápidos, para poder continuar de una manera ágil y segura hacia Estados Unidos o hacia el norte de México. Si se logra llegar a Estados Unidos se tiene esperanza cultural de mandar traer a algún familiar. Además, si fuese posible, regresar a su país de origen o reencontrarse con sus seres queridos.

Finalmente, es pertinente retomar que las subjetividades de las y los entrevistados, han sido el elemento principal de acercamiento a la realidad de la migración forzada en tránsito, que metodológicamente pudieron conocerse a través del lenguaje. Estas subjetividades no son sólo individuales, sino sociales, es decir, no son únicamente del individuo aunque sí se representan en él, pero sobre todo, representan la realidad compartida acerca del fenómeno migratorio. Dicho de otra manera, en las subjetividades se encuentran las intersubjetividades, generadas a través de las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales, que le dan forma a la migración experiencial, vista desde los sujetos que la viven. Es una conexión entre el mundo de la vida y la vida cotidiana, es decir, entre el contexto y las interpretaciones de los sujetos.

Para lograr esto, la fenomenología no sólo fue una pauta teórica y metodológica, sino esa serie de herramientas de encuentro de subjetividades en el campo, en el que la investigadora prepara su sensibilidad y mirada hacia las personas y sus realidades, lo que le permite interesarse en sus procesos de vida e interactuar desde su propia humanidad y experiencias. Las violencias desde la perspectiva de niños y niñas, también tornan sus propios caminos, pues tienen interpretaciones subjetivas de ellas, incluso, muchas veces sin llamarle violencia, por la normalización que existe en sus vidas, mismas que se vuelven simplemente experiencias a superar o trascender. Por ello, al hablar de violencias en el caso de menores migrantes centroamericanos en tránsito, hacemos referencia a la diversidad de acciones tendientes a generar un perjuicio a niños y niñas migrantes, lo que reduce sus posibilidades de desarrollo y disfrute de los derechos humanos, a causa de una serie de circunstancias estructurales de desigualdad que se encuentran en el mundo de la vida.

Esas violencias no son independientes a los procesos sociales, políticos y culturales de los territorios en los que existen, lo que nos permite pensar en la importancia de analizar las violencias situadas en cada uno de los países de origen y tránsito, que son distintas por las estructuras preestablecidas en sus territorios.

Este análisis subjetivo, permite concluir que los niños y niñas, tienen sus propias experiencias de vida como seres en movilidad y que las condiciones por las que van transitando a lo largo del tiempo, influyen en sus vidas individuales. Los entornos violentos determinan muchas de las acciones de niños y niñas, pero no determinan negativamente sus vidas ni sus esperanzas, sino que sólo son experiencias que estructural y culturalmente les tocó vivir, pero que pueden ser transformadoras de su vida, al lograr tener condiciones más dignas en el futuro.

Referencias bibliográficas

- ACNUR (2021). *La agencia de la ONU para los refugiados*. Página web. https://donate.unhcr.org/la/general/~mi-donativo?gclid=CjwKCAjw-e2EBhAhEiwAJI5jgwTjwQ_h_gIkrWvJYVLmVZby_cisLpSNFFQq2yR2H2ERwTZKf1XlRoCMFcQAvD_BwE
- Álvarez, S. (2013). “¿A qué le llamamos violencia en las Ciencias Sociales?”. *Hallazgos*, año 10 (20). Colombia. Universidad de Santo Tomás.
- Álvarez de Lara, R. M. (2011). *El concepto de niñez en la Convención sobre los derechos del niño y en la legislación mexicana*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3011/4.pdf>
- Angelos, N. y Torres, F. (2016). “Subjetividad, violencia y política. Entrevista a Michel Wieviorka”. *Revista de Humanidades*. julio-diciembre (34).
- Anguiano, M. E. (2008). “Inmigración, emigración y tránsito migratorio en Chiapas: un bosquejo general”. *Revista LumninaR. Estudios sociales y humanísticos*, núm. 2, México.
- Armijo, N. y Toussaint, M. (2015). *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, seguridad, fronteras y migración*. México. Instituto Mora.
- Arteaga, N. (2013). “Perspectivas teóricas de la violencia: modos epistémicos”, en *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. 23 (66). Venezuela. Universidad de los Andes.
- Arteaga, N. y Arzuaga, J. (2017). *Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. Flacso México.
- Arzate, J. (2018). “Desigualdad-violencia como continuo problemático”. *Revista de cultura de paz*. Ecuador. Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz.
- Ayuso, S. (2014). “Congresistas y senadores demócratas piden pasos concretos ante la crisis humanitaria”. *El País*.
- Barreto, M. E. (2007). “Notas sobre investigación e infancia”. *Textos recuperados*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4817216.pdf>

- Basoc**, T. (2020). "Documentar a las personas migrantes en México: ¿Protegiendo a los vulnerables o disciplinando a los 'ingobernables'?" . *Puentes no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones*, ed. Sandoval, C. 1ª ed. Buenos Aires. CLACSO. México Fundación Rosa Luxemburgo.
- Belverde**, C. (s/f), *La fenomenología y las ciencias sociales. Una historia de nunca empezar*.
- Berger**, P. L. y Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Briceño-León**, R. (2016). "La sociología de la violencia: un campo nuevo". *Espacio abierto*. 24 (4). Venezuela. Universidad de Zulia.
- Cádiz**, A. (2014). "Estados Unidos no logra contener la llegada de niños indocumentados". *El País*.
- Canales**, A. y Rojas M. (2018). "Panorama de la Migración Internacional en México y Centroamérica. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular", *Serie Población y Desarrollo*. (124). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Castañeda**, A. (2016), "¿Qué es el Programa Frontera Sur?", Boletín No. 1, Observatorio de Legislación y Política Migratoria y El Colegio de la Frontera Norte - CNDH.
- Castañeda**, M. y Torres, P. (2015). "Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica". *Cotidiano*. (191). 7-19.
- Castillo**, M. A. (2002). "Región y frontera: la frontera sur de México. Elementos conceptuales para la definición de región fronteriza". *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*. México. El Colegio de la Frontera Sur.
- Cipriani**, R. (2013). *Sociología cualitativa. Las historias de vida como metodología científica*. Argentina. Editorial Biblos.
- Colectivo de Observación de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano** (2019). *Informe del monitoreo de derechos humanos el éxodo centroamericano en el sureste mexicano: octubre 2018-febrero 2019*. México.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). “Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica”. Santiago.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2014). *CIDH expresa profunda preocupación sobre la situación de las niñas y niños migrantes que están llegando a los Estados Unidos*. Comunicado de Prensa (67/14).

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (07 de enero 2021). *Estadísticas COMAR Diciembre 2020. Gobierno de México*.
<https://www.gob.mx/comar/articulos/estadistica-comar?idiom=es>

COMAR (29 de febrero 2016). *Procedimiento para ser Reconocido como Refugiado en México*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/comar/acciones-y-programas/procedimiento-para-ser-reconocido-como-refugiado-en-mexico>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (14 julio 2017), *Urge CNDH protección de niñez y adolescencia migrantes, ante violencia, desigualdad y reencuentro familiar que les obliga a abandonar sus países de origen*. Comunicado de Prensa DGC/232/17. México. CNDH-México.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018). *Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados; una guía para su protección*. Ciudad de México. CNDH México.

CONEVAL (2019), *Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018*. México. CONEVAL.

CONEVAL (2019b). *10 años de medición de pobreza en México, avances y retos en política social*. Comunicado de prensa No. 10. Dirección de información y comunicación social. México. CONEVAL.

Constitución de Honduras. https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_honduras.pdf

Constitución de la República de El Salvador.
https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_la_republica_del_salvador_1983.pdf

Constitución de Nicaragua. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_nic_const.pdf

Convención de los Derechos del Niño.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Cruz-Burguete, J. (2014), "Sociologando: Pobreza multinacional compartida en la frontera sur mexicana". *Sapiens Research*. 4. Sapiens Research Group.

Feixa, C. (1994). "De las bandas a las culturas juveniles". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. V (15). México. Universidad de Colima.

Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. 2da edición. Barcelona. Editorial Ariel.

Ferraroti, F. (2007). "Las historias de vida como método". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. 14 (44). 15-20. México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Gaborit, M. (2020). "La construcción social de la persona migrante como enemigo". *Puentes no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones*. Sandoval, C. 1ª ed. Buenos Aires. CLACSO. México Fundación Rosa Luxemburgo.

Gaitan, L. (2010). "Ser niño en el siglo XXI". *Cuadernos de pedagogía*. (407). España.

García, M, y Villafuerte, D. (2020). "Las migraciones de Centroamérica y el mito securitario de Occidente: ¿un nuevo-viejo acontecimiento?". *Puentes no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones*. Sandoval, C. 1ª ed. Buenos Aires. CLACSO. México Fundación Rosa Luxemburgo.

Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina. Amorrortu Ediciones.

Glockner, V., et, al. (3 de mayo de 2018). "Panel e inauguración de la exposición 'Niñas y niños migrantes: más allá de las fronteras'". Video de Youtube. Colegio de Sonora, <https://www.youtube.com/watch?v=ZS2Nz01dl7w> el 10 de marzo de 2020.

Gómez, V. (2015). "El juego como metodología de investigación e intervención con niñas, niños y adolescentes". *Revista perspectivas*. (26).

Heras, A. y Cuéllar, M. (15 de noviembre de 2018). "Vecinos se enfrentan a golpes con migrantes en Playas de Tijuana". *La Jornada Baja California*.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México. Mc Graw Hill.

- Human Right Watch** (2016). *El asilo, una protección difícil de obtener para los niños migrantes en México*, Ciudad de México. <https://www.hrw.org/es/news/2016/03/31/el-asilo-una-proteccion-dificil-de-obtener-para-los-ninos-migrantes-en-mexico>
- Human Rights Watch** (2019). “El Salvador, eventos de 2018”. *Informe Mundial 2019*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2019/country-chapters/326038>
- Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. Insyde** (2006). “Maras y pandillas: miradas diversas a debate”. *Serie Cuadernos de trabajo* (11). Ciudad de México.
- Iñiguez, M.** (2013). “Las Maras, un problema sobredimensionado”. *Las Maras, identidades juveniles al límite*. Valenzuela, J. M. y Nateras A. y Reguillo, R. (coordinadores). México. UAM-COLEF-Juan Pablos Editor.
- Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.** (2021). *¿Qué hacemos?* Página web. https://idehu.org.mx/Que_Hacemos.html
- Instituto para las Mujeres en la Migración A. C. (IMUMI)** (2019). *Recursos para entender el Protocolo “Quédate en México”*. México. IMUMI. <http://imumi.org/attachments/2019/Recursos-para-entender-el-Protocolo2019.pdf>
- Lastra, M. y Coraza, E.** (2020). “Introducción”. *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios*. Eds. Lastra, M. y Coraza, E. Buenos Aires. Grupo de Trabajo Violencias y Migraciones Forzadas. CLACSO.
- Machín, M.** (2015). “Menores y migración: un acercamiento a los tipos de violencia en Centroamérica con énfasis en los y las menores migrantes no acompañados”, en *Revista de Estudios Migratorios*. (2). Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Martínez, G.** (2005). “Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas”. *Política y Cultura*, (23) 195-210.
- Maydeu-Olivares, S.** (2016). *La violencia, el talón de Aquiles de Centroamérica*. Barcelona. Notes Internacionals CIDOB.
- Moscoso, M.** (2013). *Biografía para uso de los pájaros. Memoria, infancia y migración*, Ecuador. Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Nateras, A.** (2013). “Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras”. *Las maras, identidades juveniles al límite*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. El Colegio de la Frontera Norte y Juan Pablos Editor.
- Nuñez, M.** (2012). “Una aproximación desde la fenomenología de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas”. *Sociológica*. (27) (75) 49-67.
- Organización de las Naciones Unidas – Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos** (2017). Consulta Global de Expertos Violencia contra la niñez en movilidad: del continuum de violencia al continuum de protección (Discurso). SRSV-VAC, Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. ONU-DH, ACNUR, UNICEF.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura** (2018). *Refugiados guatemaltecos en México: ¿en qué situación se encuentran ahora?* <http://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1106593/>
- Organización Internacional de Migración OIM** (2017). *Directorio de Casas y Albergues para personas migrantes en México*. México. Fondo para la OIM para el Desarrollo.
- Osorio, M.** (2019). “Honduras ya es tercer país seguro para Estados Unidos, pese a que el gobierno lo negó”. *El Heraldo Honduras*. <https://www.elheraldo.hn/pais/1336038-466/honduras-ya-es-tercer-pa%C3%ADs-seguro-para-estados-unidos-pese-a-que>
- Pavez, I.** (2012). “¿Quién decide la migración infantil? Niñez y poder en familias peruanas transnacionales”. *Rayuela Revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en lucha por sus derechos*. México.
- Pavez, I.** (2012b). “Yo quería conocer más el mundo: La migración infantil vista por las niñas y los niños peruanos en Santiago de Chile”. *Trabajo social y educación formal e informal*. (5). Chile. Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Pradilla, A.** (2020). “México insiste en ser la primera línea del muro de Trump”. *Washington Post* (20 de enero de 2020). <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/01/20/caravana-migrante-mexico-insiste-en-ser-la-primera-linea-del-muro-de-trump/>

- Pradilla, A.** (2020b), "México, el otro muro de Trump que acabó con la caravana y la esperanza de migrantes". *Animal Político* (24 de enero de 2020). <https://www.animalpolitico.com/2020/01/mexico-otro-muro-trump-guardia-nacional-disuelve-caravana-migrante/>
- Red Jesuita con Migrantes** (s/f). *La crisis humanitaria generada por los migrantes menores no acompañados que están siendo deportados por el gobierno de EE UU*. Red Jesuita de Migrantes Centroamérica.
- Red Nacional de Organismo Civiles de Derechos Humanos** (2016). *Misión internacional de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Guatemala-México*. <https://redtdt.org.mx/?p=7398>.
- Save the Children** (2018). *Protección de la niñez en movilidad. Guía de programación para los niños, niñas y adolescentes afectados por la migración y el desplazamiento*. London. Save the Children.
- Senado de la República** (2014). "Foro: Menores Migrantes no acompañados: La crisis humanitaria del siglo XXI en América". Resumen del evento. México. Senado de la República LXIV Legislatura.
- Sérgio, P.** (2006). *Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas*. Secretario General de las Naciones Unidas.
- Silva, A.** (2016). *Cuando la vida pronto atraviesa fronteras. Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos*. México. El Colegio de la Frontera Norte.
- Toledo, U.** (2003). "Fenomenología del mundo social, ¿Un programa de investigación científica?". *Cinta de Moebio*. Chile. Prorector Universidad San Sebastián.
- UNICEF** (2018). *Desarraigados en Centroamérica y México. Los niños migrantes y refugiados se enfrentan a un círculo vicioso de adversidad y peligro*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Valenzuela, J.** (2013). "Cien años de choledad". *Las Maras, identidades juveniles al límite*. Valenzuela, J. M. y Nateras, A. y Reguillo R. (coordinadores). México. UAM-COLEF-Juan Pablos Editor.

Velasco, J. (2020). “Desafiando el discurso securitario: La propuesta de las fronteras abiertas”. *Puentes no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones*. Sandoval, C. 1ª ed. Buenos Aires. CLACSO. México Fundación Rosa Luxemburgo.

Vigil, J. (2013). “Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandillas”. *Las Maras, identidades juveniles al límite*. Valenzuela, M., Nateras, A. y Reguillo, R. (coordinadores). México. UAM-COLEF-Juan Pablos Editor.

Villafuerte, D. y García, M. (2014). “Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional”. *Migración y Desarrollo*. (22).

Villafuerte, D. y García, M. (2008). “Algunas causas de la migración internacional en Chiapas”. *Economía y sociedad*. (21). México.

Villafuerte, D. y García, M. (s/f). “Pobreza y migración en la sierra de Chiapas”. *Sección abierta*.

Voces Mesoamericanas (2021). *Nuestro caminar con los pueblos*. Página web. <https://vocesmesoamericanas.org/somos/>

Wieviorka, M. (2001). “La violencia: destrucción y construcción del sujeto”. *Espacio abierto*, 10 (3). Venezuela. Universidad de Zulia.

Wieviorka, M. (2003). “Violencia y crueldad”. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*. 55-171.

Wieviorka, M. (2007). “Violencia y paz”. *Revista colombiana de sociología*. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Sociología.

Wieviorka, M. (2016). “Salir de la violencia. Una obra pendiente para las ciencias humanas y sociales”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. LXI (226). Nueva Época. UNAM.

Wieviorka, M. (2017). “Acerca de la violencia”. *Cuadernos de Marte*. 8 (13).

Wieviorka, M. (2019). “Violencia: el fin del tabú”. *Quaderns de la Mediterrania*.

Entrevistas de apoyo a Organizaciones de la sociedad civil

Albergue San Martín de Porres (San Cristóbal de las Casas, Chiapas)

Iniciativas para el Desarrollo Humano (Tapachula, Estado de México)

Voces Mesoamericanas (San Cristóbal de las Casas, Chiapas)